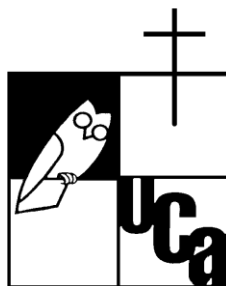


UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS"



**DESARROLLO ECONÓMICO CAPITALISTA Y VIOLENCIA EN EL SALVADOR: UN
ANÁLISIS HISTÓRICO DEL CONFLICTO ARMADO Y LA TRANSICIÓN POSGUERRA**

TRABAJO DE GRADUACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO (A) EN ECONOMÍA

PRESENTADO POR:

ARDÓN PARADA, FÁTIMA GABRIELA	00215508
QUINTANILLA FLORES, TANIA REBECA	00199208
QUIÑÓNEZ PORTILLO, NATALIA BEATRIZ	00189108
SACA QUIJADA, ALEJANDRA VANESSA	00245508

ANTIGUO CUSCATLÁN, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA “JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”

RECTOR

ANDREU OLIVA DE LA ESPERANZA, S.J.

SECRETARIA GENERAL

MTRA. SILVIA ELINOR AZUCENA DE FERNÁNDEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ ANTONIO MEJÍA HERRERA

COORDINADORA DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

MARIELOS GARCÍA

DIRECTOR DEL TRABAJO

MANUEL ALFONSO DELGADO

SEGUNDA LECTORA

CLAUDIA MELISSA SALGADO

ÍNDICE

	Siglas y acrónimos	10
	Introducción	14
Capítulo 1.	Marco teórico	18
1.1.	Desarrollo económico capitalista.....	19
1.1.1.	Modelos de desarrollo económico predominantes.....	19
1.1.2.	Análisis heterodoxo del desarrollo capitalista.....	25
1.1.2.1.	Acumulación y pauperización.....	25
1.1.2.2.	Control social capitalista: lucha de clases, imperialismo y hegemonía...	28
1.1.2.3.	Procesos de exclusión concomitantes: de la pauperización a la exclusión.....	38
1.1.3.	Exclusión social y violencia: posibles relaciones.....	44
1.1.4.	Una alternativa de desarrollo económico.....	48
1.2.	Violencia.....	51
1.2.1.	Teoría del conflicto.....	52
1.2.2.	Teoría de la violencia.....	54
1.3.	Desarrollo económico capitalista y violencia: conclusiones teóricas....	58
Capítulo 2.	Modelo agroexportador y la transición industrial: un preámbulo	62
2.1.	Zaldívar y el nuevo eje de acumulación.....	63
2.2.	Apogeo de un modelo agroexportador basado en la caficultura.....	66
2.3.	Martínez y el levantamiento campesino de 1932.....	72
2.4.	La transición hacia el militarismo y las nuevas ideas de la modernización.....	73
2.5.	Situación de las mujeres en el modelo agroexportador.....	77
2.6.	Sentar las bases de la modernización industrial, ¿una odisea?.....	79
2.7.	En la búsqueda de la sostenibilidad industrial: entre el imperialismo y la integración.....	86
2.8.	El declive económico y las convulsiones sociales: el preludio del conflicto armado.....	90

2.9	Conclusiones.....	99
Capítulo 3.	El conflicto armado	101
3.1.	La base económica del conflicto armado.....	101
3.1.1.	Entorno mundial y dependencia económica.....	103
3.1.2.	La política económica de los ochenta: una economía de y para la guerra.....	106
3.1.3.	Los costos sociales de una economía bélica y un gobierno maniatado	114
3.1.3.1.	Migraciones: del éxodo a la exclusión.....	116
3.1.3.2.	Refugiados y desplazados: una vida al margen de las ciudades.....	118
3.2.	Condiciones superestructurales: las múltiples vertientes del conflicto armado.....	120
3.2.1.	Procesos políticos y convulsión social.....	120
3.2.2.	Guerra civil salvadoreña: su gestación política e ideología.....	124
3.2.3.	La injusticia social y sus consecuencias en las masas populares.....	125
3.2.4.	Arma ideológica de control social: la mordaza en los medios de comunicación.....	129
3.2.5.	La cara femenina de la revolución: la lucha olvidada.....	132
3.3.	Conclusiones.....	134
Capítulo 4.	Época de posguerra	137
4.1.	Estructura económica: el nuevo desarrollo neoliberal.....	137
4.1.1.	Entorno macroeconómico: reformas estructurales en el marco de los PAE.....	137
4.1.2.	Evaluación de los PAE.....	142
4.1.3.	Terciarización económica: nuevas tendencias productivas y laborales	143
4.1.4.	El Salvador en la nueva economía globalizada.....	146
4.1.5.	Pauperización y marginalidad: la exclusión social en la actualidad.....	153
4.2.	Condiciones superestructurales: Acuerdos de Paz y la nueva democracia.....	157
4.2.1.	El proceso de pacificación post conflicto: principales compromisos y vacíos.....	157
4.2.2.	Injusticia social de posguerra: las heridas abiertas de El Salvador.....	161

4.2.3.	La nueva política democratizada.....	163
4.2.4.	El <i>statu quo</i> neoliberal: elementos ideológicos y culturales para el control social.....	168
4.3.	Panorama general de la violencia.....	170
4.3.1.	La «parte mala» de la paz: violencia social de posguerra.....	170
4.3.2.	Violencia de género.....	172
4.3.3.	La sociedad excluyente y sus demonios: el fenómeno pandilleril.....	175
4.3.4.	Medidas estatales de seguridad pública: la relegitimación de la violencia estatal.....	181
4.3.5.	El comportamiento colectivo como agente reproductor de la violencia	187
4.4.	Conclusiones	191
Capítulo 5.	Conclusiones y reflexiones finales	193
5.1.	Dificultades experimentadas.....	193
5.2.	Desarrollo económico capitalista y violencia: ¿una relación inquebrantable?.....	194
5.3.	Principales hallazgos.....	207
	Bibliografía	210
	Anexos	228
A1.	Nota metodológica sobre el cálculo del Indicador Ponderado de Poder Institucional (IPPI).....	228

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1.	Exportaciones de café y añil en pesos, 1856 – 1896.....	69
2.	Producción y exportación de café, 1860 – 1940.....	66
3.	Exportaciones de café y añil en miles de colones, 1901 – 1929	69
4.	Saldo Comercial El Salvador en miles de colones, 1901 – 1940.....	70
5.	Valor de la producción agrícola en miles de colones, 1939 – 1948.....	76
6.	Valor de las exportaciones y precios en colones del café y el algodón, 1950 – 1960.....	81

7.	Ingreso real de las exportaciones y valor agregado manufacturero, 1945 – 1960.....	81
8.	Composición del Gasto Público según sector, 1950 – 1956.....	81
9.	Ayuda militar y Cuerpos de Paz provenientes de Estados Unidos, 1960 – 1970.....	88
10.	Flujos IED hacia El Salvador según rubro de inversión, 1953 – 1960.....	88
11.	Evolución de los saldos de la deuda pública externa y la inflación, 1970 – 1980.....	91
12.	Ingresos tributarios del café totales y sobre el comercio exterior, 1971 – 1980.....	91
13.	Evolución de los salarios de cosecha de café y el IPC obrero, 1966 – 1981.....	94
14.	Ingreso per cápita de la PEA por capitalistas y fuerza de trabajo, 1971 – 1979.....	96
15.	Valor agregado de la agricultura, 1961 – 1979.....	102
16.	Deuda pública externa, 1970 – 1980.....	104
17.	Importaciones y exportaciones de alimentos (1963-1980).....	105
18.	Términos de intercambio, 1980 – 1990.....	105
19.	Participación de la producción cooperativa en la producción agrícola nacional, 1992.....	109
20.	Ayuda económica y militar proveniente de Estados Unidos (1980-1992).....	111
21.	Inflación anual, 1975 – 1990.....	113
22.	Evolución de la ayuda de Estados Unidos a El Salvador, 1981 – 1989	123
23.	Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, 1975 – 1989.....	127
24.	Balanza comercial, 1991 – 2012.....	145
25.	Salario mínimo real, 1990 – 2011.....	146
26.	Porcentaje de encuestados que confían poco o nada en los partidos políticos, 1991 – 2012.....	165
27.	Porcentajes de participación electoral en jornadas electorales, 1994 – 2009.....	165
28.	Indicador Ponderado de Poder Institucional del partido ARENA y FMLN, según períodos de elecciones, 1994 – 2009.....	166

29.	Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de El Salvador, 1989 – 2011.....	170
30.	Número de casos de violencia familiar y sexual registrados en San Salvador y La Libertad, 2006 – 2008.....	174
31.	Montos presupuestarios asignados a las instituciones judiciales y de seguridad pública, 1995 – 2012.....	183
32.	Población penal total, según sexo, 2005 – 2011.....	184

ÍNDICE DE CUADROS

1.	Número total de detenidos y detenidos por delitos contra las personas, 1930 – 1945.....	74
2.	Fuerza de trabajo agrícola, 1950 – 1980.....	78
3.	Estructura poblacional según área de residencia, 1950 – 1980.....	83
4.	Cantidades promedio de sindicatos, afiliados y huelgas laborales, 1962 – 1975.....	93
5.	Concentración del ingreso familiar mensual total según tramos de ingreso, 1976 – 1977.....	95
6.	Conteo de actos de violencia política, 1972 – 1979.....	98
7.	Hectáreas otorgadas y beneficiarios, según decretos.....	108
8.	Gasto público en los rubros social y militar, 1979 – 1986.....	110
9.	Empresas cerradas con carácter temporal o permanente y puestos de trabajo afectados, 1979 – 1985.....	115
10.	Estructura ocupacional, Área Metropolitana de San Salvador, 1978 – 1991.....	117
11.	Número aproximado de emigrantes salvadoreños según país de destino, hasta 1993.....	119
12.	Resumen de la población desplazada a nivel nacional por departamento al 30 de junio de 1984.....	129
13.	Funciones principales desempeñadas por los niños soldados en porcentajes generales, por sexo y edad de incorporación.....	126

14.	Porcentaje de ocupados en el sector informal urbano, según sexo, 2008 – 2012.....	145
15.	PEI y porcentaje de mujeres y hombres dedicados exclusivamente al trabajo doméstico.....	146
16.	Población salvadoreña residente en Estados Unidos, por décadas, 1970 – 2000.....	147
17.	Flujo de inmigrantes deportados con y sin antecedentes penales, por país de repatriación, 1999 – 2012.....	149
18.	Tasas de pobreza, por año y nacionalidad, 1980 – 2000.....	150
19.	Grados de exclusión en 3 tipologías de APU, según cuatro aspectos de bienestar e inclusión socioeconómica, 2009.....	153
20.	Proporciones de representatividad femenina en la institucionalidad política, según el cargo, 1994 – 2003.....	165
21.	Violencia intrafamiliar contra mujeres, según reconocimiento de víctimas del Instituto de Medicina Legal, 1999 y 2000.....	170
22.	Indicadores de victimización juvenil en el AMSS y a nivel nacional, según sexo, 2011.....	176
23.	Datos ocupados para el cálculo del IPPI, 1994 – 2009.....	226

ÍNDICE DE TABLAS

1.	Factores que caracterizan las zonas de exclusión, vulnerabilidad e integración social.....	39
2.	Tipología estructural de las organizaciones de base contrapuestas a las estatales, 1979.....	97
3.	Políticas Implementadas en el marco de los PEA y PEE en El Salvador según objetivos perseguidos.....	
4.	Principales acuerdos tomados en la Firma de los Acuerdos de Paz, 1992.....	140
5.	Principales objetivos de las políticas y estrategias estatales más relevantes en el tema de seguridad pública, según período presidencial, 1999 – 2014.....	185
6.	Componentes históricos de los elementos del conflicto.....	199

ÍNDICE DE ESQUEMAS

1.	Relaciones entre el triángulo del conflicto, el triángulo de la violencia y sus principales componentes.....	54
2.	Relaciones entre conflicto, violencia y sus principales componentes.....	197

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR: Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados.
AMSS: Área Metropolitana de San Salvador.
ANDES 21 de junio: Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños 21 de junio.
ANEP: Asociación Nacional de la Empresa Privada.
APU: Asentamientos Populares (Precarios) Urbanos.
ARENA: Alianza Republicana Nacionalista.
BCR: Banco Central de Reserva.
BM: Banco Mundial.
BPR: Bloque Popular Revolucionario.
CEPAL: Comisión Económica para América Latina y El Caribe.
CICR: Comité Internacional de la Cruz Roja.
CONDECA: Consejo de Defensa Centroamericano.
COPREFA: Comité de Prensa de la Fuerza Armada.
CGS: Confederación General de Sindicatos.
CRM: Coordinadora Revolucionaria de Masas.
CROS: Comité de Reorganización Obrera Sindical.
CSJ: Corte Suprema de Justicia.
DGCP: Dirección General de Centros Penales.
DIGESTYC: Dirección General de Estadísticas y Censos.
EIR: Ejército Industrial de Reserva.
ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo.
FAES: Fuerzas Armadas de El Salvador.
FALP: Frente Amplio de Lucha Popular.
FAPU: Frente de Acción Popular Unificada.
FARN: Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional.
FMI: Fondo Monetario Internacional.
FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.
FPL: Fuerzas Populares de Liberación.
FUNDASAL: Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.
FUNDAUNGO: Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo.
FUSADES: Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económicos y Social.

FUSS: Federación Unitaria Sindical de El Salvador.
GATT: Acuerdo General sobre Tarifas e Intercambio Comercial (en inglés).
GOES: Gobierno de El Salvador.
IED: Inversión Extranjera Directa.
IFI: Instituciones Financieras Internacionales.
IML: Instituto de Medicina Legal.
IPC: Índice de Precios al Consumidor.
IPPI: Indicador Ponderado de Poder Institucional.
IRA: Instituto Regulador de Abastecimientos.
ISI: Industrialización por Sustitución de Importaciones.
ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social.
ISTA: Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.
IUDOP: Instituto Universitario de Opinión Pública.
IVA: Impuesto al Valor Agregado.
IVU: Instituto de Vivienda Urbana.
LP-28: Ligas Populares 28 de febrero.
MCCA: Mercado Común Centroamericano.
MH: ministerio de Hacienda.
MINEC: Ministerio de Economía.
MINED: Ministerio de Educación.
MS-13: Mara Salvatrucha.
MUSYGES: Movimiento Unitario Sindical y Gremial de El Salvador.
OEA: Organización de los Estados Americanos.
ONU: Organización de las Naciones Unidas.
ORDEN: Organización Democrática Nacionalista.
PAE: Programas de Ajuste Estructural.
PCS: Partido Comunista Salvadoreño.
PDC: Partido Demócrata Cristiano.
PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos.
PEA: Población Económicamente Activa.
PEE: Programas de Estabilización Estructural.
PEI: Población Económicamente Inactiva.
PNC: Policía Nacional Civil.
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PRN: Plan de Reconstrucción Nacional.

PRS: Partido de la Revolución Salvadoreña.

PRUD: Partido Revolucionario de Unidad Democrático.

RN: Resistencia Nacional.

TLC: Tratados de Libre Comercio.

TPS: Estatus de Protección Temporal.

TSE: Tribunal Supremo Electoral.

USAID/AID: Agencia (de los Estados Unidos) para el Desarrollo Internacional (en inglés).

USCIS: Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos.

Maneras de matar

Hay muchas maneras de matar.
Pueden meterte un cuchillo en el vientre.
Quitarte el pan.
No curarte de una enfermedad.
Meterte en una mala vivienda.
Empujarte hasta el suicidio.
Torturarte hasta la muerte por medio del trabajo.
Llevarte a la guerra, etc...
Sólo pocas de estas cosas están prohibidas en nuestro Estado.

—B. Brecht.

El Salvador se ha visto envuelto históricamente en manifestaciones de violencia que han consolidado, con respecto a otros países de la región, el estigma de violencia que lo caracteriza en la actualidad. La sociedad suele reconocer la violencia únicamente en las formas más evidentes de alteración y quebranto de la integridad física o psicológica de los seres humanos de manera directa, con lo que se conforma un conjunto de expresiones notorias y palpables en el espectro superficial de este fenómeno. El país, por lo tanto, es reconocido por sus altas tasas de homicidios, secuestros, manifestaciones sociales con patrones agresivos de comportamiento individual y colectivo, operación del crimen organizado, desarrollo de grupos pandilleriles, y otros fenómenos; sin embargo, siempre se mantienen en el epicentro de la problemática las expresiones menos evidentes de la violencia, así como sus causas estructurales.

El abordaje que se limita al semblante evidente del comportamiento violento hace posible una invisibilización de las múltiples causas y expresiones de este fenómeno, que están relacionadas con las estructuras que rigen el funcionamiento de las sociedades en general. Si bien la violencia –como acto que ejerce un daño en la integridad de los seres humanos– constituye un componente esencial por marcar una huella palpable en las víctimas, su origen y formas de manifestarse son diversos. Teniendo en cuenta que el modo de producción capitalista es el que se encuentra en los fundamentos sistémicos de la sociedad salvadoreña, independientemente del período histórico que se aborde, ¿qué dinámicas estructurales inherentes al desarrollo de este modo de producción podrían estar relacionadas con las diversas manifestaciones, visibles o no visibles, del fenómeno de la violencia?

De acuerdo con lo anterior, la presente investigación propone un abordaje estructural de la violencia que no se aleja de la cara visible del fenómeno sino que intenta ahondar en la problemática, buscando establecer los vínculos pertinentes con las bases en las que se cimienta su desarrollo. El impacto de las múltiples caras de la violencia en el devenir social salvadoreño revelan la importancia de esta investigación en lo relativo al establecimiento de los patrones de violencia dentro de una realidad económica que contextualiza, objetiva y fundamenta las dinámicas sociales en las que tienen lugar dichos

eventos de agresión. Las hipótesis a validar entonces plantean que, en El Salvador, existe una relación estrecha de retroalimentación entre el fenómeno de la violencia y el desarrollo económico capitalista, pues se gesta al interior de sus dinámicas un patrón que genera correspondencias entre sus componentes y consecuencias, sin limitarse a una afinidad de causa y efecto. Esta relación tiene como punto de partida ciertas contradicciones que se configuran con la implementación de los modelos de desarrollo económico históricamente hegemónicos en El Salvador, las cuales se traducen en procesos multidimensionales y acumulativos de desigualdad y exclusión social. Dentro de estos contextos de marginalidad, se generan escenarios propicios para la proliferación de expresiones de violencia más directas y visibles, constituyendo un obstáculo al desarrollo humano pleno de los victimarios, victimizados y la sociedad en general.

La presente investigación busca entonces analizar, mediante un ejercicio teórico-analítico de la historia económica y sociopolítica salvadoreña, la dinámica del desarrollo económico capitalista en El Salvador y su interrelación con el fenómeno de la violencia, que comprenderá desde la consolidación del sistema productivo capitalista hasta la actualidad. Se ubica, por lo tanto, en la categoría no experimental, con un diseño transeccional del tipo correlacional, ya que se pretende buscar las relaciones que existen entre el desarrollo económico capitalista y violencia, sin establecer necesariamente una relación de causalidad entre ellas.

Primeramente, se realizará una revisión bibliográfica minuciosa y consulta de fuentes primarias y secundarias de información para establecer un panorama de análisis de la realidad histórica salvadoreña, lo que implicaría seleccionar críticamente las teorías y modelizaciones dedicadas a explicar el desarrollo económico capitalista y la violencia. Luego, se hará una exploración analítica para el recorrido histórico de la investigación, a iniciar temporalmente con la consolidación de las bases económicas del capitalismo vigente hasta la actualidad. Se desarrollará un análisis como antecedente que aborde desde la consolidación del modelo agroexportador, durante la década de 1860, hasta la transición modernizante que atraviesa con el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI); en base a ese análisis, se elaborará un análisis más detallado de los períodos que abarcan el conflicto armado y la etapa de posguerra, de 1979 hasta los años más recientes de la década del 2000. Se pretende, en global, puntualizar y describir las fuerzas históricas que demarcaron el desarrollo económico capitalista en El Salvador y

el fenómeno de la violencia en ese momento. Por medio de un proceso de síntesis final, se realizará un análisis puntual del desarrollo económico capitalista y violencia en cada período para dilucidar vínculos entre ambas temáticas, retomando y comprobando los planteamientos teóricos e históricos presentados en el transcurso de toda la investigación.

Se presentarán entonces cinco capítulos en los que se desarrolla el análisis de la realidad socioeconómica y política salvadoreña.

El Capítulo 1 presenta un recorrido por los planteamientos teóricos de mayor relevancia para explicar las interrelaciones de interés entre desarrollo económico en el capitalismo y violencia. Se presenta el abordaje predominante de esta problemática en contraposición con una mirada heterodoxa del fenómeno que hace relación a las categorías fundamentales que explican el funcionamiento del sistema capitalista y sus procesos de acumulación. De igual manera, se presentan los planteamientos sobre las teorías del conflicto y violencia que permitirán identificar las principales conclusiones teóricas a partir de los vínculos entre ambos temas.

Posterior a la exposición teórica, el Capítulo 2 presenta una exploración histórica que recorre las etapas del modo de producción capitalista en El Salvador bajo el modelo agroexportador y el de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que son el punto de referencia para el análisis del desarrollo del modo de producción capitalista en El Salvador. Incluye los principales rasgos de la violencia acontecida en el período, en el marco de la realidad económica vigente y ofrece un amplio panorama sobre el preludio del conflicto armado que se desarrollaría en los siguientes años.

Los capítulos 3 y 4 presentan un análisis del panorama de la violencia en el contexto del conflicto armado y la época de posguerra, respectivamente, atendiendo a las condiciones estructurales y superestructurales. Partiendo de la base económica, se esbozan los elementos de las estructuras y sus vínculos con la coyuntura de agresión y violencia de cada período. Además, se establecen los marcos de referencia de la superestructura que legitiman el *modus operandi* del sistema capitalista en el país. En estas secciones se continúa con el eje histórico que define la ruta de la investigación, haciendo especial énfasis en las diferentes formas de violencia que se encuentran vinculadas a la estructuración social que compone al sistema.

Finalmente, en el Capítulo 5 se resumen los principales hallazgos de la investigación, planteados como conclusiones y reflexiones finales, y cuyo elemento primordial estriba en la relación entre el desarrollo capitalista y la dinámica de la violencia de acuerdo con el objetivo planteado inicialmente. Con el preámbulo histórico presentado y los planteamientos teóricos retomados, se exponen las interrelaciones más sobresalientes encontradas entre el conflicto y la violencia en el marco del desarrollo económico capitalista salvadoreño.

En global, la presente investigación se basa en la aplicación de constructos teóricos a un ejercicio de análisis histórico, sea de hechos (documental) o datos estadísticos, que aporte una lectura más completa acerca de la problemática de la violencia y su evolución histórica, enraizada en el modo de producción capitalista salvadoreño. Además, el análisis de la coyuntura y de algunos indicadores económicos clave, permiten dibujar una amplia perspectiva que incluye los múltiples componentes de la relación entre desarrollo económico y violencia, develando que el comportamiento agresivo carece de un patrón único y que se manifiesta con múltiples matices y distintos móviles que se interrelacionan con las estructuras que definen a cada sociedad en particular.

“Vivimos en una época harto extraña. Comprobamos, asombrados, que el progreso ha concluido un pacto con la barbarie.”

—S. Freud.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Las teorías de la violencia más integrales suelen abordar la complejidad del fenómeno teniendo un amplio conocimiento sobre las relaciones interhumanas y su desenvolvimiento en la sociedad. No obstante, desde las ciencias económicas puras, el enfoque con el que se estudia el fenómeno suele reducirse a lo criminológico. Esto no es casualidad, pues el carácter visiblemente reprobable de ciertas manifestaciones de violencia les categoriza como acciones que quebrantan un orden jurídico-legal establecido; se convierten en ‘delitos’ o ‘crímenes’ condenables, independientemente de la magnitud de la falta. Sin embargo, actuar con violencia y delinquir o cometer un crimen no siempre son lo mismo, por lo que es válido aclarar desde el inicio que esta investigación pretende manejar conceptualizaciones de violencia, no de crimen ni del delito *stricto sensu*. Esta perspectiva permite ampliar el panorama hacia las expresiones de violencia al interior de los mismos conjuntos normativos que delimitan líneas entre lo permisible y lo condenable, en aras de institucionalizar un determinado marco de control y orden social.

Tratando de determinar la aparición de la violencia en presencia de ciertos indicadores socioeconómicos –como pobreza, desigualdad¹, falta de educación, marginalidad urbana, y otros aspectos más globales (Partenain, 2006; Cruz y Trigueros, 2000)–, la teorización predominante sobre violencia tienen un rasgo común: la perciben como una realidad exógena a la estructuración económica, política y cultural de las sociedades, y consecuentemente, como un fenómeno que incide unidireccionalmente en detrimento del

¹ Se habla de desigualdad en su connotación más multidimensional, tanto en términos económicos (ingreso principalmente) como sociales (educación, vivienda, salud, acceso a servicios básicos, participación ciudadana, entre otros aspectos).

desarrollo económico, social y humano. La génesis de los comportamientos violentos y criminales para la ortodoxia criminológica se ubica en el plano personal del individuo, en cuya patología la configuración estructural-relacional de la sociedad no interviene (Taylor, 1988). Esta es una visión generalizada con la que se pretende romper en el transcurso de esta investigación, en tanto se amplíe y enriquezca el análisis mediante el abordaje plural y transdisciplinario del fenómeno.

1.1. DESARROLLO ECONÓMICO CAPITALISTA

En las ciencias económicas, definir qué es desarrollo y subdesarrollo implica delimitar dos conceptos completamente antagónicos: uno es lo que el otro no es, según el paradigma reproductivo que promueve el modelo económico de turno. Sin embargo, desde el nacimiento de la economía del desarrollo en 1945 hasta la reestructuración institucional del modelo neoliberal actual, todos los modelos económicos son sólo revestimientos de un modo único de producción económica, el capitalista. Es decir, que desde la conclusión de la II Guerra Mundial hasta la actualidad, el debate teórico sobre el tema ha estado centrado esencialmente en el desarrollo (y subdesarrollo) capitalistas.

1.1.1 MODELOS DE DESARROLLO ECONÓMICO PREDOMINANTES

El estudio del desarrollo económico y su gestión dentro de la disciplina económica aparecen sistematizados al final de la década de los cuarenta, en el siglo XX. Nace como respuesta a la necesidad de dar a aquellas naciones consideradas más pobres y subdesarrolladas la oportunidad de insertarse en los procesos de progreso económico que caracterizaban a los países que, en ese entonces, se identificaban como desarrollados (Amin, 1975). Esto no significa que anteriormente no existiera la noción de desarrollo económico dentro de los países: en el siglo XVIII, ya Smith señalaba, por ejemplo, que el desarrollo de la sociedad inglesa se legitimaría a través del aumento de la riqueza y la abundancia.

La elaboración de diversas teorías de desarrollo a lo largo del tiempo corresponde a la distinta interpretación del concepto en diferentes épocas, contextos y sitios geográficos. De la misma forma, el cambio de una teoría a otra se vincula con la incapacidad de la

teoría vigente de dar una respuesta precisa a las problemáticas y requerimientos del “desarrollo” en una determinada época o nación. La definición de objetivos de desarrollo según distintos criterios de priorización da a las teorías una orientación específica, pasando de la búsqueda del simple crecimiento económico al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, desde un enfoque más incluyente y diverso.

La primera escuela teórica del desarrollo, la de la modernización, establece el concepto de desarrollo en base a una dualidad determinante: sociedades modernas y sociedades no modernas, cada una con características particulares que permiten establecer una clara diferenciación entre ambas. Las sociedades modernas cuentan con beneficios tanto económicos como sociales que no existen en las sociedades no modernas o tradicionales. Según esta teoría, la dinámica de desarrollo se aprecia en la transformación de una sociedad tradicional siguiendo la pauta de la industrialización; romper con los valores tradicionales y adoptar los de los países desarrollados para emprender el camino hacia el bienestar socioeconómico. Esta dinámica de modernización describe un proceso sistemático, transformativo y reestructurador que produce un cambio intrínseco en las sociedades mismas (Reyes, 2009).

Rostow es uno de los autores más representativos de la teoría de la modernidad, al igual que Rosenstein y su teoría del ‘gran empuje’. Rostow presupone que el crecimiento conlleva a un proceso ineludiblemente lineal e irreversible de desarrollo, que parte de las sociedades tradicionales como la etapa ‘atrasada’ o subdesarrollada, atravesando el despegue económico modernizante y la madurez de la transición para llegar, finalmente, al consumismo masivo como estadio insuperable del progreso de las naciones (Rostow, 1960).

El proceso desarrollista es como un automotor: una vez encendido, se conduce por sí solo en una sola dirección. Rosenstein introduce la necesidad de propiciar las condiciones idóneas para el despegue en los países subdesarrollados con la ayuda de un ‘empujón’ económico; para encender el motor, se necesitan fuertes inversiones de capital de las que el mundo subdesarrollado carece y corresponde a los países avanzados aportar. Para Montoya (2000), además del determinismo del que padece, este viejo desarrollismo plantea un único camino hacia el capitalismo en su estado más depredador, haciendo

omisión de la heterogeneidad estructural e histórica que presentan los diferentes países subdesarrollados desde sus fases “tradicionales”.

El estructuralismo, cuyo auge se ubica en la década de los cincuenta se basa en las teorizaciones de Raúl Prebisch, agregadas en los análisis económicos realizados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La teoría estructuralista o cepalina sostiene que el subdesarrollo de determinadas sociedades está intrínseca y paralelamente relacionado con el enriquecimiento y expansión de los países industrializados, fenómeno gestado con los intercambios desiguales que interrelacionan a ambas estructuras económicas (Love et al, 1980). Destaca que el desarrollo y el subdesarrollo no son más que dos conceptos antagónicos que brotan de un mismo proceso; ambos se convierten en factor determinante para la existencia del otro.

El subdesarrollo no es una de las tantas fases del proceso hacia el desarrollo, sino más bien un condicionante, quedando establecida la relación de dependencia entre ambos, que no se limita a relaciones entre países o sociedades sino que trasciende dentro de las mismas, creando estructuras de igual naturaleza a nivel interno. En sintonía con lo anterior, Hinkelammert (1973) retoma las tesis del imperialismo clásico sobre los procesos de extracción de excedente en la periferia a favor del desarrollo del centro capitalista, llevándola más allá de los contextos de dominación colonial en los territorios periféricos. Para entender el subdesarrollo capitalista moderno, es crucial sustituir la tesis del imperialismo colonialista por el *neocolonialismo*, o las estructuras de dominación construidas a partir de alianzas entre las élites del país dominante y del dependiente.

Gracias a estas formas contemporáneas y multidimensionales de control, las relaciones de intercambio centro–periferia pueden desarrollarse apaciblemente, pese a que ello implique mantener vigentes los patrones tradicionales de especialización entre países, cimentados en desventajas estructurales de productividad intersectoriales, y perpetuar los intercambios desiguales². Estos van edificando gradualmente una relación de expoliación (o transferencia de plusvalor extraordinario) centro–periferia que agrava la relación de

² Desarrollada por Emmanuel y con aportaciones de Frank (s/f), esta teoría sostiene que el libre comercio, en tanto implica transferencias de valor desiguales a favor de los sectores tecnológica y productivamente más avanzados, opera en detrimento de los términos de intercambio para las industrias poco tecnificadas o primarias, agravando su posición de competitividad con respecto a las primeras. Dado que el patrón de especialización internacional lo dictan las ventajas comparativas ricardianas, a los países subdesarrollados se les demanda que se especialicen en las industrias menos competitivas, de manera que las relaciones comerciales libres con los países desarrollados son estructuralmente asimétricas.

dependencia latente entre países dominantes y dominados. Así se perpetúa el subdesarrollo de la periferia, incluso después de que sus países han emprendido algún tipo de metamorfosis hacia la industrialización de sus economías. Tal como lo sentencia Frank (s/f): “No puede haber igualdad de intercambio en un mundo caracterizado por la desigualdad del desarrollo”.

La escuela del desarrollo que le sigue a la crítica estructuralista y al fracaso político y económico de sus medidas de industrialización, es la de la ortodoxia neoliberal. Según la agenda económica promulgada por Friedman mismo (Klein, 2007, citado por Orellana, 2012), la inserción adecuada y total de los países al rumbo del desarrollo vía globalización está condicionada por la desregulación a los procesos de acumulación naturales del capitalismo; la privatización de todos los sectores económicos, incluyendo los bienes y servicios de interés público; y la reducción drástica del papel interventor del Estado al mínimo posible, es decir, a garante y facilitador de las condiciones propicias para el desarrollo de los mercados. Estos tres lineamientos principales van acompañados de ciertas medidas complementarias, como la liberalización de todos los mercados existentes, desde el laboral hasta el comercial y de capitales.

La postura del Consenso de Washington, inspirada en los postulados teóricos de la escuela neoliberal que abanderó Friedman, transformó este pensamiento en políticas estatales que pusieron el énfasis en la participación competitiva dentro de una economía globalizada para obtener mayor crecimiento económico; este, por efecto de ‘goteo’ o ‘rebalse’ (Bresser-Pereira, 2006), se traduciría automáticamente en bienestar generalizado. Para Orellana (2012), el régimen fundamentalista del mercado que promueve el neoliberalismo constituye en esencia un proceso de *dominium e imperium economicus*, que implica la subordinación de lo político, social y cultural a las demandas de acumulación del capital. Este proyecto de control social desde la estructura económica, así como el modelo neoliberal *per se*, surge de las entrañas del capitalismo puro y por lo tanto enaltece, fortalece y conduce al sistema capitalista hacia uno de sus puntos más álgidos en la historia.

Así pues, con la consolidación del neoliberalismo, se agudiza la profundización de las condiciones estructurales del subdesarrollo que pueden ser entendidas desde la perspectiva del *maldesarrollo*, categoría referida al fracaso del programa de desarrollo

capitalista dominante a escala mundial (Tortosa, 2011). El maldesarrollo describe un proceso sistémico que va obstaculizando e impidiendo la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, desde el centro hacia la periferia. Si bien es cierto que el paradigma de los satisfactores de necesidades se ha limitado a los aspectos económicos, cabe recalcar que los que corresponden a las dimensiones de supervivencia, seguridad, identidad y libertad, determinan en su conjunto un estado de bienestar más humano e integral.

La vigencia que otorgó el modelo neoliberal al sistema capitalista hasta la actualidad, se basa en la primacía de la eficiencia y la maximización de beneficios con fines de acumulación de capital por sobre la reproducción de la vida humana, gestando y reproduciendo en su interior las condiciones favorecedoras del maldesarrollo. Esto se evidencia en la configuración del sistema mundial actual, compatible con la insatisfacción de necesidades, relaciones asimétricas de poder y luchas de clases entre los países del centro y la periferia, y las élites de poder con el resto de la población. Ello quiere decir que el maldesarrollo persistirá mientras continúe el sistema que lo legitima.

El neoliberalismo, como pensamiento y marco de política económica, ha venido cayendo en desgracia tras los profundos efectos que arrastró hacia él la globalización del modelo. Así, de cara al derrumbe de la ortodoxia neoliberal como visión hegemónica de desarrollo, el paradigma del desarrollo humano plantea revertir la tendencia del maldesarrollo neoliberal y supeditar el desarrollo económico de las naciones al desarrollo de las funciones humanas para acometerse, de manera progresiva, en el logro de su bienestar. Esta figura tiene como centro al ser humano y como meta el desarrollo plenipotenciario y multidimensional de las capacidades económicas, sociales, políticas y culturales.

En este sentido, la corriente del desarrollo humano evita reducirse a lograr la cobertura de las necesidades mínimas que el ser humano requiere para llevar una vida digna; busca favorecer unas condiciones económicas que provean de las herramientas necesarias a todas las personas para el fortalecimiento de su potencial de desarrollo, permitiéndoles así concretizar al máximo posible lo que *puedan y deseen* ser y hacer (Pleitez, 2012). Bajo este enfoque, capacidad se traduce en libertad: la identificación del fin último del desarrollo a través de la libertad requiere encauzar los esfuerzos en el logro de esta última y no sólo en los medios instrumentales para alcanzarla. De esta forma, eliminar todo

aquello que obstaculice la libertad debe ser una prioridad en la búsqueda del desarrollo; muchas veces las libertades primordiales estarán relacionadas con fenómenos como la pobreza, pero esta también se podrá vincular con privaciones sociales, de servicios, y con la negación de libertades políticas y civiles.

Para Sen (2001), las capacidades en diferentes ámbitos de la vida de los individuos se interrelacionan y refuerzan entre sí, fomentando el desarrollo humano y mejorando la calidad de vida de los individuos. Con respecto a las capacidades económicas, Sen resalta el papel que juegan los mercados en el desarrollo, ya que en la medida que se restrinja a los individuos el acceso y la participación en los mercados de bienes, de trabajo o de producción, se les excluye de estas sociedades configuradas en base a relaciones de mercado.

Bajo la concepción de Sen, objetivos puramente económicos –como el crecimiento– son meramente instrumentos para posibilitar cuotas de inversión más altas en áreas sociales estratégicas –como salud y educación– y, consecuentemente, lograr metas más abstractas y complejas. Se pretende poner el fin de la acumulación en el modo de producción capitalista a favor del ser humano; mientras que el espíritu del sistema vela únicamente por el desarrollo del capital, y esta es una contradicción sistémica que la perspectiva del desarrollo humano no contempla. Si bien el desarrollo humano logra desentenderse de los fines y medios del neoliberalismo, no lo hace respecto a los del capitalista. En todo caso, plantea mejorar las oportunidades y condiciones reales de las personas para que participen en la dinámica del desarrollo capitalista.

En general, las escuelas económicas del desarrollo afirman la presencia de subdesarrollo en la existencia de realidades concretas de pobreza y miseria, y la necesidad de desarrollo en la medida en que esas realidades contrastan diametralmente con el ideal de vida de los países avanzados. Sin embargo, mientras que las condiciones infrahumanas que viven los sectores marginados del desarrollo son fácilmente identificables en la superficialidad, el origen o el proceso que conlleva a la gestación de dichas condiciones no es tan evidente. Los diferentes modelos que ha revestido el sistema capitalista en el transcurso del tiempo han ido planteando distintas visiones de desarrollo que proponen amortiguar o incluso erradicar las expresiones del subdesarrollo sin desmarcarse

completamente de la lógica acumulativa en favor del capital; es decir, queriendo atacar los efectos sin modificar las causas que se encuentran en la base.

1.1.2. ANÁLISIS HETERODOXO DEL DESARROLLO CAPITALISTA

1.1.2.1. Acumulación y pauperización

El desarrollo del sistema capitalista a nivel global parte de la *ley general de acumulación capitalista*, detallada por Marx. Esta describe la consecución de sucesos mediante los cuales el capitalismo se consolida y establece las bases primarias para su ciclo de reproducción. Con la acumulación, la composición orgánica del capital incrementa, implicando un decrecimiento relativo del capital variable³: este aumento ininterrumpido del componente técnico del capital ocurre a expensas de la participación de la fuerza laboral en el proceso, la cual presenta una tendencia decreciente. Lo anterior también encuentra fundamentos teóricos clave en las leyes de la tendencia decreciente de la ganancia y, todavía más a fondo, en la ley de la plusvalía y la explotación de la fuerza de trabajo.

El plusvalor, un producto meramente creado por el trabajo humano, adopta la forma fenoménica de la ganancia cuando es apropiado por el capitalista. Por lo tanto, en la medida que se profundiza la tecnificación del proceso productivo, cada nuevo ciclo de producción va a contener una proporción menor de plusvalía en relación con la de capital constante, haciendo decaer paulatinamente la cuota de ganancia. Aumentar indefinidamente la tasa de ganancia es el propósito primordial de la clase capitalista, por lo que ante una caída de esta, debe incurrir en aumentar el grado general de explotación del trabajo, la reducción del salario por debajo de su valor y, en menor medida, buscar el abaratamiento de los elementos que componen el capital constante (Marx, 2010b: 232). Sobre las dos primeras medidas para detener el descenso de la tasa de ganancia, se fundamentan los procesos concomitantes de la pauperización progresiva y degradante del proletariado.

La reproducción del sistema capitalista entonces produce poblaciones obreras excedentarias y superfluas al ciclo de valorización del capital. La existencia de esta

³ Relativo porque puede ocurrir que el capital variable también aumente no necesariamente en términos absolutos: se trataría de aumentos en el trabajo, no de trabajadores.

sobrepoblación, a su vez, es requerida por la acumulación capitalista misma para volver a emprender dicho proceso:

Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible, independientemente de los límites del aumento real experimentado por la población.
(Ibíd.)

Denominado como Ejército Industrial de Reserva (EIR), estas masas de fuerza laboral desplazadas del proceso de valorización capitalista se someten inminentemente a los azares de la desocupación, que van desde la privación selectiva de satisfactores hasta la pauperización en niveles infrahumanos. Al mismo tiempo, la presión que ejerce el exceso poblacional de la fuerza laboral desocupada en el nivel salarial contribuye a desmejorar la cobertura de la fuerza de trabajo efectivamente empleada.

Marx también describe, secundado por Nun, un proceso de marginalización en las sociedades capitalistas, enraizado en relaciones productivas desiguales entre el capital y la fuerza trabajadora (Enríquez, 2007). Nun sostiene que el capitalismo también engendra sobrepoblaciones que carecen de funcionalidad productiva y de consumo, dentro del sistema. Esta expulsión les convertiría en *masas marginales* diferentes del EIR y equivalentes al lumpenproletariado que concibe Marx; es decir, prácticamente innecesarias para perpetuar la vitalidad del capitalismo, el cual es indispensable para el apalancamiento del proceso acumulativo capitalista por su cualidad de 'reserva' como fuerza de trabajo no explotada.

Ahora, cuando las dinámicas de la acumulación se hallan incapaces de reinsertar a todo el excedente en factores productivos y mercancías dentro de un nuevo ciclo de valorización, el capitalismo se topa con una crisis de sobreproducción, y la tasa de ganancia decae súbitamente. Esta es una tendencia intrínseca al funcionamiento del capital en aras de su valorización, producto de sus contradicciones internas, condicionando finalmente las oscilaciones cíclicas de todo el sistema. Bajo este panorama, las condiciones de vida de la clase trabajadora se sumen en una vorágine de

deterioro y lumpenproletarización inminentes, de la que muy poco concebible es una salida o reversión de la tendencia bajo el mismo régimen o sistema capitalista.

En momentos como este, el capital debe desplazarse hacia nuevos ámbitos territoriales y productivos para recolocar sus excedentes. Esta maniobra de ajuste tiende a reorganizar las bases económico-estructurales en el nuevo sitio, proveyéndole de cierta bonanza al inicio, mientras el proceso acumulativo no llega todavía a la crisis por sobreproducción. De hecho, es este tránsito, de la sima recesiva a la ola expansiva, el que requiere de un “movimiento sustancial y relativamente brusco de las contratendencias a la caída de la tasa de ganancia”, teniendo el capital como última alternativa “el debilitamiento extremo, la desorganización más o menos prolongada o la derrota brutal del movimiento obrero, con el fin de imponer nuevas y más agudas condiciones de explotación” (Pradilla, 1989).

En esencia, el hundimiento de las masas poblacionales en el empobrecimiento y marginación crónicos refiere a un proceso de acumulación y sobreacumulación que desposee a las clases no-burguesas de todo medio de producción y de vida, escondiéndose tras una maraña de prácticas y disputas de poder cada vez más difíciles de desentrañar. El despojo ha sido la mecánica de propiedad por excelencia, de mayor utilidad al capitalismo en todo su transcurso histórico, desde la abolición de las formas de propiedad originarias que enarbolaban la colectividad de los bienes, pasando por la privatización y mercantilización de la tierra, los bienes satisfactores de necesidades básicas, y la fuerza de trabajo (Harvey, 2004). Estas dinámicas y eventos confluyen inevitablemente hacia un capitalismo depredador de todo lo consustancial para la reproducción de la vida, en todas sus épocas. Más en breve:

El capital, en su proceso de expansión geográfica y desplazamiento temporal que resuelve las crisis de (sobre)acumulación a la que es proclive, crea necesariamente un paisaje físico a su propia imagen y semejanza en un momento, para destruirlo luego. Esta es la historia de la destrucción creativa inscripta (sic) en la evolución del paisaje físico y social del capitalismo.

(Ibíd.)

1.1.2.2. Control social capitalista: lucha de clases, imperialismo y hegemonía

La esencia del control social ejercido en el capitalismo reside en los componentes de la superestructura; en su universo de normas morales, religiosas, del derecho y el Estado se cristaliza un esquema de valores específico que determina cómo debe organizarse la sociedad y bajo qué acuerdos, implícitos o explícitos, interrelacionarse. Esta jerarquización de valores está genéticamente determinada por factores fundamentalmente históricos, “engendrados a partir de la base que encarnan” (Poulantzas, 1975). La totalidad dialéctica del fenómeno exige que las relaciones de poder partan de lo más abstracto⁴ –valores, constitución histórica de la base económica– hasta llegar a los hechos –relaciones concretas y estipulación de normas superestructurales–. Tampoco se queda en el estricto economicismo, ya que el aspecto económico del modo de producción en general no determina de manera directa o unidireccional a los componentes de la superestructura; esta también se deja regir por una relativa autonomía de la base económica, retroalimentándose una con la otra.

El capitalismo, más que reducirse a ser un sistema económico por sí solo, es una composición de multi-sistemas que van desde lo económico hasta lo político, social y cultural, cada uno con sus dinámicas propias de cambio y readecuación en coherencia con las exigencias estructurales y superestructurales del capital. Constituye una compleja armazón de procesos de socialización que resultan funcionales al capitalismo en cuanto las personas adoptan roles económicos específicos, convierten los objetivos políticos de la colectividad en propios, se integran al acuerdo normativo-relacional establecido, e interiorizan los valores y esquemas axiológicos institucionalizados como deseables. De acuerdo al enfoque de Parsons sobre la conformación de sistemas, al cual el esquema ideológico del capitalismo exige pregonar, dentro de una sociedad sólo existe la coherencia entre individuos, fundamental como principio del individualismo metodológico al que recurre el sistema, mientras que el conflicto es una anomalía que proviene de un mal proceso de integración y no de una falla sistémica o contradicciones estructurales (Martín-Baró, 1989: 21).

⁴ En sus teorizaciones filosóficas, Marx contempla la primacía material de la base económica por sobre la superestructura, al ubicarse esta en un plano más “ideal”. Sin embargo, ello no implica que la última sea menos “real” que la otra, pues la realidad de los fenómenos sociales ideales está en su desprendimiento de la base económica y autonomía histórica (Poulantzas, 1975).

Sin embargo, el enfoque de Marx y Engels sobre el orden social capitalista es sobre la lucha de clases, contrapuesta a la funcionalidad que pregona Parsons, bajo el cual las necesidades de todos se incorporan al sistema en tanto le van configurando armónicamente. Según el enfoque del conflicto, los intereses de una clase dominante se van sobreponiendo a los del resto y construyendo así la historia de las sociedades, funcional únicamente para una(s) minoría(s). Las formas particulares que adquieren estas dinámicas, en espacios y tiempos determinados, van definiendo y estratificando las relaciones sociales y productivas entre clases, las cuales conforman a su vez “la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” (Marx, 1960: 187: citado por Martín-Baró, op. cit.: 37).

- **Lucha de clases**

El orden social que implica la lucha de clases en el capitalismo ha sido descrito históricamente como una mera incompatibilidad de intereses entre dos actores, sin concretizar en los niveles específicos en los que se origina. A grandes rasgos, el sistema capitalista funciona basándose en la imposición de la voluntad del capital sobre cualquier otra y en el establecimiento de un entramado relacional consecuentemente asimétrico entre clases sociales; he aquí el núcleo de poder de la clase dominante, en el sentido weberiano del término, el cual parte de la posesión diferencial de recursos y desemboca en la dominación social (Martín-Baró, 1989: 92).

Partiendo de un análisis económico de la lucha de clases, se advierte un antagonismo cuyo respaldo está en las relaciones de explotación. El enfrentamiento social patrocinado por la dominación de una clase por la otra, sostiene sus argumentos en el sometimiento de la clase obrera a la clase capitalista, por medio de la venta de su fuerza de trabajo como su único método de insertarse o sobrevivir en las sociedades capitalistas. En este mismo nivel económico, la lucha del proletariado ‘desde abajo hacia arriba’ incluye todas las manifestaciones de inconformidad con las condiciones laborales en las que se encuentran y en las que priman las relaciones salariales de explotación.

Mucho del análisis de la lucha de clases reposa en las relaciones sociales de producción vigentes en el sistema regido por el capital, y en las posiciones contrapuestas que

adquieren las clases sociales con respecto a la propiedad de los medios de producción. El proceso de valorización como fin último del capitalismo exige una dinámica de supeditación de las fuerzas productivas a las necesidades de reproducción del capital, y con ello, la construcción de relaciones desiguales que dirigen el accionar de las sociedades capitalistas.

Primordialmente, el proceso de subsunción directa del trabajo en el capital se caracteriza por dinámicas de inclusión, subordinación y relación directa entre el capital y la fuerza de trabajo. La fuerza de trabajo reconoce su inclusión en el proceso de valorización porque el trabajo es el instrumento indispensable para lograr este fin integrador; es decir, se subsume en el capital para la consecución de sus objetivos. Al mismo tiempo, la subsunción emplea mecánicas que subordinan los intereses del trabajador a los designios del capital, pues los intereses reproductivos de ambos se contraponen. En el capitalismo, es el capitalista el que ejerce control y dominio, mediante relaciones coercitivas de explotación, y en el caso de la subsunción indirecta en el capital, de expoliación.

En esto se resume la lucha de clases intestina del capitalismo, en un conflicto entre los intereses antagónicos que encarna cada una de las clases y que desemboca en la instrumentalización del trabajo con fines de valorización capitalista: el uno subsume al otro, le expropia y lo condiciona a sus disposiciones particulares. El papel del salario, dentro de la estructuración relacional capitalista, es el de encubrir este hecho y legitimarlo a nivel económico-contractual. Entonces, el fenómeno de la lucha de clases se edifica sobre los cimientos de la subsunción del trabajo en el capital, y aunque esta se exprese en relaciones divergentes, existe un factor común: la expropiación hacia la clase trabajadora de su contribución en la riqueza social mediante la explotación o expoliación. En este sentido, la clase capitalista hace uso de su poder mediato para configurar un mundo relacional específico, conformar un orden social resultante de un balance de fuerzas en histórica confrontación (Martín-Baró, 1989: 93).

Dentro de este marco de análisis, la expropiación de medios de vida y producción de una clase por otra, es una realidad económica y social que se convierte en la institucionalización de la propiedad privada como derecho humano en la realidad jurídica. Esta interioriza posteriormente los valores de la libertad y la igualdad en consonancia con la defensa de lo privado-individual. Este primer elemento ya es una manifestación expresa

de cómo se estructura la lucha de clases, en todos los niveles necesarios, al ser avalada por la superestructura.

A nivel de la superestructura, el orden ideológico también gesta dentro de su funcionamiento una lucha que corresponde íntimamente a la que se vive en el nivel económico; su propósito consiste en encubrir la incompatibilidad entre los intereses del explotado y los del explotador, haciendo de estos últimos los intereses comunes de la sociedad bajo la presunción de que todos los que la conforman, sin distinción de clases, son iguales.

Finalmente, la lucha de clases del tipo político hace alusión a un congestionamiento entre los objetivos de las clases de la sociedad por lograr el dominio de las funciones organizativas, administrativas y políticas del Estado. La lucha política, por ende, va más allá del mero empoderamiento económico exigido por el proletariado. En este caso, la lucha trasciende al nivel político con el afán de conseguir el poder del Estado partiendo de un estadio previo de cuestionamiento hacia el sistema que permite las opresiones de una clase por otra. En este nivel, se ha tomado conciencia de la situación de dominación y se busca pasar a la lucha por el poder. Por lo tanto, las luchas de clase en los planos económico, político e ideológico no existen de manera individual o aislada en las sociedades, sino que requieren ser fusionadas en una sola estructura que da lugar al enfrentamiento de clases, materializado en el imperialismo del capital.

- **Imperialismo**

En su más amplia complejización, el imperialismo es un sofisticado sistema de dominio, basado en un entramado de desigualdades estructurales y asimetrías de poder que interrelacionan a dos o más contrapartes (Hinkelammert, 1973). Es más que una relación bilateral de estricta dependencia, como lo concibieron las teorías clásicas del imperialismo, pues trasciende las relaciones de explotación y expoliación de la fracción dominada hacia la dominante: hay un mayor grado de interacción, y esta se da en planos estructurales complementarios al económico. Además, aunque se suele utilizar la dicotomía centro-periferia para ilustrar el establecimiento del imperialismo entre Estados-naciones, esta dinámica se desenvuelve tanto a nivel global (*inter-nacional*) como entre clases al interior de los países (*intra-nacional*).

Se trata entonces de una *verticalización* de las relaciones de poder, expresándose tanto en las relaciones sociales de explotación como en la estructuración imperialista que revisten todas las facetas del capitalismo histórico. En este sentido, los mecanismos imperialistas de dominación son los que precisamente compatibilizan mejor con las estrategias de control social dentro del modo de producción capitalista. Capitalismo e imperialismo van de la mano, por lo que la distribución temporal-espacial de ambos también debe adecuarse a lo que dicten los intereses dominantes.

Galtung (1971) desarrolla esta idea más a fondo, otorgándole al imperialismo varias atribuciones sistémicas propias de su funcionamiento, y no exclusivas de un período histórico, modo de producción o régimen político específicos. Un sistema imperialista bien estructurado, además, no tiene un único país o clase que funja como Centro; este es un bloque conformado por las clases dominantes que se ubican en cada uno de los niveles en los que se organizan las sociedades y que, a diferencia de la Periferia, se encuentra muy bien cohesionado.

En primer lugar, hay imperialismo siempre y cuando los fundamentos de la organización social descansan sobre la supeditación de los intereses reales de los grupos periféricos a los de los centrales, operando en favor de estos últimos, de tal forma que el conflicto de intereses subyacente se ve “apacado” y se vuelve el estado normal de las cosas. El imperialismo evita armonizar la incompatibilidad de intereses, y en su lugar la interioriza, impregnando a cada uno de sus mecanismos y frutos de este antagonismo ontológico. Las relaciones verticales y estructuras feudales⁵ constituyen los procedimientos medulares de la interacción centro-periferia: el verticalismo en la división social del trabajo, para engendrar intercambios inequitativos; y el feudalismo, sobre todo en lo político, para salvaguardar y fortalecer la integridad sistémica de esa asimetría. Bajo este marco, la edificación de una Periferia débil y fragmentada, que dependa de un Centro fuerte y en constante enriquecimiento, es inminente (ídem.).

⁵ Galtung (1971) habla de dos mecanismos básicos de los que se vale el imperialismo para enlazar a dos contrapartes en un esquema relacional: mediante el principio de las interacciones verticales, y el de las feudales. Las primeras conciernen a la interacción que determina las relaciones interpersonales, mientras que la segunda, es el principio que estructura un entramado más grande de relaciones verticales.

El imperialismo es asimismo multifacético. Mantiene una importante presencia en las esferas económica, política, militar, comunicacional y cultural de los cuerpos sociales, por mencionar los ámbitos de influencia más sustanciales. La verticalidad del poder en cada ámbito del imperialismo impone ciertas funciones a la Periferia con respecto a las necesidades del Centro: mientras este último dispone de la propiedad casi absoluta de los medios de producción, la toma global de decisiones, los patrones culturales de ideologización, y medios militares de protección y destrucción de masas, a la Periferia le resta proveer al Centro de materia prima, mercados donde colocar las mercancías, obediencia, disciplina y alienación. El papel de los medios comunicativos es complementario a la tarea ideológica, pues se dedica a proteger la estabilidad y progresividad de los demás componentes, “naturalizando” lo sustancial del sistema a los ojos de la Periferia. Así, las dinámicas imperialistas de todas las áreas refuerzan sus vínculos entre sí, retroalimentándose unas con otras, y nutriendo en última instancia al sistema mismo.

Sin embargo, todos los procesos anteriormente mencionados no ocurrieron de manera ahistórica, ajenos a las exigencias transformadoras del tiempo. En el imperialismo son identificables dos fases, la colonial —u originaria— y la neocolonial, ambas diferenciadas por el grado de materialización del Centro dentro del territorio periférico (Harvey, 2004). En su fase neocolonial, el sistema terminó inclinándose por la imposición implícita y menos discernible del poder central sobre la Periferia, tendiendo puentes entre las élites dominantes en ambos lados. La transición de lo colonial a lo neocolonial se distingue entonces por el surgimiento de los Estado-naciones, sobre los cuales precisamente recae la nueva labor de interiorizar y conservar el enlace vertical de las élites locales con los intereses del bloque Central, respecto a las nuevas Periferias, en apariencia autónomas e independientes.

- **Superestructura y dominación: el rol hegemónico del Estado**

Poulantzas (1975) establece que el nivel jurídico-estatal constituirá el principal conjunto axiológico-normativo que, mediante la represión del Estado, apunta a la explotación de las clases oprimidas por la clase dominante. El Estado ejerce su poder de dominación mediado por el fundamento material (real) de las relaciones de producción, nacidas en la estructura económica del sistema. Son estas bases materiales las que condicionan las

labores estatales y jurídicas, y se retroalimentan entre ellas con objetivos orientados a la legitimación del control social conveniente a la clase dominante.

El proceso de acumulación deriva en que una de las clases se apropie del excedente producido por la otra y es aquí, en este momento crucial, donde el aparato normativo del Estado entra al escenario como ente regulador y administrador de este modo de propiedad, pese a que los intereses irreconciliables entre las clases estén latentes. Es decir, el trabajo del Estado ofrece una garantía administrativa y coercitiva de continuidad de este modelo de desposesión del excedente social. Marx y Engels lo acotan de mejor manera: el Estado es la forma bajo la cual los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses, y la jerarquía normativa (derecho) que la complementa debe corresponder a una situación económica en general, además de ser su expresión. La faceta interna del Estado tiene entonces fines organizativos, mientras que la externa, instrumentales-represivos, dado su poder fáctico para forzar y regular este proceso de dominación (ídem.).

Interesa retomar el concepto de hegemonía elaborado por Gramsci, como descripción del funcionamiento del Estado capitalista y la constitución consecuente de una estructura vertical de clases –sociales y de producción– a través de la ideologización. Este proceso continuo que implica ideologizar se desprende de la voluntad concreta de dominación proveniente de la clase capitalista, y es, en consecuencia, manipulado por ella. Más como un producto histórico que una creación voluntarista, el Estado se vuelve una fuerza unilateral, opresora y organizadora de la violencia, que está a las órdenes de la labor ideológica dominante. La génesis concreta de esta institución reside entonces en el ejercicio del poder. Es más, así como lo enfatizan Albrecht (1985), el establecimiento del orden económico global capitalista tiene como instrumento imprescindible el ejercicio bélico del poder.

Es en este respecto que la relación entre la ideología y la estructura económica se condensa. La ideología se erige en el cuerpo social con representaciones que no funcionan autónomamente, sino que cobran validez al conjugarse con el elemento económico. En esta fusión se alcanza una sintonía específica que articula las relaciones entre los individuos y el funcionamiento social en general. El planteamiento hasta aquí

descrito ubica en la base económica las condiciones materiales para la objetivación de las ideas dominantes, y para la construcción de una conciencia e identidad social.

La función del Estado moderno, además de preservar su monopolio sobre el ejercicio de la violencia y la propiedad del armamento, es sobre todo política, consistente en legitimar y adecuar las leyes a las necesidades cambiantes que impone la acumulación del capital, y para la cual se sirve de la violencia misma como un recurso instrumental, un medio, como lo desarrolla Engels (Benítez Manaut, 1989: 91). Al mismo tiempo, se construye y hegemoniza una relación específica entre los intereses de las clases dominantes y los de las dominadas. Los Estados de rasgos autoritarios se encuentran especialmente diseñados para la ejecución de este papel, puesto que, de acuerdo con Altmeyer (1996; citado por Cruz, 2005: 230), las tendencias actitudinales con las que se identifica el autoritarismo son la sumisión a la autoridad, como una disposición irreflexiva de obediencia al cuerpo dominante; una aprobación de la agresión autoritaria en aras del respeto y sostenimiento de ese mismo orden social; y finalmente, el convencionalismo, asociado a una fuerte apropiación del tradicionalismo como normatividad social y moral por parte de la colectividad. Aún así, Marx hace alusión a todo ello sin esconder la violencia detrás de los primeros procesos acumulativos, que consistieron en la expropiación y expulsión de tierras a campesinos y pueblos originarios, para convertirlos en vagabundos “mediante leyes grotescamente terroristas, a fuerza de palos, de marcas de fuego y de tormentos, en la disciplina que exigía el sistema del trabajo asalariado” (Marx, 2009; citado por ídem.: 90).

El miedo, en todo aspecto del control social, es una herramienta política infaltable, que afecta directamente la corporeidad mental del objetivo a controlar o someter. De hecho, un clima de inseguridad bien establecido alimenta un punto de vista psicosocial en permanente vigilia contra el enemigo, que incluso va en negación de la realidad y de la humanidad, todavía después de acaecidas las razones coyunturales que refuerzan un ambiente confrontativo. Eventualmente, las secuelas psicosociales de estos estados de sitio mentales sobrepasarán la capacidad del cuerpo social para reajustar su estabilidad psíquica post-destrucción y evitar el deterioro psicológico y social de sus relaciones. Como lo expone Kornfeld (1990: 187):

“Una consecuencia psicosocial y política de la represión y la violación de los derechos humanos en nombre de la seguridad nacional y el nuevo orden social al que este corresponde, es la introducción de la categoría amigo-enemigo que surge de la definición inicial de estado de guerra, y que en cierta forma perdura hasta hoy. [...] La introducción de la muerte, como un elemento de la vida política, implica a su vez la inclusión de lo traumático, como un componente de la vida personal y social.”

El miedo es el mecanismo fundamental de control social del que se valen los marcos jurídico-legales, institucionales y de políticas estatales –tantos económicos como de seguridad pública y, más recientemente, seguridad ciudadana– para justificarse socialmente. De acuerdo a Carrión (2009), mientras que la seguridad pública atañe a la defensa de un orden público frente a un enemigo interno (amenaza), auxiliándose de un marco institucional eminentemente represivo, la ciudadana refiere a la necesidad de mantener y potenciar relaciones interpersonales enmarcadas bajo el respeto al derecho ajeno, el cual se encuentra estipulado por un esquema normativo pactado socialmente, es decir, leyes. La primera pretende consolidar un *establishment*, y la segunda, asegurar una convivencia neutral y pacífica entre todos los agentes sociales. Ambas, aunque con objetivos y mecanismos institucionales distintos, parten de un conjunto de intereses hegemónicos a respetar: la preservación de un sentido específico de ‘orden’, o de un estado de las cosas que regula y apacigua las contradicciones entre clases, las raíces del conflicto entre dominantes y dominados (Benítez Manaut, op. cit.: 103). Engels es el que deduce este discernimiento de la conformación de las sociedades que se cimentan en luchas de clase posfeudales, de una manera más elocuente:

“A fin de que estos antagonismos irreconciliables, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del ‘orden’. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado.”

(Engels, 1884)

El componente ideológico dentro de lo político se vuelve trascendental, pues al Estado le corresponde no sólo imponer, por la fuerza, la primacía de los intereses de la clase dominante, sino “mediatizar y revestir” esta voluntad como el interés general de la sociedad, ocupar al cuerpo ideológico como “material de cohesión”. De esta forma, el Estado encarna la universalización de lo consensuado como “deseable” para la sociedad en general, y en la medida que esta figura se fortalece, el Estado hegemónico se consolida sin tener que erradicar las divisiones y desigualdades de clase que están de fondo (Poulantzas, op. cit.). Este proceso conlleva a la naturalización de la realidad tal y como se estructura, de forma que las conflictividades y actos violentos se psicologizan y se traducen en problemas influenciados por factores personales (Martín-Baró, 1989: 40). En calidad de productos socio-históricos, los traumas psicosociales que emergen precisamente en sociedades que adoptan las consecuencias históricas de la violencia, sin erradicar el origen estructural de sus motivaciones, acaban por cristalizar un entramado de relaciones individuales y colectivas que resultan aberrantes y deshumanizadoras, como haciendo prevalecer un estado perpetuo de guerra (Martín-Baró, 1990: 236; citado por Portillo, 2005: 254). La violencia acaba por legitimarse.

Finalmente, es indispensable reafirmar que el modo de producción, cualquiera que este sea, se manifiesta en la sociedad como una conjugación de los elementos económicos, ideológicos, jurídicos y políticos, es decir, lo describe una estructura global. Aunque el universo económico se convierte en el factor determinante en el capitalismo, no se reduce a ser el único que dirige las dinámicas del sistema. Los mecanismos violentos manejados por el Estado son, en estos casos, absolutamente funcionales para validar las contradicciones y disparidades estructurales del sistema, sobre todo cuando es imperante reprimir convulsiones sociales. He aquí la necesidad, por ejemplo, de sobrellevar guerras o ejecutar ‘terapias de shock’⁶ para traslapar otro tipo de intereses. La violencia es entonces, como el mismo Marx lo sentencia, una potencia económica (Marx, 2010: 639) con muchos heridos⁷, que deja amplios rastros de sangre tras de sí.

No está de más puntualizar que, en el pensamiento de Engels, el ideal de paz existe en el socialismo consumado, el cual es inconcebible sin la materialización de una guerra, de un

⁶ Se ocupa este concepto en el sentido que le da Naomi Klein en su obra ‘La Doctrina del Shock’.

⁷ La herida física no es la única provocada por la guerra: los traumas psicosociales que recaen sobre una sociedad y sus individuos es inherente a este tipo de procesos históricos, y el proceso de desintegración que impone termina por desagregar la estructura psíquica del sujeto social (Martín-Baró, 1990).

brote de violencia revolucionaria por parte del proletariado (armado) contra la burguesía, quien mantiene el control militar. Una vez las bases económicas y socio-políticas socialistas se estructuralizan, puede darse el desarme de las masas vencedoras, la desmilitarización del Estado es algo en lo que definitivamente se debe trabajar para la construcción de la paz⁸, una vez las condiciones estructurales estén dadas (Benítez Manaut, op. cit.: 97). La violencia continúa siendo instrumental, estructural y coyuntural a la vez, útil para el imperativo de un cambio, aunque se dirija a un fin utópico o al final de la historia humana. Una vez la dialéctica del conflicto y la lucha desaparecen, su sentido de ser desaparece.

1.1.2.3. Procesos de exclusión concomitantes: de la exclusión a la pauperización

En la medida en que la acumulación capitalista tiene lugar, esta va desentrañando obligatoriamente distintos procesos distintos de exclusión, los cuales se manifiestan en realidades concretas de pauperización y marginalización que van afianzándose en las estructuras económicas subyacentes.

Como la mayoría de conceptos, la exclusión social ha sido tratada desde varios enfoques. Rubio (2002) comulga con la idea de Castel en tanto “la exclusión social de un segmento significativo de la sociedad [está] compuesto por individuos desechados, cuyo valor como trabajadores/consumidores se ha agotado y de cuya importancia se prescinde”. Las personas que están excluidas socialmente no solamente reflejan carencias de índole económica, sino que también padece de un debilitamiento de los factores de integración. Estos factores son de carácter relacional y sentido vital; es decir, expresan el apego o vinculación a la sociedad y las convicciones y valores socialmente aceptados. Si bien hay enfoques psicosociales que reducen la existencia de la exclusión a un choque intercultural que termina en una incompatibilidad desintegradora de sistemas sociales, su *problematización* trasciende dichos horizontes (Martín-Baró, 1989: 70). La exclusión social cuenta entonces con tres componentes: estructural, social y personal (Márquez, 2002).

⁸ Autores bajo la línea marxista sugirieron más adelante que la militarización del Estado socialista es necesaria como principio fundamental de la defensa popular ante la inminencia de la invasión imperialista (Benítez Manaut, op. cit.: 97).

Tabla 1

Factores que caracterizan las zonas de exclusión, vulnerabilidad e integración social

Factores/Zona	Exclusión	Vulnerabilidad	Integración
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Exclusión laboral • Economía de subsistencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo precario • Ingresos irregulares 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo estable • Ingresos fijos
Relaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento social • No participación 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones inestables 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones sólidas
Sentido vital	<ul style="list-style-type: none"> • Desesperanza • Frustración • Dependencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Convicciones frágiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Valores asentados • Proyectos personales de vida

Fuente: Márquez (2002).

La exclusión es una situación obviamente involuntaria para el sujeto que la sufre y, según Márquez (ibid), este puede transitar teóricamente de la zona de integración hacia la de exclusión, y viceversa. Sin embargo, hay autores como Pérez Sáinz (2007) que no contemplan el tránsito teórico de la zona de exclusión hacia la de integración, pues pone en tela de juicio la movilidad ascendente desde dicho estado. Esto haría referencia al fenómeno post-acumulativo del lumpenproletariado, según como lo denomina Marx, pues sería esta la etapa más profunda que contempla el proceso de exclusión en el capitalismo.

La concepción de exclusión social es amplia y compleja. En repetidas ocasiones, se ha confundido su significado al considerarse una ‘desviación’ o utilizarse como símil de la pobreza. De acuerdo con la Unión Europea, la pobreza “es la situación de aquellas personas, familias o grupos, cuyos recursos son tan limitados que le excluyen del mínimo nivel de vida aceptable en los Estados miembros en los que viven” (Anguiano et al, 2009). La noción errada de que la pobreza y la exclusión son conceptos equivalentes proviene de la alta correlación que existe entre ambos procesos, debido a que el acceso al ingreso y servicios son determinantes para lograr un nivel adecuado de vida. Debido a esta correspondencia, los grupos tradicionalmente excluidos, suelen ser los más pobres dentro de los pobres (ibíd.).

La exclusión, según Pérez Sáinz (2007), no es sinónimo de pobreza en razón de los siguientes tres aspectos:

- La exclusión permite una comprensión relacional de la sociedad que se basa en el poder. La pobreza depende mucho del enfoque que se utilice para definir las carencias en relación con un estándar de bienestar o desarrollo consensuado.
- La exclusión denuncia una dualización de la sociedad en la que destaca que hay sectores que han sido dejados fuera de la comunidad. El enfoque de la pobreza hace referencia a una ciudadanía social deficiente, es decir, que algunos sectores no están totalmente integrados.
- La exclusión social pone en tela de juicio la movilidad social ascendente y, de hecho, insinúa la existencia de un bloqueo de la superación de la pobreza, especialmente en situaciones de indigencia.

La exclusión social señala hacia una perspectiva de la sociedad desde las desigualdades sociales. El tema de la desigualdad se vuelve crucial en el análisis por la relación estrecha que guarda con los procesos de exclusión que engendran pobreza (La Parra y Tortosa, 2011). Las desigualdades sobre todo sociales, fenómeno complejo que tiene a la inequidad distributiva de la riqueza social como un fundamento económico primordial, provienen de los procesos que reconfiguran las bases económicas y estructurales de poder a favor de la acumulación capitalista. Estos procesos se desenvuelven bajo ciertas asimetrías socioeconómicas que dan lugar a una redistribución inequitativa de los recursos y el excedente social, engendrando realidades dispares: una parte (minoritaria) 'priva' a la otra (mayoritaria) de la fracción de la riqueza que le corresponde, forzando la aparición de una brecha de desigualdad entre ambos grupos sociales, los 'ganadores/beneficiados' y los 'perdedores/expropiados'.

Estas discrepancias distributivas, reflejadas en injusticia y desigualdades sociales, es la antesala de muchos contextos de violencia que han atravesado determinados procesos de exclusión social, procesos vinculantes del desarrollo económico capitalista con la generación y propagación de distintos tipos de violencia.

Sin embargo, el alcance de la exclusión puede sobrepasar incluso las cuestiones de la disparidad social. El fenómeno revela quiénes están dentro de la sociedad y quiénes quedan excluidos de ella. Es decir, “que el problema ya no es de desigualdades entre los extremos de la escala social, sino también de distancia desde el centro del cuerpo social, entre el núcleo y los que se ven rechazados hacia los márgenes” (Rubio, 2002). La delimitación dentro–fuera no se refiere a un espacio físico determinado, sino que se orienta a un proceso dinámico, en el que múltiples factores interfieren y se relacionan para determinar el acceso de los ciudadanos a los derechos de participación social, cultural, política y económica.

En definitiva, la característica que más resalta las particularidades de la exclusión como fenómeno social es la multidimensionalidad, ya que puede manifestarse bajo muchos rostros, por lo que debe ser analizado como un proceso, no una condición. Este proceso permite que personas que cuentan con cierto grado de integración en la sociedad vayan cayendo en situaciones de vulnerabilidad que les conduzcan finalmente a la exclusión social. Para Castel, la exclusión social se trata de un proceso de ‘desafiliación’ en dos sentidos: el eje de la integración laboral-económica y el eje de la inserción social-familiar-relacional. Es altamente probable que el rompimiento con alguno de los dos ejes, ocasione que el otro se vea también afectado, lo que concluye en una exclusión profunda o extrema (ídem.).

- **Precarización de las condiciones de vida de las mayorías: el preludio de la marginalidad**

Uno de los condicionantes esenciales de la pauperización de las condiciones de vida de las mayorías excluidas y su transición hacia la marginalidad es de carácter estructural: la precarización de la estructura laboral es condición reproductora y agravante de diversos escenarios de exclusión económica y social. Aún en los sectores económicos formales, las estructuras económico-laborales son profundamente desiguales, constituyendo un ámbito que, lejos de ser un espacio de empoderamiento, se convierte en un contexto donde se acrecientan la marginación, la baja remuneración de la fuerza de trabajo y las experiencias de derechos humanos violentados (Orellana, 2012). El ambiente laboral proletario está impregnado de abusos sistemáticos, la institucionalización de la

desprotección, y el adoctrinamiento como técnica represiva en el lugar de trabajo. Bajo estas circunstancias, el ámbito laboral constituye un espacio donde se reafirma una posición social excluyente, en tanto se restringe e impide el surgimiento de ciudadanía social.

Por otro lado, la precaria situación laboral de los sectores empobrecidos se encuentra estrechamente relacionada a la aparición y expansión del sector económico informal – dentro del cual se incluyen actividades ilegales y criminales–, las explosiones urbanísticas post-industriales y el crecimiento sostenido de las olas migratorias hacia el exterior. Acorde a Montoya (1995), el primer fenómeno se inserta en la lógica de la *subsunción indirecta del trabajo en el capital*, pues no media una relación salarial directa entre capitalista y trabajador, y la racionalidad productiva que fundamenta su existencia no es la valorización del capital, sino la reproductiva. Esta forma, aunque divergente de las subsumidas directamente en el capital, es posibilitada y exigida por la acumulación capitalista.

En esencia, la actividad económica informal suele caracterizarse por ser producción (y circulación) mercantil simple no capitalista y también producción de autoconsumo; no se rige por una lógica de reproducción capitalista. Sin embargo, como rubro que absorbe a la fuerza de trabajo acuciada por el desplazamiento excluyente del sistema productivo capitalista, su condición de subsunción en el capital se concretiza en una relación de explotación, tras la cual cuotas de plusvalía extraordinaria son expropiadas de los trabajadores informales por el capital. Este es el ‘submundo’ capitalista, donde las formas económico-sociales ajenas pero insertas en el capital, proliferan y socavan las condiciones de vida de sus integrantes (ídem.).

- **La mujer en el capitalismo**

Sin llegar a ser sorprendente, dentro del multifacético inframundo capitalista recaen en su gran mayoría mujeres. Aunque ya se ha establecido que el patriarcado no surge del capitalismo, la opresión de las mujeres le beneficia, convirtiendo así al entramado de relaciones patriarcales en un aliado imprescindible para el mantenimiento de la explotación y el *statu quo* que requiere el capitalismo en distintos ámbitos (D’Atri, 2004).

Es pertinente introducir en este punto las relaciones de género al interior del desarrollo capitalista, provenientes de su íntima relación con la institución histórica del patriarcado. Este, como sistema de opresión de la mujer, aunque no nace con el capitalismo, ha adquirido una caracterización específica y formas particulares de manifestarse dentro de él y en sus prácticas imperialistas. Las esferas económica, política, militar, cultural y comunicacional adoptan las contribuciones sistémicas que el patriarcado hace al capitalismo, reproduciéndolas en dos tipos de relaciones: las opresivas y las de explotación. La explotación cubre los elementos estructurales estrictamente económicos, referidos a la subsunción indirecta de la mujer como fuerza de trabajo que es explotada bajo relaciones salariales en la esfera laboral pública y, a la vez, como propiedad del hombre en el hogar, mediante la instauración del matrimonio heterosexual. El ámbito de la opresión en cambio remite a un fenómeno más superestructural, a “una relación de sometimiento de un grupo sobre otro por razones sexuales” (D’Atri, 2004). La opresión se vale de las desigualdades, en este caso sexuales, con el propósito de menoscabar a las mujeres como grupo social.

En el caso de la opresión de género, las mujeres integran diferentes clases sociales en pugna, por lo que no configuran una clase diferenciable, sino un grupo interclasista. Aunque la explotación y la opresión se combinan en el sistema capitalista, la pertenencia de clase de una persona delimitará la opresión a la cual sea expuesta. Sin duda, aunque todas las mujeres se encuentran vulnerables a sufrir opresión en una sociedad capitalista y patriarcal, definitivamente el papel de la clase a la que se pertenece delimita el alcance que la opresión pueda tener. Por lo tanto, la clase trabajadora de mujeres no sólo es explotada, sino que su pertenencia a dicha clase la hace más vulnerable ante la opresión, pues tiene menos medios de defensa que una mujer que pertenezca a una clase dominante (ibíd). Lo anterior está claramente evidenciado para el caso de las mujeres que forman parte del sector informal.

En primer lugar, el capitalismo rompió con el mito de que la mujer se debía desarrollar únicamente dentro de la esfera privada del hogar, al incorporar la fuerza de trabajo femenina a la esfera pública de la producción. Sin embargo, el motivo por el cual propició esta inserción, fue exclusivamente el de buscar una doble explotación de dicho grupo, teniendo como fin último el engrosamiento de sus ganancias. El trabajo doméstico no

remunerado, realizado primordialmente por la mujer, exime al capitalista de pagarle a la clase trabajadora una parte del valor de la fuerza de trabajo, pues se trata de actividades dirigidas a la reproducción de dicho factor.

El estudio de esta dinámica devela la razón por la cual se alienta y promueve la cultura patriarcal dentro del sistema capitalista, designando a las mujeres actividades económicas segregadas sexualmente para dicho sector con una naturalidad imbatible y justificaciones que rozan con el orden divino. En este conjunto de ocupaciones entran todo tipo de tareas consideradas culturalmente como femeninas, entre ellas los servicios domésticos y el trabajo reproductivo como los más reafirmantes del rol histórico femenino. Asimismo, los preceptos patriarcales permiten que se forme una brecha estructural entre sexos con respecto a remuneraciones y condiciones laborales. De tal forma, mediante la complicidad entre el patriarcado y el capitalismo, el trabajo realizado principalmente por las mujeres, y su consecuente doble apropiación por los capitalistas, queda invisibilizados. Fruto de esta obnubilación, el capitalismo arraiga su sistema de explotación en la clase trabajadora alienada –especialmente las mujeres– transformándola en “una mercancía más en el mundo de las mercancías” (ídem.) y sumiéndolas al peor de los destinos de exclusión económica y social.

En esta situación de exclusión y de sobrexplotación, la mujer se enfrenta a una situación particular de pauperización y vulnerabilidad, ciertamente más aguda que la de los hombres dentro de la sociedad, pues además de que su salario no cubre el valor de su fuerza de trabajo, la doble jornada de trabajo que efectúa al dedicarse adicionalmente al trabajo doméstico en el hogar (que no le es remunerado), repercute en la destrucción de su fuerza de trabajo, en detrimento de su calidad de vida.

1.1.3. EXCLUSIÓN SOCIAL Y VIOLENCIA: POSIBLES RELACIONES

Aunque lo común es asociar al violento con una vida de pobreza, en realidad, los climas violentos se encuentran más relacionados a contextos de exclusión y marginalidad, que suelen caracterizarse por casos de pobreza muy particulares. Como fenómeno inserto en el desarrollo de las formaciones económico-sociales capitalistas, la marginalidad social tiene un carácter estructural e inherente a este, en virtud del cual la población marginada

no puede gozar plenamente de los beneficios que genera la riqueza social, como salud, educación, servicios básicos, entre otros aspectos.

Hay tres hipótesis que engloban ciertos factores psicosociales que sostienen y refuerzan el vínculo entre exclusión social y violencia. La primera reza que, bajo condiciones de exclusión, las personas pueden recurrir a la violencia motivadas por un sentimiento de descontento o frustración social con respecto a lo *difícil e injusto* que les resulta sobrellevar su situación en la cotidianidad. La segunda sostiene que, ante la aparición de un altercado entre grupos sociales o económicos, se acude a la violencia como método de resolución de conflictos avalado por preceptos socioculturales generalizados (subculturas de violencia). Por último, la tercera describe el uso de la violencia como instrumento para alcanzar metas y objetivos en contextos de exclusión y nulo ejercicio de un mayor control social en un sentido “positivo”⁹.

Existen otras contribuciones enmarcadas dentro de los postulados psicológicos sobre el comportamiento humano y la violencia. De acuerdo a Martín-Baró (2005: 392), tres corrientes de análisis aglomeran distintos factores psicosociales vinculantes de la exclusión con la violencia. La primera refiere a un sentimiento instintivo del ser humano que, al recibir determinados estímulos, se desata inevitablemente en agresividad; se parte de una visión predominantemente biológica.

La segunda, la corriente ambientalista, incorpora elementos que amplían la concepción de la violencia como consecuencia de un cierto conjunto de factores externos que influyen y labran comportamientos humanos violentos. Bandura, uno de los pioneros de estas teorías, le otorga un papel determinante al procesamiento de información de los individuos a partir de lo que perciben como socialmente aceptable en la edad temprana. Berkowitz también fortaleció la visión de la violencia como producto de una disposición interna a la agresividad desencadenada por estímulos externos al individuo, que constituyen elementos del ambiente (Martín-Baró, 2005: 392). Ello indica que, dentro de un contexto familiar y comunitario de exclusión en el que la violencia se encuentra avalada

⁹ El control social ejercido en un sentido “positivo” alude a las capacidades fácticas de los grupos sociales para influir positivamente en la conducta relacional de los individuos, de manera que estos se relacionen pacíficamente hacia dentro (con el grupo en el que está inserto) y hacia afuera (con otros agentes sociales). El control social de connotación negativa hace referencia a las mismas capacidades de los grupos sociales orientadas, por el contrario, a promover la violencia en la estructuración relacional de sus individuos. (Savenije y Andrade-Eekhoff, 2003)

socialmente, la reproducción de los patrones violentos de socialización recae en las generaciones del futuro, con altas probabilidades de convertirse en olas recalcitrantes de violencia y exclusión más enérgicas que las de sus antecesores.

Finalmente, el enfoque histórico plantea una visión alternativa que retoma como eje de análisis la apertura natural de la psique humana para albergar la potencialidad de la violencia y la agresividad, la cual es de carácter histórico. Los procesos y dialécticas sociales conforman escenarios de interacción y consolidación de sociedades que pueden adoptar o no como mecanismo funcional para el ejercicio de la violencia (ídem.: 401).

Al evidenciar que muchos aspectos económicos del desarrollo capitalista se relacionan con el fenómeno de la violencia a través del concepto de exclusión social, es preciso profundizar sobre ello a continuación. La complejidad de estos conceptos reside en que son multi-causales, multi-fenoménicos y multi-efectuales (Savenije y Andrade-Eekhoff, 2003). La exclusión social, como un proceso y no un estado inmutable de las cosas, es acumulativo, es fruto de la convergencia de múltiples factores de incidencia con el transcurso inevitable del tiempo.

Young (2003) es más ilustrativo al describir a las sociedades excluyentes no sólo a partir de lo económico; la intensificación de las reglas del libre mercado en la base económica se combina con la diversificación cultural y una mayor problematización del orden. Ocurre la siguiente dinámica: las desigualdades proferidas por el sistema económico imprimen fuerza en las segmentaciones y exclusiones al interior de la sociedad civil, ejerciendo un cambio cualitativo en las estructuras relacionales y en el aparataje de control social, cada vez más actuarial de cara al recrudecimiento de la violencia¹⁰. Se trata, según este autor, de sociedades *antropoémicas*¹¹; sociedades expulsoras y represoras de grupos sociales 'indeseables' por el hecho de que hay una menor capacidad, por parte de la sociedad misma, para atender las necesidades de cada grupo social diferenciado y compatibilizar intereses, sean estos relativos a deseos de inclusión económica, política y social.

¹⁰ Young (2003: 78) define el actuarialismo como una visión criminológica en auge, en la cual la administración de la justicia concibe al delito como una conducta 'normal' en la imperfección del comportamiento humano como ser social, de manera que indagar en las causas no es lo importante, sino más bien tratar de construir políticas de prevención de la violencia que minimicen los riesgos y reduzca el impacto. Las teorías ecológicas sobre el crimen sostienen, a partir de la esquematización de múltiples 'factores de riesgo', la preferencia por el cálculo de la probabilidad del riesgo antes que comprender la culpabilidad y motivación individuales.

¹¹ Proviene del término 'antropemia', del griego *émein*, que significa 'vomitar'. Se refiere a la práctica de "expulsar ciertos individuos peligrosos del cuerpo social y mantenerlos en temporal o permanente aislamiento" por parte de la sociedad, una vez que esta se enfrenta a la neutralización de ese tipo de individuos (ídem: 95).

En estos procesos de exclusión influyen tanto las fuerzas verticales, provenientes de las autoridades, como las horizontales, que se desenvuelven entre individuos, dinamizando las interacciones sociales del control. El sistema del control se encarga de establecer y aplicar principios de comprensión, tolerancia, integración y supervisión sobre una sociedad específica, en toda su cualidad de heterogénea. Mientras tanto, los subgrupos e individuos, en su constante búsqueda de seguridad ontológica, emplean estrategias de separación o hibridación entre sí que contribuyen a determinar lo 'socialmente avalado' y lo inservible, descartable o propenso a la exclusión.

Una práctica común a nivel de relaciones horizontales excluyentes es el esencialismo, o la construcción de identidades basadas en particularidades culturales o naturales. Estos constructos, o 'esencias' atribuibles sólidamente a los grupos, son además inmutables en el tiempo, de manera que los prejuicios se estandarizan, las superioridades se generalizan y se edifica un prelude para el conflicto y la exclusión, social y cultural, de lo 'indeseable'. Esta tendencia se nutre y aporta a la configuración de los sistemas de autoridad que institucionalizan y profundizan la exclusión, a través de medidas que avalan una superestructura política, jurídica, ideológica y cultural intrínsecamente violenta.

Ejemplo más vívido y atemporal de lo anterior que el fenómeno de la violencia de género contra las mujeres posiblemente no hay. Se ha discutido extensamente ya sobre cómo el sistema patriarcal explota y oprime socialmente al sexo femenino, basándose en la *esencialización* de la mujer por sus divergencias biológico-sexuales con respecto a las del varón. Todo ello constituye una estructura concreta de violencia de género contra lo femenino, ubicada en los cimientos del sistema. Esta dinámica interna se auxilia de un esquema de patrones culturales que, basados en la misoginia, también ejercen violencia sobre las mujeres, reflejados en los sexismos imperantes en la cultura occidental. Finalmente, la violencia de género que más resalta en las cifras, constituyen las formas más recurrentes de violencia directa en perjuicio de la mujer, ocurridas en su mayoría en el ámbito privado de las sociedades: el de la familia.

El principal escenario de exclusión y violencia estructurales contra las mujeres concurre en tanto la fémina se vuelve propiedad privada del hombre, y su fuerza de trabajo es múltiplemente explotada en el ámbito laboral, público y reproductivo. La mujer vapuleada,

asaltada sexualmente y expoliada en el hogar se encuentra en una posición de subordinación tal, que el hecho de que sus pares violenten sus derechos como ser humano y fuerza de trabajo, no resalta como violencia a simple vista, ni siquiera ante la mentalidad de las mismas mujeres. Es en estos contextos, donde la mujer se encuentra plenamente privatizada por un hombre, que los actos de violencia contra la mujer se encuentran “normalizados”, tienen mayor aceptación social y mayores posibilidades de pasar desapercibidos (Expósito, 2011). No resulta tan curioso entonces que la mujer victimizada es más frecuente encontrarla en el seno del hogar y en el ámbito laboral, y no en las vías públicas, como sucede más con los hombres.

1.1.4. UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Las teorías heterodoxas sobre el subdesarrollo que retoman el aporte de Marx como base teórica, aunque nunca han formado parte de las corrientes hegemónicas del desarrollo –a excepción del estructuralismo–, abordan la problemática desde el capitalismo como sistema, socio-político y económico, creador y perpetuador de desigualdades estructurales, permitiendo que se profundice una formación socio-económica que conlleva a la concentración de la riqueza social en pocas manos, las de la clase capitalista.

De estas corrientes interesa destacar la visión de desarrollo que se puede extraer del marxismo puro: el desarrollo económico implica una transformación profunda sustentada en la armonía entre las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas, que el progreso de una sociedad específica entraña el paso de una formación económico-social capitalista a una de carácter comunista. Esta concepción del desarrollo implica que se entiende el progreso como una integridad social conformada por el modo de producción, la base económica y la estructura jurídico política de la sociedad. Además, se reconoce al ser humano como el eje principal del desarrollo, ya que la fuerza productiva primordial de la economía es la fuerza de trabajo que únicamente este posee (Montesino, 2011).

Dentro de tal contexto, los condicionantes del desarrollo requieren asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo, que asegurará a su vez la reproducción y uso eficiente de los medios de producción, o en otras palabras, el progreso de todas las fuerzas productivas de la sociedad y no únicamente la del capital en detrimento de las otras. En este sentido, Marx es el primer autor en analizar el desarrollo desde la

perspectiva del capitalismo mundial en su conjunto, reconociendo el avance de este sistema como el principal generador de las incongruencias que obstaculizan el desarrollo socioeconómico de las naciones, bajo todas las perspectivas que se le analicen.

La reproducción del capital tiene como piedra angular el afán constante de apropiarse plusvalía, lo que sólo puede obtenerse en menoscabo del valor de la fuerza de trabajo. En tales circunstancias, la remuneración a la fuerza de trabajo no corresponde por completo a su valor de cobertura, por lo tanto, las condiciones de vida de los trabajadores no están aseguradas y se pone en peligro la vida humana. Adicionalmente, la dinámica del sistema capitalista se encarga de excluir a aquellos que no logren acoplarse a los requerimientos voraces de la competencia capitalista y a aquellos que no sirven al fin último de la creación de más plusvalía. El equilibrio necesario para mantener la reproducción del sistema depende tanto de la reproducción del capital como de la de la fuerza de trabajo, y en tanto la última se deteriora, el sistema deviene en crisis. Esta constante amenaza de la vida humana implica un riesgo inminente de que el sistema y la sociedad irrumpen en un estado de caos, de recesión y descontento social, en el cual se reincide incluso después de haber recuperaciones.

Ahora bien, a partir de la visión de desarrollo expuesta por Marx, es necesario que el objetivo de toda gestión del desarrollo basada en ella busque el aseguramiento de la reproducción de la fuerza de trabajo a través de la cobertura completa de su valor. El reconocimiento del ser humano como centro del desarrollo implica que las medidas que se implementen en favor del desarrollo se encaminen a la inclusión, la participación y la sostenibilidad, ya que las dimensiones que definen al ser humano son vastas y complejas; no pueden reducirse únicamente a lo económico (Montesino, 2011).

Afín a esta visión de desarrollo, Hinkelammert y Mora (2001) hacen una diferenciación entre la racionalidad reproductiva instrumental, basada en medios y fines, y la racionalidad reproductiva de los juicios de valor, que engloba los propósitos humanos con los que se establecen normas para encauzar los objetivos de reproducción del sistema. Ambos autores reconocen que toda sociedad opera con una determinada división social del trabajo, sin embargo, esta debe organizarse de tal forma que las relaciones de intercambio entre todos los miembros de la sociedad –y las de estos con su entorno– permitan a todos satisfacer sus necesidades, restituir los medios de producción y

conservar el medio ambiente; esta concepción es la que obedece a una racionalidad reproductiva integral.

Aunque son los juicios de valor los que permiten que en una sociedad existan medios y fines acordes a dicha racionalidad, esto no significa que la sola existencia de estos repercuta en un cambio continuo a una sociedad más justa. Para los autores citados, este tipo de transformación se ejecutará solamente cuando en el sistema se vean incluidos hombres y mujeres de la sociedad como seres humanos, y la naturaleza como sujeto de derechos. Una situación como esta es la única que puede asegurar que la cobertura del valor de la fuerza de trabajo se cumpla.

Desarrollo implica entonces una situación de mayor bienestar, en cierto modo relativa, dada la existencia de clases e individuos heterogéneos en la sociedad, cuya percepción de bienestar puede diferir diametralmente entre unos y otros. Por esta razón, la concordancia entre juicios de valor y los hechos exigirá una mejora sustancial para todos que, sistemáticamente, requerirá que los grupos o individuos que anteriormente estaban mejor a costa de otros, pasen a estar en una situación relativamente peor.

Para la existencia de la armonía entre lo normativo y lo positivo, es necesaria la articulación de todos los agentes sociales en aras de un fin común, en sintonía con el aseguramiento de los derechos humanos, la equidad de género, y la conservación de la naturaleza. Así, la coherencia entre un juicio de valor en pro de la preservación de la vida humana y la racionalidad reproductiva del sistema se consumará finalmente bajo una ética que permita el pleno desarrollo de todas las capacidades de los individuos.

Conforme a lo anterior, a partir de este punto se entenderá el desarrollo como un concepto multi y transdisciplinario, humano y sostenible, que implica un “proceso de despliegue de las potencialidades, bajo una ética no excluyente de valoraciones éticas basadas en los derechos humanos, y fundamentado en una normativa consistente que promueva la racionalidad reproductiva de la vida humana presente y futura” (Montesino, 2011). Esta concepción de desarrollo permite tener una visión más amplia y certera de lo que debe priorizarse en el desarrollo y de las problemáticas a enfrentar en el logro de este objetivo.

1.2. VIOLENCIA

“La práctica de la violencia, como toda acción, cambia el mundo, pero el cambio más probable es hacia un mundo más violento.”

(Arendt, citada por Hilb, 1997: 33)

Primeramente, la violencia es un constructo social y subjetivo en esencia, no tiene una definición clara ni específica. Engloba, según la visión conceptual clásica sobre el fenómeno, toda acción o conducta que pretenda causar daño a alguien, trascendiendo hacia su concepción como fenómeno que es parte y consecuencia de la estructuración histórica de las sociedades: la violencia es entonces una relación social particular del conflicto que surge de una compleja construcción social y política (Sozzo, 2008; citado por Carrión, 2009), constituida por un acto formalmente estructurado, una ecuación personal de elementos personales que intervienen en la modelización del acto, un contexto posibilitador, y un trasfondo socio-estructural que justifica su existencia, permanente o coyuntural (Martín-Baró, 2005: 372).

En el ánimo de explicar las raíces del fenómeno, la línea teórica de las visiones predominantes refiere exclusivamente al estudio del crimen, y marginalmente al del crimen violento. La violencia es, para la mayor parte de teorizaciones convencionales, una desviación social reducida a un evento ‘ambiental’, patológico o puramente personal, que nada tiene que ver con las dinámicas estructurales de los multi-sistemas que sostienen la configuración de las sociedades modernas, históricamente basada en el ejercicio fáctico del poder. Si bien la búsqueda de poder es una tendencia inherente al ser humano en calidad de sujeto social, la estructuración relacional del sistema social capitalista, basada en el dominio de una sola de las partes, se traduce en la negación de las potencialidades de los sectores oprimidos, en su desvalorización como contraparte¹² (Martín-Baró, 1989: 182). Esta impotencia, esta carencia relativa y completamente desbalanceada en todos los planos del sistema, es violencia naturalizada, incluso “dignificada”, y posterior

¹² Kipnis desarrolla el tema del poder como un estado de autoridad y superioridad que degenera la percepción de la realidad por parte del que detenta el poder. Ellos magnifican su valoración de sí mismos con respecto a una gradual desvalorización de los otros, los dominados u oprimidos, transformando las asimetrías estructurales del juego de poderes en algo justificable (Martín-Baró, 1989: 182).

desencadenante de las más variadas formas de violencia social que carcome a las sociedades con contradicciones internas.

1.2.1. TEORÍA DEL CONFLICTO

Para entender el fenómeno de la violencia, es necesario hacer un abordaje teórico partiendo del conflicto, incluyendo sus elementos y sus dimensiones, pues en su complejidad surgen en la mayoría de casos los escenarios violentos y sus manifestaciones más claras en el quehacer social. Según la teoría del conflicto de Galtung, éste es un suceso inherente a las sociedades porque su desarrollo radica en la existencia de objetivos que se contraponen, lo cual está ligado a la naturaleza humana y a la naturaleza de las relaciones de poder vigentes.

En los sistemas sociales, la interacción humana está determinada por la búsqueda de objetivos individuales o colectivos, lo cual permite situar el análisis del conflicto a niveles micro y macro, desde las esferas individuales o estatales y de acuerdo a su identificación directa o estructural. El punto inicial de la concepción del conflicto se ubica en la actitud del mismo, que está basada en la construcción de una imagen del propio actor frente a una imagen de su oponente, de connotaciones negativas generalmente. Al tener imágenes idealizadas sobredimensionadas para cada una de las partes, se gesta un ambiente propicio para el conflicto que depende de aspectos principalmente subjetivos.

Por otra parte, la dimensión del comportamiento resulta fundamental en este análisis, pues se refiere al elemento en el que existe una polarización de las relaciones humanas y actitudes entre los actores del conflicto. Es a partir de este elemento, que se describe una situación de tensión con disposición expresa a la agresión hacia el otro, que se convierte en un comportamiento de tipo conflictivo "en el momento en que una parte no sólo piensa en la destrucción de la otra y la desea y quiere, sino que también colabora activamente en esa destrucción" (Galtung, 1978). Como determinante final de la aparición del conflicto está la incompatibilidad de fines entre los actores involucrados, en tanto el logro de los objetivos de una parte obstaculiza la realización de los del otro, permitiendo así relaciones de tensión de manera directa o estructural.

Lo que marca la diferencia en los tipos de conflicto son las relaciones verticales u horizontales que estos describen. Como es de suponer, la definición vertical de las relaciones sociales representa un escenario favorecedor para el surgimiento del conflicto, en tanto que intervienen procesos de explotación, imposición y fragmentación. Esto significa que el conflicto se ha construido desde las estructuras de lucha de clases y, por lo tanto, implica una mayor permanencia de éste entre los individuos involucrados y por consiguiente, representa mayores desventajas en el proceso de solución (Galtung, 1967).

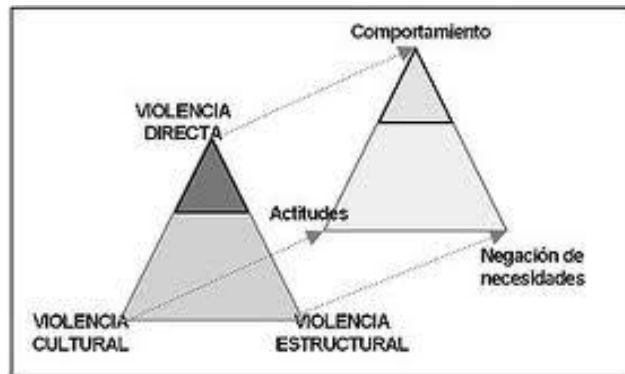
A nivel individual y colectivo, los patrones verticales de interacción son determinados por la división vertical del trabajo donde los beneficios de dicha relación son apropiados únicamente por uno de los grupos. Por otra parte, los procesos de intervención en la conciencia del otro y relaciones fragmentadoras entre los actores sociales son los obstáculos fundamentales para lograr los objetivos de cada una de las partes y, por ende, se convierten en el caldo de cultivo del conflicto estructural. En contraposición a este escenario, las relaciones horizontales están caracterizadas por procesos opuestos a los que componen las relaciones del tipo vertical, los que se resumen en equidad e igualdad en la organización y formación de la conciencia de los actores, donde no existen beneficios desiguales ni relaciones de explotación y sometimiento para alguna de las partes.

De acuerdo con esta forma de concebir el conflicto y el tipo de relaciones que se involucran, es posible establecer que aquellos conflictos que nacen de la estructura son los más perdurables, los de mayor incidencia y cuyos efectos son más sensibles por los afectados.

Lo anterior quiere decir que los conflictos que se desarrollan en un escenario de relaciones horizontales no son negativos, pues no representan un espacio ideal para la consecución de la violencia y son potencialmente solucionables por medios pacíficos. En cambio, el conflicto dentro de interacciones verticales de poder representa las condiciones puntuales para el entorpecimiento de la negociación exitosa, la resolución del mismo conflicto y su canalización por medios pacíficos a la solución ideal, permitiendo así escenarios violentos en la actividad social de carácter directo, cultural y estructural.

Esquema 1

Relaciones entre el triángulo del conflicto, el triángulo de la violencia y sus principales componentes



Fuente: Galtung (1967).

Esta concepción del conflicto constituye un nivel primario de aproximación al tratamiento de la violencia, ya que es el estadio inicial de las manifestaciones de agresión y de comportamientos violentos en las sociedades. Sin embargo, debe hacerse especial énfasis en el análisis de este proceso, ya que no todos los conflictos desembocan en violencia y agresión. Si este fuera el caso, los conflictos serían negativos en su totalidad, y ya se ha establecido que representan oportunidades de resolución y concertación, a través de medios pacíficos, para la construcción de una cultura de paz.

La violencia entonces puede ser concebida desde la perspectiva del fracaso en la resolución de conflictos, proceso en el que se interrelacionan ciertos elementos (ver Esquema 1). Como lo plantea Galtung en su teoría del conflicto y de la violencia, estos procesos se comportan como un triángulo en el que interactúan los tres componentes principales de cada temática, permitiendo en su conjunto el desarrollo y consolidación de una cultura de violencia.

1.2.2. TEORÍA DE LA VIOLENCIA

La violencia se entiende como un proceso en el que se conjugan componentes directos, culturales y estructurales. La parte visible del fenómeno en las sociedades constituye sólo una fracción de toda la problemática, representada únicamente por la violencia directa. De este constructo, se derivan tres escenarios que determinan, de acuerdo a su alcance, las

relaciones humanas. En el primer escenario, existe una violencia directa de tipo vertical contra la cumbre de la sociedad, la que se identifica con un tipo de violencia revolucionaria. En otro escenario inverso, una violencia directa vertical contra la base representa un tipo de represión por ser violencia opresiva. Finalmente, la *violencia directa horizontal*, como lo dice su connotación, no corresponde al análisis de sistemas verticales.

Así, la violencia directa ha sido el patrón por excelencia para determinar la problemática global en las sociedades modernas, porque es la que agrede la integridad física y psicológica de los individuos o colectividades de manera más inmediata¹³. No obstante, debe recalarse que esta no compone el origen de los comportamientos violentos, sino que se trata sólo de una manifestación de todo este complejo engranaje. De acuerdo con lo expuesto, la violencia directa es violencia en el sentido “clásico”, vinculada a las concepciones tradicionales que delimitan su estudio entendiéndola como un mero acontecimiento, sin apuntar hacia las características estructurales del problema. La violencia como acontecimiento se desliga de cualquier sucesión en las relaciones sociales e históricas de los individuos o grupos.

Por otro lado, el paradigma que marca la violencia como algo permanente está en sintonía con otro tipo de violencia que se ubica en la base del triángulo planteado por Galtung, la cual es estructural, global, holística y atemporal. Esta hace referencia a un proceso que se corresponde con el funcionamiento interno del sistema y es inherente a él.

La violencia estructural, entendida como un fenómeno permanente, es una construcción teórica que parte de la composición del sistema mismo, desde las relaciones sociales que condicionan las interacciones humanas hasta el contexto en el que se desarrollan. Abarca múltiples dimensiones de la realidad, que incluyen la satisfacción de las necesidades indispensables para la consolidación del desarrollo, así como el cumplimiento de los derechos inherentes a ellos. Cuando dichas necesidades no son satisfechas, se describe una secuencia de eventos violentos –con características vinculantes entre ellos– que permite la consolidación de ciertas estructuras o sistemas de relaciones.

¹³ Hay incluso formas de esta que pueden pasar desapercibidas, como es el caso de la violencia simbólica. Esta “crea situaciones sociales donde la agresión constituye una posibilidad que no suele materializarse pero que, sin embargo, acaba determinando las interacciones de las personas que la protagonizan” (Blanco y de la Corte, 2003: 41; citado por Gaborit, 2005b: 329).

El patriarcado, como sistema de dominación de género internalizado por el sistema capitalista mismo, expresa y reproduce la desigualdad, delimitando espacios jerárquicos dotados de significación que operan como barreras que incluyen o excluyen al grupo subordinado femenino (Maquieira y Sánchez, 1990). Para ello, se ha encargado de construir un conjunto de conceptualizaciones para justificar las relaciones sociales de desigualdad entre hombres y mujeres. En este sentido, las relaciones patriarcales entran de lleno a la configuración del estrato más estructural de la violencia, impregnando paralelamente en las manifestaciones de violencia cultural y directa.

Las razones “de fondo” bajo las cuales se ha excusado el patriarcado de sus mecanismos e influencia, han sido características principalmente biológicas y/o psicológicas. El uso de estereotipos es un mecanismo recurrente que impone el lugar al que pertenece el hombre y la mujer dentro de la sociedad, el primero a la esfera pública, y la segunda a la privada. Existe una jerarquización, dictada por los estereotipos vigentes de género, que imprime un carácter normativo, regulador y legitimador de la relación inequitativa entre los grupos sexuales, delimitando los espacios de desarrollo pleno, libre e integral al interior de la sociedad (ibíd).

La violencia patriarcal establece y relega a las mujeres a ciertos espacios permitidos para su desarrollo, lo que lo configura como un proceso violento en sí mismo. Muchas de estas formas de violencia no se suelen visibilizarse, lo que permite que se perpetúe la estructura en las sociedades con mayor facilidad. De igual forma, la violencia patriarcal cuenta con un sistema de represión intrínseco que se encarga de mantener el *status quo* por medio de la sumisión de las mujeres, y que lucha por reubicarlas en el orden al que cree que son pertenecientes. En este proceso violento, los grupos dominantes generan y legitiman nuevas formas de violencia que reprimen a las mujeres y a cualquier alteración de la estructura social (ibíd).

En general, la violencia en su manifestación más directa y visible sigue siendo el foco de atención de manera generalizada en la sociedad, mientras que los procesos y actores permanentes no son fácilmente observables debido a sus componentes estructurales. Esto significa que la violencia estructural se ubica en la base del triángulo antes descrito y sólo una parte –como la punta de un iceberg– es lo que corresponde a las formas directas. Debajo de esa porción visible del conflicto, habitan las relaciones excluyentes

más complejas que se vuelven necesarias para la reproducción del sistema y que perpetúan el proceso violento.

Ahora, para que las violencias estructural y directa puedan mantenerse vigentes en el desarrollo de las sociedades, se hace necesario que exista un factor que las legitime por medio de mecanismos culturales. Se conforma un marco de referencia ético-social a partir de elementos simbólicos e ideológicos para determinar qué relaciones e interacciones son aceptables y cuáles no.

La estratificación social se puede concebir como un mecanismo de orden social que busca el dominio de una clase por la otra y que legitima así la violencia estructural, fruto de dicho *statu quo*. En tanto este tipo de violencia oprime, también deshumaniza, “ratificando a unas personas como instrumentos de otras” (Martín-Baró, 2005: 378). Se está presuponiendo entonces que la violencia, en sus diversas manifestaciones, influye en la formación y reconstitución de la organización socio-relacional de las poblaciones, favoreciendo consolidación de procesos violentos.

La violencia cultural, al igual que la estructural, se encuentra en la base del triángulo, participando en la parte latente del mismo. Los rasgos simbólicos que definen este tipo de violencia impiden hacerla completamente evidente, pero con los elementos que tiene a su disposición (medios de comunicación, educación, religión, etc.) se lleva a cabo el proceso de legitimación del comportamiento agresivo cualquiera que sean sus causas, difundiendo una *cultura de la violencia*. Se trata de un marco referencial que guía el comportamiento y que permanece invariable debido al arraigo del elemento cultural en las sociedades y su lento proceso de cambio (Galtung, 1978).

Con toda esta construcción teórica planteada, la violencia es vista como un fenómeno complejo y multidimensional, que incluye todas las esferas de la dinámica social y explica la configuración de las sociedades, con las divergencias que las caracterizan y los procesos estructurales que las condicionan. De esta forma se construye una dimensión de violencia desmarcada de una conceptualización demasiado instintivista¹⁴ o

¹⁴ Recordar que, según este enfoque, la violencia es producto de las fuerzas instintivas que impulsan al ser humano a actuar agresivamente para restablecer equilibrios biológico-emocionales desbordados dentro del individuo mismo (Martín-Baró, 2005: 386).

ambientalista¹⁵, y definitivamente no ahistórica. El modelo histórico de la violencia parte de concebir, precisamente, que el ser humano posee una naturaleza de carácter histórico que se mantiene abierta al potencial de la violencia (Martín-Baró, 2005: 405), y especialmente receptivo a las formas que esta presenta dentro de la conformación estructural de los sistemas socioeconómicos capitalistas.

1.3. DESARROLLO ECONÓMICO CAPITALISTA Y VIOLENCIA: CONCLUSIONES TEÓRICAS

La base del desarrollo socioeconómico capitalista es el proceso de acumulación de riqueza regido por la ley general de acumulación de capital, la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia y la ley de la plusvalía. Si bien es cierto que el funcionamiento de los modos de producción está determinado por una fusión entre sus componentes económicos, sociales, culturales, jurídicos y políticos, el sistema capitalista describe una particularidad a este respecto. La acumulación capitalista se encuentra en la base del fenómeno estudiado como referente del rol determinante y dominante de la estructura económica, pues es este fundamento económico sobre el que se erige el sistema en última instancia. Con estas bases, tiene lugar un proceso de empobrecimiento cimentado en una estructura económica que privilegia los intereses de la clase dominante. Esta estructura permite el enriquecimiento económico de la clase hegemónica que expropia a las mayorías populares de su participación en la riqueza y las mantiene al margen de la construcción de las estructuras sociales. Como afirma Rubio:

“La exclusión no es la parte que no funciona del modelo socio-económico, es su resultado necesario y directo en el que el desarrollo y el subdesarrollo económico, exclusión e inclusión van de la mano.”

(Rubio, 2002)

¹⁵ Nuevamente, este enfoque apunta a la influencia de factores externos a los que forman parte de la personalidad o historia del individuo como desencadenantes o propiciadores de la violencia; estos van desde los que encuentran las raíces de la violencia en la acumulación interna de sentimientos de frustración por motivos contextuales, hasta las teorías del aprendizaje social de Bandura y la evocación de la agresividad mediante estímulos ambientales de Berkowitz (Martín-Baró, 2005: 399).

Para el caso de las mujeres, las relaciones de poder definidas en el capitalismo las ubica en un nivel de exclusión que invisibiliza su aporte al trabajo productivo y su contribución en la generación del excedente social. La noción de exclusión con enfoque de género incluye las formas más agudas de opresión basadas en la marginalización del grupo femenino de la sociedad, sustentadas en las relaciones patriarcales de las que se auxilia el capital.

Cabe recalcar que es posible encontrar diferentes caras de la exclusión en los niveles económicos, sociales, étnicos, religiosos, raciales, entre otros. Pero interesa destacar la acotación del concepto de exclusión en su dimensión económica debido a su importancia en la determinación de los fenómenos de explotación y expoliación que definen por excelencia las raíces de la lucha de clases. La estructura económica excluyente degenera en la concentración de la riqueza social en pocas manos y se traduce en la insatisfacción de necesidades de la población excluida.

Es en el trasfondo social de esta negación de necesidades donde se desarrolla la pugna entre las clases en la que los intereses capitalistas se anteponen a los de la clase trabajadora en todos sus niveles, de manera que el conflicto desemboca en bienestar para unos en detrimento de otros: los excluidos. Frente a esta realidad, se define una posición y reacción hacia el conflicto y ambas derivan de la insatisfacción y frustración de las colectividades. A nivel individual, se tiende a adoptar un comportamiento hacia el conflicto que, en este caso, es perpetuado con medios violentos debido a la relación vertical de la lucha de clases.

En la medida en que se desarrolla la acumulación de capital y el interés del capitalista se sobrepone al de las otras clases, se logra que estas pierdan su base de vida, cayendo en el pauperismo, y llegando así a la violencia estructural. La mecánica de la acumulación de capital exige que se construya una superestructura jurídica, religiosa, social e ideológica que legitime la violencia estructural que ejerce el capitalista en perjuicio de la fuerza trabajadora, dando lugar a una violencia de tipo cultural.

Aunque violencia estructural y cultural suponen diferentes formas de agresión, son inseparables la una de la otra y se ubican en la base del triángulo planteado por ser un resultado de las interacciones entre estructura y superestructura. Mientras la violencia

estructural responde a los cimientos del sistema mismo, la violencia cultural se alimenta de las diversas formas de control social, de manera que la fusión entre ambas conforma un reflejo de las relaciones construidas en el sistema capitalista y, por lo tanto, no funcionan autónomamente al manifestarse en el constructo social. Nuevamente, como lo expone Marx (2010, 627) en la siguiente cita:

“En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase trabajadora que, por educación, tradición y hábito reconoce las exigencias de ese modo de producción como leyes naturales, evidentes por sí mismas. La organización del proceso capitalista de producción desarrollado quebranta toda resistencia; la generación constante de una sobrepoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de valorización del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Sigue usándose, siempre, la violencia directa, extraeconómica, pero sólo excepcionalmente. Para el curso usual de las cosas es posible confiar el obrero a las ‘leyes naturales de la producción’, esto es, a la dependencia en que el mismo se encuentra con respecto al capital, dependencia surgida de las condiciones de producción mismas, garantizada y perpetuada por éstas.”

Es en estos niveles latentes de la violencia, donde se perfilan las formas jerárquicas de organización social que oprimen a las mujeres y las mantienen en el margen, situación que es aprovechada por el sistema para favorecer a los fines del capital, en lo relativo a estereotipos definidos por los marcos regulatorios anclados en el patriarcado. Con este respaldo, la violencia de género comparte sus cimientos con los elementos estructurales y culturales, que se reflejan en la sociedad con mecanismos de opresión y explotación, limitando las esferas de desarrollo de la mujer.

Las formas de violencia mencionadas y la caracterización vertical del conflicto descrita, traducidas en múltiples contextos de exclusión, violentación de necesidades y derechos sociales, le otorgan a la violencia directa el papel de instrumento idóneo para la reivindicación de intereses de clase. Las clases oprimidas recurrirán a la violencia para

revertir su situación, mientras que las élites la utilizarán –muchas veces a través del Estado– para mantener y consolidar al *statu quo* que oprime a las clases antagónicas.

Sin embargo, no todo este proceso se desarrolla a simple vista. En la superficialidad, sobresalen únicamente los picos de los triángulos, los que están vinculados al comportamiento visible de los individuos. Esto parece hacer referencia a motivos personales e individuales o a la decisión de ser violento o no, invisibilizando las relaciones estructurales y culturales que están en los cimientos.

La visión ampliada que se ha construido a partir de los aportes teóricos de Galtung, Marx y otros autores, devela que el funcionamiento del modo de producción capitalista está en las raíces estructurales y sociales del fenómeno de la violencia que le corresponde histórica y espacialmente. Asimismo, los efectos tanto de la violencia estructural y cultural como de la directa no son neutrales y pueden reincidir en el desarrollo económico de las sociedades capitalistas.

*“Siempre vieron al pueblo
como un montón de espaldas que corrían para allá
como un campo para dejar caer con odio los garrotes.”*

—R. Dalton, Los policías y los guardias.

CAPÍTULO 2

EL MODELO AGROEXPORTADOR Y LA TRANSICIÓN INDUSTRIAL: UN

PREÁMBULO

La colonización española introdujo las relaciones mercantiles, que implicaron que gradualmente se desmantelaran las relaciones precapitalistas de producción existentes y se logró el impulso de la monetarización de las relaciones económicas, así como la construcción de una infraestructura adecuada para facilitar la comercialización de los productos salvadoreños en el extranjero (Arias, 1988). Durante esta época, el país construye las bases de un modelo económico agroexportador con una producción orientada al mercado externo y cuyo punto de partida se encuentra en el cultivo del añil.

Con la Independencia de El Salvador, y su separación de la Federación Centroamericana, se presentó la posibilidad de comerciar con el exterior con mejores facilidades debido a la mayor autonomía para la producción y comercialización. Esto representó una mayor apertura para la inserción de El Salvador en más amplios mercados fuera de sus fronteras. El añil era producido por pequeños y grandes terratenientes, ya que por su bajo costo y el corto plazo en el que se cultivaba, no necesitaba de una gran inversión, ni de mucho trabajo para producirse. Además del añil, se cultivaban productos agrícolas de subsistencia, y para 1864 se empezó a cultivar de manera simultánea el café. En 1865, el añil representaba al 49% de las exportaciones, mientras que el café contribuía solamente al 5% (ibíd.).

Sin embargo, las primeras décadas de El Salvador como república independiente se vieron golpeadas por un cúmulo de batallas que favorecieron la inestabilidad política y

configuraron un escenario de agresión y violencia con cuantiosas pérdidas materiales y humanas. Sólo entre 1824 y 1842 se tiene registro de 23 jefes de estado y 40 batallas (Lindo, 2011).

Posteriormente, el auge logrado por los colorantes artificiales en 1879, contribuyó a que el añil cayera como principal producto de exportación. Las múltiples guerras que sacudieron al país impidieron la productividad plena del sector con las destrucciones a los obrajes y los cultivos, así como el saqueo de campesinos para unirlos a las filas del ejército salvadoreño. En este contexto, y con el objetivo de reactivar la economía de aquel entonces, el gobierno impulsó políticas consecuentes con la recuperación agrícola, esta vez con un gran protagonista: el café.

2.1. ZALDÍVAR¹⁶ Y EL NUEVO EJE DE ACUMULACIÓN AGROEXPORTADOR

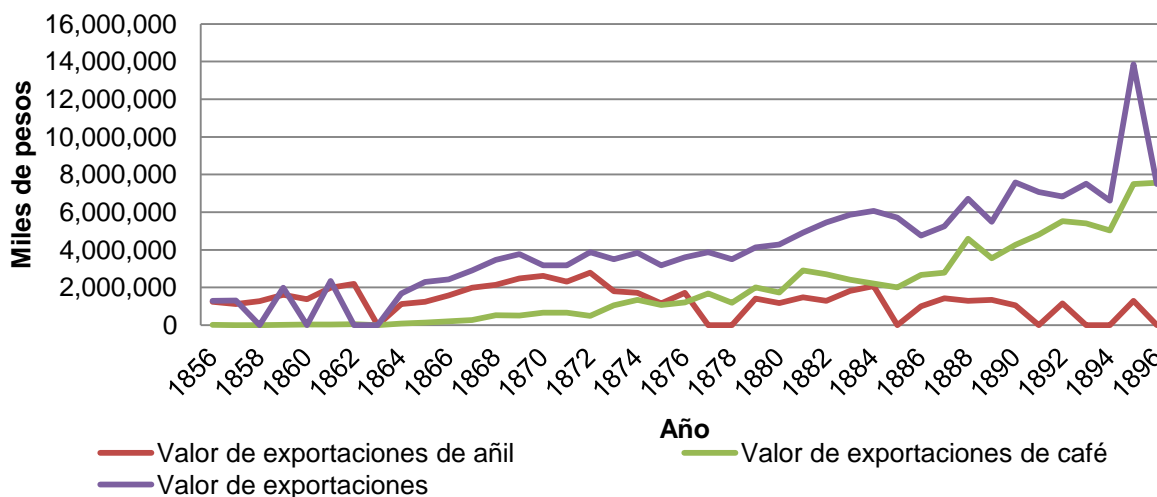
Para los últimos años del Siglo XIX, ya era evidente una caída de las exportaciones del añil en relación a las del café, este último comenzaba a configurarse con una faceta protagónica para el desarrollo del modelo agroexportador y se perfilaba como el producto de exportación que aportaría de manera primaria en el porcentaje total de ventas al exterior. Según la tendencia observada en el Gráfico 1, en los últimos años de la década de 1870 tuvo lugar un punto de encuentro con la caída del añil y el ascenso del café. Para los años posteriores el valor de las exportaciones cobra fuerza con una dinámica sin precedentes, en gran medida por la producción cafetalera.

A medida que fue transcurriendo el tiempo, el café se fue apoderando progresivamente de la producción y la exportación. Para 1876 el café representó el 36% de las exportaciones, mientras que el añil bajó a 45% y el resto de los productos a 18%. Entonces, en la búsqueda de la sustitución del añil por el café fue necesario disolver los vestigios de las relaciones comunitarias del país, implicando una transformación en la propiedad de la tierra, pasando de tierras comunales a tierras privadas (Arias, 1988).

¹⁶ Dr. Rafael Zaldívar, presidente de El Salvador en el período 1884-1885 que introdujo las primeras reformas liberales en el país.

Gráfico 1

Exportaciones de café y añil en pesos¹⁷, 1856-1896



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Lindo-Fuentes (2002).

El 15 de febrero de 1881, se expidió la *Ley de Extinción de Ejidos*, que manifestaba la eliminación de las tierras municipales y ejidales, por considerarlas como el principal obstáculo al desarrollo del sector agrario, el cual “es el manantial más fecundo de vida y prosperidad que posee la Nación” (Anuario de Legislación de la República de El Salvador, 1882: 28 – 32; citado por Álvarez y Chávez, 2001: 24). Claramente, el objetivo de esta ley, según Arias (1988), fue procurar de tierra a los grupos privados con intereses cafetaleros, y asegurar una fuerza de trabajo “libre” que participara en la producción de café.

La incorporación de las ideas liberales a la dinámica económica salvadoreña con fines de “modernizar” el Estado, promovió la expropiación de las comunidades de su base económica fundamentada en la propiedad de la tierra. Así, las primeras formas de violencia económica hacia los pobladores se hacen evidentes. Los mecanismos de expropiación de tierras comunales y ejidales se tradujeron en mecanismos de despojo de la base de vida de los trabajadores de la tierra. Ante este proceso violento de despojo, el principal resultado es la movilización de la fuerza de trabajo campesina que se conduce indefectiblemente hacia un enfrentamiento con las autoridades.

Las condiciones exigidas en esta nueva fase productiva exigieron a su vez, cambios en la propiedad y acceso a la tierra. La producción cafetalera no podía realizarse sin

¹⁷ El peso salvadoreño fue la moneda que antecedió al colón y se mantuvo vigente hasta 1892.

inversiones importantes en el rubro por parte de los grandes productores, lo cual limitaba en gran medida a los más pequeños, quienes se verían excluidos del régimen de propiedad individual. Para lograr la producción de café en el país, se consolidaron las relaciones capitalistas de producción, en detrimento de las precapitalistas. Según el censo, para el año 1878 por lo menos el 40% del territorio salvadoreño estaba conformado por las tierras comunales y ejidales, que les fueron expropiadas a los campesinos, y los dejaron despojados de sus medios de producción y de vida (Arias, 1988). Dadas estas condiciones, se genera un proceso de exclusión hacia la población indígena, ya que estos no contaban con los medios de producción, y les habían arrebatado las tierras que ocupaban para procurarse su reproducción social.

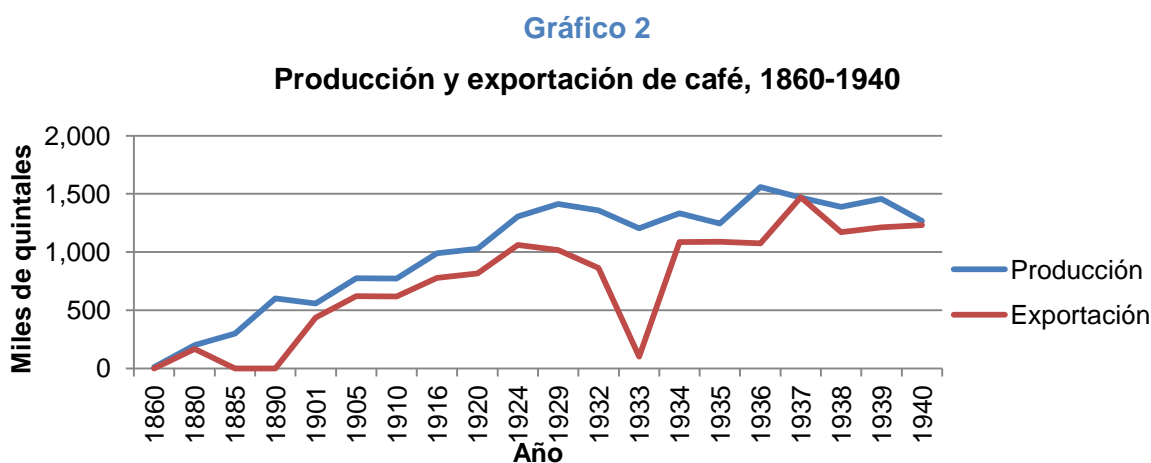
El despojo que sufrió la población indígena afectó indirectamente el poder de la iglesia. La razón de dicha pérdida de poder se debió a que el principal aportador económico a la iglesia salvadoreña era la población indígena. A esta situación, se une el conflicto entre el clero –que apoyaba a los conservadores- y los liberales, terminando entre 1871 y 1872 con la supresión del fuero eclesiástico y la expropiación de los bienes de la iglesia.

La inmigración de familias europeas con grandes recursos económicos solventó la escasez de fondos con que contaba la economía. Sin embargo, esta transferencia de capitales tuvo como consecuencia el apoderamiento de estas familias en la mayoría de los procesos productivos y de la circulación de la actividad cafetalera. Para 1930, 17 de los 24 beneficios de café que existían pertenecían a emigrantes.

Quienes se dedicaban al cultivo de café a gran escala formaron una aristocracia cimentada en el poder económico y político. Esta clase se consolidó con la formación de las organizaciones como la Asociación Cafetalera de El Salvador (1929) y la Compañía Salvadoreña de Café (1942), con el propósito de velar por sus intereses, por medio del control del crédito y el sistema comercial. Los gobiernos también eran resultado de los acuerdos entre pequeños grupos o familias, como fue el caso de la dinastía Meléndez-Quiónéz.

2.2. APOGEO DEL MODELO AGROEXPORTADOR BASADO EN LA CAFICULTURA

A finales del siglo XIX (1870-1900) el cambio más importante en el país fue el desenvolvimiento de nuevas actividades económicas en el área rural, como la minería y el cultivo del café. Los mayores impulsores de estas novedosas actividades productivas formaban parte precisamente de la élite emergente, la cual estaba formada por empresarios y productores que buscaban adquirir una cuota en los mercados externos, y un mayor nivel en el mercado interno (MINED, 2009). De estas incursiones económicas, el café fue el que tuvo mayor éxito, tanto en crecimiento económico como en ganancias reportadas. En las décadas de 1870 y 1880, la producción cafetalera se mantuvo creciendo, a pesar de las dificultades que representaban las fluctuaciones en la demanda y en los precios internacionales de café (Ibíd.).



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados del MINED (2009).

El añil es sustituido en El Salvador por el café como el principal producto de exportación. A partir de 1881, las exportaciones de añil se vieron ampliamente superadas por las de café, pues el 59% estaba representado por dicho producto.

Durante el gobierno de Zaldívar el cultivo de café se desarrolló en todo el país, estableciéndose principalmente en la zona occidental. El área poseía abundantes asentamientos humanos, y que lógicamente era mano de obra dispuesta a trabajar, pues en esta zona era donde más expropiaciones se habían llevado a cabo durante las últimas dos décadas del siglo XIX. Fue entonces, cuando el cultivo del café cobró mayor auge, que se evidenció que era necesario movilizar la comercialización del café a través de una

infraestructura de comunicación como el ferrocarril. En 1892, el gobierno autorizó la construcción de vías férreas que conectaran las zonas cafetaleras más importantes. En 1883 se inició con la importación de capital bancario, cuyo destino era prácticamente exclusivo de los medios de transporte y las instituciones financieras. El capital que se prestaba era de origen inglés, ya que este al ser la potencia en el mercado internacional, buscaba tener el control del mercado de las materias primas.

Por otro lado, el uso del castigo físico, que había sido aplicado en los períodos previos, se mantuvo en esta fase, aunque con aplicaciones menos visibles para los trabajadores de las haciendas, como mecanismo de control social. Se construyó de esta manera, una nueva forma de dominación mediante un terror de tipo encubierto. Consecuente con estos fines, aparece la formación de un aparato militar improvisado y represivo como la forma principal de intervención de los gobiernos que introdujeron las ideas liberales. La violencia que caracterizó este período no se reduce a la agresión directa, física o verbal, por parte de las autoridades, sino que se extendió a los mecanismos de control generalizados en las relaciones entre terratenientes y trabajadores (ibíd.), así como en las actividades relacionadas con la vagancia.

Para las primeras décadas del siglo XX, se marcó un punto de inflexión en la historia salvadoreña en lo referente a la participación popular, como una herramienta que llevaría al país en el camino del progreso. En esta nueva etapa, el Estado promueve la producción cafetalera así como la participación de los trabajadores del cultivo en diferentes actividades sociales. La organización gremial y comunal de los trabajadores, indígenas y ladinos era ahora avalada. Se trataba de una nueva fase en la que la organización popular era reconocida, como es el caso de las Ligas Rojas. Estas, conformadas eminentemente por indígenas, funcionaron como un grupo articulado a las filas del partido de gobierno, el cual les dotó de experiencia en la organización política y de preparación para las bases insurreccionales de años posteriores. Las principales asociaciones de trabajadores se concentraron en los grupos mutuales, organizaciones no sindicales basadas en la solidaridad entre sus miembros y no en el enfrentamiento entre patronos y trabajadores.

Todo lo anterior se gestó siempre dentro del marco del sistema capitalista hegemónico que buscaba implementar el Estado por medio del café, ajustado a una campaña

moralizadora para el exterminio de los vicios y la vagancia. Iniciativas del presidente Pío Romero Bosque como la Ley contra la Vagancia, la regulación en la portación de armas y la creación de nuevas penitenciarías fue la respuesta inmediata del Estado ante el incremento de actividades delictivas. Las nuevas medidas de represión dirigidas por el ejecutivo se distinguieron por su tendencia hacia la criminalización de ciertas actividades sociales. La tipificación de *vagos* estuvo asociada al estereotipo de mendigos, vendedores ambulantes, desocupados, maleantes, hechiceros, adivinadores, alcohólicos, entre otros, de manera que estos grupos de la sociedad fueron el objetivo sobre el cual los agentes policiales ejercían su autoridad.

Con este nuevo marco regulatorio que avalaba la persecución y la criminalización indiscriminada de ciudadanos, no se puso fin al alza del comportamiento considerado delincencial en esta época y abonó al malestar social; las medidas paliativas fundamentadas en la represión no dieron solución a los problemas estructurales en los que la violencia generalizada tenía su origen. Las conductas socialmente aceptadas fueron el punto de partida para la captura de delincuentes y criminales “en potencia”, quienes se comportaban en desacato a las normas civiles, de manera que se fue gestando un proceso de marginalidad de los grupos en desventaja.

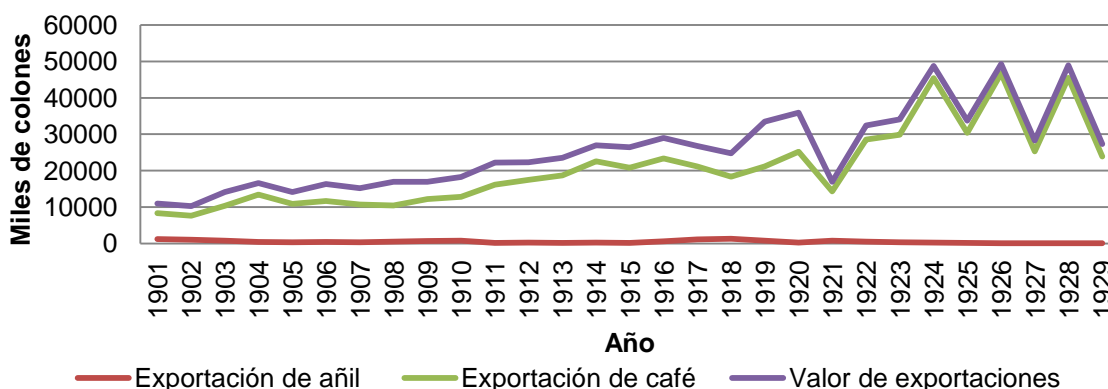
“Con la adopción de estas disposiciones y con la excusa de defender a la sociedad, el Estado se convirtió en un agente policíaco, [...] y volcó la fuerza de los cuerpos de policía en los individuos que en adelante ya no solo vivirían al margen de la sociedad sino también al margen de la ley.”
(Moreno, 2011).

En el período gubernamental de Arturo Araujo, la dinámica de los gobiernos mantuvo la línea de los mecanismos de represión y castigo mediante procesos de acción coercitiva. No obstante, si bien este gobierno implantó políticas de participación social en un contexto de descontento generalizado por las nuevas condiciones económicas que exigía el orden oligárquico-cafetalero, se tuvieron años sumamente violentos protagonizados por frentes contra-hegemónicos muy bien organizados. El ideal democratizador que dominó la plataforma gubernamental del período evidentemente no pudo consolidarse, y mucho menos reducir la violencia, pese a los esfuerzos que se hicieron por politizar la inconformidad social y de la clase campesina trabajadora. Finalmente, la participación del

pueblo indígena en las Ligas Rojas les revistió de un poder imaginario, con el que únicamente se gestó un ideal de empoderamiento frente a los grupos dominantes (Alvarenga, 1996).

Gráfico 3

Exportaciones de café y añil en miles de colones, 1901-1929



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Arias (1988).

Mientras tanto, la producción del café en El Salvador crece y se consolida como principal producto de exportación, de manera que su cotización en los mercados mundiales se convierte en el indicador exclusivo de bienestar y desarrollo en el país (Browning, 1975). Para 1916, el valor de todos los productos que se exportaban en ese año, eran insignificantes si se comparaban con el aporte del café. De acuerdo a Browning (ídem), la dependencia comercial del país respecto a este producto fue incrementándose con el tiempo, de manera que, a mediados de siglo, la producción de café se volvió la principal fuente de ingresos de la economía salvadoreña, posibilitando la entrada de divisas al país, pagando los impuestos, y financiando la mejora en la conectividad del territorio nacional. Además, pese a ser fuente de empleo fijo y temporal para una gran parte de la población, este nuevo eje de acumulación enriqueció, únicamente a un reducido grupo de terratenientes cafetaleros.

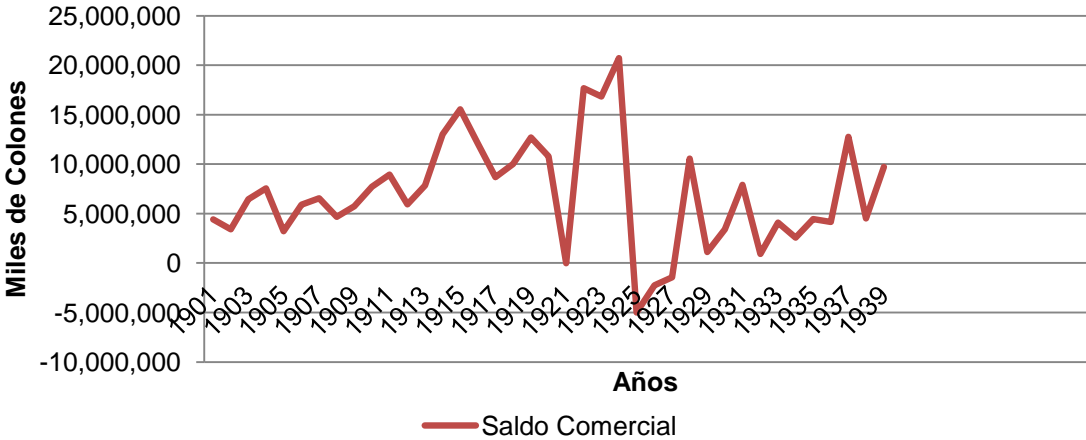
En 1920, la exportación de café llegó a ser el 70.2% del total de exportaciones; el añil apenas alcanzaba ya un 0.6%. Para 1930, el café representaba el 87.6%, reduciendo los otros productos al 12.2%, y prácticamente extinguiendo a las de añil (0.2%). Como se presenta en el gráfico 3, entrando la década de 1920, el grado de dependencia del modelo fundamentado en el monocultivo causaría que, cualquier problema que afectara la

producción y sus condiciones de venta del café, tuviera como consecuencia grandes conflictos económicos a nivel interno (Arias, 1988). Estos tratarían siempre de resolverse con la aplicación de políticas represivas por parte del Gobierno de turno, favoreciendo en última instancia la radicalización y agitación de la clase trabajadora, intensificando la polarización y definiendo mejor el camino para la insurrección de 1932 (Alvarenga, 1996).

Hacia la década de los treinta, estos procesos acumulativos y estatales se encontrarían con un obstáculo aún más retador en cuanto a estabilidad socioeconómica y política: la crisis bursátil del 29. El Salvador, dada su dependiente relación con la economía estadounidense, sólo vio agudizados sus problemas económicos tras el hundimiento del régimen cafetalero en una crítica caída de precios que desplomaría el desempeño comercial del café, su producto representativo por excelencia, y debilitaría con ello al modelo. Para el año de 1928 el precio del quintal de café era de 39.39 colones, mientras que para el año de 1929 baja a 33.52 colones. Pero para 1930, el precio del quintal disminuyó hasta 18.76 y para 1932 el precio del café toca su punto más bajo, al llegar a 14.92 colones. Por supuesto, el valor de las exportaciones siguió el mismo destino que el de los precios, ya que para estos 4 años las exportaciones de café pasaron de 48.9 millones a 14 millones de colones, siendo este el producto de mayor aporte en la producción agrícola (Dada, 1978).

Gráfico 4

Saldo Comercial El Salvador en miles de colones, 1901 – 1940



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Anuarios estadísticos del Ministerio de Economía para los años presentados.

Si se toma en cuenta que la única fuente de ingreso a la economía salvadoreña provenía de las exportaciones, la capacidad para importar se vio fuertemente reducida. Además, el Estado funcionaba gracias a los impuestos que obtenía de la actividad económica cafetalera, por lo que la economía en general entra en una profunda crisis. Con la caída en las exportaciones del producto salvadoreño por excelencia, el saldo de la balanza comercial en general, se distinguió por una abrupta caída durante la vigencia del modelo agroexportador. Además, la baja en el volumen de importaciones permitió que el Estado viera golpeados los ingresos fiscales provenientes de esta actividad, degenerando en una inevitable crisis.

Los más afectados durante esta crisis fueron los jornaleros, ya que, aunque el empleo que ofrecían las fincas cafetaleras era bastante precario durante los tiempos de bonanza, era la única opción en la que podían emplearse y ganar algún ingreso. Además, con el arrebato de sus tierras, la extensión territorial del país y el grado de concentración de la tierra, no se encontraban terrenos libres que pudieran utilizar para producir. Las altas tasas de desempleo en el campo también convergieron en olas migratorias hacia países vecinos. La mayoría se fue a Honduras, en donde se emplearon en las plantaciones bananeras y llegaron a constituir el 40% de las personas que se ocupaban en ese rubro (ídem: 21).

Como se observa en la tendencia del saldo comercial del Gráfico 4, los puntos a la baja de mayor impacto son los que corresponden a los años 1921, 1925, 1929 y 1932. En primer lugar, la incapacidad del modelo para hacerle frente a las adversidades internas y externas derivadas de la producción de bienes de agro exportación, condenaron a la economía salvadoreña al estancamiento y brusco decrecimiento para los años mencionados. Por otra parte, la poca diversificación de las exportaciones que caracterizaron este período, impidieron un proceso de reactivación del aparato productivo nacional ante la caída de su principal bien exportable. El acervo productivo del país estuvo concentrado en el cultivo y venta del café, limitando sus opciones de recuperación, con lo que las posibilidades de rescate para los grupos más desfavorecidos con esta crisis se postergaron hasta la entrada en vigencia del modelo industrializador.

Los puntos más álgidos de la crisis le impidieron al gobierno de Araujo compatibilizar las presiones de la oligarquía con las necesidades sociales de cara al desempleo y la pobreza. En este contexto, las medidas que tomó estuvieron exclusivamente orientadas a salvar a la oligarquía cafetalera, al sector exportador y a otorgar al Estado el control monetario; todas ellas en mayor beneficio de la oligarquía. Las pésimas condiciones laborales abonadas a un conjunto de políticas gubernamentales que daban poca prioridad a las clases oprimidas conformaron un ambiente de malestar y descontento social tal, sobre todo por parte del campesinado, que la inminencia del levantamiento insurreccional suscitado en enero de 1932 fue contundentemente violenta.

En el orden económico, el bagaje de problemas para la población estuvo íntimamente ligado a la precarización salarial, poco o nulo acceso a la tierra, bajo poder adquisitivo, alza en el nivel general de precios, entre otros. Sin embargo, aunque esta hecatombe económica favorece a la organización de masas en la lucha revolucionaria, la protesta se hace de manera generalizada y con mayor fuerza cuando se conjugan el menosprecio social y la represión gubernamental (Almeida, 2008). Para 1931, la organización en las zonas rurales y la concentración de la población con el objetivo de manifestarse con la represión ya había cobrado fuerza, de manera que la articulación de las masas solo podría desembocar en un hecho sin precedentes: el levantamiento campesino que estallaría el siguiente año.

2.3. MARTÍNEZ Y EL LEVANTAMIENTO CAMPESINO DE 1932.

Con Hernández Martínez en el poder, pobladores indígenas de la zona occidental del país decidieron organizarse para una manifestación en respuesta a los acontecimientos de la coyuntura nacional, altamente convulsiva y lesionada económicamente. De acuerdo a Anderson (2001), la insatisfacción de las demandas populares de apertura al cambio social y político desembocó en que la noche del 22 al 23 de enero de 1932 se desatara una insurrección campesina, llevada en armas por Farabundo Martí, líder campesino y fundador del Partido Comunista Salvadoreño (PCS), según algunas versiones del acontecimiento¹⁸.

¹⁸ Farabundo Martí, quien fue exiliado durante el mandato de Pío Romero Bosque, regresó al país después del cambio de gobierno y fue acusado de organizar el levantamiento indígena contra el gobierno martinista. En

Los grupos en el poder interpretaron y manipularon este acontecimiento bajo la idea de la amenaza comunista. Si bien se habían hecho manifiestas diversas rebeliones en contra del régimen en años anteriores, el levantamiento del 32 constituye el evento principal de rechazo a la estructura y relaciones de poder de las haciendas y terratenientes, quienes fueron de los principales blancos de ataque. La cadena de atrocidades cometidas en este enfrentamiento es inmensurable, tomando en cuenta los tintes ideológicos y genocidas hacia los que se volcó la respuesta represiva del aparato estatal ante cualquier implicado en la sublevación. Las prácticas represivas llevadas a cabo por las autoridades estatales resultaron en la muerte de miles de indígenas y ladinos, quienes fueran calificados de terroristas y comunistas. (Anderson, 2011), así como en la imposición de un estado intimidatorio contra cualquier indicio de expresión 'comunista'. Así el *martinato* logra su perpetuación hasta 1944.

La matanza en el marco del levantamiento campesino del 32 inaugura entonces el establecimiento de la represión militar como principal mecanismo estatal de resolución de conflictos, el cual impondrá férreamente su incólume voluntad contra cualquier oposición al *statu quo* y manifestación de descontento social durante la época del autoritarismo militar salvadoreño (Salgado, 2011).

2.4. LA TRANSICIÓN HACIA EL MILITARISMO Y LAS NUEVAS IDEAS DE LA MODERNIZACIÓN

El resto del período de Martínez en el gobierno es clasificada por Rubio como de “relativo estancamiento económico y político” (s/f), pues no se emprendieron cambios significativos en cuanto a estructura productiva y mucho menos en las formas de dominación política. Las medidas económicas que se tomaron tenían por objetivo restablecer la gloria de la producción cafetalera pasada, aún cuando las condiciones del mercado cafetalero internacional eran desfavorables.

esta coyuntura, fue detenido junto con otros miembros del PCS, fue encarcelado, juzgado y fusilado en ese mismo año (ibíd.).

La dictadura militar de Hernández Martínez marcaría una fase sin precedentes del uso institucionalizado de la violencia. Si bien la disminución de los niveles delincuenciales en el país podría atribuirse a la aplicación indiscriminada de la ley para aquellos que cayeran en la criminalidad, no puede obviarse que la contrapartida de este fenómeno fue el aparato represivo, y la intervención violenta en la soberanía e integridad la población.

Durante la década de 1930, las capturas indiscriminadas hacia los considerados vagos y potenciales delincuentes y criminales, fueron cobrando fuerza y atacaron a un mayor número de ciudadanos quienes fueron los nuevos sujetos de arresto por las autoridades. Los delitos más frecuentes que los llevaron al encarcelamiento con el ampliado y fortalecido sistema penitenciario, fueron los relacionados con actividades reprobadas y condenadas por la Ley contra la Vagancia; actos como el hurto, escándalo público, ebriedad o desocupación, fueron los detonantes del incremento en la población de los centros penales del país. Según la información estadística disponible, en esta década se fue definiendo una tendencia creciente a la criminalización y marginalización de la sociedad por medio de la coerción policial.

Uno de los elementos más sobresalientes de este fenómeno responde a la tipificación del delito y la condena de actos no considerados comúnmente como crímenes. En aquel entonces, y con la entrada en vigencia de la Ley de Represión de Vagos y Maleantes, las detenciones y posterior reclusión en las penitenciarías correspondieron en su mayoría a este tipo de faltas, y los delitos contra las personas como homicidios y asesinatos intencionados y agravados fueron solo un porcentaje del procesamiento total de individuos para estos años como se presenta en el cuadro 1.

Cuadro 1

Número total de detenidos y detenidos por delitos contra las personas (1930-1945)

Año	Total detenidos	Detenidos por delitos contra personas
1930	5870	-
1931	5093	-
1932	5567	2995
1933	5857	-
1935	5680	2741
1937	6003	3580

1939	6450	3200
1945	48370*	1699

Fuente: Anuarios estadísticos en Moreno (2011).

*Cifra tomada del cuadro “Arrestados, delitos y faltas, registrados en la república el año de 1945 (Policía Nacional)” en el anuario del mismo año.

Por otra parte, este sistema político se encargó de militarizar también a la sociedad. Hombres entre 18 y 50 años conformaban las filas del ejército, de manera que se contaba con una amplia red de reserva al servicio del estado. Esta práctica generalizada contribuyó a la formación de un amplio sistema de vigilancia del que el estado dispondría, limitando el pleno ejercicio de los derechos civiles de la población.

Asimismo, el relativo éxito del régimen en cuanto al control de los individuos estuvo determinado por una alianza entre violencia estructural y cultural. Los mecanismos de control social aplicados por el dictador incluyeron la vigilancia y censura de los medios de comunicación, periódicos y cualquier otra forma masiva de difusión de información (Lara-Martínez, 2011).

En la esfera política, el régimen autoritario de Martínez amplió el campo de acción de las filas militares del país con una reducida participación civil, reflejada en la nula apertura electoral a nuevas candidaturas, describiéndose así la consolidación dictatorial de su mandato hasta 1944. Para abril de este año, el cuerpo militar organizó una revolución que buscaba bloquear la continuidad de la dictadura de Martínez mediante el uso de la fuerza, armamento y control de algunas de sus bases. Días después del estallido de la revolución, los grupos militares fieles a Martínez aniquilaron a los subversivos y les costó una fuerte represalia su lógica golpista, quedando claro que mediante el uso de la fuerza, la dictadura no podría verse extinta

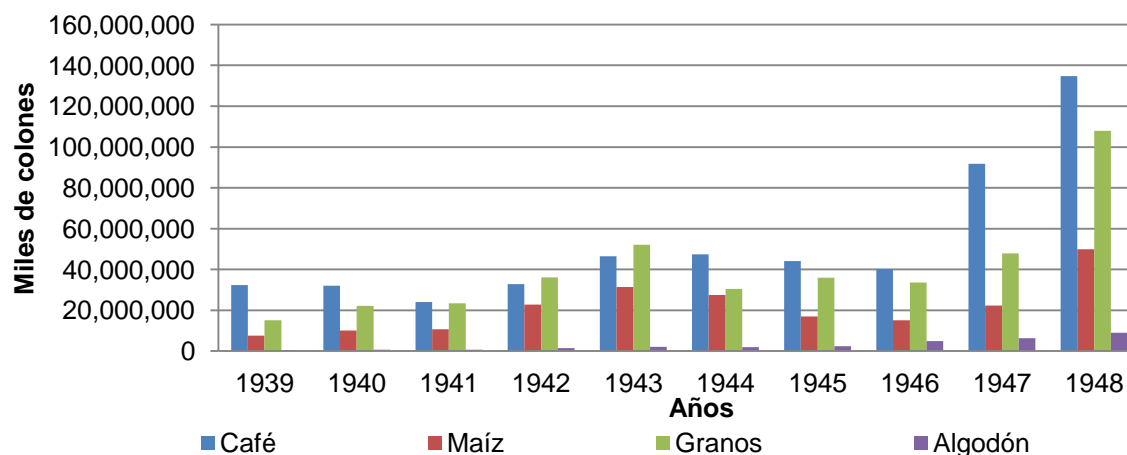
Además, ante el cansancio generalizado de la población, en razón de los castigos, represión y asesinatos protagonizados por el Estado, los estudiantes, empleados, vendedores y la sociedad civil en general pero especialmente la clase dominante, se declararon en una huelga de brazos caídos. La articulación huelguista en todas las esferas sociales y económicas, logró inmovilizar a las empresas y a las bases productivas, con lo que se evidencia el protagonismo de la clase trabajadora en la articulación de la

dinámica nacional. Esta huelga, como método de resistencia pasiva a las disposiciones dictatoriales y autoritarias del gobierno, se sostuvo hasta mayo de ese mismo año, cuando Martínez finalmente anuncia el retiro y entrega de su mandato (Morán, 1979).

La represión estatal que caracterizó el gobierno de Martínez fue el factor crítico y clave para el desencadenamiento de la huelga que paralizó al país en 1944. La población hizo evidente mediante sus protestas que los actos represivos del gobierno fueron la causa e incentivo para la sociedad civil para participar en acciones de respuesta revolucionaria. El sentimiento e identidad comunes que se fueron desarrollando entre los gremios de manifestantes, impulsó hechos de violencia organizados con la bandera de la defensa de sus derechos civiles que desembocó en el derrocamiento del régimen (Almeida, 2011).

Gráfico 5

Valor de la producción agrícola en miles de colones, 1939-1948



Fuente: Elaboración propia con base en Anuario Estadístico del Ministerio de Economía 1948.

Con el inicio de una nueva época de transición post-dictatorial, comienza, paralelamente, un período caracterizado por la recuperación económica de la monoexportación del café. Otra vez el papel de la economía exterior es determinante, esta vez favorecida por el incremento de los precios de las materias primas luego de la Segunda Guerra Mundial. Llegado el año 1947, el valor de la producción agrícola total y principalmente el del café, se presentan al alza y se hace evidente una fase de reactivación productiva de los principales cultivos. El nuevo despegue productivo constituye una fase de especial

importancia en la realidad económica salvadoreña, pues sienta las bases de una recuperación que favoreció la posterior modernización.

A pesar de esta mejoría, se empieza a cuestionar el poder que tiene el modelo económico vigente basado en el monocultivo de exportación para sostener la economía, en el marco del surgimiento de las nuevas ideas de desarrollo a través de la modernización de las sociedades tradicionales o esencialmente agrarias. Asimismo, la inestabilidad política de la que fue víctima El Salvador durante los años treinta y cuarenta impidió el desarrollo de un plan de gobierno definido y la consolidación de la tan anhelada democracia. El breve gobierno de Salvador Castaneda Castro, el último de los efímeros presidentes post-martinato, intentó trazar un patrón orientado hacia la modernización económica e impulsar una mayor apertura a la movilización popular, cambios que no verían la luz hasta los años cincuenta, en el caso económico, y muchas décadas después, en el caso político.

2.5. SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL MODELO AGRO EXPORTADOR

Un factor común a lo largo de la vigencia del modelo estuvo ligado al poco reconocimiento y casi invisibilización del componente femenino en la estructura económica, política y social. La esfera de sus derechos civiles se había mantenido reprimida históricamente. Como se estableció en la Constitución de 1886, las mujeres no eran poseedoras de derechos políticos y por lo tanto sus posibilidades de ejercer en la vida política de El Salvador eran nulas. Ni el derecho al voto ni la participación expresa en contiendas públicas fue permitido para el sector femenino.

Hasta 1939, la Constitución de la República reconoció el derecho de las mujeres al voto mediante la Ley Electoral y fue hasta aquel tiempo que su participación fue reconocida, aunque con mayores restricciones que los hombres. Si bien la mujer ya era considerada como ciudadana, el ejercicio del sufragio enfrentaba sus limitantes de acuerdo a la edad, estado civil o nivel educativo de ellas. Es decir, aunque con mínimos esfuerzos fueron perceptibles pequeños cambios para las mujeres en la sociedad salvadoreña, sus condiciones objetivas y el problema estructural de exclusión y aislamiento de muchas

actividades de interés nacional, no se vio resuelto; y se sostuvo un rol predeterminado a lo largo de la historia para el grupo femenino de la población.

Progresivamente, aparece en la mesa de discusión el tema de género y el papel de la mujer en el desarrollo de la sociedad. Las mujeres iniciaron a marcar cierta presencia en el mundo laboral manteniendo de fondo el arraigado precepto del trabajo doméstico estrictamente femenino. Con la reestructuración del sistema laboral para los trabajadores, la participación femenina era un componente fundamental de la articulación de la sociedad para el progreso, aunque los patrones de dominación y opresión fundamentados en el patriarcado seguían manteniéndose vigentes.

Para los últimos años del apogeo del modelo agroexportador, el mercado laboral se encontraba conformado mayoritariamente por hombres, sobre todo en las actividades agrícolas que se vieron favorecidas con el crecimiento de la producción cafetalera; no obstante, el desarrollo del agro y el fortalecimiento de sus cadenas productivas exigía la ocupación de todos los factores para concretar dicho fin. En este sentido, el trabajo remunerado dejó de ser una actividad exclusiva para hombres y la fuerza de trabajo femenina se incorporó –en menores proporciones que los hombres- a las labores de este rubro, aunque también se ocupó en empleos no agrícolas.

Cuadro 2

Fuerza de trabajo agrícola, 1950-1980

Año	Empleo agrícola		
	Total	Hombres	Mujeres
1950	412.5	399.2	13.3
1955	445.1	430.8	14.3
1960	480.9	465.4	15.5
1965	514.6	498.0	16.6
1970	555.2	537.3	17.9
1975	582.4	563.6	18.8
1980	603.3	583.9	19.4

Fuente: Menjivar (1962).

Según la información estadística del cuadro 2, para 1950 solo un 4% de la fuerza laboral en el sector agrícola estuvo formada por mujeres, en contraposición con un 96% de hombres empleados en dicha actividad. De acuerdo con la tendencia hasta 1980, la presencia de mujeres en el empleo agrícola fue creciendo pero no logró equipararse a la proporción masculina. De esta manera, se mantuvieron los lineamientos dictados por el patriarcado en lo relativo a la obnubilación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Con la agro exportación se logró la generación de un amplio acervo productivo y a nivel económico se erigieron las bases de un sistema potencialmente cambiante y favorecedor de ideas modernizadoras para la posterior industrialización. En el terreno social, la brecha entre la clase trabajadora y la oligarquía así como las desigualdades e inequidades entre hombres y mujeres no fueron resueltas. Los requerimientos para participar en la producción cafetalera limitaron las opciones de los pequeños productores y el sector campesino para participar de los beneficios del café, por otra parte, los fundamentos del patriarcado.

2.6. SENTAR LAS BASES DE LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL, ¿UNA ODISEA?

En 1948, un golpe de Estado patrocinado por fragmentos militares en pro de la renovación del Ejército, conllevó al establecimiento de un nuevo régimen autoritario militar, definido por una política de libertad democrática basada en la imposición del respeto a la ley y el orden, “libre de perspectivas extremistas y demagógicas” (Walter y Williams, 2011: 75). La Fuerza Armada se reafirma como institución monopolizadora de la violencia en la balanza de poderes sociales, manteniendo como funciones principales la protección y defensa de la soberanía nacional frente a posibles ataques de enemigos externos, además de la preservación de un orden económico, político y social interno aceptable (idem: 72).

Marginando por completo cualquier reforma para volverse un gobierno democrático –pese a lo manejado en el discurso de Cnel. O. Osorio y Cnel. J. M. Lemus durante los cincuenta–, la intimidación, la represión de la movilización popular y el control total de los

eventos electorales fueron sistemáticos, sobre todo hacia la década de los sesenta y setenta.

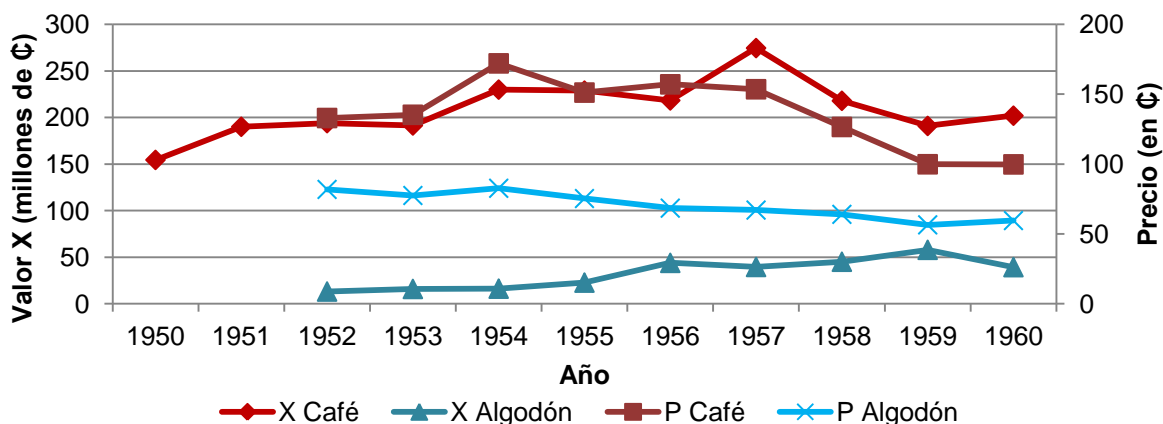
Alvergue (1982) ubica el comienzo de la modernización en El Salvador a partir de 1948, con el gobierno del Cnel. O. Osorio bajo la bandera del PRUD. En términos de políticas, este momento correspondió con el decreto de la *Ley de Fomento de Industrias de Transformación* en 1952, la cual abrió muchas facilidades económicas para el desarrollo del capital industrial nacional. Las principales medidas complementarias que impulsaron la industrialización consistieron en la monetarización absoluta de las remuneraciones de los asalariados, incentivos arancelarios y fiscales a la relocalización de excedentes en actividades productivas no agrícolas, mayor recaudación tributaria que aumentara los ingresos estatales, mejoramiento de la infraestructura estratégica y logística en aras de amplificar el mercado interno, y la firma de nuevos tratados de libre comercio (Dada, 1978).

Se trata de una transición a medias, en la que más bien ocurre una inusual mezcla entre el oligárquico modelo agroexportador y la nueva pujanza industrial. Esta naciente contradicción se fundamenta en el papel asignado a El Salvador como economía periférica exportadora de monocultivos (café), dados los patrones internacionales de división del trabajo hacia la dependencia del exterior. La matriz agroexportadora adoptó al algodón y a la caña de azúcar como nuevos subsistemas complementarios al cafetalero en vista de los altos precios internacionales de las materias primas después de finalizada la II Guerra Mundial, pero fue el favorecedor auge de los precios del café el que contribuyó incluso a que este período fuera denominado como la *década de oro*, en alusión a la bonanza económica que proveyeron los ingresos por la exportación cafetalera, como lo muestran los Gráficos 6 y 7.

Según Acevedo (2003), tasas de crecimiento económico tan altas como las de esta época –entre el 4.5 % y el 6.2 %– no se habían experimentado jamás, hasta este punto de la historia salvadoreña. Estas bases económicas definieron las condiciones de existencia para la industrialización: el repunte económico de la agroexportación, sobre todo cafetalera, forzó el auge del valor agregado manufacturero hacia productos derivados de los cultivos predominantes, como el café soluble, los textiles y los aceites vegetales.

Gráfico 6

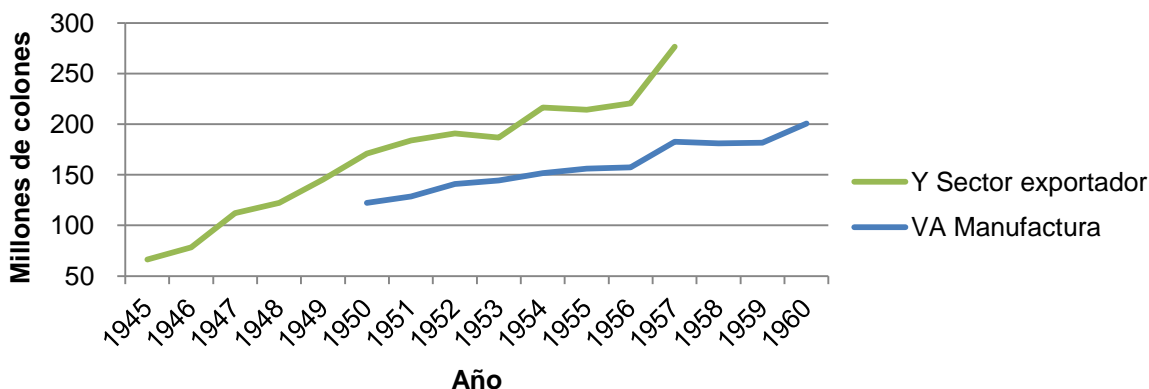
Valor de las exportaciones y precios en colones del café y el algodón, 1950 – 1960



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Arias (1988), Dada (1978).

Gráfico 7

Ingreso real de las exportaciones y valor agregado manufacturero, 1945 – 1960



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Dada (1978).

Dado que el patrón de especialización internacional se encontraba históricamente atado a la exportación de café, dicha estructura persistió con todo y sus jerarquías de poder, a pesar del ímpetu con el que el Gobierno se esforzó en implementar una industrialización sustitutiva de importaciones (ISI). Esto facilitó su relocalización en otros sectores económicos en vías de modernizarse, como la manufactura textil y bienes de consumo no-duradero (ibíd.). De hecho, la industrialización relativamente ligera que experimentó el país fue financiada por la acumulación agroexportadora, puesto que industrializar de base o en sustitución de los “viejos modelos” no resultaba factible ni constituía una prioridad de

la clase dominante en ese momento. Básicamente, la naturaleza estructural de este proceso en El Salvador, fuertemente dependiente de la producción cafetalera y la monopolización estatal del instrumento militar, estuvieron regidos por los intereses de clase que representaban los capitales agroexportadores de la época.

Este período se caracteriza por demarcar entonces una lucha entre nuevas fuerzas productivas y viejas relaciones sociales de producción, de la cual resulta una fusión que subsume los intereses de una nueva burguesía a los de la clase terrateniente agroexportadora, delimitando en gran medida el alcance y concretización de las reformas para la industrialización. La burguesía de mediados del siglo XX tuvo tanto de cafetalera como de industrial o 'empresarial'. La vieja oligarquía políticamente más conservadora tuvo que mutar del poderío político al económico para mantener cierta cuota de dominio, convirtiéndose en la nueva burguesía cafetalera, con intereses muy distintos a los de los burgueses industriales de corte más reformista y progresista.

Las transformaciones sufridas por la clase terrateniente lograron compatibilizar con las prácticas imperialistas a las que acudió el Estado americanizado de los sesenta. La fusión de sus intereses logró materializarse en una "política de compromiso entre los sectores de la burguesía", local y externa, para facilitar la inserción de la formación económico-social salvadoreña en la dinámica capitalista mundial (ídem: 38). Los intereses de esta clase, por ejemplo, restringieron las relaciones del país con respecto al sector externo exclusivamente al ámbito comercial¹⁹. Asimismo se encargaron de establecer las condiciones idóneas de explotación que les permitiera conservar amplios sus márgenes de ganancia al interior del rubro agrario: Acevedo (op. cit.: 5), citando a White (1973), describe las condiciones salariales de los trabajadores agrícolas como paupérrimas, incluso en comparación con las remuneraciones de los trabajadores cafetaleros en Costa de Marfil.

Socialmente, la coexistencia de una sociedad tradicionalmente agrícola con el nuevo capitalismo industrial salvadoreño dio lugar a una amplia gama de fenómenos jamás antes experimentados en el país. La creciente y desordenada tendencia urbanística, producto del éxodo rural que emprendieron sus poblaciones –atraídas por las llamativas ciudades

¹⁹ Al inicio de los años cincuenta, El Salvador firmaría una sucesión de acuerdos y tratados de libre comercio con otros países del istmo, marcando la pauta para las políticas de corte cepalino que abogarían por un proceso de integración centroamericano en años venideros.

industriales y sus nuevas modalidades de empleo—, dio paso a la consolidación de una clase media cada vez más extensa, paralela al surgimiento de su contraparte antagónica, la burguesía industrial o empresarial: la Población Económicamente Activa (PEA) en rubros productivos no agrícolas experimenta un significativo aumento del 37 % en cuestión de diez años (Menjívar, 1962: 49).

Como lo exponen los datos del Cuadro 3, la expansión de la fuerza de trabajo urbana también modifica la estructura demográfica del país por ubicación territorial: el ensanchamiento relativo de la población urbana con respecto a la rural es una tendencia que se gesta en los cincuenta y estalla progresivamente desde los sesenta. Otro fenómeno migratorio que ocurrió de forma más o menos imperceptible tuvo su origen en el deterioro de las condiciones de vida rurales que sufrió el campesinado agrícola, a lo largo de la época dorada del café, y que desembocó en miles de trabajadores agrícolas emigrando hacia las plantaciones bananeras de Honduras que les emplearían hasta desatarse la Guerra de 1969 (Acevedo, ídem.).

Cuadro 3

Estructura poblacional según área de residencia, 1950 – 1980

Población	1950	1960	1965	1970	1975	1980
Rural (% del total)	63.5	61.7	61.1	60.6	58.5	55.9
Urbana (% del total)	36.5	38.3	38.9	39.4	41.5	44.1

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

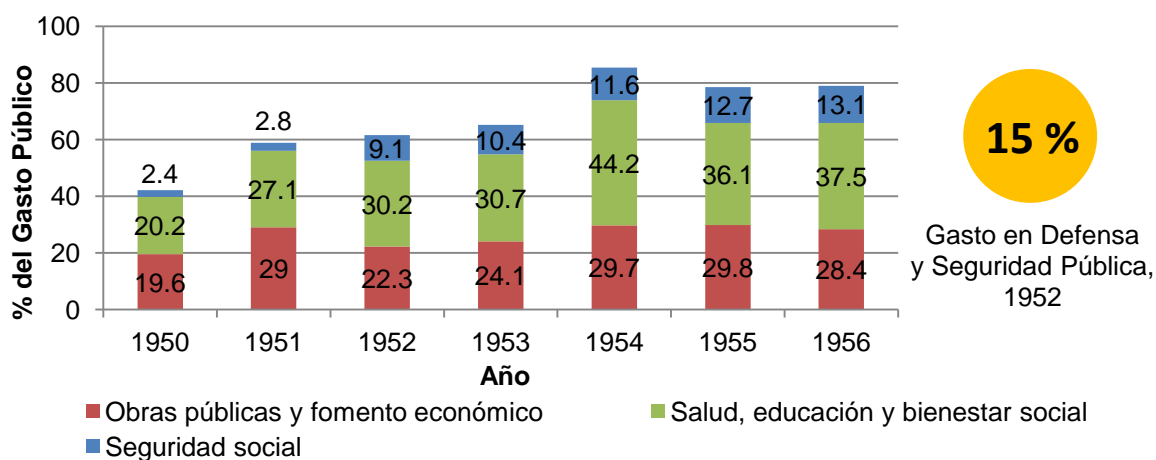
El incremento en la demanda de trabajo, imposible de gestarse en el sector agropecuario, generó la expectativa de un mercado interno en franca expansión y mayores posibilidades de consumo bajo dicho modelo. Industrializar, bajo el modelo ISI, implicó realizar altas inversiones en capital constante e incrementar la tecnificación de la producción, conllevando a la profundización del proceso de proletarización en las cambiantes masas trabajadoras. Estas implicaciones se tradujeron en la semilla de su temprana marginalización que, en un inicio, no les permitió ser absorbidas por el desarrollo económico en el área urbana y su transición hacia una estructura productiva más tecnificada. De hecho, las tasas de ocupación en el sector industrial manufacturero durante todo el período que subsistiría el modelo, no sobrepasaron el 11 – 13 % (CEPAL, 1980; citado por Acevedo, 2003: 6).

En respuesta de lo anterior, y aprovechando el repunte económico de la década, hubo ciertos esfuerzos de estos gobiernos militares orientados a mejorar las condiciones sociales de las mayorías. De hecho, las fracciones militares en el gobierno apoyaron políticamente el modelo de desarrollo que implicaba la industrialización, diversificar la producción agraria y aumentar el bienestar público, incluso al interior de sus filas (Walter y Williams, 2011: 76). Se decretaron nuevas leyes y reformas al marco de acción institucional que tuviere el Estado como benefactor en ese momento: se crearon instancias de interés público como el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), el Instituto de Vivienda Urbana (IVU) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

Los gastos en fomento económico y social se tradujeron en un mayor número de obras sociales –como programas educativos y de salud pública– e infraestructurales de carácter público, llegando a tener la misma importancia que los egresos en defensa y seguridad pública. El Gráfico 8 muestra las proporciones del gasto público en rubros económicos y sociales, las cuales van incrementando su peso en la composición de los egresos estatales en el transcurso de la década.

Gráfico 8

Composición del Gasto Público según sector, 1950 – 1956



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Dada (1978), MINEC.

También se emprendieron medidas orientadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores²⁰, que si bien no tuvieron una implementación completamente integral, planteaban un breve marco de apertura gubernamental que debía ser aprovechado por las nuevas fuerzas organizadas de base y la consecución de sus objetivos de incidencia política, incluso si la intensificación de la represión estatal hacia las incipientes organizaciones sociales de la época significara un peligro perenne (Almeida, 2011: 89). El movimiento sindical moderno prácticamente nace de la reconstitución del movimiento sindical pre-industrial y estudiantil universitario gestados antes de la década de los cincuenta, llegando a materializarse en las manifestaciones protagonizadas por el Comité de Reorganización Obrera Sindical (CROS), el cual fue inmediatamente ilegalizado (Lungo, 1988: 44).

Sin embargo, lo represivo del régimen subsistió por encima de los cambios institucionales, desembocando en el acallamiento de la oposición y descontento hacia los resultados que el modelo de desarrollo vigente estaba otorgando, y lo que la gestión de turno hacía al respecto. Se impusieron sucesivos estados de sitio, apoyados en la breve pero efectiva emisión y aplicación de la *Ley de Defensa del Orden Democrático* desde 1952, la cual reforzaba el aparato de hierro del Estado. Tanto las jornadas electorales del 1952, del 1954 y de 1958 estuvieron marcadas por el fraude y la escasa participación de los sectores opositores.

Eventualmente, las sucesivas caídas en los precios de los productos agrícolas que ocurrieron en los años sesenta, llevaron al ocaso del modelo industrializador cuyo auge tuvo lugar durante los cincuenta. El desplome de los precios del café alcanzó niveles que no mostraron recuperaciones hasta ya entrada la década de los setenta: oscila entre 85 y 110 colones por quintal de 46 kg entre 1960 y 1969 (Arias, 1988: 106). Este evento dejó en evidencia lo grave y perjudicial de la dependencia del modelo sobre la economía agroexportadora y del capital extranjero para la inversión tecnológica. El primer eslabón de dependencia no permitió además que medidas de carácter redistributivo respecto a medios de producción clave –como la reforma agraria–, pudieran concretizarse y otorgara un mayor balance de poder económico entre clases obreras y burgueses. Esto tuvo repercusiones políticas en su momento: bajo la consigna del desarrollo con justicia social

²⁰ Fueron aprobadas la Ley de Contratación Individual de Trabajo, la de Contratación Colectiva, la del Seguro Social y la de Sindicatos (MINED, 2009).

y simultáneamente abanderando un gobierno garante del deber, la protección de la propiedad y el orden social y constitucional, las mismas fracciones militares que fraguaron el golpe de Estado de 1948 o la 'juventud militar' ejecutan una nueva ofensiva en 1960, con tal de volver a las motivaciones socialdemócratas y reformistas que impulsaron el golpe de 1948.

2.7. EN LA BÚSQUEDA DE LA SOSTENIBILIDAD INDUSTRIAL: ENTRE EL IMPERIALISMO Y LA INTEGRACIÓN

Con los primeros esfuerzos industrializadores en plena aplicación y despegue, los años cincuenta sentaron las bases para imprimirle fuerza a todo el proyecto de desarrollo 'desde adentro' que proponía la CEPAL para la modernización industrial de la región. En esto consistió emprender el proceso de integración centroamericana, en el cual participarían una variopinta gama de actores regionales e internacionales, incluidos las transnacionales, Estados Unidos y el extinto Acuerdo General sobre Tarifas e Intercambio Comercial (GATT). No obstante, la injerencia y necesidad de incorporar a la burguesía oligárquico-empresarial en el proceso cortó de tajo con varias de las iniciativas cepalinas que iban orientadas a potenciar el comercio proteccionista entre naciones y la consecuente autoridad de intervención que se le otorgaría a la entidad estatal en la implementación del proceso. Fue inevitable la eventual alianza que forjó el capital extranjero, principalmente norteamericano, con la élite burguesa local. Finalmente, las divergencias entre la aplicación del proceso y los planteamientos iniciales terminarían por prescribir el fracaso de dicha política de integración en términos comerciales, políticos y sociales.

Así, con el visto bueno de la burguesía local y el capital estadounidense como los principales agentes de influencia, se firmó el Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960, del cual se originaría la constitución del Mercado Común Centroamericano (MCCA) entre El Salvador, Guatemala y Honduras, incorporándose luego Nicaragua y Costa Rica. Los regímenes comerciales y arancelarios aplicados con estas políticas regionales de integración, en palabras de Menjívar (1979: 94), propulsarían el avance de las fuerzas productivas nacionales en aras del asentamiento de grandes enclaves industriales intermedios por el capital transnacional, reproduciendo, 'a pequeña

escala', la división internacional del trabajo y la prosperidad de las burguesías regionales más poderosas (Cabarrús, 1988: 55).

La modalidad imperialista durante este período es sistémicamente dependiente del pilar económico que sostiene las relaciones entre El Salvador y Estados Unidos, y necesariamente militar en la superficie. Por ejemplo, la creación del órgano paramilitar de inteligencia Organización Democrática Nacionalista (ORDEN) y la demonización del comunismo²¹ como principal opositor terrorista del gobierno, tuvo mayor realce dado el peso de Estados Unidos como influencia ideológica –a través del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA)²²–, su fuerte apoyo económico a la asistencia militar y su *Alianza para el Progreso* con El Salvador.

El argumento ideológico sostenido por la clase dominante apelaba por obstaculizar cualquier política de corte burgués-nacionalista o regulatorias del libre mercado –incluida su influencia de peso en el proceso regional de integración centroamericana y en las estipulaciones comerciales del MCCA–, así como controlar todo tipo de insurgencia que proviniera de las manifestaciones populares, pues significaban formas de «peligro comunista». Pese a que el anticomunismo no constituyó una corriente ideológica *per se*, apropiada por los sectores hegemónicos de derecha, sí instauró una retórica que complementaría el mensaje nacionalista a ser dominante, y moldearía los conceptos de 'libertad' y 'democracia' en beneficio de los intereses de dichos grupos. A grandes rasgos, el anticomunismo se encargaría de justificar la legitimidad histórica de la represión estatal, nuevamente auxiliándose de un fuerte elemento intimidatorio que impregnó todos los canales de comunicación masivos, propiedad de la intelectualidad derechista salvadoreña (Ramírez, 2011). Esto permitió mantener, bajo marcos ideológicos más coyunturales, el mismo estilo político de gobernar que con la etapa del PRUD: recurrentemente represivo.

Perennemente preocupados por dicha «amenaza», Estados Unidos terminó de imponer su visión y modelo de desarrollo social mediante la colocación y transferencia intensiva de capital extranjero y ayuda militar hacia El Salvador. Estados Unidos comienza a proveer al país de cuerpos de paz y montos millonarios en concepto de asistencia militar en los

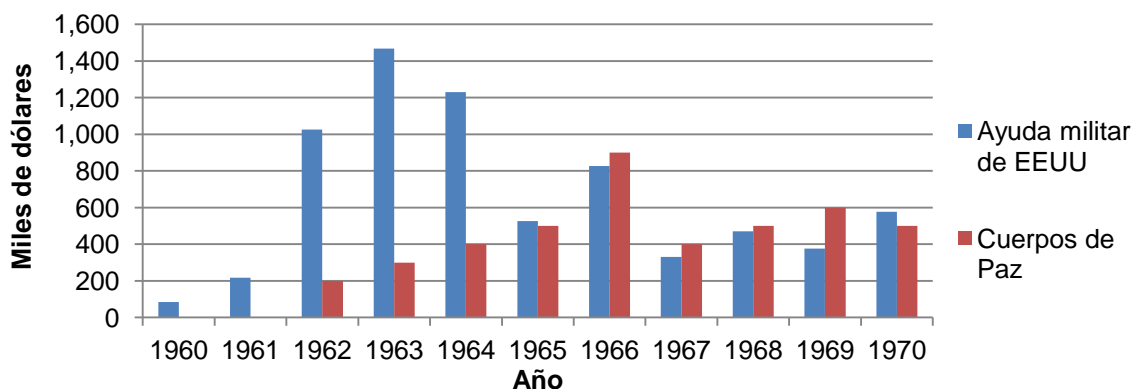
²¹ El 'comunismo', de acuerdo a los requerimientos del *statu quo* vigente, era necesariamente todo lo que se opusiese al orden social hegemónico.

²² La filosofía bipolar de guerra fría que propugnó Estados Unidos en todas sus intervenciones en Latinoamérica data desde los años treinta, después de la crisis de los '29, cobrando auge con la intensidad de la injerencia militar hacia los años cincuenta y sesenta (Benítez Manaut, 1989: 183).

sesenta, así como lo detalla el Gráfico 9. Según la información plasmada en el Gráfico 10, la industria manufacturera obtiene nuevos respiros tras el auge que provee la Inversión Extranjera Directa (IED), de la cual un 65 % proviene únicamente de EEUU, según Hamilton (2007: 3). La participación del sector industrial manufacturero en la producción pudo adquirir mayor importancia en la estructura productiva global, pasando de un 15 % en 1960 a un 18 % en 1969, pero más que todo en la composición de las exportaciones, las cuales se multiplicaron al menos 10 veces durante el mismo período que creció su producción (Barrera et al, 2007: 54-55).

Gráfico 9

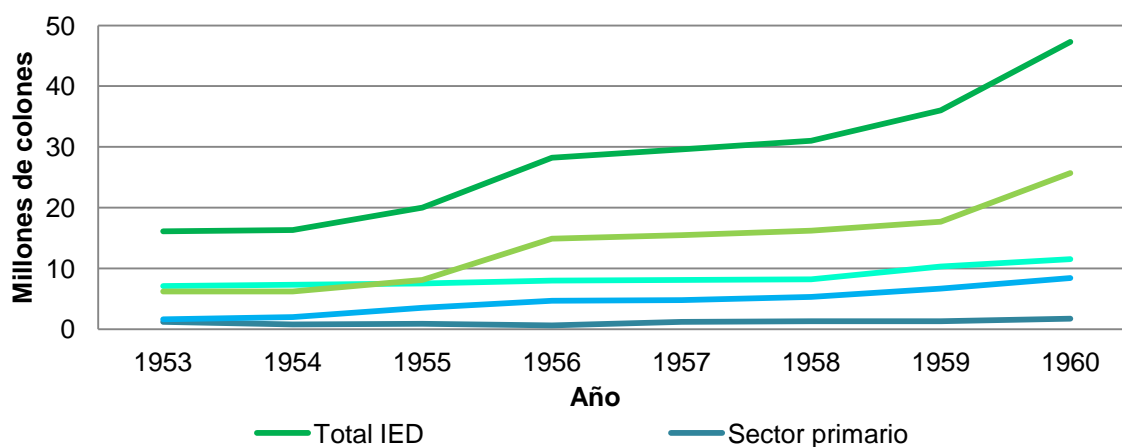
Ayuda militar y Cuerpos de Paz provenientes de Estados Unidos, 1960 – 1970



Fuente: Base de datos USAID sobre Asistencia de Estados Unidos.

Gráfico 10

Flujos IED hacia El Salvador según rubro de inversión, 1953 – 1960



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Dada (1978).

Las relaciones imperialistas de este período entre Estados Unidos y El Salvador proveen de amplias ventajas al país norteamericano como nación del Centro, pues implican que El Salvador se vuelva un importante comprador de bienes armamentísticos que benefician a EEUU económica y políticamente, además de la movilización de tropas armadas de bajo costo en pro de los intereses de la nación norteamericana en cuanto a 'seguridad interna'. Evidentemente, priorizar por razones políticas la importación de producción bélica conlleva a relegar proyectos de industrialización y bienestar en los países periféricos, por lo que el avance en estos aspectos transcurrió levemente a lo largo de la década. En consecuencia, la modalidad de orden y obediencia a la que se subsume El Salvador puede carecer en absoluto de metas autónomas de desarrollo, propiciando la imposición de los intereses del Centro como prioridades del Estado periférico.

Por otro lado, la vulnerabilidad estructural de la integración, completamente pasado por alto desde su constitución, repercutió enormemente en el futuro de las relaciones económicas y políticas entre las naciones participantes, especialmente en las de El Salvador con Honduras. El rápido declive de las ventajas comerciales de los pactos de integración debido a la crisis sufrida por el proyecto de integración materializado en el MCCA, provocó el retorno de miles de salvadoreños desde las tierras hondureñas donde laboraban, tras haber atravesado un violento proceso de repatriación al país. Dicho evento, ocasionado por la promulgación de una reforma agraria en el país vecino, despertaría en las clases dominantes las razones políticas e ideológicas²³ para llevar a cabo una guerra contra dicha nación. Esta reforma agraria destruía uno de los pilares fundamentales sobre los que se sostenía el pacífico y armónico *statu quo* de la relación: la ocupación de tierras hondureñas por parte de la fuerza trabajadora salvadoreña que no fuere absorbida por la oferta laboral de su país de origen, reduciendo así el riesgo político que significaba el descontento campesino por la escasez de tierras o falta de empleo (Pérez Pineda, 2011: 85). Por lo tanto, el conflicto armado no sólo incurrió en miles de bajas humanas, sino que también dio por muerto todo el progreso de las iniciativas unionistas que creían en la estabilidad de la integración regional, desde antes que iniciara su formalización.

²³ El Salvador experimentó la efervescencia del nacionalismo hecha confrontación armada de una nación hacia otra con este episodio histórico, en el que la respuesta popular hacia la feroz campaña de limpieza antisalvadoreña, por parte de los hondureños, se mantuvo orientada a la incólume lucha contra el país vecino (Pérez Pineda, 2011: 84).

La dinámica histórica de expropiación de tierras a familias campesinas, sumada a la gran cantidad de salvadoreños repatriados desde tierras hondureñas como consecuencia de la guerra entre ambas naciones, pone en crisis a la economía de subsistencia que se había asentado en el área rural desde el principio del desarrollo del modelo agroexportador, la cual, en muchas ocasiones, constituyó para las familias la única fuente de reproducción de sus medios de vida. Es en este periodo cuando el sector informal cobra mayor importancia dentro de la economía, al igual que el sector servicios y comercio, los cuales emplearán buena parte de la población que migra del campo a la ciudad durante esta época. Sin embargo, el mismo devenir económico del país entre la década de los sesenta y setenta, acabaría por precarizar las pocas y últimas opciones de subsistencia para muchos sectores obreros y campesinos proletarizados, reduciéndoles a una dicotomía existencial peligrosa: seguir pseudo-sobreviviendo dentro de un sistema que imposibilita una democracia inclusiva y en su lugar legitima un orden social negador de derechos, o iniciar una lucha.

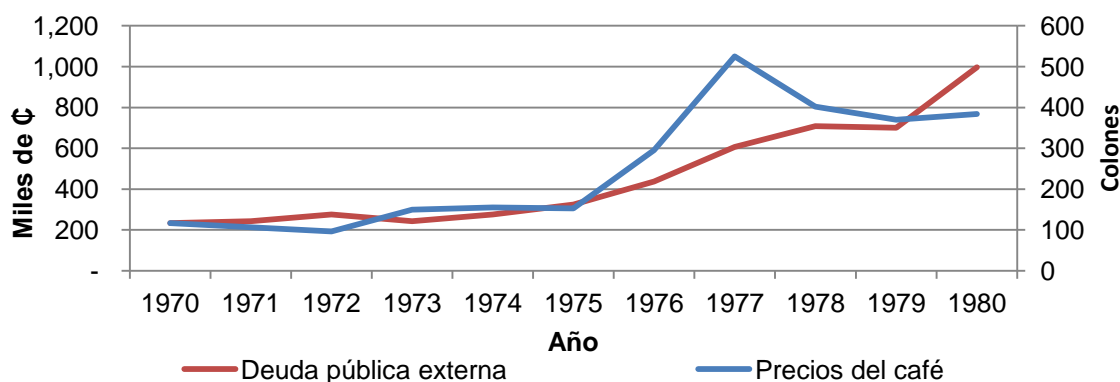
2.8. ENTRE EL DECLIVE ECONÓMICO Y LAS CONVULSIONES SOCIALES: EL PRELUDIO DEL CONFLICTO ARMADO

El alto grado de explotación de la fuerza de trabajo que se dio con el crecimiento manufacturero del país durante los cincuenta y sesenta estaba caracterizado por 3 aspectos: a) un mercado laboral ampliamente precario, b) la reducción de costos salariales vía utilización de minifundios y orientación productiva hacia el comercio exterior, y c) una redistribución desfavorable del valor agregado entre capitalistas y proletariado (Dada, 1978: 76). El gran tamaño del EIR salvadoreño, en indetenible formación, favorecía que el componente salarial dentro del valor agregado nunca excediera el 20% de participación (Menjívar, 1989).

Ello, junto al incremento de los precios internacionales del sector energético, deterioró la capacidad adquisitiva de la población salvadoreña considerablemente. Esta alza externa de precios comienza a reflejarse también en el ensanchamiento de los saldos de deuda pública externa, producto a la vez de la estrategia económica expansiva del período, como lo ilustran el Gráfico 10 y 11.

Gráfico 11

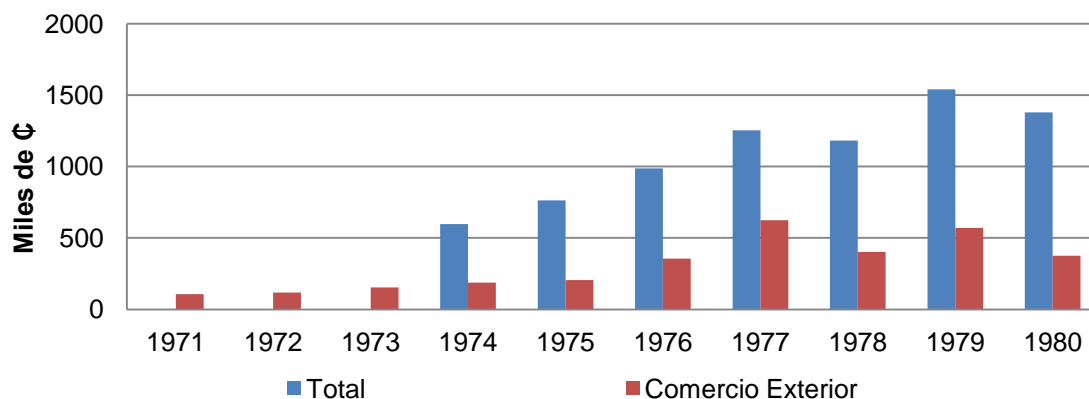
Evolución de los saldos de la deuda pública externa y la inflación, 1970 – 1980



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados del BCR.

Gráfico 12

Ingresos tributarios del café totales y sobre el comercio exterior, 1971 – 1980



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Arias (1988).

El apogeo sostenido de los precios del café, nuevamente, mitiga el efecto recesivo del endeudamiento que se va gestando en los setenta, además de proveer de un estado aparental de sostenibilidad económica que, en el fondo, pende del débil hilo que aún mantiene a la economía salvadoreña atada a una estructura productiva fuertemente dependiente del sector externo.

Durante el último período del autoritarismo militar de la historia salvadoreña, el nivel de concienciación revolucionaria de la población era tal que toda medida relativa a la

situación laboral de los trabajadores o reformismo electoral venido ‘desde arriba’, orientados a apaciguar la lucha de clases desde el Estado, sufrieron el contundente descrédito del pueblo. El proceso de movilización social tuvo dos etapas clave: la primera, marcada por la recuperación de los movimientos sindicales y huelguistas entre la clase obrera y demás sectores proletarizados, alineados bajo una forma de protesta eminentemente pacífica; y la segunda, por la conformación de cuerpos populares mejor estructurados, militarizados y partidarizados, en radical oposición al poder predominante.

Ambas, además de desarrollarse en espacios temporales distintos, se diferencian también por el carácter de sus medios y de sus fines: la primera tanda, desarrollada a mediados de los sesenta, le apunta a demandar mejoras en las condiciones situacionales de la clase trabajadora en general, tanto en el ámbito laboral como en el social –reformas al sector educativo, por ejemplo–; la segunda, en cambio, se proyecta llevar a cabo una revolución que sustituya todo el aparataje económico y político hegemónico, para lo cual es imperante conformar un frente popular lo suficientemente cohesionado. El contexto en el que emergen estas últimas tendencias organizativas, concurre durante los años inmediatamente previos al estallido del conflicto armado, transmutando hacia una participación más reactiva y violenta en su enfrentamiento con el Estado.

En las manifestaciones de los sesenta, sin ser protagonizadas únicamente por los gremios sindicales, participaban tanto los sectores educativos –estudiantes y maestros por igual– así como el naciente cooperativismo rural, en cuyo surgimiento influyó en gran medida el sector eclesiástico²⁴: de acuerdo a Almeida (2011: 146), esta composición cada vez más heterogénea de las movilizaciones populares, en la que se entremezclan incluso pequeños burgueses intelectuales, perdura hasta los años setenta. Sistemáticamente, el Estado intentó adaptar estos procesos de organización de los trabajadores para dividirlos, inmovilizarlos y “coparlo(s) en su dirección, dominarlo(s) orgánica e ideológicamente y aprovecharse del mismo [movimiento] para sus propios proyectos” (Menjívar, 1979: 91-92). Bajo este marco, el Estado funda la Confederación General de Sindicatos (CGS), frente a cuya oposición surge la Federación Unitaria Sindical de El Salvador (FUSS),

²⁴ Es notable el crecimiento que demuestran las cooperativas católicas fundadas bajo el apoyo de la Iglesia Católica entre el campesinado, revelando un proceso de “rompimiento” del miedo y pasividad existente entre los sectores campesinos y el Estado desde 1932. Desde 1963, el número de afiliados a este tipo de cooperativas supera los 12,000, agremiados en alrededor de 60 cooperativas en cuestión de 10 años. Esto cobra especial relevancia al denotar que fue el proletariado rural el que sufrió las erosiones más profundas en su calidad de vida, durante esta época: la tasa de desempleo en el campo, por ejemplo, oscilaba entre un 40 – 45 % (Almeida, 2011: 122, 168).

compuesta por organizaciones sindicales que aglutinarían al grueso de la clase obrera salvadoreña para la defensa de sus intereses más integrales.

Como lo muestran los datos del Cuadro 4, la lucha sindical²⁵ termina de recuperarse a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta. Tanto la recurrencia de huelgas laborales como el número de sindicatos consolidados y sus afiliados crecieron significativamente entre una y otra década. Datos correspondientes a los primeros años de la década del setenta confieren mayor participación en el movimiento a las gremiales sindicales provenientes del sector manufacturero, aportando un 40 – 44 % del grueso de afiliados, en su mayoría clase proletaria (Menjívar, 1979: 115).

El crecimiento del sindicalismo brindó resultados mixtos: si bien el movimiento recuperó cierto volumen, este no pudo evitar ser víctima de fragmentaciones internas en lo que respecta a líneas ideológicas e intereses perseguidos. Ello impidió unificar el movimiento para otorgarle el peso político necesario y así lograr la consecución de objetivos claros, estratégicos, o simplemente coyunturales.

Cuadro 4

Cantidades promedio de sindicatos, afiliados y huelgas laborales, 1962 – 1975

Período	Sindicatos	Afiliados	Huelgas laborales
1962 – 1966	77	24,635	3
1967 – 1970	111	37,664	44
1971 – 1975	122	55,696	60

Fuente: Menjívar (1979), Almeida (2011).

La respuesta sistemáticamente represiva del Estado fue una constante de cara al activismo sindical y huelguista de estos años, condenando a masas de trabajadores campesinos, obreros, y nuevos proletarios urbanos a la clandestinidad desde sus inicios, e incentivando simultáneamente sus motivaciones políticas. Pronto trascendieron las huelgas y protestas sindicales de la consecución de propósitos meramente gremiales y económicos a un plano más político de incidencia, muchos de ellos causando olas de

²⁵ Es preciso recordar que las federaciones sindicales con mayor número de sindicatos agremiados para esa época, adquieren pesos políticos similares, pese a que sus formas de acción e intereses en general eran distantes entre sí: el CGSS, de origen gubernamental, se encontraba más alineado con la idea de movilización sindical que promovían las autoridades; mientras que la FUSS se orienta a la lucha “por la elevación de la consciencia de clase” (Menjívar, 1979: 99).

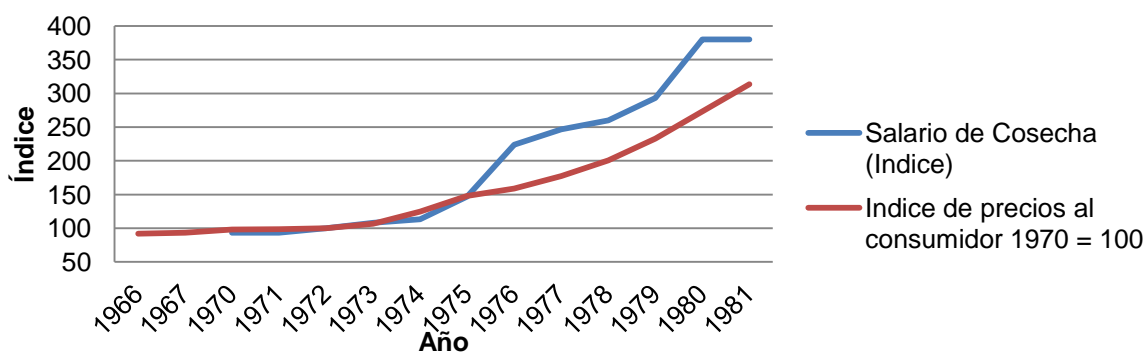
solidaridad y respaldo a otros movimientos populares por más aislados que estuvieren, como sucedió con la huelga de la Fábrica de Acero, S. A. en abril de 1967, y la propulsada por el gremio de maestros en 1968, representados por la ANDES, en la que incluso se involucraron académicos universitarios (Lungo, 1989; Menjívar, 1979).

La preferencia de la burguesía agroexportadora por el capital trasnacional norteamericano propiciaría, bajo mutuo consenso de ello, que este aprovechara los espacios de inversión que no podrían retomar las burguesías industriales locales. La política económica implementada durante el período de Molina se reduce entonces a la priorización de altos niveles de rentabilidad en el sector agroexportador, a costa de someter a la fuerza de trabajo rural al desempleo y el deterioro de su calidad de vida; mientras que la transmisión del efecto inflacionario en los bienes primarios de exportación hacia los salarios campesinos contribuiría de todas formas al sustento del eje agroexportador en la economía.

Así como lo plantea el Gráfico 13, la dinámica del crecimiento de los precios al consumidor obrero con la de los salarios de cosecha de café presenta una interacción significativa entre el costo de la vida para el proletariado y las remuneraciones estipuladas legalmente como mínimas en el sector cafetalero específicamente. Sin embargo, Arias (1988: 135) hace hincapié en que los salarios efectivamente pagados a los trabajadores de las cosechas de café solían rondar el 50 % del salario establecido como mínimo, por lo que el crecimiento salarial, efectivo o real, apenas se compensaría con la inflación del costo de la vida durante ambas décadas.

Gráfico 13

Evolución de los salarios de cosecha de café y el IPC obrero, 1966 – 1981



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Arias (1988).

Así, en la medida en la que va profundizándose el arraigo de las transnacionales en la estructura productiva del país, la insurgencia sindical se ve más y más obligada a retroceder, impedida al interior de las empresas industriales y zonas francas que experimentan un período de apogeo. Esto formó parte del nuevo posicionamiento de la economía salvadoreña dentro de la división internacional del trabajo, bajo las directrices del capital transnacional (Menjívar, 1989: 107). La tasa de explotación rural y urbana en todos los sectores incrementa, ante la necesidad de recuperar la tasa de ganancia frente a un contexto económico internacional sumido en crisis, y se traduce en el progresivo empobrecimiento de las masas trabajadoras.

La tensión social suscitada ante la exigencia de la fuerza trabajadora por obtener mejores condiciones de vida en todos los ámbitos persiste sin silenciarse, pese al férreo empleo de la violencia que conllevaba la intervención armada del Estado, en conformidad con el mantenimiento del orden primeramente económico. De acuerdo a los datos presentados en el Cuadro 5 y Gráfico 14, hacia mediados de los años setenta, los niveles de concentración del ingreso son lo suficientemente evidentes como para sostener un progresivo deterioro en las condiciones de vida de la clase trabajadora que engendra mayor concentración de la riqueza social y desigualdad. La clase capitalista, claramente identificable, reporta ingresos al menos 67 – 68 veces superiores a los de los trabajadores, además de porcentajes de expropiación del excedente de hasta un 72 % por parte del 1 % de las empresas de mayor tamaño en un solo sector productivo, hacia 1978 (Sevilla, 1985). Independientemente del sector productivo, la estructura laboral en extremo precarizada condena al nivel adquisitivo de las mayorías trabajadoras a costearse niveles pírricos de subsistencia, tanto urbanos como rurales.

Cuadro 5

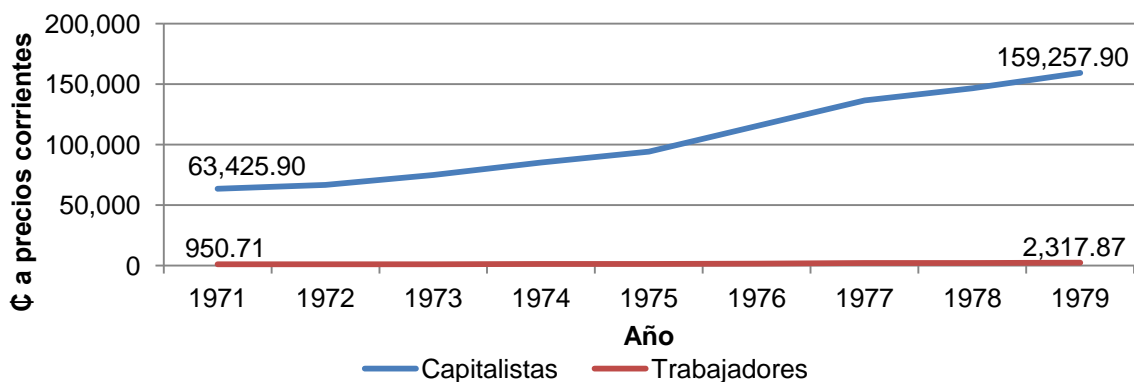
Concentración del ingreso familiar mensual total según tramos de ingreso, 1976 – 1977

Tramos	<¢100	¢100-299	¢300-599	¢600-999	>¢1,000	Total
Ingreso (%)	2.3	26.7	25.8	17.2	28.3	100
Familias (%)	12.4	50.5	22.7	8.2	6.2	100
Ingreso promedio	¢67.5	¢195.8	¢406.7	¢746.3	¢1,621.8	¢358

Fuente: Elaboración propia en base a datos tomados de Sevilla (1985).

Gráfico 14

Ingreso per cápita de la PEA por capitalistas y fuerza de trabajo, 1971 – 1979



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Sevilla (1985).

Además, el campesinado sobrelleva un proceso de descomposición y pauperización de tal magnitud que el surgimiento de las primeras organizaciones sindicales en el campo, so pena de estar terminantemente prohibidas, es inevitable. Ello se ve reforzado por la influencia de la relación entre el campesinado proletarizado y demás sectores asalariados, además del poder de concienciación y arrastre que tiene el trabajo católico-pastoral en estas zonas²⁶. Junto a las estructuras organizativas de las clases oprimidas urbanas, el campesinado conformará una base organizada de un empuje moral incontenible, a manera de que las estructuras político-partidarias opositoras al régimen, incluidos sus cuerpos armados (guerrillas), tuvieran el apoyo y fuerza necesarios para su fundación y consolidación (Benítez Manaut, 1989: 240).

Por lo tanto, el punto de quiebre o el punto sin retorno que experimenta el fenómeno de la movilización entre una etapa y la otra, arriba con el fraude electoral de 1972 y termina de sentenciarse con el fracaso de la propuesta de reforma agraria en 1976²⁷. Con estos

²⁶ En este respecto, influye bastante el rol cohesionador que ejecutaron la FECCAS y la UTC como núcleos de base campesinos mejor organizados y conectados con el movimiento revolucionario urbano (Cabarrús, 1988: 236-237).

²⁷ Aunque esta propuesta no pudo concretarse en el plano político, su presentación para aprobación marcó un hito más de violencia y represión por parte de la burguesía para aplacar cualquier intento de reivindicación de los derechos de propiedad sobre la tierra al campesinado. Por lo tanto, al igual que la obstaculización a la institucionalización del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), la reforma agraria de 1976 se volvió en un hecho político que afectó el rumbo que adquirió la pugna entre la hegemonía agroexportadora aún subsistente y la fuerza de trabajo campesina a partir de ese momento, la cual usualmente se desarrollaba entre tomas pacíficas de tierras ociosas en el área rural y la sistemática ejecución de prácticas represivas y altamente violentas por parte del Estado (Cabarrús, 1988: 284).

hechos, como lo ilustra Almeida (2011: 183), el Estado y los sectores hegemónicos borran efectivamente “un largo proceso de nueve años de liberalización política que se dio a través de un acceso institucional cada vez más amplio y de elecciones competitivas”, deteriorando con ello los vínculos institucionales de apertura y comunicación política entre el Estado y la sociedad civil. Así es como, paralelo al decaimiento de las olas de protesta claramente sectorizadas, se consolidan y crecen los bloques organizativos eminentemente radicales, política y militarmente, prestos a la confrontación cuerpo a cuerpo con el aparato represivo del Estado.

Tabla 2

Tipología estructural de las organizaciones de base contrapuestas a las estatales, 1979

Organizaciones político-militares		Organizaciones de masas
Partido o frente político	Ejército	
Fuerzas Populares de Liberación (FPL)	Frente Amplio de Lucha Popular (FALP)	Bloque Popular Revolucionario (BPR)
Partido de la Revolución Salvadoreña (PRS)	Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)	Ligas Populares 28 de febrero (LP-28)
Resistencia Nacional (RN)	Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN)	Frente de Acción Popular Unificada (FAPU)

Fuente: Benítez Manaut (1989).

El cuadro 6 agrega algunos de los más relevantes según tipología organizacional y papel principal dentro del cuerpo organizativo. En 1980, aglomerando a varias de las organizaciones anteriores, se conforma la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), cuyas acciones arrojaron indicios sobre el grado de unificación que poseían ya estas organizaciones como gran bloque revolucionario, en franca contraposición con el Estado militarizado²⁸.

El proceso de profunda polarización social y política desemboca entonces en una dualidad incontrovertible: es el ejército popular en plena construcción el que se opone al

²⁸ Una movilización bastante trascendental es precisamente la marcha en conmemoración del 48 aniversario de la matanza de 1932, realizada por la CRM, la cual se reconoce como la más grande de la historia salvadoreña gracias a la participación de un estimado de 200,000 personas (Almeida, 2011: 290).

ejército ‘de casta’, esencialmente burgués, y cuyo poder ha estado en manos del mismo grupo responsable por el genocidio de 1932 (Benítez Manaut, op. cit.: 237). Los organismos paramilitares de control estatal, como la ORDEN, pasaron de moldear mentalidades en los sesenta a robustecer su corporeidad militar y reprimir cualquier indicio de revolución en los setenta. En razón de ello, esta década se ve especialmente marcada por distintas tipologías de violencia política proveniente de los dos bandos en confrontación, y que cobran mayor realce durante los tres años previos al estallido del conflicto armado (ver Cuadro 7).

Es importante recalcar en este punto que la transición de los movimientos de masas desde sus formas de lucha pacíficas hacia la estructuración de frentes populares complejamente organizados y militarizados, respondió a una estrategia de autodefensa armada que no busca de primera mano el enfrentamiento, sino que, al verse orillados por el Estado, surge la urgencia de recurrir a la reacción defensiva desde sus frentes (ídem: 246; Cabarrús, op. cit.: 243). En definitiva, el resarcir represivo del Estado condujo a la radicalización de la infraestructura organizacional de las masas populares, la cual parte de la homogeneización de los intereses de varios sectores sociales en disputa con un régimen establecido y en común contraposición a toda la sociedad civil: estudiantes, trabajadores, campesinado, las mayorías²⁹.

Cuadro 6

Conteo de actos de violencia política, 1972 – 1979

Tipo de violencia	1972 – 1977	1977 – 1979	Total década
Operaciones y atentados ³⁰	40	75	115
Asesinatos políticos	79	593	672
Capturas políticas	133	477	610
Desaparecidos	69	131	200
Heridos	89	102	191

Fuente: Benítez Manaut (1989).

²⁹ Este es un elemento cohesionador con el que no cuentan las primeras oleadas de movilización ocurridas en los sesenta. Tanto las estructuras organizativas como los objetivos por los que se emprendía la lucha no se entremezclaban entre sectores movilizados. La identidad multisectorial de las organizaciones de base de los setenta claramente se sostienen sobre un mismo cimiento: el interés “popular” común (Almeida, 2011: 253, 263).

³⁰ Se refiere a enfrentamientos directos, tomas, bombardeos, asaltos, amenazas, y entre otro tipo de acciones bélicas hechas por ambos bandos.

Podría decirse que, además de los sucesivos fracasos por parte de la oposición de democratizar el contexto político del país en los comicios de 1971, 1974, 1976 y 1979, la desfachatez con la que el Ejército llevaba a cabo masacres de insurgentes, asesinatos de personajes influyentes y líderes organizacionales en el proceso de concienciación revolucionario, además de las represiones de marchas pacíficas multitudinarias, condujo a la cohesión de las masas organizadas para que optaran por una salida armada a la lucha contra la opresión estatal, alcanzando un nuevo punto de quiebre con la “ofensiva general” de 1981. Esta fue ejecutada por los ejércitos populares bajo el mando único de una comandancia general, cristalizada en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

2.9. CONCLUSIONES

La consolidación del sistema capitalista salvadoreño aún vigente tiene sus cimientos en el proceso originario de acumulación desarrollado durante la década de 1860, con la introducción del grano de café como cultivo de gran rentabilidad en el mercado mundial y la consecuente expropiación de tierras a la población rural para su concomitante proletarianización dentro del subsistema agroexportador. Nada de lo anterior se desarrolló pacíficamente: frente a la reticencia del campesinado a entregar sus medios de producción y de vida sin oposición alguna, la clase oligárquica –y en ese momento dominante– no dudó en apropiarse del Estado como brazo institucionalmente avalado para ejercer violencia contra estos grupos. Estos sucesos demarcan tanto la solidificación del modelo agroexportador como forma hegemónica del capitalismo en El Salvador, y la interiorización por parte del Estado, institucionalización necesaria de los intereses de la clase hegemónica, del recurso violento como mecanismo legitimador del orden social vigente. Este aspecto del sistema capitalista salvadoreño se valida sobre todo con la masacre indígena ocurrida en 1932.

Inclusive con la transición burgués-industrial atravesada por la clase hegemónica con el auge del militarismo progresista durante la década de los cincuenta, el cual intentó aplicar las fórmulas desarrollistas de la modernización vía industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), sus intereses orgánicos de oligarquía consolidada pudieron

mantenerse vigentes gracias a la injerencia del posicionamiento imperialista estadounidense a nivel mundial y el enclave de acumulación aún dependiente de la exportación del café y otros cultivos complementarios, como el algodón y la caña de azúcar. Los procesos de pauperización y marginalización de la clase trabajadora, cada vez más amplia en tamaño y diversidad, fueron degradando progresivamente sus condiciones de subsistencia y, agudizando el malestar socio-político latente en las bases, en vista de que el crecimiento económico y la riqueza jamás habían sido mayores. No está de más recalcar que ninguno de estos procesos se sucedió sin episodios iterativos de violencia, protagonizadas por las movilizaciones populares reprimidas violentamente por el Estado y su posterior transformación en frentes armados militarmente estructurados como cuerpos opositores al régimen político dominante, con fines claramente políticos de llevar a cabo una revolución.

Todo el trayecto anterior que dibuja el desarrollo económico capitalista en El Salvador previo al estallido del conflicto armado, uno de los más cruentos episodios de violencia ocurridos en la historia contemporánea del país, permite identificar los patrones estructurales más importantes que determinan las relaciones sistémicas entre desarrollo capitalista y violencia. La acumulación capitalista y sus procesos análogos de valorización y realización de la ganancia durante la consolidación e hibridación industrial del modelo agroexportador tuvieron que incurrir, desde el inicio, en la sistemática expropiación y negación de necesidades y derechos de subsistencia y reproducción de la clase trabajadora, y valerse paralelamente de la violencia directa institucionalizada en el Estado para contener el agravio popular, en reiteradas ocasiones. Todo lo anterior, en calidad de constante histórica por más de un siglo, preparó las condiciones idóneas para la detonación del conflicto armado en 1980 como el estallido de violencia previo –y finalmente necesario– de la reestructuración capitalista a ocurrir en la década de los noventa: la mutación paradigmática de los intereses dominantes hacia la instauración de un régimen socioeconómico neoliberal.

CAPÍTULO 3

EL CONFLICTO ARMADO

Con la implementación y posterior fracaso del modelo ISI, se fue consolidando e institucionalizando una nueva forma de violencia correspondiente con el eje de acumulación del modelo. Como ya se ha mencionado anteriormente, políticas económicas consecuentes con la modernización y desarrollo del capital industrial salvadoreño fueron gestando nuevas condiciones para la clase trabajadora. La precarización laboral asociada y el progresivo deterioro de las condiciones de vida gestaron un malestar social generalizado, de manera que los sectores sociales más afectados por el empobrecimiento y marginalidad, decidieron volcarse hacia la organización y revolución mediante el uso de armas; se vislumbra el preludio de una lucha armada cuyas formas de violencia directa serían cada una más cruel y espeluznante que la anterior. Políticas económicas reformistas, reestructuración del gasto nacional y una economía orientada a la guerra se situaron en la base económica del conflicto, de manera que se desarrolló un escenario de descontentos sociales generalizados y respuestas violentas por parte de la población ante la intervención represiva del Estado durante toda una década.

3.1. LA BASE ECONÓMICA DEL CONFLICTO ARMADO

“Allá por el 79, mi familia comenzó a organizarse en organizaciones populares, `organizaciones de masas´ como les decíamos en ese tiempo [...]. Allí comenzamos a exigir algunos derechos que estaban siendo violados, sentíamos que lo que producíamos no tenía valor, si íbamos a trabajar a una finca no nos pagaban lo justo, ni nos daban una alimentación humana. Toda esa organización en la que uno entró para el gobierno de turno era delito, y comenzaban a perseguirlo a uno de manera de desesperarlo y que viera que otra opción tomaba.”

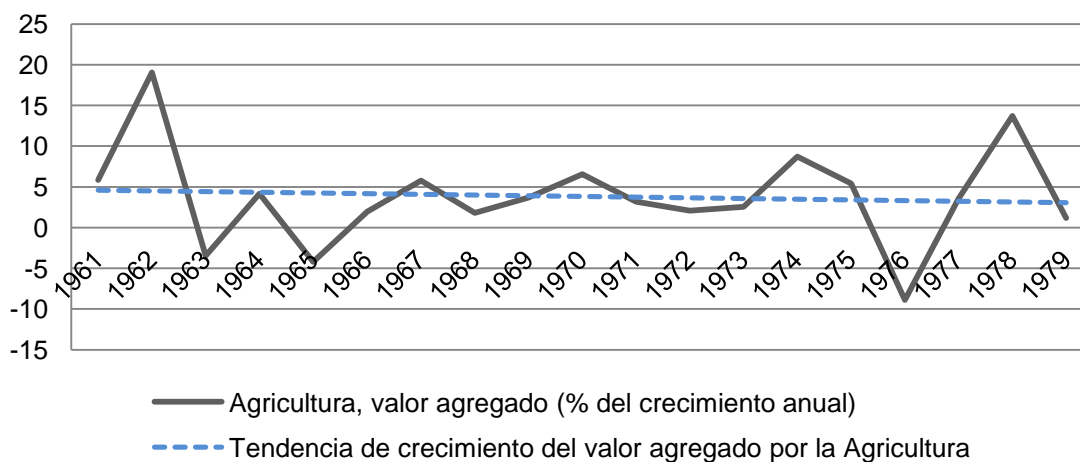
—José Dolores Callejas, Hacienda El Arrozal, Cantón Los Chilamates, Nueva
Concepción, Chalatenango.
(Álvarez y Chávez, 2001: 31)

El proceso de acumulación capitalista agro-exportador había requerido de la concentración progresiva de los recursos del país, acaparando de manera especial la tierra disponible del territorio nacional, a través de mecanismos de expropiación *per se* de la dinámica capitalista, o mecanismos correspondientes a la superestructura como la “*Ley de extinción de tierras comunales y ejidales*”. La dinámica de concentración de la tierra fue incrementando su intensidad, de manera que el número de familias que no poseían tierra en 1960 era de 11.8%, y en 1975 el porcentaje de familias que carecían de este medio de producción y de vida había alcanzado el 40% de la población (Álvarez y Chávez, 2001: 30).

El papel que jugó el Estado, junto con el resto de la superestructura en la dinámica de concentración de la tierra fue de facilitador, pues procuró proveer el marco legal, político, e ideológico para que se concretara el proceso de acumulación de capital agroexportador. Asimismo, se encargó de ignorar las demandas que hacía la población que carecía de tierra, los cuales se incrementaban al unísono con la marcha de la concentración. En los años setenta comienza a ser palpable el agotamiento del sector agroexportador, el cual fue abonado por deterioro de los términos de intercambio de los productos de agroexportación, el derrumbamiento del MCCA, la guerra con Honduras y el reingreso de miles de compatriotas a causa del conflicto con el hermano país.

Gráfico 15

Valor agregado de la agricultura, 1961 – 1979



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Banco Mundial (BM).

El efecto que tuvo el deterioro del sector agrícola en el país fue un incremento en las presiones sociales sobre la tierra, lo que obligó al gobierno a tomar medidas para contrarrestar el malestar popular. Las acciones se centraron en el tema de la distribución de la tierra, por lo que se creó en 1973 la iniciativa por parte de los militares de realizar una reforma agraria, pero se tomaron acciones concretas por parte del gobierno. En 1975 la Asamblea Legislativa creó el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y el año siguiente aprobó la el Primer Proyecto de Transformación Agraria (Álvarez y Chávez, 2001:33).

Estas medidas como era de esperarse, sufrieron de la crítica y la aversión de la oligarquía y de los sectores ideológicos organizados. Aun cuando el presidente Molina había afirmado que la reforma agraria no tenía marcha atrás, y que nadie ni nada iba a detener el proceso, tres meses después se cambió toda la esencia de la ley, de manera que es neutralizada, dejándola sin ningún poder efectivo.

“Esa situación, esa tensión, ese pánico, esa batalla de papel en periódicos comprados, no eran sino un sola cosa: la guerra del capital frente al Estado. Ganó el capital, ganó la clase dominante, y perdió el Estado. Por eso, el Estado dijo: ‘a sus órdenes, mi capital’ [...] El campesino ha quedado defraudado una vez más...”

(Ellacuría, 1991: 654)

La conjugación del despojo continuo de tierra, las precarias condiciones laborales y la falta de atención por parte del gobierno de las demandas y necesidades sociales, constituyeron un fuerte descontento generalizado en la población, lo que derivó en manifestaciones violentas contra las fuerzas del Estado, para luego concretarse en el conflicto civil.

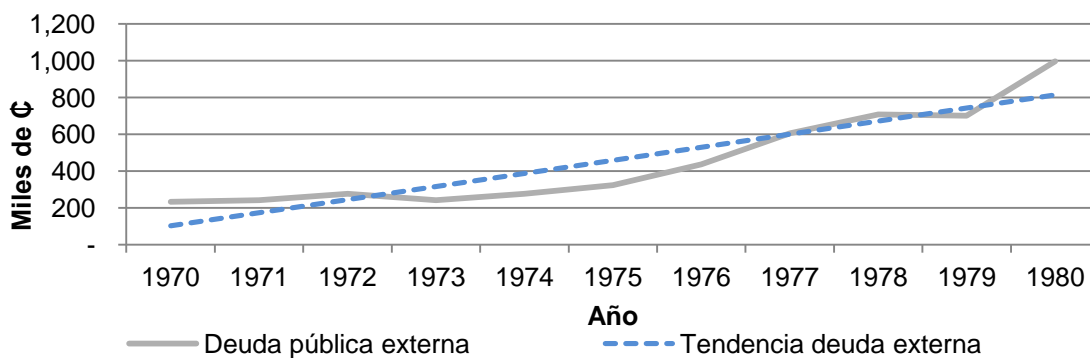
3.1.1. ENTORNO MUNDIAL Y LA DEPENDENCIA ECONÓMICA

Las dos décadas previas a los años setentas, la economía mundial estuvo marcada por un alto y desigual crecimiento, que provocó un recalentamiento económico que se reflejó en un proceso de estanflación y terminó con una crisis mundial.

Gran parte de la crisis, se debió a que las economías del Tercer Mundo que tenían recursos de petróleo se unen en un cártel y comienzan un control al alza de los precios del petróleo. Los ingresos obtenidos de esta actividad, son colocadas en las bancas europeas y estadounidenses como depósitos a corto plazo, y la banca los presta a países que necesitaban crédito, destacándose los países latinoamericanos. El destino del crédito otorgado a estos países eran inversiones de mediano o largo plazo, por lo que muchos gobiernos no pueden honrar la deuda y caen en impago. Los préstamos se tienen que refinanciar, incrementándose la tasa de interés, que es alimentada a su vez por la inflación mundial y las políticas en contra de ésta. Al terminar la década, la deuda se había vuelto impagable, a pesar de haberse pagado en varias veces el monto inicial.

Gráfico 16

Deuda pública externa, 1970 – 1980

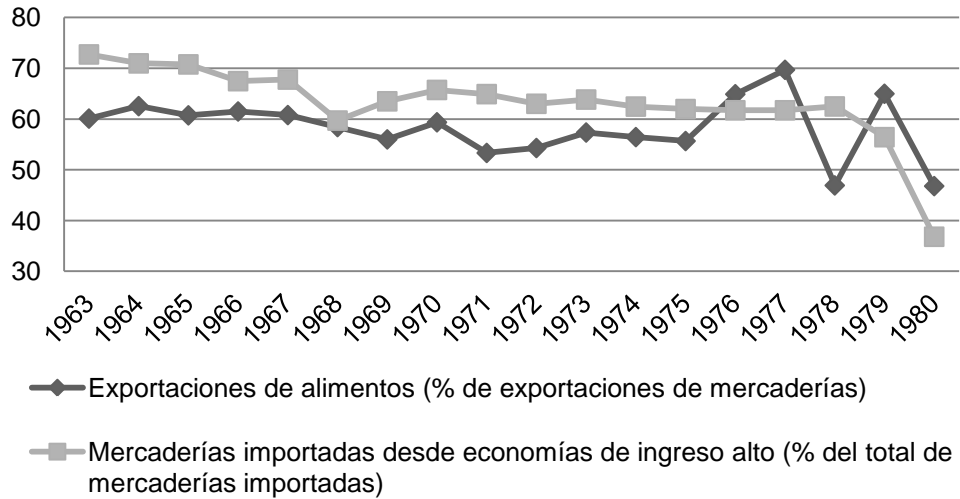


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial (BM).

A pesar del agotamiento del modelo agroexportador en la década de los setenta, el comercio internacional de los productos tradicionales -caracterizados por su alta vulnerabilidad- seguían conformando la fuente principal de ingreso de divisas al país. Igualmente, la industria naciente de la época requería de importación de bienes intermedios y de capital para poder desarrollar su producción. Por lo tanto, el aparato productivo del país era netamente dependiente de los recursos externos, por lo que las reservas de divisas se convirtieron en condicionantes para el crecimiento de la producción en el corto plazo y del comportamiento inflacionario.

Gráfico 17

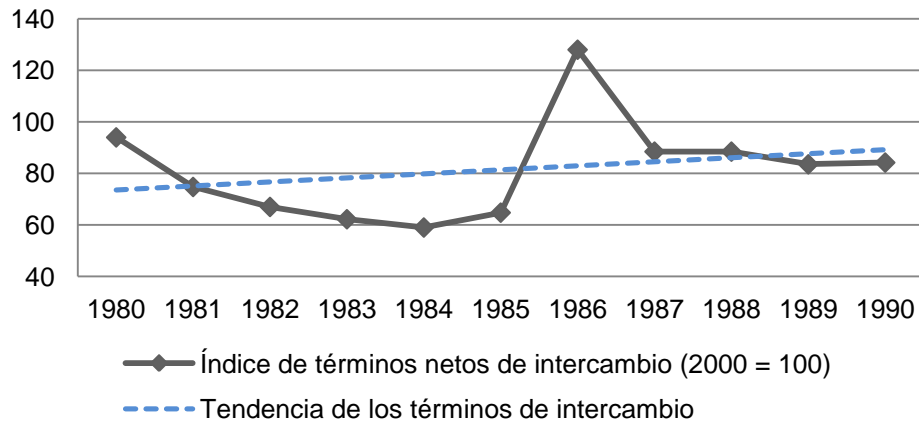
Importaciones y exportaciones de alimentos (1963-1980)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial (BM).

Gráfico 18

Términos de intercambio, 1980 – 1990



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial (BM).

En este contexto, la crisis económica se contagia rápidamente a El Salvador debido al carácter dependiente de la economía y al tipo de aparato productivo vigente. El escenario para los años ochenta es crítico, pues los ingresos de divisas se merman drásticamente por la reducción en el valor de las exportaciones, debido a que la demanda internacional y los precios de los productos principales de exportación disminuyen fuertemente. Asimismo, los productos de importación sufren una abrupta e incesante alza en sus

precios, producto del fenómeno de inflación que aquejaba a nivel mundial. La conjugación de la disminución en el valor de las exportaciones y el alza en el valor de las importaciones redundó en la pérdida de competitividad del país con el resto del mundo, ya que los términos de intercambio se afectaron profundamente, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:

La escasez de divisas empeoró con la reducción de los flujos financieros extranjeros privados, el incremento del pago del servicio de deuda externa acumulada, y el éxodo masivo de capitales. Según Segovia (1999) la causa de dicha fuga se debió a la caída en el valor de las exportaciones que provocó que los productores buscaran cambiar sus activos fijos, lo que fue apoyado por la reacción de los capitalistas ante la nacionalización de la exportación del café.

3.1.2. LA POLÍTICA ECONÓMICA DE LOS OCHENTA LOS OCHENTA: UNA ECONOMÍA DE Y PARA LA GUERRA

Durante la década de los ochenta, las todas las acciones de la política pública estaban orientadas en primera instancia a incidir de alguna manera en la dirección del conflicto armado, convirtiéndose así en una economía de y para la guerra. A pesar de la difícil situación económica que estaba atravesando el país, la prioridad de la política económica estaba enfocada en el conflicto armado y no en una reactivación o estabilización de la economía salvadoreña.

Sin lugar a duda, las acciones de política económica más controvertidas fue la aplicación del paquete de reformas que aplicó el gobierno en 1980, las cuáles consistían en la implementación de una reforma agraria de mediana profundidad, nacionalización de los bancos y del comercio exterior del café. El discurso manejado para la aplicación de estas medidas, es que las reformas de este paquete eran el comienzo de un nuevo modelo económico distinto.

La aplicación de estas políticas con espíritu de reformista no afectó en gran medida la concentración del aparato productivo nacional, pues tenían un corto espacio de maniobra para actuar tal y como lo planeaba el discurso de la Junta Revolucionaria de Gobierno. La incapacidad de estas políticas se hacía evidente al compararlas con la

gravedad del problema social y económico en El Salvador, ya que requería no solo de “remiendos”, sino de un nuevo marco económico que le permitiera realizar verdaderos cambios que sacudieran la estructura económico-social del país. El fracaso de estas políticas, ya se habían previsto por varios expertos de la época, así como lo planteaba Arias (1980):

“El gobierno actual ha querido implementar a través de 3 leyes mencionadas, cambios que adolecen de falta de profundidad en relación a la problemática que tratan de resolver según los objetivos expresados en las diferentes leyes.”

A pesar que las reformas no tuvieron profundas afectaciones en los intereses de la clase capitalista, los empresarios tomaron una postura opositora a todas las iniciativas del gobierno durante el período de 1979 a 1989, ya fueran con respecto a aspectos económicos o políticos (Molina, 1995).

Del paquete de reformas, la más controvertida fue la agraria, decretada el 6 de marzo de 1980, debido a que era una política de distribución directa, que pretendía alterar considerablemente la estructura de la tenencia de la tierra. En la madrugada del mismo día del decreto, la Fuerza Armada invadió las haciendas de los terratenientes que poseían un latifundio mayor a las 500 hectáreas, con el propósito de iniciar la Fase I de la reforma. De acuerdo con Arene (1980), con esta acción es notable la ruptura del idilio entre la trinidad constituida por oligarquía, el gobierno la Fuerza Armada, pues la misma fuerza militar que había colaborado en el enriquecimiento y concentración de riqueza en la oligarquía, participaba ahora en su despojo

Aunque la reforma agraria se había proclamado como una política que buscaba mejorar la distribución de la tierra y la equidad social, no dejaba de ser una política de una economía de guerra. Su razón de ser radicaba en servir como una estrategia para contener el conflicto armado que estaba gestando en ese momento, planteándola como la panacea en contra la desconcentración de la estructura productiva nacional. Las esperanzas puestas en esta Reforma Agraria se debían a que el gobierno tenía conciencia de que tal como había afirmado Segundo Montes, el problema de la tierra en El Salvador había constituido el “epicentro” de la crisis. Sin embargo, los resultados fueron insuficientes, tal y

como se habían previsto, pues el impacto en la concentración de la estructura productiva fue mínima, manteniendo así el poder económico del gran capital.

La aplicación de la Reforma Agraria se planeó para realizarse en tres fases, de las cuales solo se concretaron la primera y la tercera. Según los datos del Cuadro 8, las tierras redistribuidas representaban el 20 % de las tierras aptas para cultivo del país, de las cuales el 66.2 % estaban en propiedad de 327 cooperativas. Los beneficiarios de las tierras entregadas constituían el 25 % de la población rural del país.

Cuadro 7

Hectáreas otorgadas y beneficiarios, según decretos

Decreto	Hectáreas Otorgadas	Beneficiarios
154	196,176.5	31,137
207	69,604.9	52,819
842	18,996.3	5,080
839	9,972	5,729
713	1,508.0	824
TOTAL	296,257.8	95,589

Fuente: MAG (1993), citado en García (1995).

Como se puede observar en la cantidad de tierra redistribuida y en el número de beneficiarios, la reforma agraria fue insuficiente para lograr los objetivos económicos propuestos. Según Montoya y Martínez (1985) el grado de afectación de la reforma agraria se ha calculado que fue entre un 9 o 10%, ya sea si se toma como parámetro la superficie de café cultivada o el volumen de producción. Los mismos autores afirman que el índice de Gini antes de la Reforma Agraria era de 0.88, y luego de esta se redujo apenas a 0.87.

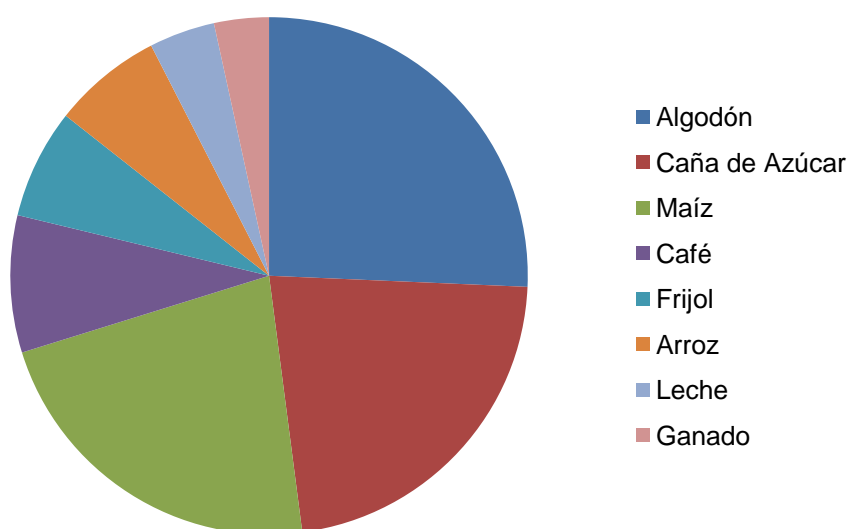
El fracaso económico de la reforma se debió que desde su formulación no atendió a un proyecto integral de desarrollo, que procurara todos los recursos necesarios para que las personas beneficiadas por la reforma pudieran echar a andar planes productivos. Sin embargo, la versión predominante que se predicó, fue que había fallado porque se había privilegiado la tenencia colectiva por la modalidad de las cooperativas, que son consideradas ineficientes por naturaleza. García (1995) desmiente este tipo de

acusaciones, pues al comparar el rendimiento de las cooperativas con la producción nacional, se revela que la baja productividad no es atribuible a las cooperativas, sino que el sector agrícola carece de altos rendimientos por la falta de apoyo e inversión.

La producción de las cooperativas llegó a ser muy importante en la producción nacional; sin embargo hubo varios productos como el café, frijol, arroz, leche y ganado, que por la vocación de las tierras otorgadas en la reforma, no eran aptas para el cultivo o la crianza de estos productos. Según lo presenta el Gráfico 5, las cooperativas tuvieron poca participación en la producción de café debido a que no se llevó a cabo la segunda fase de la reforma agraria.

Gráfico 19

Participación de la producción cooperativa en la producción agrícola nacional, 1992



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Hernández, citado en García (1995).

El cumplimiento de los objetivos políticos propuestos se logró temporalmente, pues se contuvo parte del apoyo popular durante los primeros años de los ochentas y un apoyo de base al gobierno demócrata cristiano. El efecto pasajero de la reforma agraria se debió a que la población no pudo gozar del prometido y anhelado bienestar, pues la situación económica y social del país y el corto alcance de la reforma agraria imposibilitaron que se mejorara su situación. Según datos de González y Romano (s/f) y, el empleo generado

por la cooperativas fruto de la reforma agraria disminuyó un 25.42%, en el período de 1981 a 1990.

La política económica del gobierno, deterioró aún más las finanzas estatales, ya que estas habían sido fuertemente golpeadas al depender de las fuentes de ingreso principales eran las derivadas del debilitado comercio exterior. No obstante, la falta de ingresos gubernamentales de la actividad económica nacional no fue obstáculo para que el gobierno mantuviera un alto gasto público, en el cuál, al ser una economía de guerra se priorizaba el gasto en procurarse los recursos humanos y materiales para enfrentar el conflicto armado por la vía militar. Como se observa en el cuadro 2, la predilección por el gasto militar por parte del Estado se realizó en detrimento de rubros relevantes para procurar un desarrollo humano del país, pues el gasto social, en especial en el rubro de educación y salud se recortó progresivamente.

Cuadro 8

Gasto público en los rubros social y militar, 1979 – 1986

Año	Gasto militar (%)	Gasto social (%)	
		Educación	Salud
1979	8.7	20.21	10.17
1983	19.1	16.85	8.6
1984	23.3	15.35	8.71
1985	27.29	16.85	7.99
1986	28.3	15.29	7.1

Fuente: Benítez Manaut (1989).

El incremento abrupto y desmedido del gasto militar en combinación con el decrecimiento de los ingresos públicos –causado por el estancamiento económico, el incremento en la evasión fiscal y la disminución del valor de las exportaciones–, condujeron a un déficit fiscal sin precedente. (Segovia, 1999)

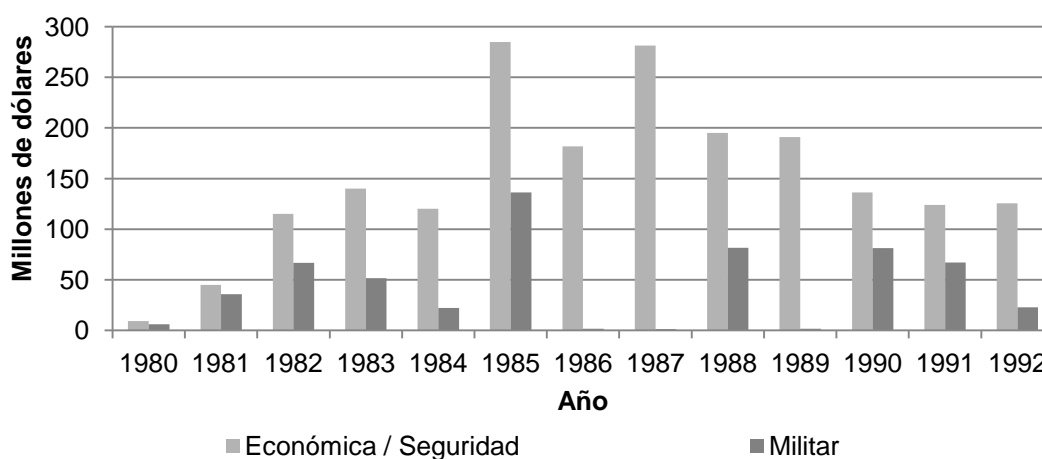
Si bien la realidad económica salvadoreña de aquel momento y su poca disponibilidad de recursos para la guerra (militares y armamento profesional así como miembros especializados en el rubro), podrían haber limitado las opciones para hacerle frente al combate, el apoyo estadounidense marcó la pauta para un significativo despliegue militar,

sin el cual el ejecutivo y su ejército probablemente habría sido vencido. El convenio con el FMI abrió las puertas de otros recursos financieros externos, captando principalmente colaboración de Estados Unidos.

A partir de 1982, la ayuda estadounidense se elevó drásticamente, logrando su punto máximo en 1987, como se observa en el Gráfico x. Dichos fondos se encargaron de combatir la tendencia recesiva que venía dominando la economía, de manera que posibilitaron vencerla y alcanzar tasas positivas de crecimiento.

Gráfico 20

Ayuda económica³¹ y militar proveniente de Estados Unidos (1980-1992)



Fuente: Base de datos USAID sobre Asistencia de Estados Unidos en dólares constantes 2011.

De acuerdo a la orientación de la política económica para enfrentar la crisis durante el período de los ochenta, se osciló entre políticas expansivas y de austeridad, que dependían de la orientación del gobierno de turno o de las ‘sugerencias’ realizadas por los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1981, la política económica se encarrila por lineamientos austeros, ya que era imposible sostener la misma línea de acción progresiva debido al agravamiento del conflicto armado y la presión sobre las finanzas estatales. Las principales medidas efectuadas de acuerdo con Segovia (1999) fueron: *“reducir la demanda agregada por medio de una mayor regulación monetaria, disminuir el gasto público no militar, especialmente las inversiones públicas,*

³¹ Fondo de apoyo económico y asistencia en seguridad.

congelar sueldos y salarios, así como los precios de algunos productos y servicios básicos, aumentar las tarifas de algunos servicios públicos y adoptar un control cambiario más estricto”.

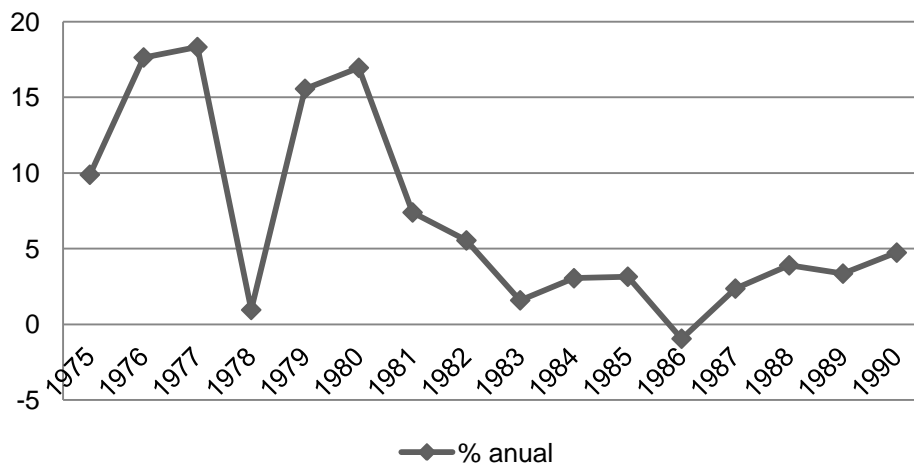
Cuando llega el Partido Demócrata Cristiano (PDC) en 1984, era evidente el fracaso del modelo agroexportador y la necesidad de sustituirlo. Por lo tanto, la política económica de ese gobierno se encaminó a construir las bases de un modelo que fuera capaz de sacar adelante la economía sostenidamente. El PDC eligió al modelo que según su criterio cumpliría con las metas propuestas, impulsando así el modelo exportador de productos tradicionales.

El gobierno retomó la política expansiva, enfocándola principalmente al fomento de la exportación no tradicional, y mostrando un especial interés en fomentar al rubro de la industria con destino de exportación. La preferencia por el sector industrial generó confrontación por parte de la oligarquía tradicional, que en corto tiempo no solo se vio sin el apoyo del gobierno, sino que su excedente estaba financiando el ascenso de la industria naciente. A pesar de la pantalla reformista y popular que tenía el PDC, con la orientación mostrada en estas políticas es notable la poca atención que le brinda a los objetivos sociales y a los temas de distribución del ingreso. (Montoya y Martínez, 1985).

La política expansiva que se aplicó continuó con las presiones presupuestarias, y se complicó aún más con incremento del empleo público y los egresos orientados a la defensa nacional. Para manejar dicha presión, en este momento el gobierno no realizó ninguna medida para incrementar los ingresos públicos, por lo que optó por disminuir los fondos destinados a inversiones públicas y el gasto social. Esta postura de “laxitud fiscal”, en conjunto con la caída del tipo de cambio derivó en un ascenso drástico de la inflación, que llegó a niveles que sobrepasaban el 20%.

Gráfico 21

Inflación anual, 1975 – 1990



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial (BM).

Ante estos alarmantes desequilibrios macroeconómicos, el gobierno desde 1986 comienza con una campaña de estabilización que gozaba del apadrinamiento de la AID. Para aliviar la presión fiscal, el gobierno procuró incrementar sus ingresos por medios tributarios y acompañó estas medidas con otras encaminadas al beneficio social como el reajuste selectivo de sueldos, congelamiento en los precios de los productos de la canasta básica, medicamentos, transporte, y la colaboración con subsidios para productores agrícolas de granos básicos y del sector del transporte público (Segovia, 1999).

No obstante, el programa de estabilización no cosechó los frutos esperados, ya que solo un grupo limitado de exportadores que se habían quedado bajo el tipo de cambio controlado, se vieron beneficiados con la devaluación, la cual se vio rápidamente avasallada por el efecto inflacionario. Otros factores que contribuyeron al poco resultado de este programa fue el terremoto de 1986, que demandó fuerte gasto por parte del Estado. El gobierno intentó implementar entonces un segundo paquete fiscal, que consistían en incrementos a los impuestos directos, y sobretasas especiales a los bienes de capital que excedieran los 100,000 colones, pero la influencia de la empresa privada en la gestión pública impidió que se llevara a cabo. (Ibíd.)

La presión sobre las finanzas estatales que se derivó del fallo del paquete fiscal, forzó al gobierno a reducir en mayor medida el gasto no militar, impactando especialmente en las

áreas de gasto social e inversión pública. Desde principios de los años ochenta, la ayuda exterior proveniente de los Estados Unidos y en menor proporción, las remesas enviadas por familias inmigrantes, le quitaron el papel protagónico al café como proveedor principal de divisas. Los fondos externos que se obtenían por ayuda externa o remesas ayudaron en gran parte a mitigar y ocultar los costos sociales que iba dejando a su paso el conflicto armado y la crisis económica.

Sin embargo, esos flujos provenientes del exterior dieron cabida a que no se hicieran las reformas y cambios debidos para afrontar los problemas estructurales del país. Estados Unidos no condicionó con medidas económicas la ayuda exterior de manera primordial, ya que su preocupación principal obedecía a aspectos políticos. La consecuencia era la previsible: hubo una profundización de los desequilibrios estructurales, acompañada de un agravamiento de la dependencia externa, como puede constatarse en el gráfico anterior (Ver gráfico 7).

Estados Unidos mantuvo su injerencia en la política económica de los ochenta, pues tal y como había dado su aprobación a las reformas realizadas a principios de los ochenta, empezó en 1984 la AID a promocionar un modelo basado en la exportación de productos no tradicionales, al cual el PDC se negó a aceptar, la AID vio necesaria la existencia de alianzas fuera del ámbito público, por lo que apadrinó y patrocinó la creación de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económicos y Social (FUSADES). FUSADES ha sido una organización fuertemente ligada al sector privado, con la cual Estados Unidos logró imponer un nuevo modelo económico, junto con una base política e institucional que esta requería para implementarse.

3.1.3. LOS COSTOS SOCIALES DE UNA ECONOMÍA BÉLICA BAJO UN GOBIERNO MANIATADO

Las consecuencias de las medidas implementadas a lo largo de la década de los ochenta tuvieron un alto coste social. Según datos de la CEPAL, las personas salvadoreñas que se encontraban en una situación de pobreza pasaron de ser en 1980 de 68% a 74% en 1990, y el porcentaje de población que vivía en pobreza extrema ascendió en el mismo período de 51% a 56%. La reducción del gasto público fue igualmente drástica; pasó de ser el 25% del PIB en 1980 a 11% en 1990. (Segovia, 1999).

Al preferir el gasto militar sobre el gasto social, los gobiernos violaron los derechos económicos y sociales de la población salvadoreña de todas las maneras posibles durante un período bastante crítico para la población. El desempleo y la precariedad de las condiciones de vida proliferaron en la medida que muchas fuentes de empleo por parte del sector empresarial, cerraran en vista de la tensión política y violenta desatada con la guerra. Muchas personas que perdieron sus empleos en la época de la guerra, al observar que no existían muchas esperanzas de que pudieran colocarse, se vieron obligados a buscar un trabajo en actividades al margen de la economía formal. De esta manera es que surge un gran ejército de trabajadores y trabajadoras que se incorporan a actividades de subsistencia, en los diversos sectores de la economía.

Cuadro 9

Empresas cerradas con carácter temporal o permanente y puestos de trabajo afectados, 1979 – 1985

Años	Empresas cerradas	Puestos de trabajo afectados
1979	29	6,981
1980	108	9,964
1981	84	5,779
1982	16	2,070
1983	2	917
1984	3	28
1985	6	1,674
TOTAL	248*	27,413

(*) De este total, 69 abrieron más tarde.

Fuente: “La economía de los años ochenta” Segovia (1999a)

Cuadro 10

Estructura ocupacional, Área Metropolitana de San Salvador, 1978 – 1991

Sector	1978		1991	
	Formal	Informal	Formal	Informal
Industria	75.5	24.5	59.7	40.3
Construcción	94.7	5.3	67.1	32.9
Transporte	82.0	18.0	43.3	56.7

Comercio	43.9	56.1	32.6	67.4
----------	------	------	------	------

Fuente: “La economía de los años ochenta” Segovia (1999a).

Además del reducido gasto social, el Gobierno también realizó recortes extremos en la inversión, a tal grado que “la austeridad fiscal de los años ochenta también provocó un deterioro de la infraestructura económica y social del país”, causando pérdidas calculadas de más de 1,500 millones de dólares (Segovia, 1999; ibíd., 1991). Las medidas recomendadas por los organismos internacionales como la AID se orientaban a reducir la demanda nominal por medio de la austeridad monetaria y fiscal, lo que decantó en agravar aún más la situación social y las proyecciones para el crecimiento.

La migración interna presionó a las instituciones ciudadinas que brindaban servicios públicos, mientras que en el área rural se dio una relativa escasez de mano de obra. Con esta situación, ocurrió un cambio en la estructura ocupacional de la población, ya que la tasa de ocupación en el sector agrario se redujo drásticamente. En 1950, la PEA que se ocupaba en la actividad agropecuaria era de dos tercios, mientras que en 1980 era la mitad de la PEA, y para 1985 era del 45%. Las pérdidas en esta actividad económica, se trasladaron a nuevas ocupaciones en el sector comercial y de servicios (Ibíd.)

3.1.3.1. Migraciones: del éxodo a la exclusión.

En el contexto socioeconómico represivo extendido por los gobiernos militares de Arturo Molina y Carlos Humberto Romero, la mayoría de migrantes buscaba moverse hacia Estados Unidos y legalizar su situación migratoria y la de sus familiares. La migración internacional de salvadoreños reporta una tendencia creciente observada desde antes de la guerra civil. A partir de 1971, las salidas de salvadoreños hacia el extranjero aumentaron notablemente, pero con la detonación de las formas de combate durante los 80, éstas crecieron exponencialmente (Morales, 1995). Cabe mencionar que debido a esta ola de migración, fueron surgiendo quienes ofertaban las posibilidades de migrar ilegalmente ante la creciente búsqueda de salvadoreños por salir del país hacia Norteamérica. Estados Unidos por su parte, con la *Ley para la Reforma y el Control de la Inmigración* de 1986, permitió la legalización de la situación migratoria de muchos salvadoreños y sus familias (PNUD, 2005).

En el Cuadro 11 se presentan algunas estimaciones acerca del saldo migratorio internacional de salvadoreños hasta 1993. Este éxodo de pobladores se caracterizó principalmente por su orientación hacia Estados Unidos, donde convergen los escenarios legales e ilegales para muchos salvadoreños y latinoamericanos en general. Las migraciones hacia el extranjero estuvieron orientadas principalmente hacia Estados Unidos, donde los salvadoreños decidieron crear nuevos asentamientos en búsqueda de mejores condiciones de vida en relación con las que se vivían en el país. Tuvo lugar la creación de nuevas vías migratorias de tipo ilegal que fueron perfeccionándose con el paso del tiempo y que sentaron un importante precedente para los migrantes de los años posteriores. Finalizada la guerra, en la década de los 90 hubo una peculiaridad en el flujo migratorio. Personas que habían llegado a Estados Unidos como presos políticos, refugiados de guerra, personas que simplemente habían huido de la situación conflictiva en el país, regresan a sus lugares de origen.

Cuadro 11

Número aproximado de emigrantes salvadoreños según país de destino, hasta 1993

País	Ilegales ³²	Legales	Total
Estados Unidos	1,500,000	250,000	1,750,000
México	200,000	100,000	300,000
Guatemala	100,000	75,000	175,000
Canadá	N.D.	30,000	30,000
Suecia y Europa	N.D.	20,000	20,000
Australia	N.D.	50,000	50,000
Totales	1,800,000	525,000	2,325,000

Fuente: ACNUR, 1994.

Tomado de *El Salvador a Fin de Siglo*, 1995 (comp.)

Los nuevos establecimientos de los migrantes en las áreas urbanas, como era de esperarse, decantaron en otros fenómenos de gran impacto social como la desintegración familiar, presiones sobre las fuentes de empleo, servicios de educación y salud, y el fuerte congestionamiento poblacional en la ciudad.

³² "Ilegales" en el entendido de personas indocumentadas en un país.

Como las estadísticas lo indican, la mayor parte del grupo de salvadoreños que deciden migrar hacia otros asentamientos nacionales o internacionales por las diversas causas ya mencionadas, desemboca en uno de los problemas más grandes de esta sociedad: la exclusión asociada a su asentamiento en los cinturones de miseria de las grandes ciudades. La incapacidad de las grandes zonas urbanas e industriales para acoger y emplear a la fuerte oleada de pobladores, les obliga a ubicarse en zonas marginalizadas y van construyendo un grupo de refugiados y desplazados dispersos en los tugurios hacinados y aislados.

3.1.3.2. Refugiados y desplazados: una vida al margen de las ciudades

Eventos como la reforma agraria en 1980, la ofensiva del FMLN y los constantes ataques y bombardeos en las principales zonas de combate, fortalecieron el movimiento de desplazados que se desató de la mano con las migraciones. Con el estallido de la guerra, las migraciones en El Salvador a nivel interno y hacia el exterior crecieron en grandes proporciones, y modificaron su naturaleza. Si en el período previo a la guerra el condicionante principal para las movilizaciones era el económico, con el conflicto armado, el fenómeno de la violencia fue un elemento de crucial relevancia para explicar la movilización de poblaciones. Para 1981, el número total de desplazados llegó a 164,297 personas; para 1984, alcanzó la cifra de 427,892.

Los departamentos más afectados por este fenómeno de movilización masiva fueron San Salvador, Morazán, San Miguel, San Vicente, Usulután y Chalatenango. Al final de 1984, el total acumulado de la población desplazada como resultado del conflicto armado representó el 13.5% del total de la población rural en ese mismo año. Estas cifras representan información importante: el 2.7% de la población rural cada año debía moverse hacia las zonas urbanas huyendo del conflicto (Morales, 1995). Con datos estadísticos registrados hasta 1984, la población refugiada y desplazada a nivel nacional, describió la dinámica que se presenta en el Cuadro 12.

Una gran parte del grupo de desplazados y migrantes se emplean en el sector informal o en aquellos menos estables y mal pagados. La inserción de este nuevo grupo poblacional en las ciudades urbanizadas se ve bloqueado por los altos niveles delincuenciales y de pobreza, enfrentándose a condiciones laboralmente precarias que los ubican en los

sectores más excluidos. Ya sea dentro del mismo país o a nivel internacional, la condición de inmigrante determina la condición de vida de cada uno, orillándose en la exclusión social caracterizada por la pobreza e inequidad. Principalmente para el caso de los inmigrantes en el exterior, se generalizan las dificultades para encontrar empleo y para ser reconocidos a nivel político y social.

Cuadro 12

Resumen de la población desplazada a nivel nacional por departamento al 30 de junio de 1984

Departamento	Total de municipios	N° municipios con desplazados	Total	
			Absoluto	Relativo
San Salvador	19	15	68.506	20.5
Morazán	26	16	45.439	13.6
San Vicente	13	13	42.133	12.6
San Miguel	20	18	33.282	10.0
Chalatenango	33	21	29.593	8.8
Usulután	23	18	29.131	8.7
La Libertad	22	19	23.799	7.1
Cabañas	9	7	21.147	6.3
Cuscatlán	16	10	18.481	5.8
La Paz	21	11	11.558	3.4
Sonsonate	16	12	4.948	1.5
La Unión	18	10	3.341	1.0
Santa Ana	13	7	1.743	0.5
Ahuachapán	12	5	866	0.2
Total	261	182	334.967*	100.0

(*) Incluye dato poblacional del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) que asciende a 74.599 personas desplazadas.

Fuente: En base a Montes (1984).

Aunque la migración fue tomando fuerza bajo otros motivos con la guerra en los 80, la decisión de salir de sus lugares de origen para huir de los focos de violencia y escenarios bélicos les obligó a una forma diferente de exclusión. Las dificultades para la integración social propiciadas por la cruda violencia de aquel entonces, se tradujeron en condiciones

de marginalidad por los obstáculos para incorporarse a un escenario social que les presentaba nuevos retos.

3.2 CONDICIONES SUPERESTRUCTURALES: LAS MÚLTIPLES VERTIENTES DEL CONFLICTO ARMADO

3.2.1. LOS PROCESOS POLÍTICOS Y LA CONVULSIÓN SOCIAL

A nivel político, la esencia de la guerra civil estuvo condicionada por el remanente de la actuación previa de gobiernos de corte militar, que se caracterizaron por golpes de estado y elecciones fraudulentas en los procesos de nombramiento presidencial. El descontento social provocado por la inestabilidad y represión de este tipo de gobiernos, dominó durante este período. En este contexto, la respuesta social al régimen militar se tradujo en múltiples manifestaciones y organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, la respuesta gubernamental se movía en sentido contrario, es decir, hacia la represión. Según Almeida (2008), las olas de protesta en el país fueron cobrando fuerza y sofisticación con la represión por parte del Estado. Esta represión constituye uno de los principales detonantes para la movilización masiva de la población, y además, representa un reto aun más atractivo para las organizaciones civiles.

Los movimientos populares de corte insurgente se vieron fortalecidos mediante un cambio sistemático en su lógica de operar y en el aparataje utilizado para la manifestación contra el sistema. En las etapas previas al desato de la guerra, las presiones ejercidas por el pueblo se limitaron a manifestaciones y peticiones públicas que se hicieron expresas ante sus demandas por los intereses colectivos, pero llegado el conflicto armado, las amenazas propinadas por la estrategia militar, movilizaron a la población en formas mejor organizadas, como es el caso de grupos sectoriales de campesinos, empleados, estudiantes, entre otros, quienes ante la represión habían construido un bloque con objetivos de unificación comunes.

Además, el militarismo –que operó bajo la lógica del control centralizado y el no reconocimiento de la soberanía del pueblo–, permitió el desarrollo de un complejo aparataje de seguridad y administración pública promovido por el ejecutivo y por un gran

aliado: Estados Unidos. Desde el liderato del coronel Molina, la presencia estadounidense estuvo caracterizada por apoyo técnico y financiero en labores de inteligencia del Estado y control con organizaciones paramilitares (Almeida, 2011). Así, la lógica militar deja el legado de dos fenómenos cruciales para la dinámica de la historia salvadoreña: los patrones represivos, coercitivos y amenazantes de control social, y la intervención estadounidense en las labores nacionales.

Pero aunque los grandes problemas estructurales de El Salvador de aquella época son el cimiento del conflicto armado, las debilidades coyunturales más sensibles e inmediatas dieron lugar al desato formal de la guerra civil. De esta manera, el ejercicio de las Juntas de Gobierno estuvo caracterizado por el cierre de los espacios para la manifestación popular y por la represión generalizada hacia todos los sectores sociales. Las acciones del gobierno se resumen en la censura y bloqueo de los canales de información de medios de comunicación independientes y críticos, el estado de sitio y la persecución a los líderes de los grupos izquierdistas, con el fin de cerrar los espacios políticos haciendo uso de la legitimación de sus acciones por medio de la creación de nuevos decretos (Martín-Baró, 1981).

Desde los primeros días del despliegue formal de la guerra civil, los miembros de la oposición lanzaron amenazas de prácticas revolucionarias armadas y violentas contra la Fuerza Armada. La preocupación en los miembros del gabinete militar y gubernamental se tradujo en el despliegue de una compleja logística para el desmantelamiento de las fuerzas insurgentes. Se desarrolló una ardua estrategia por parte del gobierno para evitar la derrota a toda costa y para lograr tal fin, el estado salvadoreño se auxilió de Estados Unidos para resultar vencedor en el proceso.

Con el militarismo –que operó bajo la lógica del control centralizado y el no reconocimiento de la soberanía del pueblo–, se desarrolló un complejo aparataje de seguridad y administración pública promovido por el ejecutivo y por el gran aliado: Estados Unidos. Desde el liderato del coronel Molina, la presencia estadounidense estuvo caracterizada por el apoyo técnico y financiero en labores de inteligencia del Estado y por el control con organizaciones paramilitares (Almeida, 2011). Así, la lógica militar deja el legado de dos fenómenos cruciales para la dinámica de la historia salvadoreña: los

patrones represivos, coercitivos y amenazantes de control social, y la intervención estadounidense en las labores nacionales.

A nivel externo, el conflicto armado salvadoreño se vio influenciado por la guerra fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la que también se desarrolló bajo dos paradigmas contrapuestos. Por una parte, el gobierno de Ronald Reagan que se pronunció categóricamente contra el ideal comunista, y por otra parte, el surgimiento de ideologías de izquierda inspiradas en planteamientos marxistas, defendidas por la Unión Soviética Lukacks (1962). Este entorno antagónico internacional ejerció impacto en los grupos en conflicto del país.

La influencia del gobierno estadounidense en El Salvador no sólo fue posible con su apoyo en el suministro de armamentos y capacitación del ejército salvadoreño en las tareas militares, sino que también tuvo injerencia en lo relativo a la implementación de acciones gubernamentales que bloquearían el camino a los grupos insurgentes. En primer lugar, la participación estadounidense estuvo condicionada por el escenario de inestabilidad en la región centroamericana, con un particular interés en los países con presiones revolucionarias izquierdistas en sus estructuras internas. Estados Unidos intervino precisamente para ponerle fin a estos conflictos o para impedir que detonaran, con el único objetivo de bloquear la inminente amenaza de la toma violenta del poder por parte de grupos de inspiración comunista (Walter, 2008).

Una vez estallada la guerra civil en El Salvador, Estados Unidos intervino con el afán de contener la agitación de las masas y la consolidación del movimiento izquierdista en el país. El discurso anticomunista difundido deja claro al mundo que la lucha contra el comunismo no había acabado con la guerra fría. Cabe destacar que la injerencia de la Casa Blanca para dichos propósitos no estuvo limitada únicamente a las formas políticas tradicionales que se circunscriben a la mediación vía negociación y concertación. La intervención estadounidense fue muy sensible para el caso de El Salvador en lo relacionado con el financiamiento y apoyo técnico para las labores militares y el desarrollo de la guerra, pero con ayuda específica en oposición a la lucha de izquierda (ibíd.).

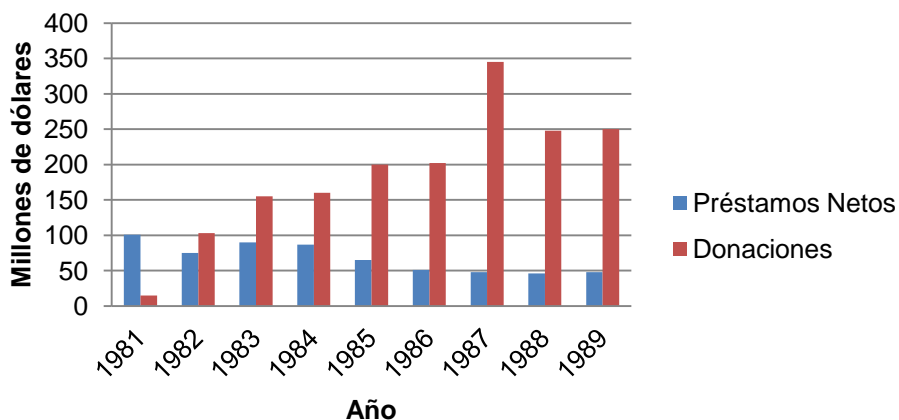
Así, a partir de 1983, con la aprobación de la ayuda militar al estado salvadoreño por parte del Congreso de los Estados Unidos, se diseñó un paquete de ayuda específico que

contenía iniciativas para la reunificación y reactivación del ejército así como un conjunto de estrategias de tipo contrainsurgentes para evitar la propagación de la lucha izquierdista (CECARI, 1986). Sin duda, el desplazamiento del ejército salvadoreño y de la Fuerza Armada no hubiera logrado penetrar en las masas organizadas de no haber contado con el aparataje económico y el armamento indispensable para atacar al enemigo. El papel de Estados Unidos fue decisivo para que el gobierno contara con herramientas ideológicas, económicas y técnicas para hacerle frente a la crisis del momento.

Como se expone en el gráfico siguiente, el apoyo norteamericano a la guerra salvadoreña desde 1981 hasta 1989, mantiene una tendencia creciente en concepto de financiamiento y donaciones. Con la información estadística presentada se hace visible el compromiso de la nación del norte para el control de sus relaciones bilaterales con El Salvador y con la lucha anticomunista.

Gráfico 22

Evolución de la ayuda de Estados Unidos a El Salvador, 1981 – 1989



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de Segovia (2002).

Si bien la realidad económica salvadoreña de aquel momento y su poca disponibilidad de recursos para la guerra (militares y armamento profesional así como miembros especializados en el rubro), podrían haber limitado las opciones para hacerle frente al combate, el apoyo estadounidense marcó la pauta para un significativo despliegue militar, sin el cual el ejecutivo y su ejército probablemente habría sido vencido.

3.2.2 GUERRA CIVIL SALVADOREÑA: SU GESTACIÓN POLÍTICA E IDEOLOGÍA.

En la escena nacional, el constructo ideológico-político dominante en la guerra civil, estuvo liderado por el surgimiento de la democracia cristiana. Esta ideología surge como una herramienta con objetivos claros de vencer al “comunismo” e impedirle su propagación en las sociedades latinoamericanas. Para el caso salvadoreño, el PDC se define como “la fuerza que históricamente va a hacer fracasar cualquier modelo marxista en América” (Lemus y Segovia, 1986). Según el PDC, a partir del golpe de Estado del 15 de octubre de 1979 y el pacto con la Fuerza Armada, “se comienza a impulsar [...] un proceso de cambios fundamentales en la estructura del país cuyo objetivo es el de construir, entre todos los salvadoreños, una sociedad democrática, igualitaria, justa y solidaria” (ibíd.).

Con la bandera de la democracia cristiana, todo el engranaje ideológico basado en ella favorece las relaciones de mancomunidad y asociación con el ideal estadounidense, lo cual fue consecuente con la ayuda económica y militar procedente de dicho país durante la guerra civil. Se va gestando a nivel interno un proceso de legitimación de las relaciones capitalistas de las sociedades a partir de un nuevo material político, social, económico e ideológico. Además, con la Democracia Cristiana se definen tramas antagónicas al surgimiento de los movimientos izquierdistas de inspiración socialista. Ante la derechización de la democracia cristiana salvadoreña, se fue construyendo un modelo adherido al funcionamiento del capitalismo y aislado de la clase obrera. Para 1960, el triunfo de la revolución cubana contribuyó a la proliferación y ascenso de partidos políticos demócrata cristianos en América Latina; y en el caso salvadoreño, este fue organizando a las clases medias y a los pequeños propietarios, quienes no se identificaban con la burguesía pero hacían las funciones de su brazo derecho (Ibíd.).

La actuación política formal del PDC en la dinámica salvadoreña, fue inicialmente concebida como la “mejor opción para el país” en la cruda y violenta coyuntura que lo azotaba. Sin embargo, la llegada del partido a las filas del ejecutivo no contribuyó a la reactivación económica, a la consolidación de la democracia, a la finalización del conflicto armado y mucho menos al logro de la tan anhelada paz. Con el gobierno del PDC, el ideal de democracia siguió siendo un horizonte alejado de la realidad de la época. Las

decisiones gubernamentales se redujeron al bloqueo y restricciones deliberadas contra la organización social y sindical, al favorecimiento de las libertades económicas por medio de la propiedad individual inalcanzable para las mayorías y al detrimento de las libertades políticas.

De esta manera, la actuación de la democracia cristiana se caracterizó principalmente por la promoción de un ambiente propicio para las privatizaciones, en función con su ideal de propiedad y su inherente rechazo a la construcción de un bloque social organizado. La idea de la propiedad conformó uno de los pilares principales sobre los que se sostuvo la estructura de principios del PDC y lo identificó tácitamente con el derecho a la libertad humana.

Sólo a nivel político e ideológico, este nuevo escenario dibuja algunos trazos claves para el descontento social en este período. El antagonismo protagonizado por la sociedad civil con sus mayorías desfavorecidas por una parte, y las prácticas gubernamentales vigentes por otra, mantuvieron dos bloques de intereses casi irreconciliables. La oposición entre los actores del problema se hace evidente, y encuentra en su seno las relaciones verticales de poder que impiden el pronunciamiento de uno de los agentes sin intervenir en los intereses del otro. Durante la guerra civil y previo al inicio de esta, la estructura ideológica dominante en El Salvador estuvo ligada al orden político y por lo tanto a los intereses de las minorías que detentaron el poder. El gobierno salvadoreño, en su afán por mantener un *statu quo* correspondiente con su lógica de legislar, hizo uso de todas las herramientas a su alcance con fines orientados a mantener el poder y autoridad. Los métodos de control social empleados se concentran en los mediáticos, represivos y coercitivos, todos asociados a la violencia política que caracterizó el período.

3.2.3. LA INJUSTICIA SOCIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS MASAS POPULARES

El movimiento popular logró su auge en los primeros meses de 1980, pero dicho triunfo fue el resultado de seis años de preparación y crecimiento. Para este momento, las masas habían consolidado una estructura con condiciones objetivas y subjetivas óptimas para el desborde de la insurgencia (Lungo, 1990: 67). Las etapas previas a la plenitud del despliegue de las fuerzas armadas populares fueron cruciales para su preparación en el campo de batalla desatado durante la guerra. Aunque se obtuvo un rápido proceso de

crecimiento combativo, la represión que caracterizó a los gobiernos de la época limitó las posibilidades de expresión de los grupos insurgentes.

Sin embargo, para 1983, la lucha armada había recobrado fuerza y se enfrenta a la amenaza y coerción con medidas de protesta anti-sistema. A finales de este año se crea el Movimiento Unitario Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES), formado por organizaciones en lucha por reivindicaciones políticas y económicas para paliar los síntomas de la guerra (íbid:163). Con la nueva presencia del movimiento popular, nuevas modalidades lo componen y el sector de empleados públicos se une a la lucha. Así, progresivamente la propuesta popular fue reinventándose e incluyendo en sus filas a nuevos grupos. Desde 1985 se unen organizaciones sindicales y de trabajadores que apoyan el proyecto insurgente.

Aunque la lucha revolucionaria caracterizó esta década y fue cobrando fuerza paulatinamente, las organizaciones de las clases dominantes también ejercieron fuerza, como fue el caso de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) por medio de huelgas y organización masiva de sus miembros en respuesta a los grandes problemas de violencia y polarización del país en 1988. Con el fin de los años 80, el movimiento popular ha logrado aglutinar nuevos motivos de lucha y más organizaciones laborales, civiles, gremiales y sindicales que se manifiestan conjuntamente durante el combate. La violencia acaecida durante el período se ve caracterizada por los tintes políticos y por la fuerte oleada de polarización que afecta a la población civil.

Al final del período más atroz, la presencia revolucionaria no sólo es producto de la aglutinación de grupos organizados a favor de la reivindicación de derechos, sino que es el resultado de un complejo proceso de articulación. Las manifestaciones y huelgas dejan de ser el arma de combate principal y se procede con negociación parlamentaria y se definen claras estrategias para penetrar en las estructuras de poder (ídem: 168).

Con el devenir de la guerra y el enfrentamiento de los grupos antagónicos del conflicto, las manifestaciones y organizaciones a favor de los intereses populares no fueron la única válvula de escape del descontento social; el combate directo y el uso de la fuerza convergieron en pérdidas materiales y humanas que se concentraron en las zonas de mayor combate y se extendieron progresivamente en todo el país. Los costos a la

infraestructura económica nacional en el sistema eléctrico, telefónico, ferroviario, de obras públicas, entre otros, fueron más sensibles en los primeros años de la década donde se concentró el malestar social.

Adicional a los daños y pérdidas económicas, un dato de especial importancia corresponde a las pérdidas humanas durante la guerra. En primer lugar, las bajas de la Fuerza Armada y de los grupos insurgentes combatientes fue un elemento de singular contribución al aumento en la tasa de homicidios de la década; la ayuda militar y armamentista por parte de Estados Unidos y el posterior uso indiscriminado de armas estuvo ligado a las pérdidas humanas de quienes se enfrentaron directamente en combate. A continuación, la información del gráfico 8 en el período previo y durante la guerra incluye a los miembros caídos en batalla y a los homicidios de la población en general. Como la tendencia lo indica, en las etapas de gestación y estallido del conflicto se hace más sensible la escalada de la violencia en cuanto a la muerte por causas homicidas, la cual se mantuvo en altos niveles durante la guerra y desciende para los años de la firma de los Acuerdos de Paz.

Gráfico 23

Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, 1975 – 1989



Fuente: Elaboración propia con base en datos de McElhinny y Seligson (2001), citado por Cruz (2003).

Así, los homicidios representan la forma más cruda del ejercicio de la violencia directa durante los años más convulsivos de la guerra y se propagan en un contexto institucionalizado de agresión.

A este respecto, un elemento de singular importancia corresponde a la participación infantil como “niños(as) soldados” en el desarrollo directo de la guerra y el posterior apareamiento de traumas psicosociales que favorecen al comportamiento violento de la población que se ha visto involucrada principalmente en las operaciones bélicas del conflicto. Según Portillo (2005), el término “niño(a) soldado” hace referencia al grupo de menores de edad del sexo femenino y masculino que se desarrollaron en actividades para la guerra de las organizaciones que participaban directamente en ella. De acuerdo con el estudio realizado, para el momento de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, los niños soldados tenían una edad promedio de 15 años y en su mayoría formaban parte de las filas del FMLN y el pequeño porcentaje restante a las de la Fuerza Armada.

Aunque en algunos casos –principalmente para los jóvenes que se unieron al ejército- la pertenencia a los grupos armados fue obligada y sin ninguna negociación, existían factores de incidencia fundamentales para la incorporación a las filas de lucha, como las condiciones de vida en pobreza extrema de las familias de los jóvenes excombatientes, la pérdida de algunos de los miembros del grupo familiar, la inexistencia de fuertes vínculos intrafamiliares, residir en las zonas de mayor impacto del combate y la destrucción de su ambiente cercano (íbid). Esta situación viene a reforzar la ampliada práctica reclutadora del ejército salvadoreño de miles de jóvenes y personas de los estratos más pobres, quienes eran más vulnerables para formar parte de estas actividades.

Si bien la mayoría de los niños soldados se dedicaron a las actividades bélicas directas de enfrentamiento armado, también cumplieron funciones distintas al combate, como la de transportar mensajes o armamento, cumplir con funciones de asistencia sanitaria y de primeros auxilios o dedicarse a la cocina y al manejo de los instrumentos de comunicación. A este respecto, la segregación de actividades mantuvo una especial correspondencia de acuerdo a la edad y sexo de los jóvenes y niños que formaban el grupo, de manera que las labores domésticas y del cuidado fueron asignadas a las niñas, mientras que la militancia directa con conflicto, manejo de armas y enfrentamiento con los

grupos antagónicos correspondía al sexo masculino, de acuerdo con la dinámica presentada en cuadro siguiente.

Cuadro 13

Funciones principales desempeñadas por los niños soldados en porcentajes generales, por sexo y edad de incorporación

Función	N	%	Porcentajes por sexo		Edad de incorporación*
			Masculino	Femenino	
Combatiente	149	50.9	84.6	15.4	12.45
Correo	58	19.8	82.8	17.2	9.74
Logístico	34	11.6	55.9	44.1	10.65
Cocinera	22	7.5	0	100	12.1
Comunicaciones (radista)	17	5.8	17.6	82.4	12.53
Sanitario	13	4.4	0	100	11.85

Fuente: Portillo (2000).

De acuerdo a esta separación de actividades, la pertenencia a los grupos armados también manifestó diferentes efectos en el desarrollo físico y psicosocial de los involucrados. Enfermedades físicas y mentales, deserción escolar y falta de acceso a servicios de salud fueron solo algunas de las consecuencias para los jóvenes combatientes. Por otro lado, el desarrollo de experiencias bélicas durante la guerra fue creando una cultura de agresión y violencia directa que definieron muchas de las relaciones sociales de los jóvenes salvadoreños en épocas posteriores. Las pérdidas humanas y el daño físico sufrido durante el conflicto, hicieron más vulnerables a quienes estuvieron en contacto directo con el combate que a quienes se dedicaron a labores de logística y del cuidado.

3.2.4. ARMA IDEOLÓGICA DE CONTROL SOCIAL: LA MORDAZA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Con el nuevo *modus operandi* correspondiente a los objetivos de la guerra, el GOES, con sus filas militares aglutinadas en la Fuerza Armada, fue construyendo un cuerpo militar para la defensa de la seguridad del Estado y con él, un cuerpo ideológico y de control

social por medio del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) y sus particulares pronunciamientos en los medios de comunicación (Orantes y Álvarez, 1987).

Este Comité de Prensa fue una de las estrategias principales utilizadas para el control de la difusión de la información manejada durante la guerra civil. Las funciones de dicho comité fueron cruciales como instrumento político e ideológico de dominación por medio de la propagación de información favorecedora a los intereses militares, que serían finalmente un arma contrarrevolucionaria. Según Orantes y Álvarez, COPREFA se encargó de proyectar una imagen positiva de la Fuerza Armada, como una institución garante de la defensa del país. Principalmente, la propaganda del comité de prensa estuvo dirigida al combate de los grupos izquierdistas opuestos con la lógica gubernamental.

Por supuesto, el motor que alimentaba la lucha armada era lograr el mayor apoyo por parte de las colectividades. En este afán, COPREFA filtraba la información y utilizaba mecanismos de persuasión de las masas. Es decir, se difundía una identidad determinada de acuerdo a un marco de conductas aceptadas por la estructura vigente y legitimada a nivel del ejecutivo. Durante el ejercicio de este comité de prensa, la desinformación generalizada para la población se mantuvo y ha continuado incluso hasta el presente. Los boletines informativos de COPREFA que propagaron una imagen bélica de los grupos insurgentes los dejaron en el terreno de los detractores del desarrollo nacional.

Por su parte, las asociaciones izquierdistas con ideales insurgentes fueron difundiendo información a través de medios de comunicación clandestinos que fueron perseguidos. La información de estos medios de comunicación fue aglutinando a ciertos grupos de la población, principalmente a los que demandaban el cumplimiento de las necesidades de las mayorías populares (Martínez, 2005). Es de suma importancia recalcar que la lucha violenta a nivel ideológico fue utilizada como arma de persuasión por parte de ambos bandos. El control ideológico se fue construyendo con todas las herramientas al alcance de los actores en lucha para lograr formar a las masas en sus filas y con ello alcanzar los propios objetivos.

El carácter ideológico de la guerra civil fue el apoyo fundamental del constructo político, de manera que era su respaldo y complemento para erigir el poder a la conveniencia de

un reducido grupo. Como Campos (1982) lo describe, parte del componente ideológico estuvo formado por la participación de la prensa y su incidencia en la opinión pública. Los grandes periódicos del país, por su parte, presentaron los grandes acontecimientos de interés nacional con un manejo noticioso alterado y tergiversado de la información o escondieron en sus últimas páginas los acontecimientos de interés popular.

La violencia política acontecida en este período exigía un control integral de todas las esferas de desenvolvimiento social, es decir, el control de masas debía ser canalizado a través de la vigilancia de los medios de comunicación y de todos los espacios de difusión informativa e ideológica hacia el pueblo. La mordaza por excelencia fue la represión y su ola expansiva llegó hasta los espectros privados e incluso religiosos del orden social. La persecución mediática escrita, radial y televisada estuvo acompañada de la persecución a la iglesia y con ello el enfurecimiento y la agitación popular.

El tema religioso y la censura de los pronunciamientos de la iglesia también definieron la estrategia de las estructuras de poder para el control social. De la mano con el control periodístico de la información difundida a las masas, estuvo la censura a la iglesia basada en acusaciones que la describieron como favorecedora del uso de medios violentos para la realización de la justicia. Mientras el gobierno salvadoreño negaba acciones de persecución y censura religiosa, organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la iglesia misma desmintieron tales declaraciones. Sacerdotes, religiosos y religiosas y uno de los principales protagonistas de este período histórico: Monseñor Romero, hicieron público ante la nación y el mundo que el gobierno del Presidente Romero de aquel entonces, participaba en el control social con persecución sistemática por parte de los cuerpos de seguridad (Campos, 1982).

La presencia de la iglesia durante el conflicto bélico mantuvo como símbolo principal a Óscar Arnulfo Romero, con quien se identificaron las mayorías populares empobrecidas y desfavorecidas del entorno nacional. Sin embargo, las amenazas de muerte para el sacerdote católico cobraron fuerza con la guerra civil y su nombramiento como Arzobispo de San Salvador. Mons. Óscar Romero y otros miembros de la iglesia fueron acusados de causar "la infiltración del marxismo en la iglesia y en la patria, según expresión del Gobierno" (Delgado, 1986), de manera que representaron una amenaza para la conservación del orden social dictado por el gobierno a través de los cuerpos de

seguridad. Rutilio Grande y los sacerdotes jesuitas asesinados en el mismo contexto, son otro ejemplo del complejo aparataje de control de masas durante la guerra. El poder de intervención religioso en la ideología de sus feligreses se enfrentaba categóricamente con los intereses gubernamentales que radicaban en la estructura política e ideológica de la democracia cristiana de aquel entonces. Para 1980, Óscar Romero fue asesinado y su muerte se ha mantenido en la memoria colectiva hasta la actualidad.

Los mecanismos de intimidación social vía persecución y censura a la iglesia desataron el descontento del pueblo, quien veía alimentada su lucha. Los olas de protesta y la organización de la población encontró en las escenas de mayor represión, un impulso a las expresiones violentas para el descontento con las prácticas de contención y castigo por parte del gobierno. Como era de esperarse, el contexto bélico nacional durante la “década perdida” y las mutilaciones de los derechos de los ciudadanos de forma generalizada, fueron despertando en la población una lucha contra los crímenes y principalmente contra la impunidad sobre aquellos protagonistas de los perjuicios sociales durante la guerra civil. Las iniciativas relacionadas con los procesos de reconciliación nacional estuvieron de la mano de las leyes de amnistía y con ellas, el descontento de quienes palparon la impunidad.

El cúmulo de delitos contra la integridad que fueron cometidos durante el conflicto armado tuvieron diferentes culpables, pero con la finalización del conflicto armado y la llegada de los Acuerdos de Chapultepec, la Comisión de la Verdad en su informe, exhorta a la investigación y resolución de los casos de muerte e impunidad más representativos durante el conflicto.

3.2.5. LA CARA FEMENINA DE LA REVOLUCIÓN Y LA LUCHA OLVIDADA

Los grupos que formaron las organizaciones de izquierda, estuvieron formadas principalmente por hombres. De la mano con la gestación del combate y el desarrollo de las fuerzas revolucionarias, se va gestando una imagen de un soldado y guerrillero de acuerdo con los patrones de fuerza, audacia, heroicidad y total entrega a la revolución (Vásquez, 1995).

Durante el desarrollo de la guerra civil, los enfrentamientos bélicos entre los bandos en conflicto, fueron protagonizados principalmente por hombres en los grupos guerrilleros o en la Fuerza Armada. El uso de la fuerza física y de armas para el combate estuvo socialmente asignado al grupo masculino de la población para la defensa y enfrentamiento de los intereses de cada grupo. Sin embargo, aunque las mujeres podrían incorporarse a la lucha, sus opciones para defenderse en los desafíos de la guerra eran limitadas. El acceso al armamento y todo lo relacionado con el proceso de incursión militar representó un impedimento para ellas. En primer lugar, la subestimación de sus aptitudes físicas en lo relativo al uso de la fuerza y manejo apropiado de armas, las aisló en muchos casos a labores que no requerían de esfuerzo físico. De esta manera, las mujeres que se incorporaban a los grupos guerrilleros estuvieron recluidas en las labores domésticas, sanitarias y del cuidado.

En primer lugar, el paradigma femenino del trabajo doméstico y su reducción a la participación en las esferas privadas de la sociedad, fue uno de los obstáculos primordiales para su incorporación activa a las filas combatientes. El rol materno, el cuidado de la familia, el matrimonio heterosexual y el paradigma de dominación masculina defendido por el patriarcado, ejercieron un choque de incompatibilidad con la incorporación femenina al combate directo.

Pero no sólo en la vida política y militar de la guerra civil estuvo condicionada la participación femenina. Si bien el proyecto revolucionario no figuraba como el campo fuerte para ellas, las demás esferas sociales tuvieron escenarios de exclusión para las mujeres. La segregación sexual, el reducido acceso a la política, a la salud, educación, el arraigado patrón de violencia de género y el irrespeto de sus derechos sexuales y reproductivos las mantuvieron en el espectro de la subordinación (Vásquez, 1995).

Aunque las relaciones de subordinación con los hombres se mantuvieron, progresivamente se fue formando la presencia femenina en los grupos guerrilleros. Sin embargo, esta nueva característica de las fuerzas insurgentes generó la concepción de un cuerpo sexuado al cual era posible acceder de acuerdo con las relaciones de poder fundamentadas en el patriarcado.

La violencia sexual fue un factor común para muchas mujeres que se incorporaron a la lucha armada. *“Las guerrilleras tenían la misión de cuidar su cuerpo a la vez que peleaban contra el enemigo; debían hacerse cargo solas de sus hijas e hijos en nombre de una causa que pregona haber eliminado la desigualdad entre hombres y mujeres. En un ambiente donde el embarazo ponía en situación de vulnerabilidad a las mujeres, donde no había políticas educativas para la reproducción ni responsabilidad paterna hacia las criaturas nacidas de las efímeras relaciones en los campamentos, ellas tenían la obligación de cultivar las cualidades tradicionales femeninas allá donde la división entre lo privado y lo público se había hecho añicos.”* (Vásquez, 1995).

En los primeros años del conflicto, desaparecieron las organizaciones de mujeres que se habían creado en años anteriores. Todos los recursos y fuerzas disponibles estaban siendo orientados al combate, de manera que las agrupaciones de corte feminista y todos los otros gremios que no eran considerados de carácter decisivo para la lucha armada, carecían de primordial importancia.

Con el avivamiento del proyecto revolucionario y la acumulación de fuerzas para el combate, fueron resurgiendo de manera inevitable muchas organizaciones que perdieron presencia con el estallido de la guerra. Los movimientos feministas iniciaron con una lucha propia, sin embargo, hasta el fin de la guerra se opacó su participación. Incluso el ejercicio de la violencia fue un terreno de difícil acceso, donde predominó la subordinación y las relaciones de poder establecidas a partir del orden patriarcal (Vásquez, 1995).

3.3. CONCLUSIONES

Las desigualdades sociales palpables en El Salvador, hasta el estallido del conflicto armado, representan un arrastre histórico de problemas estructurales, como lo son la concentración de la tierra y la pauperización de las mayorías populares. Durante la década más intensa de la guerra (ochenta), una lucha de clases aún palpitante y sangrante alcanza un estado de convulsión en el que la violencia estructural se tiene que auxiliar intensivamente de la violencia cultural y directa para contener la manifestación popular a favor de la clase dominante. Las estrategias diseñadas por el Estado para

aplacar el sentimiento insurgente de los grupos sociales se caracterizaron por insistir en el uso de herramientas militares, represivas y de ideologización masiva.

El contexto socioeconómico de la época permitió el surgimiento de una economía de guerra liderada por el Gobierno salvadoreño, cuyas políticas económicas reformistas estuvieron inspiradas en la estrategia militar predominante. Ello dio lugar a que mantener al cuerpo militar fuera prioridad presupuestaria y el gasto público estuviera orientado al rubro militar, en detrimento de invertir en mejorar las condiciones de vida de la población. Decisiones de orden económico, como lo fue el (fallido) intento de llevar a cabo una Reforma Agraria, no contribuyeron a paliar el descontento e inconformidad generalizados.

Por otra parte, condicionantes externos como la ayuda financiera, técnica y militar proveniente de Estados Unidos tampoco fueron de beneficio para la asistencia y reconstrucción del tejido social. El total de las transferencias recibidas de este país estuvieron orientadas exclusivamente al sostenimiento de una economía de guerra con un aparato militar en constante fortalecimiento armamentístico, labores de inteligencia, apoyo financiero para facilitar su inserción en el campo de batalla y cualquier otra área relacionada. En este sentido, el apoyo estadounidense coherente con la racionalidad de la hegemonía salvadoreña, en la medida que contribuyó a diseñar estrategias represivas para contener el movimiento popular. Los altos costos sociales derivados de esta iniciativa internacional fueron reproduciendo un ciclo vicioso de inconformidades sociales que se mantuvieron durante toda la década.

Finalmente, un elemento de especial importancia durante el desarrollo de la lucha armada fue el sistema de control social, ejercido principalmente por parte del Estado. Este no sólo estuvo enfocado en el ataque frontal y represión explícita de las fracciones revolucionarias, sino que además difundió su estrategia en medios de comunicación (mediante la censura y control de la información), instituciones religiosas, políticas y sociales con mecanismos coercitivos y amenazantes, directos o indirectos, y con el único fin de erradicar la amenaza revolucionaria. Si bien con el desarrollo de la guerra las manifestaciones directas y cuantificables de la violencia fueron múltiples, las formas encubiertas de matices estructurales tuvieron un fuerte impacto en el desarrollo del papel del Estado como ente controlador del alzamiento de las masas populares. La violencia ejercida desde el desequilibrio de las finanzas estatales, la inequidad en la distribución de

la riqueza, la priorización del gasto militar sobre el gasto social, la desigualdad y precarización de las condiciones de vida en general, sólo ampliaron las brechas entre clases y profundizaron procesos de exclusión en los grupos sociales más vulnerables. Lo anterior, de la mano con el control mediático y cultural característicos del período, contribuyó a mantener vigentes las viejas estructuras de dominación que impidieron el pleno desarrollo de la clase trabajadora antes del conflicto, aún después de los grandes daños y heridas materiales y sociales que dejó la violencia del conflicto más importante de la historia contemporánea salvadoreña.

CAPÍTULO 4.

ÉPOCA DE POSGUERRA

Que ya no haya guerra no quiere decir que haya paz. Sin embargo, los procesos pacificadores y democratizadores emprendidos tras la finalización del conflicto armado en los años noventa, inyectan de nuevas energías y esperanzas en un sistema político reformado, innovadoras tendencias económicas y una aparente disolución de las pugnas sociales que condujeron alguna vez a un enfrentamiento sangrientamente polarizado. Las políticas económicas implementadas demarcaron el inicio de un nuevo eje de acumulación capitalista en el cual la estructura productiva cambiaría su curso hacia la terciarización de la economía y la aplicación intensiva de reformas estructurales de corte neoliberal.

En el marco de la inserción de la economía salvadoreña al plano de la globalización, van apareciendo nuevas formas de violencia estructural, cultural y política, derivadas tanto de la convergencia del contexto socioeconómico del país a los patrones de división internacional del trabajo dictados por las transnacionales como de la historia particular de violencia y represión vivida al interior del territorio.

4.1. ESTRUCTURA ECONÓMICA: EL NUEVO DESARROLLO NEOLIBERAL

4.1.1. ENTORNO MACROECONÓMICO: REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL MARCO DE LOS PAE

La forma acelerada en la que se liberalizó al mercado salvadoreño en sustitución de las viejas estructuras económicas agroexportadoras estuvo fuertemente apoyada en el estado de shock sufrido por la sociedad salvadoreña con el conflicto armado. Los factores socioeconómicos existentes en el país hacia finales de los ochenta facilitaron en gran medida la implementación de una serie de políticas macroeconómicas que no habrían tenido un alcance de igual magnitud si se hubiesen ejecutado en años anteriores. El cese

de las hostilidades entre las fuerzas armadas del gobierno y la guerrilla por una parte, y el aumento del flujo de remesas dentro de un nuevo modelo de desarrollo económico por la otra, permitieron que el escenario se prestara a la fácil introducción de las medidas necesarias para respaldar los cimientos del modelo neoliberal que el gobierno que Cristiani planeaba poner en marcha a partir de los noventa (Segovia, 2002).

En El Salvador y en toda Centroamérica, los períodos de crisis socio-políticas y desequilibrios macroeconómicos de finales de siglo XX fueron aprovechados por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) para desarrollar esquemas precipitados de reajuste económico a lo largo de todo el istmo (Barrera et. al, 2008). Para el caso particular de El Salvador, la intervención de las IFI en el proceso de instauración del nuevo modelo económico fue determinante, pues dictaminó, a través de su apoyo condicionado a la reconstrucción y estabilización de posguerra, el rumbo de la política económica implementada durante esta época.

Los lineamientos de estas políticas eran los objetivos del Consenso de Washington promulgados por el Banco Mundial y cuya pretensión era crear las condiciones ideales que armonizaran con el comportamiento de la economía internacional, de tal forma que al mercado se le diera absoluta potestad como el que mejor asigna los recursos.

El papel del mercado sería acertado y benevolente, de manera que al otorgársele libre albedrío sobre los recursos existentes, diera como recompensa un crecimiento económico sostenido que se encargara de otorgar bienestar económico a todas las personas, sin importar lo desigual de la distribución de la riqueza social producida. Por lo tanto, se supone que con un alto ingreso nacional se asegura forzosamente que todas las personas que integran la sociedad mejoran sus condiciones de vida (Ayala et. al, 2000).

Ante estas propuestas, los esfuerzos del gobierno de A. Cristiani por demostrar su valía ante las IFI –a través de la rápida ejecución de sus requerimientos– le aseguraron su apoyo incondicional y generalizado, contribuyendo a un proceso más acelerado de reestructuración. Esta alianza condicionada entre el gobierno salvadoreño y entidades financieras internacionales sirvió como base política de las medidas de reforma económica y estructural, tan necesarias para poner en marcha el modelo neoliberal en el país (Segovia, 2002).

Entre los fines de largo plazo que se contaban dentro del marco de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) figuraban la erradicación de la pobreza, alcanzar un crecimiento sostenido, aumentar la eficiencia en el uso de los recursos y reducir la intervención estatal en la economía. En el núcleo de las reformas estructurales estaría la empresa privada, elemento clave para el desarrollo del neoliberalismo en cuanto es esta la que hace posible nuevas formas y esferas de valorización que resultan más rentables al capital mismo. De ahí que desde inicios de los noventa la alianza entre el sector privado y el gobierno se profundizara y consolidara hasta el punto en que el sector privado no presentó ningún tipo de oposición ante las intervenciones de estabilización que afectaron a sus intereses particulares durante los primeros años de la década (Campos, 2000).

Además de la colaboración armoniosa entre la empresa privada y el gobierno, la coyuntura nacional durante este periodo de transformaciones ofreció a las nuevas políticas un contexto ideal para afianzarse sólidamente. La culminación de la guerra civil por una parte dio lugar a un clima seguro y propicio para las inversiones, lo que conllevó a su aumento en años venideros, entre 1989 y 1994, la inversión total como porcentaje del PIB aumentó un promedio de al menos 2.06 puntos porcentuales. Por otro lado, el incremento de las remesas permitió al gobierno encauzar sus esfuerzos a la propia reestructuración más que a la estabilización, pues estas constituían transferencias directas para individuos en situación de pobreza, menguando en cierta medida el costo social de la guerra (Segovia, 1999).

Los programas de estabilización y ajuste estructural que en el país estuvieron operados por la FUSADES tenían por objetivos principales alcanzar un equilibrio externo a través de la reducción o eliminación del déficit de la balanza de pagos y el logro del equilibrio interno a través de la disminución de los excesos de demanda y sus efectos inflacionarios; a la par de ambos se encontraba la reducción de la intervención estatal en la economía. Dichos objetivos se sirvieron de distintas herramientas de política económica para conjugarse, destacando entre ellas la política cambiaria, monetaria, crediticia, fiscal y salarial (SAPRIN, 2000).

Tabla 3

Políticas Implementadas en el marco de los PEA y PEE en El Salvador según objetivos perseguidos

Equilibrio Interno	Equilibrio Externo	Reasignación de Roles del Estado
<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución del impuesto de timbres por el impuesto al valor agregado (IVA), reforma al impuesto de la renta, eliminación del impuesto al patrimonio y del papel sellado - Establecimiento de topes cuantitativos en el crédito para el sector público - Liberalización de la tasa de interés - Disminución de subsidios - Flexibilización de facto del mercado laboral. - Liberalización de precios regulados 	<ul style="list-style-type: none"> - Reducción del rango tarifario de 290-0% a 20-5% - Disminución de impuestos a las importaciones y otras barreras no arancelarias - Orientación de Crédito al sector importador. - Tratados de Libre Comercio y Acuerdo de Asociación. - Devaluación del tipo de cambio, posterior fijación del tipo de cambio y dolarización en 2001 - Ley de Fomento de Exportaciones y Zonas Francas 	<ul style="list-style-type: none"> - Privatización (banca, comercio exterior, telecomunicaciones, energía eléctrica, etc.) - Aprobación de la ley de mercado de valores y leyes complementarias - focalización de las políticas sociales en lugar de una visión de oferta universal (combate focalizado de la pobreza a través de políticas de salud, educación, etc.) - Eliminación de instancias de planificación del desarrollo. - Política Fiscal Compensatoria o Subsidiaria. - Creación de institucionalidad adecuada al modelo neoliberal como la Defensoría del Consumidor y la Superintendencia de Competencia.

Fuente: Ayala et al (2012).

Las medidas de reforma tributaria implementadas con las políticas de reajuste fueron de gran impacto, modificando la estructura y composición de los ingresos tributarios del

Estado, aunque la eliminación de impuestos a exportaciones y la introducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) lograron estabilizar el sistema de tributación, manteniéndose el coeficiente de ingresos tributarios entre 7.8 y 9.7 para los años que van desde 1990 a 1994. La dependencia de los impuestos indirectos creó una estructura de recaudación regresiva, siendo el IVA el más idóneo: se trata de un impuesto pagado por los consumidores, que no considera el ingreso diferenciado de los mismos, y que inevitablemente socava la distribución equitativa de los ingresos entre la población (Boyce, citado en Segovia, 2002).

Bajo la concepción en la que sólo el mercado de libre competencia puede ser el más eficiente mecanismo de asignación de recursos, se le atribuyó a este sustituir el papel del Estado dentro de la economía como garante de satisfacción de necesidades de la sociedad; con tal propósito, la privatización de la banca y de otros activos en manos del Estado estuvieron a la orden del día. Dentro de un esquema neoliberal, las privatizaciones otorgan prioridad a los intereses empresariales de obtención de ganancias y beneficios por sobre los estatales o comunes. Debido a esto, el crédito otorgado por los bancos durante este período se enfocó principalmente en actividades financieras especulativas y del sector terciario, visualizándose cómo los intereses particulares de estos sectores económicos primaron por sobre los objetivos estatales de brindar un apoyo sólido a la producción para las exportaciones (Campos, 2000).

Entre las medidas mencionadas y junto al conglomerado de las demás reformas que acompañaron el desarrollo del modelo neoliberal en esta época puede apreciarse que con la implementación de los PAE en El Salvador. La persecución de los objetivos de la apertura comercial y la liberalización terminaron por supeditar los intereses de los individuos y los del Estado a los de la empresa privada y el capital transnacional, la política neoliberal promulgada por las IFI poco o nada toma en cuenta la situación estructural de países como El Salvador; estos cuentan con una pobre estructura productiva y que al abrir sus economías a los mercados mundiales se ven obligados a depender de forma creciente y progresiva del ahorro externo, para asegurar tanto la inversión pública y privada como la subsistencia, en cuanto las importaciones de bienes y servicios se vuelven un menester. De esta manera, se logra una profundización de las debilidades microfinancieras de países como El Salvador y de las condiciones de pobreza que existen en el mismo (Arias, 2003).

4.1.2. EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL

Al observar la dinámica de los indicadores macroeconómicos después de implementados los PAE, puede apreciarse que uno de los impactos económicos positivos que se les atribuye es la disminución de al menos 15 puntos porcentuales en la inflación de los primeros tres años de la década de los noventa. Sin embargo, este logro se debió en mayor medida a la disponibilidad de divisas que las remesas aseguraron y cuyo auge se conoce desde los ochenta, además de la ayuda internacional de instituciones financieras. El déficit comercial agudizado durante el primer lustro de la década se debió a que la inflación se mitigó a través de un tipo de cambio sobrevaluado, una medida que entra en contradicción con el modelo de promoción de exportaciones no tradicionales que debía potenciarse para favorecer el crecimiento económico.

El equilibrio fiscal de largo plazo que llegaría con la implementación de nuevas políticas fiscales, no logró responder a la necesidad de crear la base fiscal para el funcionamiento adecuado del Estado y de su papel como facilitador de una mejor distribución secundaria del ingreso; más bien, las políticas implementadas en este campo han tenido un efecto contrario, lo que se observa en el aumento del déficit fiscal durante los últimos veinte años, y poniendo de manifiesto que la reducción de la intervención Estatal en favor de la estabilidad no se ha logrado.

Según Moreno (2004) citado por Ayala, et ál (2012), la causa principal de una baja carga tributaria con respecto al valor del producto (ver Gráfico 24) se ha debido al sesgo que las políticas fiscales han mostrado hacia el sector empresarial, al que le ha otorgado subsidios y apoyo constante. Paralelamente, el mayor peso tributario ha recaído en el consumo de la población asalariada.

Si el objetivo de ajuste estructural se reduce a la instauración de un modelo de desarrollo neoliberal, se puede ver a El Salvador como un caso exitoso; no obstante, los obstáculos de una reforma débilmente estructurada en sus bases y sin entendimiento de las condicionantes propias del contexto y realidad salvadoreños se tradujeron en contradicciones graves para el modelo.

El impulso dinámico del sector manufacturero de la maquila contribuyó en gran medida al crecimiento económico y a la generación de empleos. Aún así, esta rama pudo compensar las debilidades estructurales de todo el modelo, a lo que se sumó la desviación de la inversión a las actividades financieras y de rápida recuperación de la inversión. El cese del financiamiento internacional hacia las zonas francas y el abandono de los sectores agropecuario e industrial, en términos de inversión, asestó el golpe final al modelo de desarrollo basado en exportaciones que se había promulgado con los PAE.

Según Ayala et al (2012), la dinámica de la IED entre 1999 y 2010 muestra cómo la mayor parte de esta se destinó hacia el sector de servicios con el 71 % de sus saldos dirigidos a esta rama. Esta terciarización de la economía, aun si para el capital extranjero el sector de servicios fuera el más atractivo, implicó que el destino del crédito nacional fuera destinado al comercio, correspondiendo a esta rama a un porcentaje del 41 % del total de los créditos. La privatización de la banca –llevada a cabo con un gran número de irregularidades– abonó a esta nueva tendencia de la clase capitalista en el neoliberalismo salvadoreño: optar por las altas tasas de rentabilidad de las actividades terciarias, pero sobre todo, financieras y de carácter especulativo. Este comportamiento de la inversión deja en claro que el sector agropecuario había dejado de ser el rubro dinamizante de la economía desde la época de los setenta.

4.1.3. TERCIARIZACIÓN ECONÓMICA: NUEVAS TENDENCIAS PRODUCTIVAS Y LABORALES

Estructura productiva

Todo el conjunto de medidas económicas promovidas con la aplicación plena de los PAE y PEE no sólo se encontraban formuladas bajo el supuesto de unas condiciones productivas inexistentes en el país tras el fin de la guerra: tampoco efectuaron los cambios estructurales necesarios en el aparato productivo para que la economía pudiese operar de la manera en que lo predijo la corriente neoliberal.

La reforma estructural tenía como uno de sus fines primordiales la eliminación de la dependencia hacia antiguos ejes de acumulación capitalista. Para ello, una serie de transformaciones permitieron la ampliación de la esfera de valorización del capital privado (Barrera et. al, 2008). En este contexto, tal como se menciona con anterioridad, se inició la

privatización de activos que anteriormente estaban en manos del Estado, y la inversión y el crédito se destinaron a apoyar a los sectores más atractivos en cuanto a rentabilidad, dinamizando y diversificando las oportunidades de acumulación de capital. Aunque el sector agroexportador había sido en épocas anteriores el pilar y sustento del modelo de desarrollo y la acumulación de capital salvadoreños, con las nuevas reformas, las exportaciones no tradicionales debían convertirse en las protagonistas y los sectores manufacturero y comercial serían utilizados a favor de la integración al mercado internacional, de una manera ampliamente desventajosa.

Durante la primera década del siglo XXI, tanto la política comercial como la crediticia trascienden y reemplazan como su objetivo primordial a las exportaciones no tradicionales por la industria y el sector servicios. Aunque las exportaciones no tradicionales eran las que se planteaban como agente dinamizante de la economía, terminaron siendo las actividades financieras las que brindaron mayor crecimiento. Contrario a lo que se esperaba, la estrategia durante el gobierno de Cristiani se enfocó en priorizar la consolidación de las condiciones para la inversión extranjera en el país y la integración de la economía nacional con la de Estados Unidos, aunque esto significara abandonar el esquema de crecimiento económico.

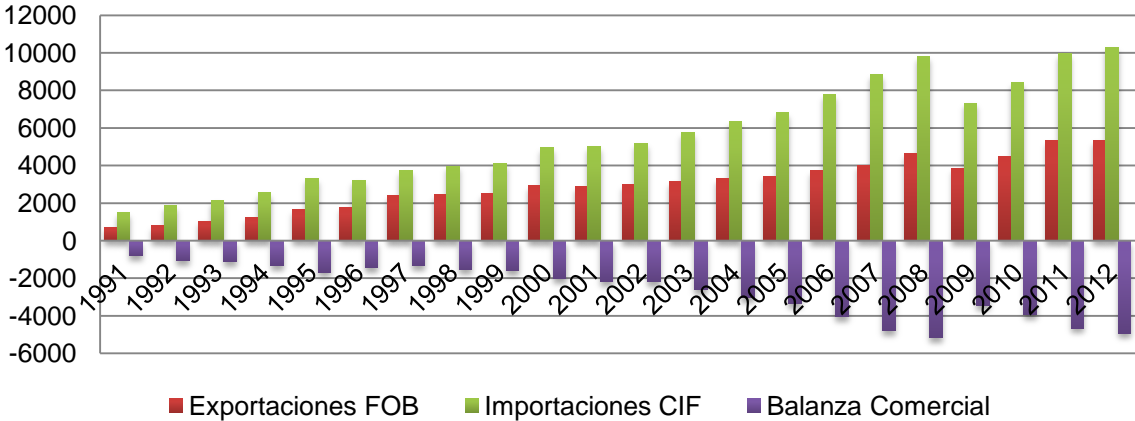
Si bien la ley de fomento de exportaciones no tradicionales y de creación de zonas francas se reformó con el objetivo de cambiar las bases productivas en el país y aumentar el número de empresas dedicadas a la producción de exportación, no se logró el fin deseado, y en las zonas francas fueron las industrias de maquila las que predominaron, y no las que permitirían mayor de valor agregado en las exportaciones y, por lo tanto, una mayor apropiación de plusvalía en el mercado internacional. En este sentido, la inserción del país en la economía mundial se da como un proveedor de servicios de maquila, no como un jugador altamente competitivo y aventajado, como sí se planteaba en un principio.

El deterioro de la balanza comercial durante las dos últimas décadas del siglo XXI, pone de manifiesto la pérdida de competitividad de El Salvador en el ámbito mundial como resultado de una acelerada apertura comercial, validada a través de una serie de Tratados de Libre Comercio (TLC). Con lo anterior, el nivel de las importaciones aumentó en mayor medida que el nivel de exportaciones, impidiendo el deterioro real y progresivo de los

salarios, en lugar de potenciar mejoras tecnológicas o de innovación. Esta dinámica es muy diferente a la que se proponía inicialmente con la liberalización comercial, pues se pretendía un aumento en las importaciones de bienes de capital –con un alto contenido tecnológico– que se utilizarían para abaratar costos en los procesos productivos del sector exportador, permitiéndole al país insertarse de forma competitiva en el mercado mundial.

Gráfico 24

Balanza comercial, 1991 – 2012



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco Central de Reserva (BCR).

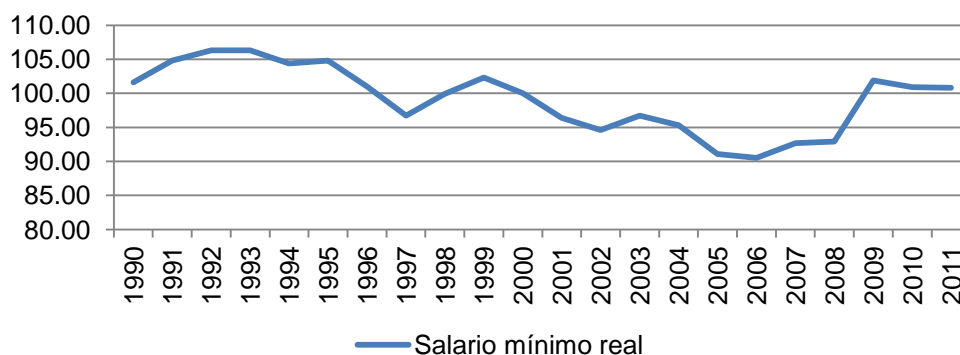
Este patrón particular de inserción en el comercio internacional ha incidido gravemente en las condiciones de la mano de obra asalariada, puesto que el abaratamiento de los precios para lograr mayor competitividad, se da a través de los costos laborales. Para llevar esto a cabo, el capitalista se ha valido asimismo de la flexibilización laboral y la eliminación de los sindicatos como contrapeso de negociación salarial y de condiciones degradantes de empleo.

Los datos que arrojan los salarios mínimos reales urbanos y rurales, para el periodo que va desde 1992 a 2010, indican que, para la mayor parte de la población trabajadora, estos no cubren la canasta básica de mercado. La capacidad adquisitiva de este sector se ha visto reducida notablemente, dejando a la población trabajadora en un estado de vulnerabilidad e inseguridad grave en términos de la satisfacción de sus necesidades. Salgado (2011) suma a lo anterior resaltando varios aspectos principales del mercado laboral de la época de posguerra: después de implementados los PAE, sale a relucir la

profunda precarización de las condiciones laborales, acompañada de la propagación del sector informal como principal manifestación del subempleo.

Gráfico 25

Salario mínimo real, 1990 – 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL.

En el modelo neoliberal la dinámica de remuneración se desarrolla de manera tal que los recursos que el trabajador perciba no vayan en contra de la lógica de rentabilidad de los capitalistas. Revisando la década de los noventa, se observan variaciones poco significativas del salario mínimo. La mayor parte de estas han respondido a movimientos de precios en la canasta básica, indicador de apenas el mínimo necesario para la sobrevivencia de los trabajadores. Esta dinámica diseñada para ganar competitividad, únicamente contribuye a un proceso de estancamiento de la acumulación del capital, pues la productividad del trabajo se verá finalmente afectada por las pobres condiciones de vida de la mano de obra salvadoreña (Campos, 2000).

A lo largo de los noventa, las actividades relacionadas con las industrias manufactureras, el comercio y los servicios absorbieron la mayor cantidad de fuerza de trabajo; la localización geográfica de estos núcleos productivos obligó a obreros y obreras a desplazarse desde las zonas rurales, donde preponderantemente se desarrolla la actividad agropecuaria del sector primario hacia áreas urbanas donde se desarrollaron las zonas francas y otros nuevos núcleos de acumulación que florecieron durante la época.

Adicionalmente, la instauración del modelo neoliberal se ha valido de políticas renuentes a incrementar el salario nominal pagado a los trabajadores, lo que se traduce todavía en

pérdidas constantes del poder de compra de los trabajadores en economía con débiles encadenamientos productivos y grandes brechas de productividad en los sectores (Barrera et, al. 2008).

Destaca también la exclusión económica que atraviesa el sector femenino, reflejada en la feminización de la pobreza a través de la segregación sexual salarial y del mercado de trabajo. En el nivel menos visible de la violencia de género, la realidad económica del país mantiene una relación estrecha con la degradación de las condiciones de la mujer en lo relativo a su participación en las actividades productivas y reproductivas. Desde la época del conflicto y antes de este, la pobreza como condición que afecta en mayor medida a las mujeres, ha sido una realidad nacional palpante que se concentra principalmente en las grandes ciudades, donde las condiciones laborales, sociales y económicas son desfavorables para ellas.

La incorporación de las mujeres en actividades productivas remuneradas dentro de las grandes ciudades les pone de cara a una situación de desventaja respecto a los hombres. Para 2012, según el dato más reciente que ofrece la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), las mujeres presentan una tasa de participación económica global de casi un 50 % menos que la de los hombres, de un 47.9 % frente a un 81.4 % (DIGESTYC, 2012). En primer lugar, el salario devengado inequitativamente de acuerdo a diferencias de género las convierte en un grupo vulnerable para cubrir sus necesidades y las de sus familias, sobre todo cuando residen del área rural.

Por otra parte, el empleo de las zonas urbanas presenta un patrón de segregación entre actividades formales o informales de ocupación según sexo, donde nuevamente son las mujeres las que conforman el porcentaje mayoritario del subempleo. El Cuadro X presenta cifras, desde el año 2008 hasta la actualidad, sobre los porcentajes de ocupados en el sector informal, desagregados por sexo, develando que las mujeres subempleadas informalmente sobrepasan a los hombres. Es decir, que los empleos de mejor calidad en cuanto a cobertura de prestaciones sociales básicas, mayor estabilidad y mejores remuneraciones siguen siendo ocupados, en su mayoría, por la población masculina.

Cuadro 14

Porcentaje de ocupados en el sector informal urbano, según sexo, 2008 – 2012

Año	Hombres	Mujeres
2008	48.9	51.1
2009	48.3	51.7
2010	47.7	52.3
2011	49.3	50.7
2012	48.3	51.7

Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de DIGESTYC.

La prevalencia de actividades informales que desembocan en el subempleo para las mujeres, les representa una jornada laboral inestable y que manifiesta una tendencia creciente debido a la incapacidad de este sector para absorberlas y emplearlas en mejores condiciones que las vigentes. En este sentido, la insoslayable racionalidad patriarcal del constructo social le impide a la mujer hacerse de poder y participación dignificante en el ámbito económico, con lo que se definen roles que forman el ideario colectivo respecto a la participación femenina y a la socialización en general. De esta manera, se orilla a las mujeres a labores productivas no remuneradas o remuneradas precariamente a través de una dinámica de exclusión femenil del campo del empleo formal.

De la mano de esta dinámica generadora de inequidad, se encuentra fácilmente una correspondencia con la predominancia masculina en el sostén del hogar, principalmente en las familias que residen en las zonas urbanas. Los hombres, ante su significativa ventaja en el empleo formal, son quienes cuentan con mayores ingresos y se ubican a la cabeza del hogar, desplazando a las mujeres a la esfera del trabajo reproductivo a nivel privado, en el seno familiar. El Cuadro 17 a continuación presenta la tendencia de la Población Económicamente Inactiva (PEI) y de los hombres y mujeres que se dedican al trabajo doméstico. Como la dinámica estadística lo indica claramente, la PEI de mujeres se ha reducido paulatinamente, sin embargo, aún no logra equipararse al porcentaje de hombres, que sigue siendo significativamente menor. Para el caso del trabajo doméstico, la relación sigue siendo dispar, pero con una brecha aún más marcada. Durante los 7 años presentados estadísticamente, la proporción de hombres que se dedican al trabajo

reproductivo del hogar no ha variado significativamente, y continúa siendo una actividad exclusivamente femenina.

Cuadro 15

PEI y porcentaje de mujeres y hombres dedicados exclusivamente al trabajo doméstico

		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
PEI	% mujeres	70.46	69.93	69.4	68.66	68.35	69.45	67.67
	% hombres	29.54	30.03	30.6	31.34	31.65	30.55	32.33
Quehaceres domésticos	% mujeres	37.81	39.06	35.5	35.92	36.8	37.24	35.93
	% hombres	0.2	0.26	0.51	0.59	0.28	0.36	0.29

Fuente: PNUD y DIGESTYC, tomado de Baires y Vega (2005).

4.1.4. EL SALVADOR EN LA NUEVA ECONOMÍA GLOBALIZADA

El ‘sueño americano’: persistencia del fenómeno migratorio y sus nuevas condicionantes

El fenómeno migratorio suscitado durante el conflicto armado impulsó cambios socio-demográficos importantes que en cierta forma influenciaron los que vendrían con la etapa posguerra; sentaron las pautas iniciales de una tendencia cuasi estructural, según la cual, para insertarse fructíferamente a la dinámica de la globalización, el país se ha vuelto una especie de ‘exportador de mano de obra’ a ciertos países de Norteamérica, específicamente Estados Unidos. Hacia inicios de la década del 2000, se estimó que la población salvadoreña residente en Estados Unidos –documentada o indocumentada– se aproximaba a los 0.95 – 1.2 millones, según la fuente referida³³, lo que representa un crecimiento del 70 %, e incluso más del doble (117 %) con respecto a diez años antes (Logan, 2001; PNUD, 2005: 37). Aunque difíciles de cuantificar por la magnitud de la migración informal, las cifras sobre salvadoreños que se han asentado fuera del país revelan la importancia del fenómeno hasta la actualidad, el cual presenta un aumento de aproximadamente un 307 % durante las últimas dos décadas con respecto a los años previos a la guerra civil (PNUD, 2005: 34).

³³ Se han retomado las cifras ajustadas del Censo de Estados Unidos por Pew (2002) y por Andrade-Eekhoff (2003), ambas fuentes citadas por PNUD (2005: 37). Las de Andrade-Eekhoff son estimaciones en base al estatus legal de los residentes.

Cuadro 16

Población salvadoreña residente en Estados Unidos, por décadas, 1970 – 2000

Década	Estados Unidos
1970	6,300
1980	15,717
1990	565,081 - 583,396
2000	958,487 - 1,271,703

Fuente: Censos directos del Censo de Estados Unidos y cifras ajustadas por Mumford (2001), Pew (2002) y Andrade-Eekhoff (2003), referidos por PNUD (2005).

El auge de los flujos migratorios difiere en varios aspectos del que se originó durante la década de los ochenta, cuyas motivaciones tuvieron un carácter más político. Durante los noventa, persistieron problemas estructurales relacionados con el desempleo, bajo poder adquisitivo, desigualdad en la distribución y demás, incluida la violencia, los cuales motivaron a la población más afectada a ‘rebuscarse’ por salidas efectivas a su situación socioeconómica. Entretanto, el impacto cultural de la globalización, con gran influencia estadounidense, mermó en el ideario colectivo como un estilo de vida ideal por el cual puede apostarse la vida: expectativas superiores de ingreso, mayores factibilidades materiales, y por ende mayor bienestar.

De acuerdo a Artiga-González (2002), el establecimiento de redes principalmente ilegales de tráfico de migrantes hacia y desde Estados Unidos también ayudó a que las olas migratorias se sostuvieran y fortalecieran, sobre todo con el auge de su efecto económico más importante, las remesas. Estos dos factores mejoraron las perspectivas de realizar “el sueño” y superar las dificultades económicas locales a través de la migración, tanto para el migrante como para el núcleo familiar que no se desplaza. Así pues, no resultaría sorprendente contabilizar más de 2 millones de salvadoreños residiendo y trabajando en Estados Unidos, así como lo hace el Ministerio de Relaciones Exteriores (PNUD, 2005), debido al estatus de ilegalidad que atañe a los flujos de inmigrantes que se desplazan por vías informales e incluso peligrosas.

Lo más seguro es que durante los noventa muchas de las expectativas económicas de los grupos inmigrantes se concretizaran en mejoras considerables de su ingreso: un 20.8 %

de salvadoreños en Estados Unidos se colocaban por debajo de la línea de pobreza de ese país, esto a pesar de que sus niveles educativos no eran muy elevados, pues rondaban los 9.7 años de escolaridad (Logan, 2001). Pero esta realidad no puede ser generalizable en todos los aspectos. El relativo éxito en la situación económica que la mayoría de inmigrantes han experimentado en el exterior, no se ha traducido inmediatamente en su efectiva inserción socio-cultural y política dentro de los países de destino, sobre todo en el caso de Estados Unidos, ello demarcado por las limitaciones que establecen las políticas migratorias implementadas por Estados Unidos (e incluso México) en coherencia con la significancia del problema de la migración y sus causas.

Por un lado, los permisos de residencia³⁴ que otorga este país a los salvadoreños restringen en gran medida su incorporación socio-laboral, mientras que el fortalecimiento de la inversión estadounidense en vigilancia y seguridad fronterizas durante los noventa ha venido “modelando el tipo y forma del *transnacionalismo* que manifiestan en Estados Unidos”, como dice Gammage (2008), en un estado relacional entre ambas naciones que se torna cada vez más hostil y violento³⁵. Después del 11 de septiembre, el ímpetu del Gobierno estadounidense por “proteger” su territorio interno se ha traducido en un estado de constante acoso y persecución a la figura del inmigrante, provenga de donde provenga, y más si es indocumentado (ídem).

Por lo tanto, de la misma manera en la que la migración y las (escuetas) posibilidades de legalizar el estatus cobran relevancia, lo hace también el flujo de deportados, como se encuentra plasmado en el Cuadro 19. Las razones más comunes de repatriación son la indocumentación (estatus de ilegalidad) y problemas con la ley, los cuales revocan de inmediato el derecho a TPS dentro del país de residencia. Ya de regreso en su tierra natal (o de origen), el emigrante deportado –con o sin presuntos antecedentes criminales– se

³⁴ El Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés), un permiso estadounidense de residencia y empleo otorgado desde 1990 a extranjeros que “no podían regresar a sus países de origen sin correr riesgos debido a conflictos armados continuos, una catástrofe ambiental u otras condiciones extraordinarias” (Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos – USCIS por sus siglas en inglés, 2011), sirvió para legalizar el estatus de las masas que migraron huyendo del conflicto, principalmente, y en menor medida por el impacto de los terremotos del 2001. No pueden participar de los fondos públicos ni recibir asistencia médica por parte del Gobierno. Una reforma legal del año 2002 permitió que el Permiso fuera de carácter extensible y renovable, siempre y cuando el extranjero que aplica carezca de registros criminales o delictivos. Con la primera aplicación del TPS entre 1989 y 1990, alrededor de 140 mil indocumentados legalizaron su estatus de residentes, más de trece veces la cantidad de estatus legalizados cada año durante toda la década de los ochenta (PNUD, 2005: 57).

³⁵ “Se estima que aproximadamente 9 mil 500 oficiales de patrulla vigilan dicha frontera [entre Estados Unidos y México] (MPI, 2000). [...] Se estima que entre 338 y 430 inmigrantes ilegales murieron tratando de cruzar la línea ese año (ibíd.).” (PNUD, 2005: 58).

transforma en un nuevo agente criminalizable al ser fácilmente vinculable con la conformación histórica de las estructuras pandilleriles y demás prejuicios sociales que envuelven su condición socioeconómica de procedencia; vuelve a ser víctima de su historia de exclusión en el exterior. Esta imagen del génesis del mal permite abstraer a la sociedad de cualquier responsabilidad en el asunto, disociar la violencia de sus procesos socio-históricos determinantes, y legitimar el uso de la represión estatal y violencia cultural hacia un 'único' responsable: el deportado.

Cuadro 17

Flujo de inmigrantes deportados con y sin antecedentes penales, por país de repatriación, 1999 – 2012

Año	Estados Unidos		México	
	Con	Sin	Con	Sin
1999	1,190	1,476	0	464
2000	1,603	2,391	0	97
2001	1,568	1,585	0	145
2002	1,165	2,456	0	16,802
2003	1,543	3,671	1	28,317
2004	1,965	4,283	3	29,719
2005	906	2,308	0	23,002

Fuente: PNUD (2005).

Por otro lado, la mayor parte de los salvadoreños legalmente residentes, como apuntan Álvarez y Méndez (2004), han sido absorbidos como obreros o empleados de baja cualificación en el sector servicios, rubro en el cual la mano de obra es generalmente mejor remunerada que en el agropecuario, sector laboral del cual suele provenir la mayoría de inmigrantes. Esas realidades, las de los inmigrantes provenientes del área rural, generalmente por vías ilegales y cuyo nivel de escolaridad era en extremo bajo, también deben contextualizarse, pues son las que reflejan el grueso mayoritario del fenómeno migratorio (Gammage y Schmitt, 2004; citado en Gammage, 2008). Es muy probable que estos grupos no hayan percibido mejoras relativas tan grandes como las de sus pares mejor calificados laboralmente, en cuanto a ingresos y bienestar social. En general, las tasas de pobreza para los inmigrantes salvadoreños han mejorado en los últimos treinta años, y develan que una mayor proporción de salvadoreños vive peor en su

país de nacimiento que en Estados Unidos. Pero también existe una brecha de desigualdad entre estadounidenses e inmigrantes en cuanto a pobreza, un condicionante muy importante de la exclusión que se puede entrever en los datos del Cuadro 20, y según la cual la tasa de pobreza de los inmigrantes salvadoreños en Estados Unidos es más alta que la de los mismos estadounidenses.

Cuadro 18

Tasas de pobreza, por año y nacionalidad, 1980 – 2000

Nacionalidad	Estadounidenses			Inmigrantes salvadoreños		
	1980	1990	2000	1980	1990	2000
Todos	12.2%	12.6%	11.5%	26.4%	22.8%	18.5%
Hombres	13.7%	14.2%	12.7%	28.2%	25.3%	21.9%
Mujeres	10.6%	11.0%	10.3%	24.1%	20.6%	15.3%

Fuente: PNUD (2005).

En conclusión, ser inmigrante en Estados Unidos significa, además de no tener asegurado un mejor bienestar socioeconómico, acompañar un proceso de inserción y adaptación social rodeado de discriminación, criminalización y constante presión por parte de las autoridades migratorias; incluso persecución, en caso de ser indocumentado. Todos estos elementos, que van desde el nivel de escolaridad del inmigrante hasta el dominio que ejerce de la lengua inglés, contribuyen a edificar un contexto de exclusión para los inmigrantes residentes, en el cual se sumergen inclusive los de mejor capacidad económica. El enfrentamiento implícito a nivel binacional, e incluso étnico, desembocó en muchos espectros de violencia que sufrieron y reprodujeron muchas ‘segundas generaciones’ –o hijos de inmigrantes– durante los noventa al interior de sus barrios y formaciones pandilleriles, justificando así todo el marco de políticas migratorias represivo y expulsor de inmigrantes que ha promovido Estados Unidos desde dicha época.

4.1.5. PAUPERIZACIÓN Y MARGINALIDAD: LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA ACTUALIDAD

Así como la exclusión es multidimensional, también lo es la marginalización, esta última entendida como el proceso de expulsión grave y crónica de masas poblacionales sin utilidad o participación alguna dentro de la sociedad, literalmente al margen de su desarrollo. Con la etiqueta de ‘marginal’ suelen categorizarse aquellos asentamientos

precarios (y populares) urbanos (APU) conformados por este tipo de dinámicas socioeconómicas y demográficas. Así, a la reciente proliferación de los mejor conocidos como tugurios o barrios marginales se suma todo tipo de conglomerado social que se ve despojado de medios de vida, y degradados a condiciones que imposibilitan su desarrollo, sea por eventos coyunturales (guerra civil, inundaciones, terremotos) o razones estructurales (capacidad socioeconómica).

Un claro ejemplo es el de los principales afectados políticos de la década de los ochenta, quienes protagonizan este fenómeno al inicio de la década de los noventa. Con el fin del conflicto armado, los esfuerzos varios por reintegrar amplias masas de refugiados y desplazados a la sociedad dieron paso a la conformación de nuevos asentamientos humanos en sitios periféricos a las urbes y tierras de vocación agrícola en zonas ex conflictivas. De acuerdo a Gammage y Fernández (2002), estas poblaciones, como parte de todo un sector en especial desventaja, enfrentaron –y posiblemente todavía enfrentan– barreras significativas para volver a formar parte de las estructuras productivas y redes sociales del entorno, tanto en el área urbana como en la rural, por lo que requieren de medidas específicas que restituyan el potencial humano, social y físico agotado con la guerra. Al presentar altas tasas de pobreza e historias familiares fragmentadas, la viabilidad de su integración queda negativa y diferencialmente condicionada.

De acuerdo a un estudio de Gammage y Fernández sobre grupos de desplazados (2002), en 1988, aproximadamente un 60 % de desplazados «dispersos» de la guerra –en mejores condiciones socioeconómicas para exiliarse–, se colocarían por debajo de la línea de la pobreza. Este porcentaje aumenta drásticamente hasta un 90 – 95 % en el caso de los desplazados «concentrados»³⁶. En el ámbito urbano, por el contrario, la brecha de pobreza posconflicto entre ambos grupos se abre en al menos 20 – 25 puntos porcentuales.

³⁶ Se trata, pues, de grupos socioeconómicos distintos: unos que tenían mayor factibilidad de movilizarse y encontrar asilo y aceptación en otros sitios (los dispersos); y otros que fueron más bien *forzados* a emprender el exilio, posiblemente porque el contacto directo con la violencia de la guerra fuera mayor y su viabilidad económica fuera limitada. Según estas precondiciones, los concentrados encontrarían su nicho de reasentamiento más que todo en el ámbito rural, donde los niveles de pobreza resultaron ser menos dispares entre grupos desplazados.

Lo anterior da cuenta de una particularidad sistémica del funcionamiento de las ciudades salvadoreñas que persiste y se fortalece a inicios de los noventa³⁷: llevan a cabo un proceso selectivo de integración, en el que los peor posicionados o menos aventajados – como los desplazados concentrados– no tienen mayor cabida y difícilmente mejoran su situación en comparación a otros grupos dentro del mismo espacio social; en este caso, el área urbana. La etapa de transición posconflicto agravó esta tendencia, dando paso en su momento a nuevas dinámicas de urbanización y empobrecimiento: este proceso de marginalización comienza a engendrar núcleos de exclusión socioeconómica y espacial que se van enquistando al interior de las urbes, construyendo una imagen profundamente dual y desigual de la sociedad salvadoreña de posguerra.

Las tasas de expansión demográfica hacia inicios de los noventa en municipios del AMSS oscilan entre el 5 % y el 23 %, experimentando una mayor concentración de población de bajos ingresos los de mayor densificación en el norte y este del Área (Apopa, Soyapango, Ilopango y San Martín), una tendencia que ya demarca la consolidación de ciertas desigualdades socioterritoriales que aún subsisten (Baires, 2006, en FUNDASAL y PNUD, 2009). En el mismo período, el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) revela el auge de un proceso de *tugurización* que da lugar a 262 nuevos asentamientos marginales en comparación a finales de los años sesenta (Lungo, 1992, en FUNDASAL y PNUD, 2009), en la que se aglomera un aproximado del 29 % de la población urbana hacia 2005, según CEPAL (2012). Como resultado de largo plazo, el AMSS del año 2000 ya concentraba el 29.2 % del déficit cualitativo de todo el país (PNUD, 2010).

La tendencia estructural de fondo, potenciada por el ajuste estructural de las políticas neoliberales, señala que la alta concentración de la actividad económica y generación de riqueza en las urbes ha desembocado en el aumento sostenido de la pobreza, la desigualdad social y la segregación socioespacial de los distintos estratos de ingreso respecto al recurso tierra y servicios públicos. En tanto que la calidad de vida que ofrece cada sector diferenciado de las ciudades no es la misma, la población de más escasos recursos debe avocarse a modalidades irregulares de ocupación y reasentamiento por necesidad, fuera de la lógica formal de mercado. De esta forma, los APU en El Salvador

³⁷ Estas dinámicas no surgen con el movimiento de desplazados tras finalizar el conflicto armado. Como se ha mencionado en el Capítulo II, por causas estructurales, siempre de carácter económico y político, se originan décadas anteriores, con el auge de la industrialización y la consolidación del AMSS como el enclave productivo y urbanístico más importante de la época.

constituyen uno de los resultados más crudos de una lógica excluyente intrínseca al crecimiento socioeconómico y urbanístico de las ciudades durante la posguerra; un proceso específico que ha implicado una labor estatal demasiado pasiva, el irrestricto funcionamiento de un mercado formal de tierras altamente especulativo, y dinámicas informales de tierras cuya oferta, de ser asequible para los segmentos más pobres, terminan siendo espacios territorialmente periféricos vulnerables, desconectados del tejido formal urbano, degradados ambientalmente, y ampliamente sujetos a la inseguridad legal del sitio (FUNDASAL y PNUD, 2009).

Todos estos condicionantes de la exclusión y marginación que experimentan los escenarios urbanos de las últimas dos décadas, guardan múltiples vinculaciones con el fenómeno de la violencia. Una investigación acerca de las condiciones de vida en APU de 32 ciudades salvadoreñas revela que al menos un 13 % de la población urbana cohabita con la exclusión física y social en la que está sumida esta clase de asentamientos populares (FUNDASAL y PNUD, 2009).

Cuadro 19

Grados de exclusión en 3 tipologías de APU, según cuatro aspectos de bienestar e inclusión socioeconómica, 2009

Grado de exclusion	Servicios básicos		Integración urbana	
	Alguno	Extremo	Alguno	Extremo
Comunidades marginales	97.50%	31%	95%	45.60%
Lotificaciones	100%	42%	90.60%	51.00%
Mesones	99.90%	27%	79.90%	13.70%
Grado de exclusion	Seguridad tenencia		Vivienda	
	Alguno	Extremo	Alguno	Extremo
Comunidades marginales	63.50%	57%	92.70%	18%
Lotificaciones	18%	8%	77.10%	7%
Mesones	100%	100%	54%	4%

Fuente: FUNDASAL y PNUD (2009).

En general, las condiciones socioeconómicas de estos asentamientos está demarcado por un nivel de ingreso bajo, producto de empleos altamente precarios que se complementan con altas tasas de desempleo, el cual se ha traducido en el panorama de exclusión social,

físico y material representado por los indicadores anteriores, sobre todo en cuanto a precariedad de infraestructura básica, carencias de vivienda, y vínculos deteriorados con la trama de desarrollo de las ciudades. Entretanto, la predominancia del control territorial por parte de grupos pandilleriles es una constante que impone dificultades y frustraciones complementarias de la precariedad asociada al medio de vida de estos grupos excluidos. Al menos un 70 % de lotificaciones ilegales y comunidades marginales del estudio revelan tener problemas y sufrir asedio por parte de grupos delictivos que se debaten el control territorial de la zona, al interior o en el entorno del APU correspondiente. En contraste, los esfuerzos de llevar a cabo iniciativas de organización frente a las contrariedades son palpables, pues alrededor del 60 % de APU revela organizarse hacia algún tipo de organización (FUNDASAL y PNUD, 2009).

4.2. CONDICIONES SUPERESTRUCTURALES: ACUERDOS DE PAZ Y LA NUEVA DEMOCRACIA

4.2.1. EL PROCESO DE PACIFICACIÓN POST CONFLICTO: PRINCIPALES COMPROMISOS Y VACÍOS

Un evento de gran trascendencia –que quizá no demarca un quiebre estructural en términos económicos pero sí políticos y sociales– es el de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno de El Salvador (GOES) y el principal cuerpo armado de insurgencia durante el conflicto, el FMLN. Bajo la intermediación de la Naciones Unidas, este acontecimiento suscribió a ambas partes a “entablar un proceso de diálogo con el objeto de poner fin por la vía [de la democracia y la pacificación] al conflicto en El Salvador” (ONU, s/f), acabando así con un período de guerra interna altamente costoso para el país, principalmente en términos humanos. Los Acuerdos también se establecieron otros objetivos de los cuales la negociación entre las partes sería la piedra angular, tales como el emprendimiento de un proceso democratizador paralelo que pudiera reunificar a la sociedad salvadoreña y garantizar el pleno ejercicio y respeto por los derechos humanos en el territorio. La comisión de estos compromisos conllevaría desde luego una serie de reformas político-estructurales necesarias para asegurar la efectividad y sostenibilidad de todo el proceso de pacificación.

Para llegar al 16 de enero de 1992, cada uno de los actores involucrados se vio envuelto en una serie de discusiones previas (y posteriores) a los Acuerdos firmados en Chapultepec, México DF, durante las cuales pudieron identificarse con claridad dos elementos axiales de la pugna política entre los dos bandos enfrentados durante el conflicto: la concentración de la tierra y el monopolio estatal de la violencia armada. Ello daría lugar a las dos 'crisis' de negociación: la materialización, ratificación y validación social de todas las estipulaciones plasmadas en los Acuerdos sufrieron múltiples retrasos, debido al temor que inspiró en los sectores hegemónicos la posibilidad de alteraciones en la composición distributiva de las tierras y profundas reformas a la institucionalidad de seguridad vigente (ibíd., iii-iv).

Los Acuerdos de Paz establecerían medidas concretas de reforma en siete áreas clave: temas económicos y sociales, sistema judicial y electoral, seguridad ciudadana y sobre la naturaleza institucional de los cuerpos militares existentes, la corporeidad partidaria del FMLN integrada al nuevo escenario político y el cese al enfrentamiento violento entre las partes. Es importante destacar en este punto que, con respecto a ninguna de las anteriores temáticas, se llevó a cabo sin tomar en cuenta ningún propósito eminentemente popular: la población sirvió, en todo caso, para movilizar cualquier posicionamiento del cual requiriera apoyo alguna de las partes negociadoras, es decir, los intereses politizados de las élites: este es un primer factor de exclusión política de las masas en el marco de la democratización, de la reconstrucción socio-política de posguerra (Artiga-González, 2002). Finalmente, la Tabla 4 expone los principales acuerdos tomados:

Tabla 4

Principales acuerdos tomados en la Firma de los Acuerdos de Paz, 1992

Ámbito	Acuerdos plasmados
Desarmamentización	<ul style="list-style-type: none"> • Concreción del cese al fuego directo entre bandos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Separación de las fuerzas contrapuestas para reducir el riesgo de reincidencia y fortalecer confianza.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarmamentización progresiva del FMLN, lo que abonaría a la reincorporación de sus líneas combatientes como civiles al plano sociopolítico, garantizando lo siguiente: el pleno ejercicio de su libertad ideológica, derecho al retorno post-exilio, autorización de difusión para sus medios de comunicación,

	<p>realización de sus derechos políticos por la partidización legítima de sus estructuras.</p>
Desmilitarización	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la Fuerza Armada (FAES) y subyacentes cuerpos militares a una corporeidad institucional que dependiera del Estado, adoptando una <i>función meramente instrumental</i>, desligada de partidismos y motivaciones políticas que le indujeran a actuar en detrimento del orden social y a violentar derechos humanos. Ello implicó la asimismo la reducción <i>en las magnitudes de su recurso financiero, humano y armamentístico</i>.
	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción el área de intervención de la nueva FAES a defender la soberanía e integridad territorial frente a ataques externos. Su campo de acción sería estrictamente limitado, con tal de no traslaparse con el de la recién creada Policía Nacional Civil (PNC). Esta sería el principal cuerpo policial encargado de <i>asegurar un estado de paz, seguridad y orden</i>, bajo la noción de proteger libertades individuales y combatir el delito (Ibíd., 61-62).
	<ul style="list-style-type: none"> • Depurar la naturaleza de las autoridades de la FAES, dejando únicamente civiles al mando y poniendo a toda entidad paramilitar y organismos de inteligencia en función de propósitos exclusivamente democratizadores y humanistas (Ibíd., 49-59).
Temas socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> • Resolver el problema agrario con la transferencia de tierras con vocación agrícola que, fueran propiedad del Estado o privadas – y excedieran las 245 há–, serían otorgadas a campesinos sin tierras, de preferencia excombatientes. También existirían, como complemento, mecanismos de apoyo productivo y financiero (micro créditos) al sector.
	<ul style="list-style-type: none"> • La tenencia de tierras ocupadas en zonas conflictivas sería respetada mientras las irregularidades legales fueran resueltas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a medidas tendientes a promover la libertad empresarial en un marco de sana competencia, participación de todos los sectores en la propiedad privada, defensa de los derechos del consumidor, y erradicación de la pobreza a través de programas de compensación social; así también se fomentaría la

	<p>canalización de flujos de cooperación internacional hacia proyectos locales de desarrollo. Todo ello serviría para aliviar los costos sociales de los PAE.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar el Plan de Reconstrucción Nacional (PRN), cuyo objetivo era restituir las condiciones infraestructurales, sociales y productivas para el desarrollo de zonas y grupos más afectados por el conflicto.
Sistema judicial	<ul style="list-style-type: none"> • Independizar al Consejo Nacional de la Judicatura del Estado y cualquier alianza partidaria.
	<ul style="list-style-type: none"> • Creación y legislación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), con la finalidad de intervenir en la erradicación de violaciones sistemáticas de a los derechos humanos (Ibíd., 78-79).
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiar un nuevo Código Electoral que incorpore reformas a todo el sistema electoral como un todo, al crear una única institución centralizadora del quehacer electoral: el Tribunal Supremo Electoral (TSE) (Ibíd., 80).

En general, dentro del nuevo marco institucional persiste la visión de la tranquilidad social como el estado de orden deseable, mientras que todo factor de inestabilidad, proveniente de cualquier sector no-dominante, debe ser reprimido sin tener que recurrir necesariamente al irrespeto de los derechos humanos, es decir, al empleo directo de la violencia. Aún así, tanto la PNC como la FAES –en ‘última instancia’– están facultados para reaccionar con represión y violencia ante sucesos desestabilizadores y asegurar el mantenimiento de la seguridad pública y paz internas.

El proceso de *desarmamentización*, en conjunto con las “democratización” del sistema político ahora bajo la voluntad de las élites económicas, redujo ampliamente el peso político de todo el aparataje militar. En su lugar, los nuevos sectores hegemónicos mantuvieron y adquirieron mayor protagonismo político gracias al peso de su poder económico. Tanto viejas como nacientes clases empresariales se aseguran un puesto estratégico en el mapa político-económico del país, a manera de afianzar una

superestructura que favorezca el desarrollo óptimo de su proceso de acumulación capitalista.

No obstante, aún con todas las consecuencias que acarree el incumplimiento de los objetivos de los Acuerdos en el plano internacional, este proceso de reconfiguración al interior de las clases hegemónicas no revolucionó en ningún sentido la estructura de poderes respecto a dos aspectos clave dentro del proceso de pacificación como un todo, dos elementos históricamente monopolizados por las clases dominantes: la posesión de tierras y el recurso institucionalizado de la violencia. Al no socializar o distribuir equitativamente estos dos elementos entre todas las clases sociales, persisten incólumes uno de los determinantes fundamentales de la violencia directa en El Salvador: la desigualdad.

4.1.2. INJUSTICIA SOCIAL DE POSGUERRA: LAS HERIDAS ABIERTAS DE EL SALVADOR

La Comisión de la Verdad fue creada en 1991, en el furor de las discusiones previas a la concreción de los Acuerdos de Paz en Chapultepec, con el Acuerdo de México. Esta reveló el informe investigativo y recopilatorio de los principales involucrados en crímenes de lesa humanidad durante el conflicto armado, titulado “De la Locura a la Esperanza: la guerra de los Doce Años en El Salvador: Reporte de la Comisión de la Verdad para El Salvador” (Comisión de la Verdad para El Salvador, 1993).

Semanas después, el Estado pasa una *Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz* que inviabiliza cualquier intento de ejercer justicia contra los autores y demás vinculados a la comisión de insignes crímenes de guerra, para fines de reconciliación y reunificación. Se justificó la necesidad de este tipo de medida bajo el argumento de su contribución imprescindible a la consolidación de la paz.

“Se concede amnistía amplia, absoluta e incondicional a favor de todas las personas que en cualquier forma hayan participado en la comisión de delitos políticos, comunes conexos con éstos y en delitos comunes cometidos por un número de personas que no baje de veinte antes del primero de enero de mil novecientos noventa y dos, ya sea que contra dichas personas se hubiere dictado sentencia, se haya iniciado o no

procedimiento por los mismos delitos, concediéndose esta gracia a todas las personas que hayan participado como autores inmediatos, mediatos o cómplices en los hechos delictivos antes referidos.”

(GOES, 1993)

En este respecto, resulta curioso que uno de los aspectos más interesantes dentro de las líneas concertadas en los Acuerdos de Paz remite a la ‘superación de la impunidad’ como parte del proceso de reestructuración de la Fuerza Armada: todas las partes involucradas reconocen que cualquier hecho realizado en perjuicio de los derechos humanos debe ser procesado. Paradójicamente, apenas un año después de la firma de los Acuerdos, la aprobación de la *Ley de Amnistía General* bloquearía terminantemente cualquier proceso de enjuiciamiento a autores criminales de guerra por sus delitos políticos.

Este marco jurídico-legal que procede diferencialmente ante el mismo fenómeno de la impunidad, basada en criterios eminentemente arbitrarios, acaba por sentar de tajo que los derechos, la integridad y dignidad humana violentadas durante la guerra valen mucho menos que los efectuados posteriormente, sólo por el hecho de haber sido perpetrados por los sectores hegemónicos aún vigentes en las estructuras políticas de posguerra.

Pese a lo promisorio del alcance que se planteaban los objetivos de los Acuerdos de Paz, las estipulaciones y garantías incondicionales otorgadas a los involucrados en dichos crímenes, con esta ley, no sólo consiguieron legitimar desde el inicio del período un aura de impunidad institucional que aún parece inquebrantable ante la preponderancia política de los grupos hegemónicos que la impulsaron; también lograron impregnar al imaginario colectivo y a la institucionalidad existente de que la ‘justicia’ puede imponerse y operar sin devolver realmente la dignidad perdida a las víctimas de la violencia, sin castigar a los culpables por sus acciones. Es la validez que otorga la pasividad de la sociedad ante la vigencia política de esta ley la que hace parecer que, bajo una apariencia democrática y civil, los rasgos autoritarios de las estructuras políticas de antaño aún subsisten en la actualidad.

Las nuevas reglas políticas de posguerra se caracterizarían por reflejar más vacíos que avances en cuanto a la materialización de una sociedad mejor cohesionada y basada en la justicia social. La contundente institucionalización de la impunidad contribuyó a

fragmentar aún más las relaciones entre los sectores socioeconómicos históricamente distendidos por razones estructurales, un proceso ahora provisto de nuevos elementos: se implementa un proceso de pacificación sin corregir los fundamentos del conflicto de clases, pues tanto la reestructuración económica como política del sistema profundiza las injusticias y disparidades estructurales, en lugar de revertirlas.

4.1.3. LA NUEVA POLÍTICA DEMOCRATIZADA

Con las esperanzas de posguerra que acarrearán los compromisos plasmados en la firma de los Acuerdos de Paz en México D.F., el sistema político tradicional salvadoreño imprime fuerza a una transición democrática –iniciada con el Gobierno civil de Napoleón Duarte, bajo la bandera del PDC– que conlleva importantes transformaciones en sus marcos legal e institucional principalmente, todo ello impulsado por la recién llegada al poder gubernamental del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Se ha ahondado anteriormente sobre los vacíos de las propuestas de los PAE y PEE respecto a los problemas estructurales del país recién salido de un conflicto armado, sin embargo, la aplicación de estos alcanzó a influenciar todas las esferas que sufrieron cambios en el país, entre ellas, la política.

De hecho, uno de los elementos que determinaron la intensidad de la aplicación de las políticas económicas extraídas de los PAE, fue la asunción de ARENA al poder gubernamental en 1989. La gestión gubernamental de Cristiani se caracterizó, como se ha mencionado anteriormente, por impulsar con gran prisa y ahínco un marco de políticas económicas de orientación neoliberal, dadas las presiones internacionales que condicionaban al Estado para obtener financiamiento a cambio de reestructuraciones económicas. Ello operó a favor de una reducida fracción de la élite empresarial que apoyó el proyecto político de ARENA desde su fundación. Esta inclinación de los antiguos capitalistas agroexportadores, luego convertidos en empresarios, terminó de florecer a finales de la década de los ochenta, como lo dilucida Segovia (2002: 50):

“Algunos de los principales grupos económicos que históricamente más se habían beneficiado del modelo agroexportador eran los principales interesados en sustituirlo. [...] este cambio no sólo refleja un buen sentido práctico de dichos grupos, sino también un profundo conocimiento de la

realidad económica y un importante proceso de modernización empresarial registrado en El Salvador desde 1980.”

A estas alturas, los grupos hegemónicos asumen un rol partidizado en el escenario político, deslindándose así de una faceta militar que ya resultaba desgastada y arcaica ante los ojos de las tendencias democratizadoras globales. La élite económico-política pasa de militar en las estructuras armadas a las partidarias, en las filas que acoge el partido político que gobierna por veinte años el país desde 1989, ARENA.

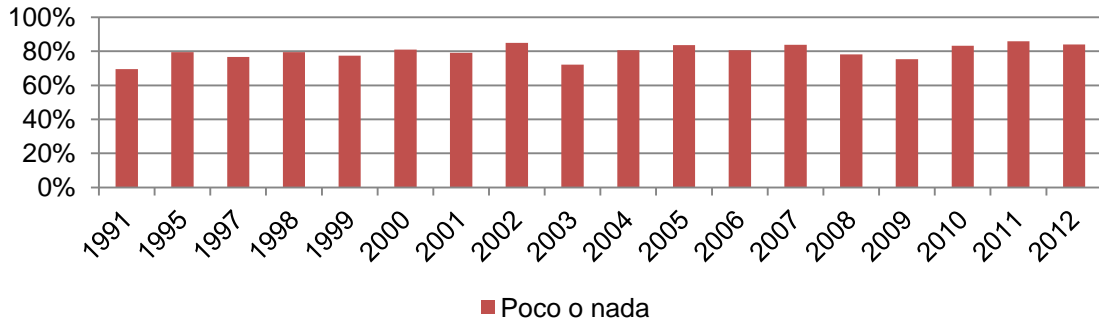
Lo anterior es parte del primer cambio que experimenta la institucionalidad política tras el proceso de democratización: los partidos políticos se transforman en los principales clúster de poder e influencia ideológica, justificados en la representatividad con el *demos*³⁸ durante los comicios electorales, pero ciertamente gobernados por intereses particulares de clase, coherentes con los hegemónicos. Hasta la fecha, independientemente de lo que se pactó con los Acuerdos, los partidos políticos carecen de estructuras y mecanismos internos verdaderamente transparentes y democráticos que le permitan a la población en general –e incluso a los mismos miembros del partido– involucrarse en las decisiones partidarias que les conciernen, como la elección de candidatos.

La jerarquía decisoria es verticalista, generalmente centralizada (proveniente de la cúpula), pues concentra casi todo el poder a los dirigentes. El hecho de que el mismo TSE, creado con los Acuerdos, se encuentre integrado por intereses partidarios presenta en sí una irregularidad del funcionamiento actual del sistema político, eminentemente partidizado (Guido Béjar, 2011). En consecuencia, los partidos políticos conservan una imagen de pobre confiabilidad entre los ciudadanos, con un promedio del 76.5 % y 81 % de “poca o nula confianza”, según encuestas realizadas por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) desde 1991.

³⁸ Del griego *δήμος*, que significa ‘pueblo’ en castellano.

Gráfico 26

Porcentaje de encuestados que confían poco o nada en los partidos políticos, 1991 – 2012

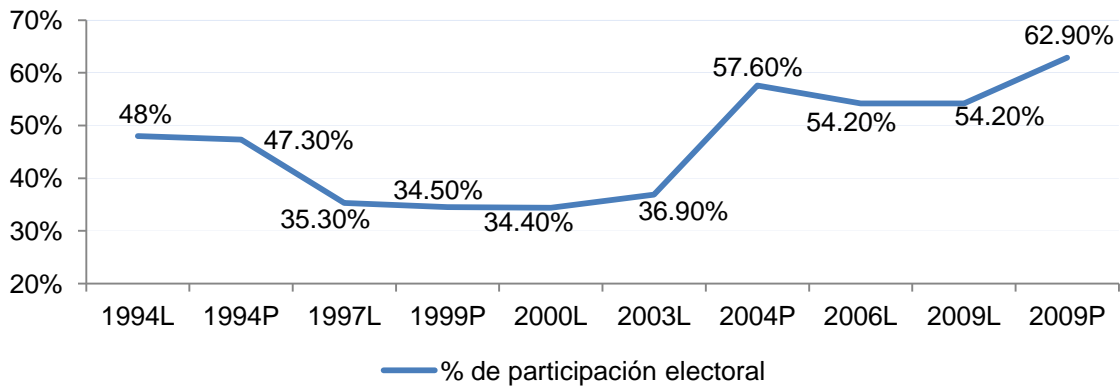


Fuente: Elaboración propia con base en datos IUDOP.

Una particularidad del período actual es que el libre ejercicio del sufragio, al encontrarse vigente, permite evitar las antiguas modalidades militarizadas de dominio sin efectuar mayores modificaciones a las estructuras hegemónicas de poder. Aún así, este es otro de los campos de apertura democrática que evidencian el bajo nivel de confianza que tiene la ciudadanía respecto a la efectividad de los resultados que brinda el mecanismo de las elecciones abiertas en relación a sus expectativas. La escasa participación, decreciente durante todo el proceso democratizador posconflicto, pudo recuperarse hasta los comicios presidenciales de 2004.

Gráfico 27

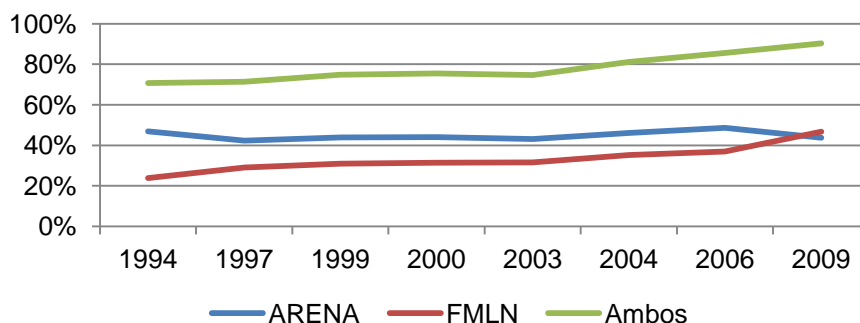
Porcentajes de participación electoral en jornadas electorales, 1994 – 2009



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Córdova et al. (2007) y Memorias de Labores TSE.

Gráfico 28

Indicador Ponderado de Poder Institucional³⁹ del partido ARENA y FMLN, según períodos de elecciones, 1994 – 2009



Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas proporcionadas por el TSE.

Otra de las transiciones involucra la progresiva polarización de los marcos ideológicos del país, lo cual está estrechamente vinculado al bipartidismo actual. El Gráfico 28 muestra las inclinaciones de posguerra hacia una profunda concentración del poder institucional entre ARENA y FMLN como las dos grandes fuerzas políticas del país, pues entre ambos bloques se comparten alrededor del 70 – 90 % de la institucionalidad política electa mediante comicios libres, por el mismo electorado.

El Indicador Ponderado de Poder Institucional (IPPI), que es el que ha sido utilizado para mostrar esta tendencia, ha sido elaborado tomando en cuenta únicamente las distribuciones del poder institucional producto de jornadas electorales (consejos municipales, escaños legislativos y cargos presidenciales), es decir, en las que la población ha intervenido directamente en el proceso de elección⁴⁰.

Además de la falta de espacios reales de interacción y retroalimentación entre el Estado y la ciudadanía, el comportamiento de ambos partidos es altamente confrontativo, dado que las iniciativas de diálogo entre bloques de poder son casi inexistentes y la construcción de

³⁹ Sobre la metodología utilizada para construir el Indicador Ponderado de Poder Institucional (IPPI) presentado, ver Anexo 1. En este, el IPPI se explica que es un indicador construido con la finalidad de representar el nivel de concentración de poder institucional que se encuentra de las dos fuerzas político-partidarias más importantes del país: los partidos ARENA y FMLN.

⁴⁰ Es preciso recalcar en este punto que, aunque el poder institucional sea un aspecto importante en los sistemas democráticos, un Estado de Derecho actualizado y democráticamente constituido no ha sido posible sin una Constitución Nacional vigente que no ha sido modificada desde 1983, durante el resarcimiento del conflicto.

leyes y políticas se determina en función de *quién pueda tirar más hacia su lado*, no como fruto de la concertación. En consecuencia, para Artiga-González (2002), los procesos democratizadores impulsados con los Acuerdos terminaron por institucionalizar el mismo conflicto de poderes que se enfrentaba directamente durante la guerra civil. Con este efecto de arrastre, múltiples rasgos de ese conflicto se trasladan al nuevo escenario político, entre ellos la exclusión del *demos* de los contados procesos democratizadores aplicados, como es el caso de unas elecciones más transparentes pero con tasa de participación medias.

El principal efecto de todo lo anterior es precisamente la poca representatividad que obtienen las mayorías populares en las decisiones políticas de mayor trascendencia. Si bien el principio mayoritario ya no monopoliza los mecanismos de gobernabilidad del país⁴¹, el poder continúa eminentemente elitizado. La incidencia de las mayorías en las fuerzas que rigen al sistema político como un todo sigue siendo bastante limitada, especialmente la del sector femenino.

La participación parlamentaria actual de las mujeres (papel que implica un alto nivel de decisión en materia legislativa nacional), aunque ha sido mayor con respecto a los años autoritarios (Artiga-González, 2002: 56), permanece en niveles bajos: como lo muestra el Cuadro 22, la representación parlamentaria masculina supera más de 4 veces la de las mujeres, que significan entre un 10 – 15 % de los escaños propietarios durante todo el período de posguerra hasta hoy.

Tanto las estructuras parlamentarias como los concejos municipales presentan, hacia la década del 2000, el mismo mal de subrepresentación femenina en cuanto a proporción e importancia. En la medida que el cargo político otorga mayor potestad de decisión, la participación proporcional de la mujer disminuye en por lo menos 10 puntos porcentuales; mientras que 9 de cada 10 puestos de diputados propietarios y alcaldes son ocupados por hombres (Benavides, 2003: 19-20).

⁴¹ La composición de los escaños legislativos y municipales se rige ahora por principios de elección proporcional, permitiendo así una Asamblea Legislativa y concejos municipales más plurales.

Cuadro 20

Proporciones de representatividad femenina en la institucionalidad política, según el cargo, 1994 – 2003

Cargo \ Año	1994	1997	2000	2003
Alcaldesas	11.4%	9.1%	8.3%	6.4%
Diputadas propietarias	10.7%	16.6%	9.5%	10.7%

Fuente: Córdova et al (2007) y TSE.

Se trata entonces, según Artiga-González, de un régimen político que se asemeja a una *democracia elitista* u *oligarquía competitiva*, en la cual “hay mucho debate político pero poca participación; donde se ha dado la liberalización pero es poco el sentido de representación” (2002: 39). En concordancia con lo anterior, es evidente que los procesos democratizadores *estrictamente procedimentales*, heredados de los Acuerdos de Paz, han resultado insuficientes en cuanto a efectividad y progresividad: no sólo han concretizado resultados muy pobres con respecto a lo esperado, sino que su desarrollo suele estancarse frecuentemente, e incluso retroceder. Finalmente, la transición democrática del sistema político salvadoreño tuvo el mismo final que el de los cambios socioeconómicos: un proceso aún inconcluso, lleno más de vacíos que de compromisos logrados.

4.1.4. EL *STATU QUO* NEOLIBERAL: ELEMENTOS IDEOLÓGICOS Y CULTURALES PARA EL CONTROL SOCIAL

Para Salgado (2011: 326), el discurso político que asumen los grupos dominantes de la época se corresponde íntimamente con los principios que abandera la ortodoxia neoliberal en este período: la igualdad y el pleno ejercicio de la libertad individual, en tanto se vuelven derechos inalienables, son también bastiones legitimadores del *statu quo*; de las desigualdades sociales como resultantes de la libre voluntad en ciertos individuos hacia “desaprovechar” las oportunidades de superación existentes, que son igualmente accesibles para todos.

Bajo estas ideas, el ideario colectivo sustituye la noción de ‘tener una vida medianamente digna porque es un derecho’ por la de ‘alcanzar un estilo de vida socialmente aceptable a través del mérito, como algo que se debe ganar’, presuponiendo que todos los integrantes de la sociedad parten de las mismas condiciones. Bajo estas premisas, no sólo son

aceptadas y validadas las desigualdades existentes sino también un sentimiento de desaprobación por la situación de los estratos más bajos, quienes no se esfuerzan lo suficiente para mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, los sectores empobrecidos y marginalizados atraviesan un proceso de exclusión caracterizado por una sociedad que les percibe como grupos ‘indeseables’ (Bauman, 1998; en Salgado, *ibíd.*). Al interiorizar una imagen de connotaciones negativas contra ellos, es más fácil adoptar una actitud social evasiva –e incluso confrontativa– ante los problemas sociales que más les afectan, sobre todo cuando se trata de violencia o perversión del orden establecido. Así, el esquema de valores éticamente válido es aquel que reclama al orden social de interés para los grupos dominantes como el públicamente deseable, mientras que los intereses de la clase subalterna se vuelven terminantemente ilegales (Ramírez y Noya, 2003).

En consonancia con lo anterior, Ramírez y Noya (*ibíd.*) describen en detalle un sistema penal⁴² —hoy por hoy vigente en El Salvador desde 1998— que se compone de estipulaciones legales e institucionales incriminatorias de grupos socialmente vulnerables o políticamente desprotegidos. Una cultura del estereotipo bien afianzada en la criminalización cultural de las personas que pertenecen a los estratos de ingresos bajos o posiciones sociales desventajosas, se nutre de la excesiva exposición, por parte de los medios masivos, de las “obras más rudas y vulgares” de los grupos generalmente criminalizables como los únicos actos delictivos existentes⁴³.

⁴² Por sistema penal Ramírez y Noya (2003) entienden el proceso de criminalización selectiva que realizan las instituciones pertinentes en dos etapas: la primaria, llevada a cabo por el poder legislativo y que se encarga de sancionar las leyes penales; y la secundaria, que hace recaer el contenido abstracto de las leyes sobre personas concretas, y ejecutada por los cuerpos policiales, fiscales, jueces y demás funcionarios penitenciarios.

⁴³ Los crímenes de cuello blanco, por lo general, reciben poca atención mediática o insuficiente cobertura temporal –salen a la luz por cierto tiempo, sin ser retomados periódicamente–, de manera que la impunidad, para estos casos, es más propensa a quedar encubierta. Esto es por el hecho de que este tipo de crimen es cometido por grupos o personas pertenecientes a los sectores hegemónico y, en razón de ello, son ‘intocables’ por la ley penal. Por esto es que Ramírez y Noya (2003) establecen que el delito, precisamente, varía en el tiempo y el espacio.

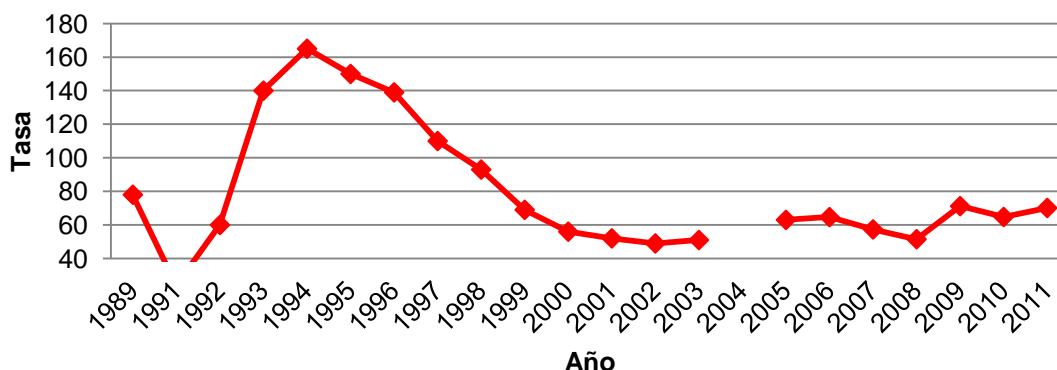
4.3. PANORAMA GENERAL DE LA VIOLENCIA

4.3.1. LA ‘PARTE MALA’ DE LA PAZ⁴⁴: VIOLENCIA SOCIAL DE POSGUERRA

Tras la finalización del conflicto armado y el emprendimiento de una nueva etapa social hacia la pacificación, la población adoptó nuevas formas de canalizar sus descontentos, exorcizar sus traumas psicosociales posconflicto, incluso de resolver sus problemas cotidianos. Los diversos espectros de la violencia social que dañan la integridad física y humana de las víctimas con el fin del conflicto van desde las lesiones comunes a mano armada perpetradas por asaltantes hasta los más mediáticos casos de masacres llevadas a cabo por personajes ocultos, sicarios, o pandilleros. El fenómeno más insigne que sume al país en una *epidemia* de violencia para el criterio internacional es el de los homicidios, presentado en el Gráfico 30, el cual dibuja una amplia estela de sangre e impunidad desde la década que abarcó el conflicto armado, luego con el inicio de la transición de un país en conflicto hacia la pacificación, y cobrando cierta estabilidad hasta los años más recientes.

Gráfico 29

Tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de El Salvador, 1989 – 2011



Fuente: FUNDAUNGO (2012); PNUD (2003), citado por Martel (2006); McElhinny y Seligson (2001), citado por Cruz (2003).

La prevalencia de la violencia estatal durante la década, claramente heredada del autoritarismo precedente, también constituye una realidad innegable en cuanto a cifras:

⁴⁴ En alusión a la definición de violencia que elabora Sara Martínez, una niña colombiana de siete años, contenida en la obra ‘Casa de las estrellas: el universo contado por los niños’ (Wallace, 17 de mayo de 2013).

mientras que otros países de la región registraron entre 150 y 300 casos de violencia estatal para el año 1996, en El Salvador ascendieron a 2,726, de ellos el 34 % en contra de la integridad personal. Los cuerpos policiales constituyen la institución más involucrada en la violación de derechos civiles durante la época, principalmente de irrespeto a la integridad por acciones arbitrarias, en un 84 % de los casos registrados (Saldomando, 1988: 79).

En presencia de una mayor diversidad de formas y motivaciones para llevar a cabo homicidios y agresiones, Cruz (2003) enlista como factores coyunturales de incidencia al alto índice de posesión de armas –pese a haber atravesado un proceso de desarmamentización–, poco control institucional sobre su manejo criminal y amplios márgenes de incapacidad estatal para controlar, de manera efectiva, dicho fenómeno. Sin embargo, la violencia durante la posguerra en El Salvador padece de una particularidad específica: muy pocos eventos de violencia criminal se encuentran motivados por razones coyunturales, como ocurriría en el caso de un delito ocasional. Para Cruz (ídem), esta nueva fenomenización de la violencia es un producto social que proviene de la “forma como los ciudadanos se relacionan entre sí, enfrentan los conflictos interpersonales y resuelven sus querellas particulares”, la cual suele ser más degradante y agresiva que pacífica y presta al consenso.

Estos nuevos espectros de violencia se fortalecen con la implementación de un proceso pacificador fundamentado en la persistencia de los cimientos estructurales de los conflictos sociales medulares, en la base de la organización social subyacente. En la medida en la que el proceso de desarme y desmilitarización no fue complementado con una readecuación inclusiva, verdaderamente democrática de la riqueza y sus fuentes de generación, la transición dejó vacíos importantes, que condujeron a la sociedad a reacondicionarse a las nuevas hostilidades, y a las nuevas formas institucionales de las autoridades a retomar viejas prácticas de control (Saldomando, 1988: 82). Asimismo, no se puede dejar de lado la injerencia que ha tenido la propagación de la actividad criminal como foco reproductor de violencia, y la tendencia de la seguridad ciudadana a convertirse en un negocio de alta rentabilidad en la región, reflejada en el auge que ha cobrado el rubro de la seguridad privada como actividad económica.

La nueva oleada de violencia responde en gran medida a un marco de nuevas condiciones económicas y políticas que no mejoraron las sociales, profundizando la fragmentación entre sectores socioeconómicos distantes, estructuralmente desiguales. Como dice Cruz (ídem), “la violencia se convierte en la herramienta más eficaz para reclamar la devolución o la ampliación de las condiciones de bienestar que unos disfrutaban”. Parte de adaptarse a las nuevas reformas democratizadoras y transiciones hacia la liberalización y globalización económicas, sin erradicar los antiguos cimientos de la organización social, justificó la especulación con la violencia como mecanismo social de legitimación, reivindicación y/o compensación (Saldomando, 1988: 86).

4.3.2. VIOLENCIA DE GÉNERO

En sentido amplio, el concepto *violencia de género* engloba las manifestaciones evidentes y latentes del fenómeno, como la violencia física que deja una huella visible en las víctimas y atenta contra sus vidas de forma directa, así como la coacción y la violencia psicológica y emocional que contienen las agresiones particularizadas sexualmente, empleadas social e históricamente en perjuicio de la mujer.

La violencia de género como un todo, retomando la dinámica de sus aspectos económicos, superestructurales y sociales, encuentra sus cimientos en la inequidad patriarcal que se teje en la sociedad y en el Estado, mantiene a las mujeres en desventaja respecto a los hombres y les excluye del acceso a ingresos, bienes y recursos, así como de la participación en la vida pública, además de restringir el ejercicio de sus derechos civiles. La violencia de género se apoya en una construcción social e ideológica que se justifica en la instrumentalización de la relación entre géneros dentro de la sociedad y que permite la subsistencia de los privilegios masculinos.

De esta manera, con la base patriarcal de las relaciones de poder que prima en las sociedades, la violencia de género se institucionaliza y se invisibiliza su base explotadora, de manera que se entorpece la concepción misma de la violencia en el entendido de un orden natural basado en el poder patriarcal que pretende perpetuar, reforzar y resguardar el poder de quien lo ejerce, buscando la justificación del agresor (Gaborit, 2005). La violencia en las relaciones de género se resguarda en la lógica de la superioridad del hombre sobre la mujer, de acuerdo con el imaginario colectivo que atribuye al hombre el

poder y a la mujer la subordinación, con lo que la autoridad para guiarla y corregirla se le imputa al hombre, y que en muchos casos se valida a través del uso de la fuerza, los actos represivos y conductas avizoras (Brownridje, 2002).

En El Salvador, la mayoría de las familias rurales y urbanas se desarrollan de acuerdo con la dinámica presentada anteriormente, de manera que es la esfera privada el lugar en donde las mujeres encuentran sus principales ocupaciones y donde se desenvuelven mayoritariamente. Pero además de las limitaciones económicas que representa esta situación para el empoderamiento femenino, la violencia directa se manifiesta con sus expresiones más crudas en la intimidad, o al interior del seno familiar. La violencia ejercida para perpetrar daño a la integridad física y psicológica de las mujeres es cometida usualmente por hombres cercanos a sus círculos primarios de socialización, es decir, el núcleo familiar. Esposos, ex esposos y compañeros de vida protagonizan los escenarios de violencia contra la mujer, tal como lo muestra el Cuadro 23, siendo las más agredidas las mujeres que se ubican en un rango de edades entre los 20 y los 34 años.

Esta información sólo permite reafirmar el arraigado patrón de violencia intrafamiliar en una sociedad regida por el orden patriarcal que establece mediante construcciones tradicionales e ideológicas: la autoridad para el varón y la subordinación para la mujer son los roles sociales legitimados por la generalidad institucional que encarnan las familias, las religiones y el Estado patriarcales.

Cuadro 21

Violencia intrafamiliar contra mujeres, según reconocimiento de víctimas del Instituto de Medicina Legal, 1999 y 2000

	1999		2000	
	Casos	%	Casos	%
<i>Lesionada por</i>	Detalle sobre 3049 mujeres		Detalle sobre 3367 mujeres	
Compañero de vida	1252	41.1	1467	43.6
Ex compañero de vida	359	11.8	326	9.7
Esposo	4689	15.3	586	17.4
Ex esposo	36	1.2	30	0.9
Familiar	934	30.6	958	28.5
<i>Edad</i>	Detalle sobre 3059 mujeres		Detalle sobre 3528 mujeres	

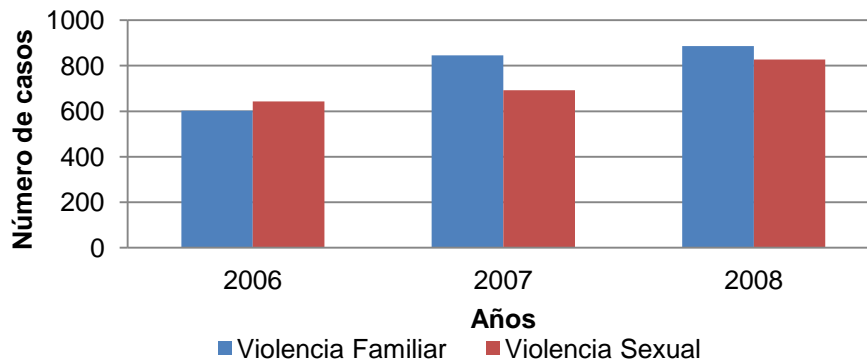
	1999		2000	
	Casos	%	Casos	%
0-14	180	5.9	265	7.5
15-19	328	10.7	342	9.7
20-34	1786	58.4	1998	56.6
35-49	601	19.6	739	20.9
50 o más	194	5.4	184	5.2

Fuente: Corte Suprema de Justicia (CSJ) 1999 y 2000. Tomado de Gaborit (2005).

Así, el fenómeno de la violencia intrafamiliar es solo una de las tantas facetas que refleja la agresión misógina. Se trata, aunque incomode, de una realidad ineludible: las mujeres se encuentran más inseguras en casa y son más propensas a ser violentadas por quienes conviven con ellas en su entorno privado.

Gráfico 30

Número de casos de violencia familiar y sexual registrados en San Salvador y La Libertad, 2006 – 2008



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados de FUNDAUNGO (2012).

La violencia contra las mujeres dibuja a partir de estos datos un patrón que se reproduce en las familias y en todos los grupos sociales de manera generalizada: si la violencia en el campo laboral es perpetrada principalmente por hombres que cuentan con personal bajo su supervisión; en el ámbito familiar, la violencia de pareja, por ejemplo, se traduce generalmente en violencia de tipo sexual. Pero todavía si los ejecutores de todas estas formas de maltrato pueden ser extraños o conocidos, los patrones agresivos contra las mujeres se manifiestan con matices similares, con lo que se ejerce violencia en forma

consistente y repetidamente por medios del mismo tipo. Aunque existe un grupo de edades que es más vulnerable a ser víctima de maltratos misóginos, la violencia de género suele comenzar a más temprana edad, como lo presenta el Cuadro 23 y se mantiene en mayor o menor medida durante toda la vida de las mujeres salvadoreñas.

De igual manera, en las esferas públicas y privadas de la sociedad la violencia de género se manifiesta con distintas caras. Si bien en el ámbito familiar los abusos cometidos por los miembros del grupo, en concepto de agresiones físicas, sexuales, psicológicas o patrimoniales son las formas más identificables del trato misógino y violento, el componente estructural contribuye en su esencia a la prolongación del patrón patriarcal y explotador de las mujeres que reproduce sus dinámicas en todas las relaciones sociales que se establecen.

En relación con décadas pasadas, la situación de las mujeres en la posguerra ha mejorado levemente en cuanto a su incorporación en el mercado laboral, en el empleo formal y en la denuncia de casos de violencia identificados por ellas mismas; sin embargo, los problemas estructurales del país, las convierten en un grupo vulnerable, excluido y explotado con jornadas de trabajo remuneradas y no remuneradas que no las ubican en igualdad de condiciones con los hombres. Puede afirmarse, por lo tanto, que las dinámicas de pobreza, precariedad laboral y exclusión social impactan con mayor fuerza a las mujeres de acuerdo con el menor empoderamiento en los ámbitos económico, social, político y familiar.

4.3.3. LA SOCIEDAD EXCLUYENTE Y SUS DEMONIOS: EL FENÓMENO PANDILLERIL Y SUBCULTURAS DE VIOLENCIA

*“La violencia de las pandillas nace de no querer ser quien eres. Es una
lucha contra uno mismo, contra el espejo.”*

—Alex Sánchez, de *Homies Unidos* (Martínez y Sanz, 6 de agosto de 2012)

Además de la sistemática criminalización de dichas asociaciones como los victimarios más temidos durante la época de posguerra, el fenómeno pandilleril cobra relevancia en este punto en razón de la naturalización de sus interacciones sociales como procesos sustancialmente violentos, y de cómo la dinámica funcional y relacional de sus acciones

se traduce no sólo en daños y traumas para la sociedad en la que cohabitan, la cual se ha transformado en un ecosistema completamente externo al núcleo social pandilleril, sino también en la degradación de la integridad de sus propias bases, en un ataque autoinfligido. La dialéctica al interior de las estructuras pandilleriles no remite a un evento casual ni fortuito; la culturización de la violencia que ha adoptado combina causas estructurales y motivaciones personales por igual, haciendo de ella un recurso que es tanto medio como fin y, por tanto, que refleja una realidad humana profundamente deshumanizada y vulnerable a ser demonizada socialmente.

El origen de pandillas salvadoreñas que ahora representan amenazas transnacionales de seguridad para Estados Unidos y Centroamérica, como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18⁴⁵ –principalmente el Triángulo Norte, donde estas estructuras mantienen ciertas cuotas territoriales de control, tanto a nivel comunitario como nacional– traslada el análisis a las consecuencias psicosociales y socioeconómicas que trajo el conflicto armado durante los años ochenta. Muchas familias salvadoreñas toman la decisión de emigrar hacia Estados Unidos espantadas por el terror y acuciadas por la miseria de su situación de indefensión ante el contexto bélico que implicaba el conflicto interno. Acaban por asentarse en barrios marginales de Los Ángeles, engendrando segundas generaciones que, por su origen y estatus social, son víctimas de exclusión en una sociedad estadounidense abiertamente hostil al trato con los inmigrantes y refugiados políticos, especialmente hacia aquellos que huían de un contexto político casi patrocinado por la política exterior del Gobierno estadounidense (Wolf, 2011).

Para muchas de ellas, frente a un entorno social eminentemente hostil y adverso, reproducir patrones de violencia autodefensiva heredados de la conflictividad de guerra resultó natural. Los únicos que les acogen son pandillas mayores ya asentadas, predominantes en las áreas segregadas para latinos de Los Ángeles y sus alrededores, empapándose así de una racionalidad de supervivencia esencialmente territorial, funcionalmente criminal y cuyo esquema de principios valora el empleo de la violencia como recurso indiscutible para la obtención de respeto, cuotas de poder, y resolución de conflictos a favor del ‘honor’ personal/pandilleril (Savenije, 2009).

⁴⁵ Estas dos pandillas aglomeran, por lo menos, a un 85 % de la participación activa pandilleril: hacia 2004, 87 clicas de un total de 97 aludían pertenecer exclusivamente a estas dos estructuras (Wolf, op. cit.), y hacia 2007, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública reportaba que, de un estimado de 16,000 pandilleros, el 99 % pertenecía a alguno de los dos bandos mayoritarios (Savenije, 2009: 6).

En 1996, Estados Unidos aplica una reforma a sus estatutos legales sobre migración ilegal, orientada a acrecentar las tasas de deportación de inmigrantes ilegales que cometieren delitos en territorio estadounidense y trataran de regresar al país de manera ilegal (Wolf, op. cit.). El Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) empieza a capturar y repatriar jóvenes pandilleros o inmigrantes con antecedentes criminales. Esto generó una ola incontenible de deportaciones hacia El Salvador y otros países mesoamericanos de la que ya se ha hablado anteriormente (ver Apartado 4.1.3), y que coincide temporalmente con el tenso clima que envuelve al repunte de homicidios a mediados de la década (ver Gráfico 30). Ya en tierras mesoamericanas, se dirigen a comunidades o asentamientos gravemente acuciados por la marginalidad y la pobreza sobre todo urbana. Es decir que la historia de exclusión en los barrios segregados de Los Ángeles se repite y robustece en Centroamérica al interior de comunidades marginales y espacios ciudadanos geográficamente anclados en el área rural, donde miembros pandilleriles (con y sin antecedentes penales) deportados encuentran un nicho propicio para desarrollar estructuras de confraternidad, subsistencia y control subyacentes a las pandillas madres conformadas de Estados Unidos.

En múltiples sentidos, la marginación urbana que acucia a gran parte de barrios se caracteriza por delimitar no sólo la inserción al plano económico y productivo de sus habitantes, sino también por coexistir con otro grupo de factores que interactúa como caldo de cultivo para la gestación de comportamientos antisociales y agresivos. Un proceso que les engloba integralmente es el de la exclusión social. Estos factores, como vulneradores de la integridad del joven y que ponen su seguridad en riesgo, suelen constituir en sí mismas expresiones de violencia aisladas de un espectro más complejo de violencia, la marginación social.

Un conjunto de factores socioeconómicos asociados a la pertenencia a pandillas remiten a la grave degradación de las condiciones de vida en los anillos marginales, que constituye una “negación al reconocimiento” social ante el cual el uso de la violencia es la única arma de la cual se dispone (Young, 1999; citado en Savenije, op. cit.: 13). La pobreza que acucia a estos estratos se encuentra relacionada íntimamente a estructuras laborales altamente precarias, desempleo, elevada deserción escolar o niveles de escolaridad muy bajos (ibíd.). Esta es una respuesta esperable ante un contexto socioeconómico hostil y

fragmentado, específicamente, en el que los integrantes de las comunidades o barrios no han cultivado lazos de confianza, ayuda mutua o solidaridad entre ellos, que podrían ayudar en gran medida, a través de la gestión organizativa y cohesiva, al clima de violencia reinante.

Por otro lado, muchas veces ocurre que el primer contacto de estos jóvenes con la violencia surge en el hogar, en el seno de entornos familiares disfuncionales o gravemente fragmentados, dentro de los cuales la niñez y juventud son víctimas directas: alrededor de 8 de cada 10 pandilleros encuestados por el IUDOP en un estudio referido por Smutt (1998), señala haber sido víctima de violencia intrafamiliar, y al menos la mitad de pandilleros entrevistados en otro estudio (Santacruz, 2005: 365) revelaron haberla presenciado al interior de sus hogares.

Finalmente, como determinantes externos se encuentran realidades que remiten a la incidencia de problemáticas nacionales e internacionales en la proliferación del fenómeno pandilleril en núcleos de exclusión. Un estimado del 60 % de armas que se encuentran en manos de civiles y carecen de registro legal, según Wolf (op. cit.), apunta también a un problema de fácil acceso a armas, coyunturalmente heredado de la frágil desarmamentización tras la finalización del conflicto armado y la proliferación del tráfico ilegal de armas. Por otro lado, el consumo de drogas, bastante generalizado entre pandilleros, refiere también a un contexto de marginalidad íntimamente ligado al narcomenudeo y tráfico ilegal de drogas, actividades potencialmente envolventes en una dinámica de violencia más compleja⁴⁶.

Los elementos anteriormente mencionados funcionan como agentes de desvalorización de los jóvenes, influyendo de manera crucial en la decisión de los jóvenes de involucrarse en pandillas, organizaciones que a sus ojos proveen precisamente lo contrario: un efecto de revalorización tras el cual obtienen respeto, diversión, protagonismo, un trato solidario y fraternal con sus *homeboys*, e incluso poder⁴⁷. Paradójicamente, estas recompensas del

⁴⁶ La ilegalidad de estas actividades se encuentra en planos de criminalidad y violencia organizativa y territorialmente superiores que desarrollan las pandillas 'desde abajo', pero que se pueden traducir en influencias transformadoras de estas hacia estructuras criminales más sofisticadas, similares (o rivalizadas) a las del narcotráfico.

⁴⁷ Es importante reconocer en este punto que, al problematizar y emblematicar *in extremis* a las pandillas, cierta cuota de poder les es otorgada y legitimada con base en su vinculación al ejercicio de la violencia y la intimidación, pues "no hay mejor mecanismo de control que el miedo" (Berriain, 2005; citado por Martel, op. cit.:

pandillerismo implican un costo social alto, carente de proyectos positivos de desarrollo para los mismos jóvenes pandilleros, cuyas vidas se ven marcadas por la interiorización de la violencia como *modus vivendi*, cristalizando consigo una identidad callejera idealmente inquebrantable por la sociedad.

Los jóvenes –pandilleros o no, pero sobre todo pandilleros– que se desenvuelven en estos entornos son también el grupo social más victimizado: un estudio realizado por Cruz et al (2000) revela que la mayoría de afectados por cualquier tipo de crimen violento son hombres que se encuentran en los rangos de edades más jóvenes. Los resultados del análisis realizado por Santacruz (2005: 377) también develan que las mujeres pandilleras, en comparación con sus compañeros, sufren mayor victimización por abuso/violación sexual o agresión a su integridad física y material. Como un indicador aproximado del fenómeno, en El Salvador, las tasas de victimización juvenil de los últimos años oscilan entre el 50 – 60 % del total de homicidios perpetrados a nivel nacional, como se muestra en el Cuadro x. Este fenómeno reportó un crecimiento agravante del 23.5% entre 1994 y 2005, según Waiselfiz (2008).

Cuadro 22

Indicadores de victimización juvenil en el AMSS y a nivel nacional, según sexo, 2011

Indicador	Total	Hombres	Mujeres
Homicidios (nacional)*	1,670 (100 %)	1,427 (85.4 %)	243 (14.6 %)
Homicidios (AMSS)**	746 (100 %)	644 (86.3 %)	102 (13.7 %)
Violencia intrafamiliar**	430 (100 %)	66 (15.3 %)	364 (84.7 %)
Abuso sexual**	209 (100%)	-	-

(*)El rango de edad de esta medición es de 15-24 años. Fuente: FUNDAUNGO (2012).

(**) El rango de edad de esta medición es de 12-30 años. Fuente: Observatorio Metropolitano para la Prevención de la Violencia (2012).

Estas cifras y la literatura en general (Santacruz, op. cit.: 377; Savenije, 2009: 112-113) aluden a un espectro de violencia que particulariza al comportamiento violento pandilleril: la identificación del enemigo en el individuo social indistinguible del pandillero victimario,

976). Esta tendencia nació con el dominio pandilleril ejercido a nivel barrial y comunitario, hasta trascender al plano nacional e internacional.

en el pandillero rival 'hasta la muerte'. Savenije (ídem.) hace alusión al 'narcisismo de la menor diferencia' para explicar por qué el objetivo de odio y contraataque de la pandilla son jóvenes que incluso han nacido en núcleos similares de exclusión y marginalidad a los suyos, motivados bajo un ideal de superioridad frente al otro (o exterminación del reflejo mismo). Esta dinámica muy propia de las pandillas salvadoreñas, sin embargo, acaba por sumirles a ellas mismas en un proceso más profundo e irreversible de marginalización: su existencia se ve minimizada a un estado perpetuo de lumpenproletariado, disfuncionales para la sociedad capitalista tradicional y globalizada como la salvadoreña, sin acceso a un rango de opciones fuera de la pandilla muy deslindado de la violencia; es decir, salir condicionado por las estipulaciones de la pandilla o pagar el abandono con la vida. Como bien lo expresa Savenije (op. cit.: 156):

“El acceso al mundo pandilleril atraviesa una esclusa social. Pasando la primera puerta, se deja atrás el lazo con la sociedad común, con sus propias esperanzas, reglas, valores, etc. [...] El respeto a ganar dentro de la pandilla es (sic) desvinculado de las promesas, para muchos inalcanzables, de reconocimiento y prosperidad en la sociedad en general.”

Por otro lado, los patrones de organización social que promueven los planes de seguridad antipandillas les imprimen nuevos elementos excluyentes que profundizan su estado de marginalidad social, como lo es la demonización explícita de su naturaleza socio-económica y relacional: se les criminaliza en razón de su perfil identitario, y luego por sus acciones. En este plano, las demandas que pueda tener el pandillero con las autoridades no son canalizables, y se desata un proceso de fragmentación y abandono por parte de estas en los sitios regidos por la ley pandilleril. Como lo afirma Martel (2006: 960), en tanto la actividad pandilleril y sus víctimas son magnificadas, la violencia estatal y política queda reducida a un crimen imperceptible, casi tácito, que ni siquiera constituye un crimen violento *per se*.

La influencia que tiene el discurso hegemónico oficial sobre el problema, aunado al efecto expansivo de los medios de comunicación social, son los principales factores que inyectan fuerza a este fenómeno, *cotidianizando* el proceso de criminalización contra las pandillas. La clave es mantener el orden social de las cosas que establece un rol 'civilizador' al Estado y los principales grupos hegemónicos que respaldan sus acciones, y un rol de

'incivilizado' a cualquier grupo o individuo que quepa dentro del perfil criminalizable, sea esto a través de la mediatización sesgada de los hechos, el fortalecimiento de un discurso dominante que va en consonancia con los intereses de los grupos hegemónicos, y la utilización sistemática de la violencia y la represión.

La situación actual refiere a una particular fusión entre los tres elementos anteriores, de la manera en la que bien lo resume Martel (op. cit.: 965):

“En los medios de comunicación se pone a circular el discurso que ha construido la imagen hegemónica de las maras como generadoras del miedo social. Este discurso ha sido difundido por las instituciones gubernamentales y por las élites económicas –expresadas en la gran empresa privada–, las cuales han demandado respuestas efectivas para detener la violencia criminal. La violencia originada en las prácticas de las pandillas es vivida por los sectores populares, donde los jóvenes pandilleros se disputan el territorio y algunos de ellos cometen actos delictivos.”

En particular, lo que ocurre es la generalización de las pandillas como responsables de la violencia, los únicos perpetradores criminales en el país. Estas estructuras, dentro del imaginario mediático, son colectivos anónimos, sin formas humanas heterogéneas detrás, y cuyos cabecillas se vuelven retratos emblemáticos de la intimidación social. Dado este panorama, la metáfora excluyente de las pandillas como tumor social al que es necesario extirpar, está completa y el proyecto hegemónico para erradicar el problema se conserva intacto, sin atisbar cambios en las raíces estructurales del problema. La violencia pandilleril constituye entonces uno de esos casos coyunturales y oportunamente actuales que reflejan la interrelación de la tríada violencia estructural, con la cultural y directa.

4.3.4. MEDIDAS ESTATALES DE SEGURIDAD PÚBLICA: LA RELEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA ESTATAL

Con el neoliberalismo, la reducción de la intervención económica y estructura propietaria del Estado viene acompañada, al menos en teoría, por un aumento de su protagonismo como garante de las condiciones idóneas para el desenvolvimiento de economías de

mercado altamente competitivas en sectores estratégicos. El ámbito de la seguridad ciudadana es, en este sentido, un área de intervención estatal que, aunque ya no se encuentra exclusivamente monopolizada por la corporeidad institucional respectiva, ejerce el mayor control socio-político sobre las masas que requiere el régimen económico neoliberal. Un clima generalizado de inseguridad perjudica la imagen que proyecta la economía nacional hacia el ámbito internacional y, por lo tanto, reduce sus estándares de competitividad.

El Estado salvadoreño retoma ciertos elementos de la percepción pública sobre este problema para definir un perfil prototípico del delincuente con mayor incidencia criminal a nivel nacional, y sobre el cual se avocan los planes de seguridad marcadamente represivos implementados desde 2003.

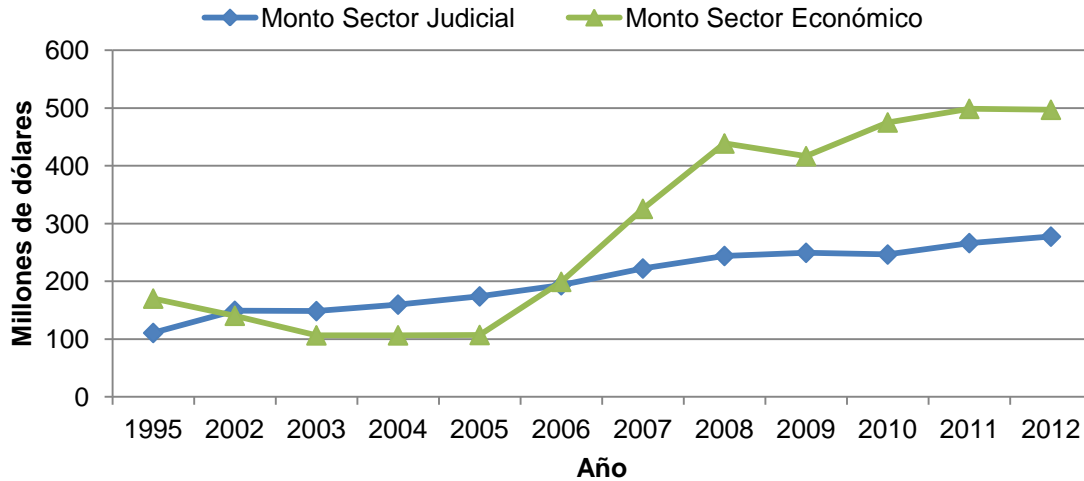
En perpetuidad del rol histórico del Estado salvadoreño, se construye una nueva institucionalidad de seguridad y justicia con una doble moral intrínseca a su puesta en práctica: el peso de la ley, en tanto se alía a los intereses de los grupos en el poder, se imprime con mayor rigor a los sectores marginados, que pueden o no representan una amenaza particular a los intereses dominantes. Hombres (jóvenes) de escasos recursos, provenientes en mayor medida de barrios urbanos precarios que están dominados territorialmente por estructuras pandilleriles, se han vuelto el objetivo de 'contraataque', de erradicación del crimen para las autoridades estatales en los últimos años.

La polémica aprobación de la *Ley Transitoria de Emergencia contra la Delincuencia y el Crimen Organizado*, bajo la premisa de lograr mejorar la eficiencia institucional para combatir el crimen, inaugura un marco jurídico-institucional que pretenderá regular y establecer los primeros lineamientos represivos de políticas para el control efectivo del crimen, fenómeno irreflexivamente extrapolado como violencia.

Según un estudio del IUDOP (1998), la inversión de seguridad pública realizada a partir de la década de los noventa abarca tanto el área de gestión judicial como la policial. De ambas, la policial es la que más ha recibido apoyo presupuestario durante los últimos veinte años, contribuyendo al carácter represivo que caracterizan específicamente a las políticas de seguridad de las últimas dos gestiones presidenciales (ver Gráfico 32).

Gráfico 31

Montos presupuestarios asignados a las instituciones judiciales y de seguridad pública, 1995 – 2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos tomados del Ministerio de Hacienda (MH)

La gestión Flores (1999 – 2004) inaugura la primera tanda de planes de seguridad que concibe a las agrupaciones pandilleriles como organizaciones delictivas de carácter criminal y principales responsables de las altas tasas de criminalidad en el país: estos fueron los Planes Mano Dura (2003) y Súper Mano Dura (2004). Figuran como medidas jurídico-legales complementarias las reformas a la *Ley del Menor Infractor* –para convertirse en la *Ley Penal Juvenil*–, a la *Ley Penitenciaria*, y la aprobación de la *Ley Antimaras* –declarada inconstitucional seis meses después de haber sido sancionada– y la *Ley Contra el Crimen Organizado y Delitos de Realización Compleja* (Martínez et al, 2013).

Una de las metas más inmediatas de estos programas consiste en perseguir, capturar y encerrar en prisión al mayor número de presuntos delincuentes posible. La prisión, como dicen Ramírez y Noya (2003), es crucial para identificar a la persona bajo el estereotipo de delincuente, para socializarla como tal y desconectarla de la sociedad vigente.

Por lo tanto, mientras los planes de la mano dura se encuentran en boga, la labor policial se traduce necesariamente en el encarcelamiento masivo de hombres que cumplen con el perfil estereotípico del pandillero o delincuente común; en cuestión de 5 años, según Savenije (2007), la proporción de pandilleros que conforman la población penal

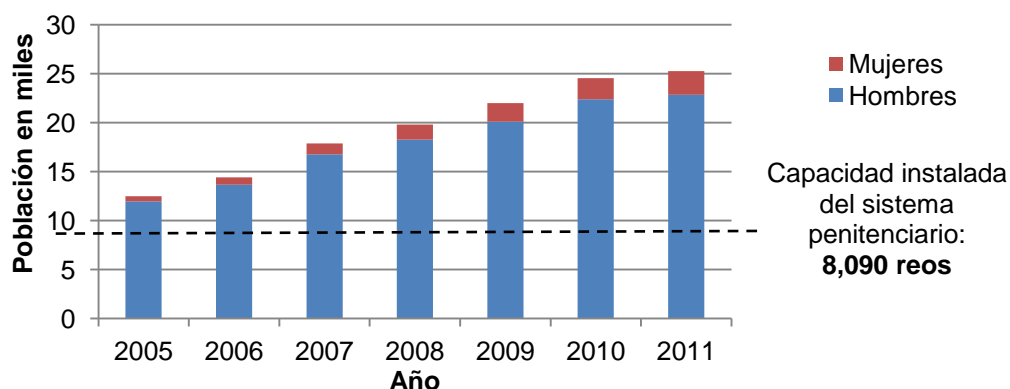
salvadoreña prácticamente se duplica, pasando de un 16 % en 2002, a un 31 % en 2006. Paralelamente, con respecto al número de capturas pandilleriles durante el Plan Mano Dura, según documenta Savenije (op. cit.), la tasa de sobreseimientos judiciales es extraordinariamente alta.

Como primer resultado, las cárceles se transforman en el nuevo nicho territorial de control –y disputa de⁴⁸– para las estructuras pandilleriles, lo que trae como consecuencia su perfeccionamiento organizacional en lugar de su reversión. Estos espacios se ven además afectados por altos índices de hacinamiento que desmedran y violentan los estándares más mínimos de vida posibles.

Actualmente, según las estadísticas de la Dirección General de Centros Penales (DGCP), la existencia de internos en todos los recintos del país sobrepasa la capacidad instalada del sistema penitenciario en aproximadamente 29 mil reos, de los cuales al menos un 28 % serían pandilleros (DGCP, 2006: citado por Aguilar, 2007). La situación anterior se ve aunada por las deficiencias y vacíos que resquebrajan al mismo sistema penal salvadoreño y le conducen a una crisis en términos de efectividad que se sostiene hasta el día de hoy (Aguilar, op. cit.), como se puede ver en el Gráfico 32.

Gráfico 32

Población penal total, según sexo, 2005 – 2011



Fuente: Elaboración propia con base en información estadística proporcionada por la DGCP.

⁴⁸ Dado que la rivalidad pandilleril se traslada también al entorno carcelario, muchas revueltas y demás clase de disturbios, originadas en dicha contrariedad entre miembros de distintas pandillas, han protagonizado distintos eventos violentos dentro de las cárceles, forzando a las autoridades a incurrir en la segmentación de centros penales –o sectores específicos al interior de estos– según asociación pandilleril, MS-13 o Barrio 18 (Aguilar, 2007).

Tabla 5

Principales objetivos de las políticas y estrategias estatales más relevantes en el tema de seguridad pública, según período presidencial, 1999 – 2014

Período	Política / Plan / Programa	Objetivos generales
1999-2004	<i>Plan Mano Dura</i>	Reducir los índices de violencia e inseguridad ciudadana con la erradicación de las pandillas, la promoción del bienestar social y la participación ciudadana en políticas de seguridad locales. Para ello se pretende rescatar los territorios detentados por estas organizaciones, desarticular las clicas locales a través de la detención de los líderes pandilleriles, reforzar el sistema legal punitivo hacia los menores infractores, eliminar nexos con otros ámbitos criminales (trata de personas, tráfico de armas, específicamente narcotráfico) y, como estrategia operativa central, la militarización de las líneas de patrullaje, al lado de los cuerpos policiales. En la práctica, se llevaron a cabo persecuciones y capturas masivas de integrantes pandilleriles, acompañadas de la criminalización y penalización directa de estas estructuras a través de nuevos instrumentos legales.
	<i>Plan Súper Mano Dura</i>	Seguimiento y reforzamiento a las medidas contenidas en el Plan Mano Dura: brindar seguridad ciudadana mediante el combate a las pandillas.
	<i>Plan Mano Amiga / Mano Extendida</i>	Complemento del Plan Súper Mano Dura, enfocado en la ejecución de procesos de rehabilitación y reinserción social de pandilleros con tendencias delictivas y drogodependencia.
2009-2014	<i>Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia</i>	Emprender una estrategia de control y represión del delito, prevención social de la violencia, ejecución de penas y medidas, atención a víctimas, y reforma institucional y legal del país.

Fuente: GOES, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y Salgado (2011).

Aún así, para las políticas de seguridad pública se pueden identificar dos etapas, cuyos enfoques de comprensión y abordaje, al estar relacionados con las prioridades políticas de los gobernantes de turno y la evolución coyuntural de la problemática del crimen y la violencia, serán distintos: el primero, intentará justificar la labor represiva de las instituciones de seguridad estatales mediante la criminalización absoluta de los grupos pandilleriles; mientras que el segundo, disminuirá el empleo de metodologías agresivas de persecución y encarcelamiento, viendo la problemática de la violencia juvenil como resultado de una vida rodeada por factores de riesgo que propician la proliferación de dichas conductas en los jóvenes; uno de esos factores, quizá el más fundamental desde la perspectiva estatal, es el de la presencia de pandillas, las cuales seguirán siendo objeto de criminalización.

Estos planes estratégicos de corte manodurista obtuvieron en su momento mayor relevancia y apoyo gubernamental que cualquier ánimo de reinserción de estos sectores a la sociedad. Al reducir el fenómeno de la inseguridad a la delincuencia como un producto, según presuponen, únicamente pandillas, enfocan su ataque frontal a estas estructuras, sin lograr mayor reducción en los índices de violencia; es más, las cifras de homicidios sufren más bien un fuerte repunte que colocó a El Salvador en el plano internacional como uno de los países más violentos del mundo⁴⁹. Esta primera etapa responsiva del Estado hacia el fenómeno de la violencia enfrenta únicamente lo aparential del fenómeno, legitimando así lo que está de fondo.

Así, la entrada en crisis y consiguiente desfase del modelo represivo del crimen de ambos Planes Mano Dura propulsan un giro de rumbo en la gestión represiva de la seguridad pública, hacia un enfoque más preventivo de la violencia. Bajo esta línea, surgen los Planes Mano Amiga y Mano Extendida, cargados de una retórica alineada a un ideal de prevención, fortalecimiento institucional, y rehabilitación/reinserción⁵⁰ que no se separa del

⁴⁹ El Salvador despunta actualmente como uno de los 4 países con una tasa superior a los 40 homicidios por cada 100 mil habitantes, junto a Venezuela, Guatemala y Honduras (con quienes conforma el Triángulo Norte en Centroamérica) (PNUD, 2013).

⁵⁰ El abordaje metodológico contenido en estas políticas parte de las perspectivas teóricas ambientalistas que pregona el modelo ecológico de la violencia sobre el fenómeno: ella es producto de un entorno incidido por una serie de 'factores de riesgo', que se resumen en pobreza y exclusión urbana, entornos familiares fragmentados, y ambientes sociales propensos al acceso fácil al consumo de drogas, posesión de armas y exposición a una cultura de violencia. En contraposición al efecto que estos elementos tienen en grupos vulnerables –como los jóvenes provenientes de sectores excluidos–, las políticas de reinserción buscan la rehabilitación de integrantes pandilleriles y otros grupos juveniles 'en riesgo' mediante el ofrecimiento de

ejercicio represivo de las autoridades policíacas, incluso con la alternancia en el poder entre derecha e izquierda en el año 2009 (Wolf, op. cit.). Bajo esta línea de acción se aprueba inclusive la *Ley de Proscripción de maras, pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal*, la cual define lineamientos jurídicos para el procesamiento de individuos involucrados en asuntos pandilleriles, preestableciendo que la naturaleza de estas es la ejecución de actos ilícitos (GOES, 2010).

De igual forma, si bien las líneas de acción que trazan los programas formulados bajo un enfoque de atención primaria a las raíces de la violencia se perfilan incluyentes, su alcance resulta un poco reducido al no promover mayores esfuerzos en torno a la creación y regeneración de tejido social en un nivel superior al de la interacción comunidades – pandilleros – municipalidad. En la práctica, la implementación de este tipo de programas, provengan de la iniciativa gubernamental o no gubernamental, se decanta por la ejecución de obras infraestructurales –adecuación propicia del espacio público para el esparcimiento–. Los derechos de los jóvenes que ya están dentro de las estructuras pandilleriles continúan siendo violentados; y sin embargo, se intenta promover la conformación de bases sociales cohesionadas a partir del desconocimiento de las necesidades sociales de reconocimiento y espacios de participación de los ya insertos en la vorágine de la violencia (Martel, 2006: 972).

Así, la confrontación directa con el fenómeno pandilleril continúa siendo parte de la estrategia para la reducción del crimen, sin sustituir del todo las prácticas represivas de intimidación y encarcelamiento masivo de jóvenes pandilleros. Dicha estrategia también contribuye a que al fenómeno pandilleril se le atribuya la totalidad de la actividad criminal en el país, invisibilizando así al resto de causas de violencia existentes.

4.3.5. EL COMPORTAMIENTO COLECTIVO COMO AGENTE REPRODUCTOR DE LA VIOLENCIA

La pureza ideológica y conductual del paradigma socioeconómico neoliberal estriba en el culto al individualismo, a la reducción metodológica de las personas, en toda su dimensión de seres humanos y sociales, a simples *homo economicus*, individuos que razonan

asistencia espiritual, enseñanza en valores, educación, capacitaciones laborales, servicios de salud, remoción de tatuajes, y la promoción de actividades culturales y deportivas (Wolf, op. cit.).

únicamente para maximizar costos versus beneficios en todas las acciones que desempeñan. Así, el neoliberalismo va incurriendo en la supeditación de los intereses comunes y sociales a los económicos, en la progresiva desprotección de los sectores poblacionales más vulnerables y en la consecuente profundización de su condición de excluidos o marginados.

Hay ciertas actitudes sociales que pueden contextualizarse en el marco del desarrollo económico neoliberal como una de sus consecuencias psicosociales más naturalizadas e imperceptibles, pero igualmente importantes, y que constituyen en conjunto un comportamiento colectivo en esencia excluyente.

Para Gaborit (2005a)⁵¹, en primer lugar, existe un proceso gradual de desvinculación o individualización social con respecto a los agentes principales de socialización, comenzando por la familia. Tanto en los individuos marginados como violentados, esto acentúa su percepción de desamparo por parte del entorno, estropeando en gran medida una amplia gama de facultades y competencias psicosociales que conllevan al desarrollo armónico en colectividad. Paralelamente, se ven reforzadas las actitudes egocéntricas que poco contribuyen a una sana resolución de conflictos. Finalmente, todo lo anterior se traduce en una creciente “apatía (social) a los procesos grupales como base de la superación de la marginalidad”. La imperiosidad de actuar de forma individualista cobra relevancia como método de subsistencia y, luego, para concretizar ciertas metas deseables en la vida.

Ahora bien, un clima de violencia, dentro de un contexto comportamental predominantemente individualista –como lo es el de la sociedad salvadoreña en la actualidad–, “tiende a erosionar la voluntad de las personas para construir una sociedad basada en la tolerancia y el respeto mutuo”, además de operar a partir del “desplazamiento de la razón como sustento del diálogo y del dirimir diferencias”, debilitando así cualquier intención de restituir tejido social (op. cit.: 310). El paradigma ideológico predominante también dirige a la sociedad a optar por la privatización de lo público (Gaborit, 2005b: 330), sobre todo cuando lo público parece no dar los resultados

⁵¹ Este diagnóstico conductual que esboza Gaborit en su artículo se concentra en la construcción de ciudadanías democráticas a partir de los efectos psicosociales del neoliberalismo en la niñez, específicamente. Sin embargo, muchas de estas ideas se han extrapolado para describir un comportamiento colectivo generalizable a la sociedad salvadoreña como un todo.

esperados. Las áreas públicas de seguridad y justicia han sobrellevado de manera muy marcada estos procesos desde los años noventa hasta la actualidad. Dicho fenómeno se refleja en el incremento sostenido que ha tenido el rubro de seguridad privada como actividad económica, así como en la relativa aprobación que ha venido recibiendo el uso de la violencia al margen de la ley por motivos de ‘ajusticiamiento’.

Ambas dinámicas responden a una “especie de convicción socialmente tácita e individualmente inconsciente” de sobrevivir utilizando necesariamente la fuerza privada, basada en una ética de la autodefensa, y que se acentúa en tanto los derechos y bienestar negados socialmente sólo pueden recuperarse individualmente. Cruz (2003) dilucida en torno a ello la funcionalidad de la violencia en los contextos actuales de socialización e interacción:

“La violencia cumple, de forma perversa, con la triple función de ser el medio de supervivencia, la herramienta de resarcimiento y la vía de reintegración simbólica, en una sociedad que margina y descalifica a muchos de sus miembros.”

La población en general va adquiriendo mayor aceptación hacia la agresividad con fines reivindicativos, y ese es uno de los componentes medulares de la violencia social que predomina actualmente, como se ha mencionado en apartados anteriores. Una serie de encuestas realizadas por el IUDOP revelan que alrededor del 60 por ciento de la población aprueba el derecho a matar para defender a la familia, sea lo que sea que eso implique, contra un 34 % que está en desacuerdo. La violencia justifica más violencia, y sirve para hacer efectiva la justicia a manos propias de no ser efectivas las autoridades.

Cruz (2005: 228) realiza una lectura acertada con base en encuestas sobre opinión ciudadana en torno al fenómeno de la violencia, extrayendo lo siguiente: la sociedad salvadoreña de posguerra atraviesa un cierto resarcir de viejas actitudes autoritarias respecto al crimen, lo que le conduce a interiorizar una nueva cultura de la violencia que criminaliza y condena, en primer lugar, al marginado social. Ello se ve reforzado por un fuerte elemento subjetivo, bastante generalizado, que complementa el panorama actual de violencia, y, que se refleja en los altos índices de percepción de inseguridad. Despunta en las encuestas de opinión el factor “delincuencia” –entendido como un *proxy* de la

violencia– como uno de los problemas de mayor trascendencia nacional o que más aquejan la vida cotidiana de los ciudadanos, pese a que un reducido porcentaje ha resultado alguna vez víctima de un ataque a su integridad. Hacia 2008, la percepción de inseguridad en El Salvador escalaba hasta un 41.8, teniendo 100 como parámetro de mayor inseguridad y 0 como el de mayor seguridad; este nivel de percepción sólo fue superado por Honduras, con apenas 0.3 puntos encima (Córdova, 2011).

Como trasfondo, estas cifras dan cuenta de la tendencia poblacional a descreer en los mismos regímenes democráticos hasta el punto de concebir su sustitución a cambio de sociedades más seguras, según apunta Córdova (ídem.) al relacionar la percepción de seguridad con los niveles de apoyo a la democracia y satisfacción con dicho sistema político, los cuales presentan los niveles más bajos a nivel centroamericano. Este fenómeno va destruyendo así la confianza en procesos legales para apoyar actividades extralegales, generalmente represivas, en la institucionalidad de seguridad (Cruz, 2009; citado en ídem.).

En resumen, la situación delincencial en repunte durante los años noventa, además de su constante mediatización, inspira respuestas conductuales en la población en las que predomina el miedo y la búsqueda de medidas eficaces y de corte represivo en contra de la criminalidad, avalando así el uso de la violencia por parte del Estado para cortar de tajo con dicho fenómeno. En cierta forma, la magnificación de la violencia social es útil en sociedades con altas disparidades estructurales.

Según Saldomando (1998), ello da paso a que la sociedad considere la legitimidad del ejercicio autoritario para imponer un cierto orden y que, de esta forma, los métodos represivos resulten tranquilizadores “para los sectores socialmente más integrados”. Esta operatoria impide que se reconozcan e intervengan las contradicciones sociales de fondo, las cuales tendrían repercusiones políticas distintas a las paliativas. De esta manera, la sociedad salvadoreña va interiorizando una cultura de violencia que surge con la construcción de realidades normativas y psicosociales que aprueban el uso de la violencia como herramienta axial de control frente a un entorno amenazante, anárquico y eminentemente inseguro.

4.4. CONCLUSIONES

Después del conflicto armado, El Salvador atraviesa una gama de transformaciones tan importantes que sólo pudieron desembocar en el establecimiento de nuevos paradigmas y parámetros para la organización de una base estructural y esquema superestructural fundamentados en las premisas políticas y económicas del neoliberalismo y el concepto de democracia que se desprende de dicha escuela de pensamiento. El poder militar pierde terreno en la conformación de la clase hegemónica, en la medida que el proceso de pacificación acordado implicó la desmilitarización de la institucionalidad gubernamental y su paulatina transición hacia la instauración de un modelo democrático de representatividad política. Dejando el militarismo atrás, la vieja clase hegemónica adopta al modelo de liberalización económica como nuevo eje de acumulación y una nueva perspectiva empresarial dentro del marco hegemónico de intereses capitalistas.

El Estado asume completamente su nuevo rol de agente facilitador de las políticas y reformas neoliberales implementadas en el marco de los PAE. Emprende una numerosa serie de privatizaciones en sectores estratégicos, flexibiliza sin trabas ni restricciones el mercado laboral, y lleva a cabo el lanzamiento de la economía nacional a un mundo globalizado –sin considerar sus desventajas estructurales para competir en el libre mercado internacional–. El Salvador, cuyas condiciones estructurales le colocan como país periférico de cara a otras grandes potencias mundiales, acabó por gestar un modelo económico profundamente excluyente y generador de inequidades socioeconómica. Con todo y sus carencias e inestabilidades, el sector económico informal aumenta desmedidamente, absorbiendo a las mayorías proletarias que conforman el EIR y, en más de alguna ocasión, al lumpenproletariado salvadoreño. Por otro lado, los estándares de subsistencia y realización efectiva de derechos para la mayoría de los salvadoreños son extremadamente precarios. La violencia estructural de posguerra, todavía en vigencia en la actualidad, imposibilita a los sectores históricamente excluidos y desposeídos del país una existencia digna; emplea los mismos mecanismos de una base estructural esencialmente capitalista, únicamente diferentes por la modelización de la que les enviste aparentalmente el modelo de reproducción económica actual, el neoliberalismo.

El nuevo sistema socioeconómico de posguerra también aboga por la proliferación del individualismo metodológico como marco de principios de interacción social. En una

sociedad fragmentada por las más diversas expresiones y maneras de ejercer violencia y daño, el valor primordial por el que apela el neoliberalismo es el del individualismo, el rompimiento del ser y el actuar con una identidad comunitaria o supraindividual. Las medidas implementadas para la reconstrucción del tejido social mancillado tras el conflicto tampoco contribuyeron a la restauración de las heridas causadas por la represión, la muerte, la agresión y el terrorismo de guerra. En este sentido, la sociedad salvadoreña asume un proceso de pacificación, democratización y 'perdón y olvido' que no contempla un proceso de rehabilitación para sus traumas psicosociales.

Dentro de este panorama, el fenómeno de la violencia social no sólo se enfrenta a paradigmas metodológicos que no terminan de comprenderle en toda su complejidad socio-histórica y humana, sino que tampoco proponen soluciones efectivas ni integrales para contribuir a su erradicación. El ser violento se reduce a una cuestión de 'elección', no de dinámica socio-histórica, obviando así mucho de la influencia que ejercen las fuerzas y pugnas sociales en la determinación de los comportamientos colectivos. Finalmente, en un marco en el que la violencia ejercida 'desde arriba' continúa siendo legitimada y avalada por la superestructura, la violencia como mecanismo de resolución de conflictos se va reproduciendo en todas las esferas relacionales del sistema.

CAPÍTULO 5.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

5.1. DIFICULTADES EXPERIMENTADAS

El primer reto de la investigación tuvo lugar en la delimitación de las preguntas a resolver: llevar a cabo un estudio histórico del desarrollo económico del modo de producción capitalista salvadoreño, desde el momento en que se consolidaron las bases de la acumulación originaria en el país, y sus relaciones con el fenómeno de la violencia hasta la actualidad. Lo que se ha intentado hacer es un ejercicio analítico relativamente breve y sintetizador de dos conceptos y realidades demasiado amplias y complejas por sí mismas, de manera que resultaría imposible abarcar en su totalidad la multidisciplinaria red de interrelaciones entre sí, únicamente a través de un estudio con los alcances que se plantea la presente investigación. En este sentido, el enfoque debió reducirse a elaborar un análisis histórico de los aspectos más estructurales del modo de producción capitalista y cómo su desarrollo se vincula, en cada uno de los períodos analizados, a las conceptualizaciones de violencia consideradas en el marco teórico, las cuales hacen referencia tanto a procesos instrumentales que dinamizan el funcionamiento del sistema como a sus manifestaciones más cruentas en el espectro visible de la realidad salvadoreña.

Pese a que se llevó a cabo un ejercicio analítico, de carácter transversal, basado en categorías y dimensiones que definen a la violencia de género, la gran complejidad del tema exige un abordaje teórico e histórico-empírico que sobrepasa los alcances de la actual investigación. Frecuentemente, la articulación más adecuada del análisis de género al grueso de la investigación resultó complicada, sin que por ello se dejara de lado el tema y no se contemplara su enorme importancia como parte de la dinámica del desarrollo económico capitalista y su vinculación con la violencia.

La intrínseca multidisciplinariedad del tema, aún delimitado, impidió que se profundizara en demasía en todos los aspectos abordados o desarrollados en la investigación. El análisis teórico e histórico retoma conceptos e ideas de muchas otras áreas de estudio, como la historia, la psicología, y la sociología, además de la economía. No obstante, las temáticas son tan amplias que las deficiencias y vacíos en varios aspectos son esperables, por lo que se recomienda que otras ramas de las ciencias sociales amplíen el análisis y complementen la línea de estudio planteada en esta investigación. La estructura del marco teórico plasmado en esta investigación es propicia para que nuevos aportes, principios y visiones de la problemática tengan lugar y vayan construyendo un planteamiento teórico más sólido y completo.

Por último, la recopilación de información estadística presentó ciertas dificultades que pesaron sobre la conformación de bases consolidadas de datos, con completa disponibilidad de datos para los indicadores retomados y los períodos que se quisieron estudiar. Algunas trabas tuvieron su origen en la forma particular de cada instancia para sistematizar su información, lo que dio lugar a múltiples inconsistencias o sesgos entre las fuentes consultadas. Asimismo, hay muy pocas series históricas que se encuentran completas, y la mayoría de veces un dato o indicador no se recopila o elabora para todos los años que dicha información es requerida.

5.2. DESARROLLO ECONÓMICO CAPITALISTA Y VIOLENCIA: ¿UNA RELACIÓN INQUEBRANTABLE?

La funcionalidad del sistema capitalista salvadoreño, independientemente de la forma que revista, parte de un conflicto de clases aplacado con el establecimiento de un marco relacional que ha sobrepuesto los intereses de una clase sobre la otra: los de la clase capitalista sobre los de la clase trabajadora. Este primer componente de la tríada del conflicto establece unas relaciones sociales de producción que son esencialmente verticales y comprenden una contradicción de necesidades de clase que se traduce en la negación de las de la clase trabajadora, es decir, de sus parámetros mínimos de subsistencia humana.

Las contradicciones gestadas con las relaciones estructurales de explotación engendran, en la clase capitalista, una mentalidad de dominación que también se coloca por sobre el marco de pensamiento del trabajador. Este, al no tener más opciones para insertarse en el sistema, no sólo vende 'barato' su fuerza de trabajo al capital sino que también adopta una posición social y mental de sumisión al patrono o empleador.

Habiendo impuesto y sosegado el conflicto de clases, el comportamiento de la clase capitalista, orientándose bajo su racionalidad de clase, ha velado por edificar, potenciar y mantener un sistema socioeconómico que acelere los procesos de valorización del capital en el país, y favorezca, en última instancia, la acumulación ininterrumpida de la riqueza a apropiarse por la clase capitalista.

En el otro extremo, la clase trabajadora ha atravesado múltiples ciclos de adormecimiento –en los que la lucha de clases se verá apaciguada– y sucesivo despertar, bajo los cuales ha pretendido la consecución multidimensional de sus intereses esencialmente reproductivos, presionando por el mejoramiento de sus condiciones laborales, incrementos salariales, reivindicación de sus derechos sobre los medios de vida y de producción que le han sido expropiados históricamente, y, otras manifestaciones importantes de descontento.

En este sentido, para que el proceso de acumulación tuviese lugar desde la consolidación del modelo agroexportador, fue necesario que la clase oprimida se viera desprovista de todo medio de producción y de vida. Las relaciones de explotación y expoliación consecuentes han conformado un esquema vertical de poder que ha perdurado por más de un siglo, en el cual el capitalista también ha expropiado sistemáticamente al trabajador de la plusvalía que este genera durante la producción.

El fenómeno de la expropiación y la proletarización progresiva de la fuerza laboral salvadoreña –muchas de la cual ahora recae en calidad de lumpenproletariado–, tanto en un momento originario como en su ocurrencia sistemática, es violencia estructural. Es producto intrínseco de la violencia estructural capitalista la exclusión como proceso de expulsión proletario que desemboca en la pauperización progresiva de la fuerza de trabajo, engendrando así distintas modalidades socioeconómicas de desigualdad estructural, cambiantes según las particularidades sistémicas que distancian a la clase

proletaria en gradual marginalización del enriquecimiento que experimenta la clase capitalista.

Lo anterior se condensa en un aparataje superestructural político, ideológico y jurídico específico; un subsistema de control social que somete y oprime violentamente a la sociedad a la voluntad de la clase dominante. Atribuye, en primer lugar, un rol hegemónico al Estado que se alía a los intereses de los grupos dominantes, valiéndose tanto de la violencia directa como de la cultural para legitimar, en calidad de poder político, el orden dominante. Las distintas modalidades históricas de gobernabilidad estatal al servicio de intereses hegemónicos –que van desde el autoritarismo hasta el régimen democrático–, se auxilian de su posición autoritaria y supraindividual para reproducir dicho orden, el cual se ve ‘cuestionado’, ‘amenazado’ o ‘enfrentado’ cuando la sociedad protesta, reacciona en contra de lo establecido, o simplemente actúa violentamente.

El marco jurídico legal contribuye, por su parte, a la invisibilización del conflicto interno al sistema mencionado, mientras que los paradigmas ideológicos predominantes sacralizan al esquema de valores y visiones que preservan y defienden tanto a la estructura como a la superestructura. Aparte, el patriarcado constituye otro sistema de dominación vertical hombre sobre mujer, del cual el capitalismo se vale para ampliar y potenciar su proceso de acumulación y valorización, a través de la sobreexplotación, expoliación y destrucción de la fuerza de trabajo femenina. La interacción dinámica de todos esos componentes caracteriza la violencia cultural del capitalismo salvadoreño.

Entonces, ¿qué papel le ha tocado jugar históricamente a la violencia física y simbólica que provienen, muchas veces, del Estado y la sociedad por igual? El Estado salvadoreño ha adoptado un rol histórico que se corresponde con los intereses de la clase hegemónica capitalista en el país, por lo tanto, la violencia directa que ejerce en detrimento de la integridad de sus adversarios es de carácter meramente instrumental, a la que se recurre con fines intimidatorios, para ejercer coerción o enviar un mensaje opresivo o amenazante; en fin, para solidificar las bases estructurales y superestructurales del estado hegemónico de las cosas.

En cambio, la violencia social que proviene de todos los sectores sociales puede ser tanto un instrumento como un fin en sí misma: este es el espectro de la violencia directa con

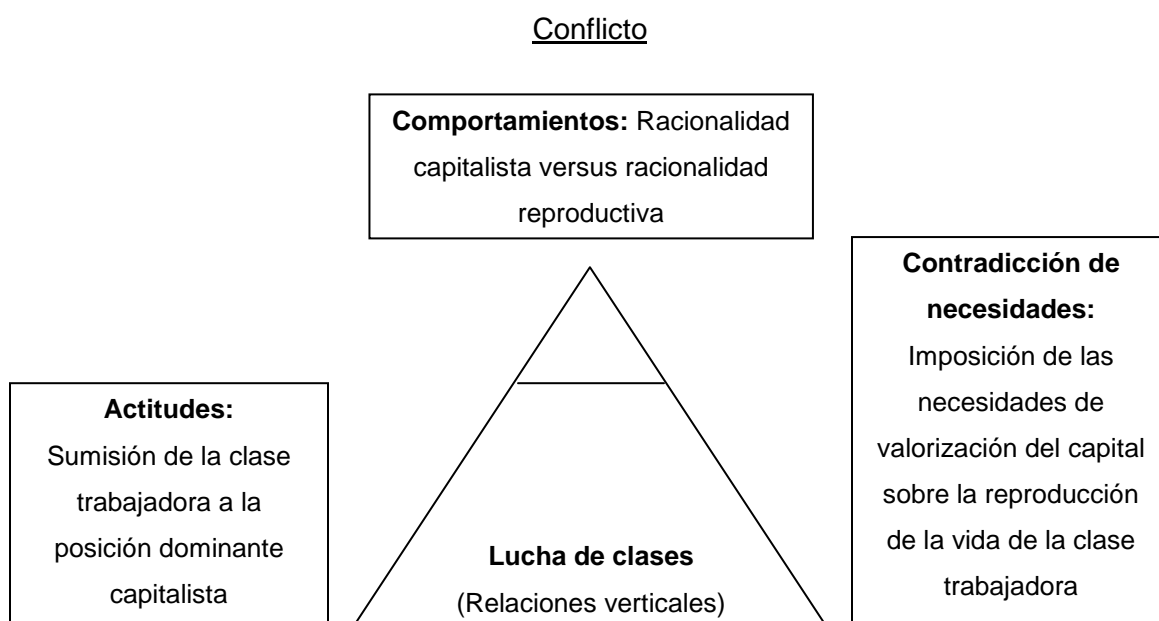
mayor nivel de complejidad para el caso de El Salvador, pues la diversidad de sus expresiones, mecanismos y dinámicas se entremezclan con una amplia gama multifacética de motivaciones y raíces estructurales que le caracterizan como constructo socio-histórico.

En calidad de instrumento, varios espectros de la violencia social han servido tanto para mostrar disconformidad popular u oposición a un *establishment* que les oprime, así como para llevar a cabo un proceso revolucionario de cambio. Sin embargo, la violencia como finalidad última puede provenir de una mezcla de factores –personales o colectivos– tan azarosa que sólo puede encontrar explicaciones en los traumas psicosociales que han heredado los históricos procesos capitalistas que han implicado procesos de destrucción identitarios y culturales, terapias de shock y consecuente fragmentación de los cuerpos sociales.

Para una mejor comprensión de las relaciones planteadas anteriormente, se retoma el esquema que relaciona los procesos de conflicto y violencia por medio de dos triángulos, en cuyos vértices se encuentran los elementos fundamentales de la problemática de la violencia en íntima relación con el conflicto de clases vertical en el capitalismo.

Esquema 2

Relaciones entre conflicto, violencia y sus principales componentes





Fuente: Elaboración propia en base a Galtung (1971).

Tabla 6

Componentes históricos de los elementos del conflicto

Componente del conflicto	Clase	Constante histórica	Hechos ilustrativos más sobresalientes	Tipología	Componente de la violencia
Comportamientos	Capitalista	Velar por un sistema que favorezca la acumulación del capital	<ul style="list-style-type: none"> - Expropiación forzosa de tierras ejidales y comunales al campesinado. - Represión del levantamiento campesino de 1932. - Represión de la movilización popular (sindical, estudiantil, etc.). - Enfrentamiento bélico contra las fracciones revolucionarias durante la década de los setenta y ochenta. - Persecución y encarcelamiento de estructuras pandilleriles. 	Estatal	Directa

Componente del conflicto	Clase	Constante histórica	Hechos ilustrativos más sobresalientes	Tipología	Componente de la violencia
	Trabajadora	Buscar el mejoramiento de las condiciones laborales y de vida	<ul style="list-style-type: none"> - Surgimiento de revueltas en contra de la expropiación de tierras ejidales y comunales. - Levantamiento campesino de 1932. - Movilización popular (sindical, estudiantil, etc.) en pujanza. - Contraposición armada y organizada de cara a la represión estatal de los setentas y ochentas. - Violencia originada de la lumpenproletarización de la realidad pandilleril. 	Social	
Actitudes	Capitalista	Creación de un marco hegemónico de control social (dominación)	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de una institucionalidad de defensa y seguridad para el mantenimiento del orden mediante el empleo legítimo de la violencia (Guardia Nacional, Policía de Hacienda, Fuerzas Armadas, Policía Nacional Civil, entre otros). - Los intereses hegemónicos (oligarquía, empresariado, Estados Unidos) se vuelven los intereses del mismo Estado. 	Política	Cultural

Componente del conflicto	Clase	Constante histórica	Hechos ilustrativos más sobresalientes	Tipología	Componente de la violencia
			<ul style="list-style-type: none"> - Fracaso y obstaculización de los procesos democratizadores (principalmente elecciones) que subsistieron hasta la década de los ochenta. 		
			<ul style="list-style-type: none"> - Disseminación del anticomunismo como corriente ideológica predominante. - Ejercicio del control sobre los medios de comunicación como armas ideológicas de difusión. - Demonización de sectores o corrientes antagónicas a la estabilidad del control social hegemónico: movimientos indígenas, insurgentes, comunistas, sindicales, ‘solidarios’, revolucionarios y, finalmente, las estructuras pandilleriles. 	Ideológica	
			<ul style="list-style-type: none"> - Leyes de expropiación del recurso tierra al campesinado. - Leyes que procuraban el aseguramiento de fuerza de trabajo disponible para el trabajo agrario (Ley de la Vagancia, etc.). - Omisión de los derechos sindicales del 	Jurídica	

Componente del conflicto	Clase	Constante histórica	Hechos ilustrativos más sobresalientes	Tipología	Componente de la violencia
			<p>campesinado rural en el marco legal de las décadas previas al conflicto armado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leyes que legitiman la criminalización y el ejercicio de la represión en grupos pandilleriles. 		
Actitudes	Trabajadora	Adopción y reproducción (sumisión) del marco hegemónico de control social	<ul style="list-style-type: none"> - Satanización y criminalización de sectores demonizados por el esquema de control social hegemónico: indígenas, comunistas, socialistas, revolucionarios, pandilleros, sectores excluidos y empobrecidos en general. - Interiorización de patrones culturales patriarcales que subsumen económica, política, social y culturalmente a la integridad y autonomía de la mujer por debajo de la del hombre. 	Cultural	

Componente del conflicto	Clase	Constante histórica	Hechos ilustrativos más sobresalientes	Tipología	Componente de la violencia
Contradicción de necesidades	Capitalista	Establecimiento de bases económicas que primen la valorización y acumulación del capital por sobre las necesidades reproductivas de la clase	<ul style="list-style-type: none"> - Proletarización del campesinado rural bajo el eje de acumulación agroexportador, de la mano de obra inserta en el proceso de industrialización, y de la clase trabajadora que forma parte de las estructuras laborales precarizadas por un sistema económico de corte neoliberal. - Exclusión social adyacente y generalizada para todos los sectores que componen la clase trabajadora. - Pauperización progresiva de una gran parte de la mano de obra rural y urbana proletarizadas hacia su marginalización: expansión del lumpenproletariado. 	Explotación / Sobreexplotación / Explotación / Explotación	Estructural

Fuente: Elaboración propia.

El esquema anterior expone las manifestaciones directas más evidentes y latentes de los tres componentes que vinculan la lucha de clases en el capitalismo con la violencia expresada bajo dicho sistema, mientras que la Tabla 2 complementa el planteamiento teórico abordado en la medida que se van relacionando las categorías del Esquema 2 con constantes y patrones encontrados en el recorrido histórico de hechos realizado. El ejercicio anterior nos permite extraer varias conclusiones puntuales:

En el sistema capitalista, las diferentes clases sociales⁵² se destacan por un comportamiento correspondiente al rol que la sociedad misma les ha establecido, dependiendo de la clase (y estrato) al que pertenezcan. El comportamiento general de la clase capitalista se orienta a mantener la acumulación de capital a través de la consolidación y perpetuación de un *statu quo* que prime sus intereses por sobre los de la clase trabajadora, la cual compone el grueso mayoritario o 'popular' de la sociedad.

La contradicción fundamental del sistema capitalista en El Salvador, cimentada en la estructura económica, surge de la satisfacción de las necesidades de la clase capitalista por valorizar y acumular el capital que necesariamente se realiza en detrimento de la subsistencia mínimamente adecuada de la clase trabajadora, puesto que, en la dinámica de acumulación de capital, el objetivo es lograr una mayor tasa de ganancia a través del incremento de la explotación, sobreexplotación y explotación de la clase trabajadora. Dichos mecanismos de extracción de valor decantan en procesos de pauperización y exclusión del proletariado, que favorecen el incremento de las personas que se sumergen en el lumpenproletariado.

Para lograr sus objetivos, la clase capitalista no suele violentar directamente, sino que ha instrumentalizado desde el inicio la figura del Estado para instituir un entramado de relaciones sistémicas violentas, a través de medidas que se encarguen de reprimir los intereses de la clase trabajadora, profundizando así la proletarización de esta y perjudicando su bienestar humano. Esto es en esencia violencia estructural y cultural, provenientes en mayor medida desde la clase capitalista, en su rol de implementación y consolidación de dicho multi-sistema. De cara a la represión y negación de los intereses proletarios, que prácticamente consisten en satisfacer un estándar de reproducción

⁵² Si bien la estratificación clasista en el sistema capitalista se puede resumir en dos clases principales se pueden agregar en capitalista y trabajadora, ambas pueden estar compuestas de distintas racionalidades que dan lugar a una diversidad específica de subclases sociales.

adecuado de la vida, esta clase se suma a la lucha por mejores condiciones laborales y sociales a través de manifestaciones y expresiones constantes de violencia responsiva y defensiva.

El conflicto anterior, institucionalizado en una estructura económica por principio violenta, se traduce en el establecimiento de las condiciones superestructurales propias de una relación vertical que implica la sumisión de la voluntad de la clase trabajadora a la de la clase capitalista. Al igual que de ella proviene la violencia estructural, la clase capitalista ejerce violencia cultural auxiliándose de los espacios que ofrece el aparataje estatal para imponer su visión y sus intereses como los que benefician a toda la sociedad. De esta forma, la clase dominante logra calar en el ideario colectivo, el cual adopta los valores y actitudes sociales que permiten la realización de los intereses de acumulación y valorización únicamente de esta clase.

Los instrumentos que utiliza la clase dominante varían de acuerdo a la naturaleza del objetivo que se pretende lograr, ya que si el propósito es legitimar un esquema de instituciones, se realizará a través de los sistemas políticos; si en lugar de ello se pretende tergiversar ideas y concepciones, se hace uso de los elementos ideológicos; y si es necesario invisibilizar la situación anterior o una realidad subyacente, se acude entonces a los recursos jurídicos.

Todo el engranaje anterior constituye un armazón de violencia cultural que propicia y promulga la violencia estructural capitalista. Aún así, hay violencia de carácter cultural que no es exclusiva del capitalismo: el sistema se vale de sus mismos patrones culturales para sacar provecho de una clase subsumida que adopta, reproduce y perpetúa muchas de las aristas políticas, ideológicas y culturales que favorecen el proceso de valorización y acumulación de capital.

Si bien estas afirmaciones remiten a un patrón generalizable a la sociedad salvadoreña en casi todas sus etapas, adoptarlo como un argumento infalible sería equivalente a atribuirle a la sociedad un nivel de conciencia social demasiado pasivo a lo largo de la historia; el establecimiento del modo de producción capitalista, en sus versiones más moderna y posmoderna, se ha valido del acallamiento violento de los sectores sociales contrapuestos a esas bases estructurales, principalmente clase trabajadora. La violencia directa ejercida

desde las bases, que ha tenido por motivación la manifestación de un sentir antagónico al abanderado por las elites hegemónicas y su Estado, refieren a este fenómeno de crítica e inconformidad en contra de lo establecido, principalmente violencia estructural y cultural (política, ideológica y jurídica).

En resumen, lo que permite que la clase capitalista imponga sus intereses sobre los de las mayorías se debe a que posee absoluta jurisdicción sobre los medios (de producción, de vida, violencia) que le otorgan poder, fundamentalmente económico, y el cual luego se convierte en un acceso directo al poder político, jurídico e ideológico. Por lo tanto, la clase capitalista puede ejercer todo tipo de violencia –ya sea directa, cultural y directa- mientras que la clase trabajadora no puede influir en los aspectos estructurales y culturales, a menos que sea en su papel de reproductora y perpetuadora de las ideas de la clase dominante que mantienen el *statu quo*.

La falta de incidencia de la clase trabajadora en el ámbito cultural y estructural hace que una parte de estas personas busquen alternativas para manifestar su desacuerdo por la vía de violencia directa, de lo que se aprovecha la clase capitalista para categorizarlos y estereotiparlos como delincuentes o revoltosos, agudizando así los procesos de exclusión y lumpenproletarización de estos sectores.

Como reflexión final, el desarrollo de la violencia dentro del sistema capitalista salvadoreño ha sido inevitable, pues forma parte de la misma esencia conflictiva y violenta en que se basa la estructura económica de dicho modo de producción en general. El conflicto capitalista es de carácter irresoluble, ya que la lucha de clases inherente al sistema expresa no sólo intereses antagónicos, sino la imposición de unos sobre los otros que son orientados por el poder que les otorga la estructura económica; el desarrollo del capitalismo se mueve, precisamente, con las dinámicas que contraponen sistemáticamente los intereses de clases entre el proletariado y la burguesía capitalista, una lucha presente en cada una de sus fases históricas. Por lo tanto, una paz de carácter estructural, cultural y directo en el capitalismo, entendidas más allá de la ausencia del conflicto armado, no pueden ser posibles conjuntamente, pues una paz auténtica no puede darse al interior de un sistema económico esencialmente excluyente e inhumano.

5.3. HALLAZGOS

- Desde las ciencias económicas, la violencia es uno de los temas que ha sido poco explorado en su plena integralidad, pues suele ser reducido a su forma fenoménica más palpable, es decir, a la violencia directa. Incluso, este tipo de violencia suele estudiarse desde una visión netamente criminológica, asimismo enfocada a medir los impactos de la violencia sobre el orden económico, como si se tratase de un fenómeno exógeno a los patrones de organización socioeconómica. Este abordaje parte de la subjetividad de que sólo el acto que provoca un daño físico, material o psicológico a la integridad humana es violencia. La historia salvadoreña se encuentra impregnada de la violencia como instrumento o recurso estructurador de un determinado esquema de relaciones sociales, económicas, políticas y jurídicas que sobrepone los intereses de una clase dominante por sobre los de las demás, que consolida una lucha de clases que aún subsiste. Al no reconocer la violencia en sus manifestaciones no directas, como las culturales y las estructurales, tampoco se reconocen sus causas, y mucho menos la evolución que haya trazado su devenir histórico.
- El sistema capitalista salvadoreño ha sido hasta la actualidad intrínsecamente violento, debido a que las relaciones sociales que le subyacen, están basadas en un conflicto de clases entre capitalistas y trabajadores. Define, por lo tanto, las contradicciones esenciales que dan lugar a las principales formas de violencia estructural en El Salvador, la cual se encuentra inmersa en la base relacional del sistema, determinando su funcionamiento y dinámica de desarrollo. Para legitimarse y prolongarse como orden social hegemónico, hace uso recurrente de la violencia cultural y directa, en algunas de sus manifestaciones, como el control absoluto del Estado, la supeditación de los derechos de vida a los de propiedad privada.
- La clase capitalista hace uso de los recursos económicos, políticos e institucionales para satisfacer sus intereses de grupo dominante, poniendo en riesgo incluso la reproducción de la vida de los sectores más vulnerados de la clase trabajadora. El conflicto que emana de esta dinámica se perpetúa debido a que el sistema capitalista no posibilita una solución libre de violencia, pues las relaciones sociales que están al

interior de su dinámica son estructuralmente verticales, y por lo tanto, se desarrolla un ciclo vicioso que nace, se alimenta y reproduce violencia.

- Aún si el sistema capitalista fuera abolido o sustituido por otro tipo de formación económico social, ello no implicaría la erradicación de todo el espectro de la violencia en El Salvador. No toda la multiplicidad de causas históricas y motivaciones para actuar con violencia radican en el funcionamiento del sistema capitalista imperante. El sistema patriarcal, del cual el capitalismo se auxilia para hacer valer la violencia de género a favor de la acumulación del capital, no tiene sus fundamentos en la reproducción de este, sino en la subordinación de la voluntad de la mujer por debajo de la del hombre. Esta situación no impide que el sistema patriarcal sea instrumentalizado por el orden capitalista, contribuyendo así a los fines de la valorización del capital.
- En cuanto a lo explorado sobre la violencia de género como eje transversal del análisis elaborado, se pueden evidenciar amplias brechas diferenciales en cuanto a la violencia manifiesta y ejercida entre hombres y mujeres. En primer lugar, la mujer victimizada, por ejemplo, es más frecuente encontrarla en el seno del hogar y en el ámbito laboral, no en las vías públicas, como sucede más con los hombres. La mujer vapuleada, asaltada sexualmente y expoliada en el hogar está en una posición de subordinación tal, que el hecho de que sus pares violenten sus derechos como ser humano y fuerza de trabajo, no resalta como violencia a simple vista, ni siquiera ante la mentalidad de las mismas mujeres. Esta dinámica las ubica en una posición más vulnerable y excluyente, de forma que su participación en las esferas privadas y públicas, no sea reconocida como sucede con los hombres.
- No existen relaciones unidireccionales entre las dinámicas propias del desarrollo económico capitalista y la violencia en El Salvador. Si bien hay violencia que sucede como evento (fin) y no como mecanismo (instrumento), su aparición no se limita a un contexto extremadamente precarizados por el proceso de pauperización o marginalización en el seno del capitalismo; este determinismo lineal no permite entrever que una sociedad 'violenta' es una conjunción de sistemas, por lo que la violencia en sus más diversos espectros, también proviene de una gran multiplicidad

de motivaciones. En la medida que la violencia se vuelve un recurso dinamizante clave para impulsar el desarrollo del sistema, sus bases estructurales acaban por interiorizarle y colocarle en el seno de sus fuerzas de cambio; la violencia, en el capitalismo salvadoreño, es y ha sido un mecanismo propulsor de cambios favorecedores u orientados a profundizar los procesos de desarrollo capitalistas. Describen, entonces, una relación de constante retroalimentación, siempre y cuando la violencia tenga una utilidad instrumental para hacer valer que dicho sistema continúe desarrollándose y profundizándose en la sociedad salvadoreña.

BIBLIOGRAFÍA.

Acevedo, C. (2003) La experiencia de crecimiento económico en El Salvador durante el Siglo XX. BID. Serie de Estudios Económicos y Sectoriales. Washington D.C., Estados Unidos.

Aguilar, J. (2007) Los resultados contraproducentes de las políticas antipandillas. En ECA: Estudios Centroamericanos, N° 708, pp. 877. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Albretch, U. (1985) Militarismo y subdesarrollo. Primera edición. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. México D.F. México.

Almeida, P. (2008) Waves of protest: popular struggle in El Salvador, 1925-2005. University of Minnesota Press. Minneapolis, Minnesota. Estados Unidos.

Almeida, P. (2011) Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador 1925-2010. Primera Edición. San Salvador, El Salvador.

Alvarenga, P. (1996) Cultura y ética de la violencia: El Salvador 1880-1932. Primera Edición. EDUCA. San José, Costa Rica.

Álvarez y Chávez. (2001) Tierra, conflicto y paz, 1ª edición, Asociación Centro de Paz, CEPAZ, San Salvador, El Salvador.

Álvarez, J., Méndez, C. (2004) Visión alternativa a la migración salvadoreña: las otras variables que están afectando (aproximación empírica). Tesis de grado para obtener la Licenciatura en Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.

Alvergue, P. (1982) El Salvador: antecedentes de la violencia. San Salvador, El Salvador.

Amaya, P. y Vega, L., (2008), Pobreza y Exclusión de El Salvador. Friedrich Ebert Stiftung. San Salvador, El Salvador.

Amin, S. (1981) La acumulación a escala mundial, crítica de la teoría del subdesarrollo. 5ta edición, Siglo XXI editores, S.A., España.

Anderson, Thomas R. (2011) El Salvador, 1932: los sucesos políticos. Tercera Edición. Dirección de publicaciones e Impresos, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte CONCULTURA. San Salvador, El Salvador.

Anguiano, A., Calvo, L., Jiménez, S. (2009) Violencia, marginalidad y exclusión; asunto de todos complejo, holístico y sistémico. Margen, publicaciones en red. [En línea] Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales, disponible en: <http://www.margen.org/suscri/margen56/violenangui.pdf>

Ardnt, H. W. (s/f) Desarrollo económico, la historia de una idea. 1era edición, Editorial Rei Argentina, Buenos Aires, Argentina.

Arene, A. 1980 “La Reforma Agraria como estrategia político-militar de la contrarrevolución en El Salvador”, Revista de Extensión Cultural Universidad José Simeón Cañas (ECA), Octubre-Noviembre, Nº 384/385. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Arias, S. (1988) Los subsistemas de agroexportación en El Salvador: el café, el algodón y el azúcar. Primera Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Arias, S. (2003) Mundialización y las dos globalizaciones. Primera Edición, Editorial e Imprenta Universitaria, Guatemala.

Arias, S. 1980, “Las perspectivas del Desarrollo Agropecuario y la Tenencia de la Tierra”, Revista de Extensión Cultural Universidad José Simeón Cañas (ECA). UCA Editores. Vol. 35, Nº379, mayo 1980. San Salvador, El Salvador.

Artiga-González, A. (2002) La difícil democratización del régimen político salvadoreño. En “Más allá de las elecciones: diez años después de los acuerdos de paz”, 1ª ed., FLACSO – Programa El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Ayala, R. et ál. (2000) “La violencia e inseguridad económica de los veinte años de paz” en Revista Estudios Centroamericanos (ECA). No. 728, vol. 67, pp. 41. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Baires, S. y Vega, L. (2005) “Pobreza, género y desarrollo en el posconflicto salvadoreño” en Revista de Estudios Centroamericanos ECA. Número monográfico Género y Desarrollo en El Salvador, pp. 613. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Barrera, S. et ál. (2008) Modelos de acumulación de capital y estructura laboral en El Salvador 1990-2007. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador, El Salvador.

Benavides, B. (2003) Construcción de ciudadanía y participación política de las mujeres en el salvador. [En línea] En “alternativas para el desarrollo” no 84, FUNDE, pp. 15. Disponible en: <http://www.repo.funde.org/389/>

Benítez Manaut, R. (1989) La Teoría Militar y la Guerra Civil en El Salvador. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Bermúdez, L. y Cavalla, A. (1982) “La estrategia de Reagan hacia la revolución centroamericana”. Primera Edición. Editorial nuestro tiempo. México, D.F., México.

Bresser-Pereira, L. C. (2006) El nuevo desarrollismo y la ortodoxia convencional. Archivo PDF. [En línea] Disponible en: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/10/02luiz.pdf>

Browning, D. (1975) El Salvador: la tierra y el hombre. Primera Edición. Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones. San Salvador, El Salvador.

Brownridge (2002). En Revista Estudios Centroamericanos (ECA). Número monográfico Género y Desarrollo en El Salvador. Editores. San Salvador, El Salvador.

Cabarrús, C. (1983) Génesis de una revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador. Primera Edición. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social. México D.F. México.

Campos, R. (1982) El Salvador entre el terror y la esperanza: los sucesos de 1979 y su impacto en el drama salvadoreño de los años siguientes. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Campos, R. (2000) La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro, 1^o edición, FLACSO, El Salvador.

Carcach, C. (2008) El Salvador. Mapa de violencia y su referencia histórica. [En línea]. Centro de Monitoreo y Evaluación de la Violencia desde la Perspectiva Ciudadana. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/120727536/Mapa-de-la-violencia-en-el-Salvador>

Carrión, D. (1989) Las rentas territoriales urbanas. Tomado de "Lo urbano: teoría y métodos", comp. Lungo, M., 1^a edición, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica.

Carrión, F. (2009) Barajar y dar de nuevo: hacia una nueva comprensión de la violencia y la seguridad. En "Economía Política de la Seguridad Ciudadana", comp. Carrión, F., Dammert, M. FLACSO Ecuador. Quito, Ecuador.

CECARI (1986) La primera administración Reagan y El Salvador. Equipo de investigación CECARI.

Ciochinni, F. (1994) El Crimen y el Castigo. Valores en la sociedad industrial, Universidad Católica de Argentina, [En línea] Argentina, disponible en: 200.16.86.50/digital/658/revistas/vsi/ciocchini3-3.pdf

Comisión de la Verdad (1993). Cronología de la violencia en Revista de Estudios Centroamericanos ECA. No. 533, vol. 48, pp. 177. San Salvador, El Salvador.

Córdova, R. (2011) Percepciones sobre la delincuencia y la inseguridad en Centroamérica. Temas de Actualidad No. 12, FUNDAUNGO. San Salvador, El Salvador

Córdova, R., Ramos, C., Loya, N. (2007) La contribución del proceso de paz a la construcción de la democracia en El Salvador (1992 – 2004). En “Construyendo la democracia en sociedades posconflicto: Guatemala y El Salvador, un enfoque comparado”, ASIES y FUNDAUNGO, para el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). 1ª ed., FyG Editores, Guatemala, Guatemala.

Corte Suprema de Justicia. “Documentos Bóveda: Constitución de 1886” en Centro de Documentación Judicial. [En línea]. Disponible en: <http://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/1880-1889/1886/08/886EC.PDF>

Cruz, J. M. (2003) “La construcción social de la violencia en El Salvador de la posguerra en El Salvador” en Revista Estudios Centroamericanos (ECA). UCA Editores. No. 662 pp. 1149. San Salvador, El Salvador.

Cruz, J. M. (2005) El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños. En “Psicología social de posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador”, 1ª ed., UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Cruz, J. M., Trigueros Argüello, A., González, F. (2000) El crimen violento en El Salvador: factores sociales y económicos asociados. Primera edición, Instituto Universitario de Opinión Pública, San Salvador, El Salvador.

Dada, H (1978) La economía de El Salvador y la Integración Centroamericana 1945-1960. Primera edición. UCA editores. San Salvador, El Salvador.

D’Atri, A. (2004) Pan y Rosas: Pertenencia de Género y Antagonismo de Clase en el Capitalismo. [En línea]. 1ª edición, Ediciones “Las Armas de la Crítica”, Argentina. Disponible en: www.pyr.org.ar/download_file.php?f=IMG/pdf/pan_y_rosas_libro.pdf

Delgado, J. (1986) Oscar Arnulfo Romero: biografía. UCA editores. San Salvador, El Salvador.

Elbert, C. (1999) Criminología latinoamericana: teoría y propuestas sobre el control social del tercer milenio. Editorial Universidad. Buenos Aires, Argentina.

Ellacuría, I. (1991) "Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989). Escritos políticos", primera edición, UCA editores, San Salvador, El Salvador.

Engels, F. (1884) El origen de la familia, la propiedad privada y el estado [En línea] Capítulo 9. Disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/cap9.htm>

Enríquez, P. G. (2007) De la marginalidad a la Exclusión Social: Un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. Fundamentos en Humanidades, vol. VIII, núm. 15, Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Expósito, F. (2011) Violencia de género. [En línea]. Mente y Cerebro 48. Disponible en: <http://www.investigacionyciencia.es/files/7283.pdf>

Fernández, A. (1997) Fragmentación social y nuevos roles en las corporaciones. En "Globalización, fragmentación social y violencia", Ediciones Homo Sapiens. Rosario, Argentina.

Frank, A. G. (s/f) Acumulación dependiente y subdesarrollo.

FUNDASAL y PNUD (2009) Escenarios de vida desde la exclusión urbana: una mirada al hábitat popular de 32 ciudades de El Salvador. 1ª ed. San Salvador, El Salvador.

FUNDAUNGO (2012) Atlas de la violencia en El Salvador (2005 – 2011). 1ª ed., San Salvador, El Salvador.

Gaborit, M. (2005a) Psicología social de la niñez en El Salvador: condicionantes en la construcción de la pre ciudadanía en "Psicología social de posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador", 1ª ed., UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Gaborit, M. (2005b) La violencia ubicua y el abuso infantil en "Psicología social de posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador", 1ª ed., UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Galtung, J. (1967) Theories of conflict: Definitions, dimensions, negations, formations. Archivo PDF. Disponible en: http://www.transcend.org/files/Galtung_Book_Theories_Of_Conflict_single.pdf

Galtung, J. (1971) A Structural Theory of Imperialism. [En línea]. Journal of Peace Research, Vol. 8, No. 2. Disponible en: <http://bev.berkeley.edu/ipe/readings/galtung.pdf>

Galtung, J. (1978) On violence in general and terrorism in particular. Archivo PDF. Disponible en: <http://www.transcend.org/galtung/papers/On%20Violence%20in%20General%20and%20Terrorism%20in%20Particular.pdf>

Galtung, J. (1989) Solving conflicts: a peace research perspective. Archivo PDF.

Gammage, S., Fernández, (2002) Conflicto, desplazamiento y reintegración: evidencias de la encuesta de hogares de propósitos múltiples en El Salvador en "Retorno con integración: el reto después de la paz", 1ª ed., FLACSO – Programa El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Gammage, S. (2008) Vínculos transnacionales: el caso de los salvadoreños en Estados Unidos. En Levine, E., "La migración y los latinos en Estados Unidos: visiones y conexiones". Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México DF, México.

Gammage, S., Worley, N. (2002) Después de la paz: los desafíos de la reintegración para las poblaciones afectadas por la guerra en "Retorno con integración: el reto después de la paz", 1ª ed., FLACSO – Programa El Salvador. San Salvador, El Salvador.

García, J. (1995) "La reforma agraria y sus resultados", en Maeda, R y Roggenbuck S.(comp.) Situación Agraria y Cooperativismo en El Salvador. Imprenta Criterio, San Salvador, El Salvador.

Gaveglio, S. (1997) La fragmentación de la periferia del sistema internacional. En "Globalización, fragmentación social y violencia", Ediciones Homo Sapiens. Rosario, Argentina.

GOES (1993) Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz [En línea]. Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Disponible en: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-amnistia-general-para-la-consolidacion-de-la-paz>

GOES (2010) Ley de Proscripción de maras, pandillas, agrupaciones, asociaciones y organizaciones de naturaleza criminal [En línea]. Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. Disponible en: <http://www.asamblea.gob.sv/eparlamento/indice-legislativo/buscador-de-documentos-legislativos/ley-de-proscripcion-de-maras-pandillas-agrupaciones-asociaciones-y-organizaciones-de-naturaleza-criminal>

González L. y Romano L. (s/f), "Reforma Agraria y cooperativismo en El Salvador: antecedentes y perspectivas (1970-1996)", Revista Realidad, disponible en línea: <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4dd3f8e5755e7reforma.pdf>

Gordon, S. (1989) Crisis política y guerra en El Salvador. Siglo veintiuno editores. Primera edición. México.

Grusec, J. (1992) Social Learning Theory and Developmental Psychology: The Legacies of Robert Sears and Albert Bandura. "Developmental Psychology", Vol. 28, No. 5, American Psychology Association. Ontario, Canadá.

Guido Béjar, R. (1998) "El Salvador de posguerra: formas de violencia en la transición" en Papadopoulos, R. (comp.) Violencia en una sociedad en transición. Primera edición. PNUD. San Salvador, El Salvador.

Guido Béjar, R. (2011) Los acuerdos de paz: ¿refundación de la república? en "El Salvador: Historia mínima", 1ª ed., Editorial Universitaria. San Salvador, El Salvador.

Guido, R. y Roggenbuck, S. (1995). El Salvador a Fin de Siglo. Fundación Konrad Adenauer. Imprenta Criterio. San Salvador, El Salvador.

Hamilton, K. (2007) US Military aid and El Salvador's civil war – A case of imperial motivations. Tesis de pregrado. Universidad de Dalhousie. Nueva Escocia, Canadá.

Harnecker, M. (1974) Los conceptos elementales del materialismo histórico. Ediciones Siglo XXI. Mexico, D.F.

Harvey, D. (2004) El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión [En línea]. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar//ar/libros/social/harvey.pdf>

Hilb, C. (1997) Fragmentación social y nuevos roles en las corporaciones en Fernández, A. y Gaveglío, S. (comp.) Globalización, fragmentación social y violencia. Ediciones Homo Sapiens. Rosario, Argentina.

Hinkelammert, F. (1973) La teoría del imperialismo, el subdesarrollo y la acumulación socialista. Nueva Visión. Buenos Aires, Argentina.

Hinkelammert, F., Mora, H. (2001) Coordinación social del trabajo, mercado y reproducción de la vida humana. DEI, San José, Costa Rica.

Ibáñez, F. (2008) Historia Económica: apuntes guías. Segunda Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Kornfeld, E. (1990) “Guerra psicológica: intervención política de la subjetividad colectiva” en Martín-Baró, I. (comp.) Psicología Social de la Guerra. Primera Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

La Parra, D. y Tortosa, J. (2011) Violencia Estructural: una ilustración del concepto. Grupo de Estudio de Paz y Desarrollo. Universidad de Alicante. [En línea]. España. Disponible en: <http://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

Lagarde, M. (2006) Femicidio y violencia de género. Archivo PDF.

Lara-Martínez, R (2011) Política de la Cultura del Martinato. Primera Edición. Editorial Universidad Don Bosco. San Salvador, El Salvador.

Lemus, R. y Segovia, A. (1986) La historización del proyecto de la Democracia Cristiana en El Salvador en la década de los ochenta. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Lindo Fuentes, H. (2002) La Economía de El Salvador en el siglo XIX. Primera Edición. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador, El Salvador.

Lindo Fuentes, H. (2011) "Tierra, economía y sociedad en el siglo XIX" en El Salvador: historia mínima 1811-2011. Secretaría de la Cultura de la Presidencia de la República. San Salvador, El Salvador.

Logan, J. (2001) The New Latinos: Who They Are, Where They Are [En línea]. Lewis Mumford Center for Comparative Urban and Regional Research, Universidad de Albany. Estados Unidos. Disponible en: <http://mumford.albany.edu/census/HispanicPop/HspReport/HspReportPage1.html>.

Love, J. L., Brambila, B., Martínez Baracs, A. (1980) Raúl Prebisch y los orígenes de la doctrina del intercambio desigual. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 42, No. 1, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.

Lukacs, J. (1962) Historia de la guerra fría. Primera edición. Herrero. México D.F. México.

Lungo, M. (1989) El Salvador 1981-1984: la dimensión política de la guerra. Tercera Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Lungo, M. (1990) El Salvador en los 80: Contrainsurgencia y Revolución. EDUCA-FLACSO. San José, Costa Rica.

Maquieira, V., Sánchez, C. (1990) Violencia y Sociedad Patriarcal. 1ª edición, Editorial Pablo Iglesias. Madrid, España.

Márquez, E. (2002) Violencia, pobreza y exclusión social. Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. Nº10. [En línea] Universidad de Alicante, España, disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5669>

Martel, R. (2006) Las maras salvadoreñas: nuevas formas de espanto y control social en Revista Estudios Centroamericanos (ECA). No. 696, Vol. 61, pp. 957. San Salvador, El Salvador.

Martín- Baró, I. (1989) Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica. Primera Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Martín – Baró, I. (2005) Acción e Ideología: psicología social desde Centroamérica. Segunda Edición. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Martínez, C., Sanz, J. L. I. El origen del odio [En línea]. Publicado en El Faro, 6 de agosto de 2012. Disponible en: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201208/cronicas/9301/>

Martínez, C., Sanz, J. L., Luna, O. Evolución de las pandillas en El Salvador desde 1945 hasta 2013 [En línea]. Publicado en El Faro, 17 de enero de 2013. Disponible en: <http://www.salanegra.elfaro.net/es/201301/cronicas/10756/>

Martínez, J., Montoya, A., (1990) “Un año de Política Económica de Arena”, en Revista de Estudios Centroamericanos (ECA), Junio-Julio, Nº 500/501, UCA Editores, El Salvador.

Marx, K. (2010) El Capital, Tomo I y III. Fondo de Cultura Económica. México DF, México.

Melhado, O. (1997), “El Salvador retos económicos de fin de siglo”, Primera edición, UCA Editores, El Salvador.

Menjívar, R. (1979) Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Menjívar, R. (1989) Informalidad urbana en Centroamérica: evidencias e interrogantes. Primera Edición. FLACSO. Fundación Friedrich Ebert. Guatemala, Guatemala.

MINED (2009) Historia 2 El Salvador. Primera edición. Ministerio de Educación. San Salvador, El Salvador.

Mitchell, D. (1997) La globalización como "espacio de experiencia" y "horizonte de expectativa". En Globalización, fragmentación social y violencia, Ediciones Homo Sapiens. Rosario, Argentina.

Molina, H. (1995) Un siglo de modelos económicos impuestos y la necesidad de concertar al final del siglo XX en Guido, R. y Roggenbuck, S. (comp.) El Salvador a fin de siglo. Imprenta Criterio. San Salvador, El Salvador.

Montes, S. (1984) La situación de los salvadoreños desplazados y refugiados en Revista Estudios Centroamericanos (ECA). Diciembre 1984. San Salvador, El Salvador.

Montesino, M. (2011a) Contribución a la teoría del desarrollo de las formaciones socioeconómicas de Carlos Marx: complejidad y carácter general. 1era edición, UCA Editores, San Salvador, El Salvador.

Montesino, M. (2011b) Economía y desarrollo: racionalidad reproductiva del valor de la fuerza de trabajo en la gestión del desarrollo. 1era edición, UCA Editores, San Salvador, El Salvador.

Montoya A. y Martínez J., (1985) "La política económica demócrata cristiana", Revista de Extensión Cultural Universidad José Simeón Cañas (ECA), Noviembre, Nº 445. San Salvador, El Salvador.

Montoya, A. (1994) Economía Crítica. Editorial UCA, San Salvador, El Salvador.

Montoya, A. (1995) Informalidad urbana y nueva economía popular. Editorial UCA, San Salvador, El Salvador.

Montoya, A. (2000) Desarrollo Económico. Editores Críticos, San Salvador, El Salvador.

Morales, O. (1995). "Reordenamiento demográfico y exportación de población El Salvador a finales del Siglo XX" en Guido, R. y Roggenbuck, S. (comp.), El Salvador a fin de siglo. San Salvador, El Salvador. .

Morán, F. (1979) Las jornadas cívicas de abril y mayo de 1944. Primera edición. Editorial Universitaria. San Salvador, El Salvador.

Moreno, C. (2011). Criminalidad y Pena de Muerte en El Salvador del Siglo XX (1900-1983). Tesis de Licenciatura. San Salvador, El Salvador. Facultad de Ciencias y Humanidades. Universidad de El Salvador.

Observatorio Metropolitano para la Prevención de la Violencia (2012) Boletín Informativo sobre Hechos de Violencia Registrados en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) 2011. COAMSS, OPAMSS. San Salvador, El Salvador.

OMS (2002) "Informe mundial sobre la violencia y la salud" [En línea]. OPS, Washington D. C., disponible en: <http://psiquiatria.facmed.unam.mx/doctos/descargas/Violencia%20OMS%5B1%5D%5B1%5D.pdf>

ONUSAL (s/f) Acuerdos de El Salvador: en el camino de la paz. Organización de las Naciones Unidas.

Orantes, A. y Álvarez J. (1987) Estudio sobre el fenómeno de la guerra e información en El Salvador. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Orellana, C. (2012), Exclusión, crisis del mundo del trabajo y precariedad. A vueltas con el tema de la ciudadanía", Revista de Estudios Centroamericanos (ECA), Abril-Julio, N° 729, UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Orellana, C. I. (2012) Exclusión social, crisis del mundo del trabajo y precariedad. Revista Estudios Centroamericanos ECA, enero-abril, Editoriales UCA, San Salvador, El Salvador.

Paternain, R. (2006) Teoría de los cuatro escalones: Apuntes sobre violencia y criminalidad. [En línea]. El Uruguay desde la sociología, Capítulo IV, Facultad de Ciencias Sociales, disponible en: <http://www.fcs.edu.uy/archivos/LasBrujas4-Paternain.pdf>

Pérez Sáinz, J. P., Mora Salas, M. (2007) La persistencia de la miseria en Centroamérica. Una mirada desde la exclusión social. 1ª. Edición, FLACSO, San José, Costa Rica.

Pérez Pineda, C. (2011) La guerra con Honduras: ¿nacionalismo o falta de visión? en (comp.) Historia mínima. Primera Edición. Secretaría de la Cultura de la Presidencia de la República. San Salvador, El Salvador.

Pleitez, W. (2012) Hacia una economía del desarrollo con enfoque humano. Revista Estudios Centroamericanos, enero-abril, Editoriales UCA, San Salvador, El Salvador.

PNUD (2005) Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador (IDHES) 2005: Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones [En línea]. Disponible en: <http://www.pnud.org.sv/2007/idh/content/blogcategory/0/95/>

PNUD (2007). De la locura a la esperanza. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Archivo PDF.

PNUD (2010) Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador [En línea]. San Salvador, El Salvador. Disponible en: <http://www.pnud.org.sv/2007/idh/content/view/35/109/>

PNUD (2005) Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005: una mirada al nuevo nosotros, el impacto de las migraciones. Primera Edición. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador.

Portes, A. (2000) Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia. Archivo PDF.

Portillo, N. (2005). Juventud y trauma psicosocial en El Salvador en Psicología social en la posguerra: teoría y aplicaciones desde El Salvador. Uca Editores. San Salvador, El Salvador.

Poulantzas, N. (1975) Hegemonía y dominación en el Estado moderno. 2ª edición, Ediciones Pasado y Presente, editado por Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Pradilla, E. (1989) Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina. Tomado de "Lo urbano: teoría y métodos", comp. Lungo, M., 1ª edición, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Costa Rica.

Ramírez, A., Noya, J. (2003) El sistema penal salvadoreño en Revista Estudios Centroamericanos (ECA). No. 661, pp. 1203. San Salvador, El Salvador.

Ramírez, R. (2011) Poder, actores sociales y conflictividad: El Salvador 1786-1972. Primera Edición. Dirección Nacional de Cultura y Arte, Secretaría de la Cultura de la Presidencia. San Salvador, El Salvador.

Reyes, G. (2009) Teorías de desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano. TENDENCIAS, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad de Nariño, Volumen X No. 1 - Primer Semestre 2009.

Rostow, W. W. (1960) The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto. [En Línea]. The Five Stages of Growth—A Summary, Capítulo 2, Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido, disponible en: <https://www.mtholyoke.edu/acad/intrel/ipe/rostow.htm>

Rubio J. M., Monteros, S. (2002) La exclusión social. Teoría y práctica de intervención. Editorial CCS, Alcalá, Madrid

Saldomando, A. (1998) Violencia e inseguridad en América Central: de la guerra a la gestión cotidiana de la violencia. En Papadopoulos, R., "Violencia en una sociedad en transición". 1ª ed., PNUD, San Salvador, El Salvador.

Salgado, M. (2011) Factores clave para entender la violencia en El Salvador en Revista Estudios Centroamericanos ECA. No. 725, pp. 243. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Santacruz, M. (2005) La solidaridad violenta de las pandillas callejeras: el caso de El Salvador. En "Psicología social de posguerra".

Savenije, W. (2007) Definición y categorización de pandillas. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Departamento de Seguridad Pública. Washington D.C., Estados Unidos.

Savenije, W. (2009) Maras y barras: pandillas y violencia juvenil en los barrios marginales de Centroamérica. 1ª ed., FLACSO – Programa El Salvador. San Salvador, El Salvador.

Savenije, W., Andrade-Eekhoff, K. (2003) Conviviendo en la orilla: exclusión social y violencia en el área metropolitana de El Salvador. 1era edición, FLACSO El Salvador, El Salvador.

Segovia, A. (2002) "Transformación estructural y reforma económica en El Salvador" Primera Edición, FyG Editores, Guatemala.

Segovia, A. 1999, "La actuación de las políticas macroeconómicas a partir de 1989", compilado en "Ajuste hacia la paz: la política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador" por James K. Boyce, Primera Edición, Editores Plaza y Valdes, México D.F., México.

Segovia, A. 1999, "La economía de los años ochenta", compilado en "Ajuste hacia la paz: la política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador" por James K. Boyce, Editores Plaza y Valdes, México.

Sen, A. (2001) Development as Freedom. Oxford University Press, Oxford, Inglaterra.

Smutt, M. (1998) Acerca de la violencia social juvenil. En Papadopoulos, R., "Violencia en una sociedad en transición". 1ª ed., PNUD, San Salvador, El Salvador.

Sevilla, M. (1985) La concentración económica en El Salvador. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Managua, Nicaragua.

Taylor, I., Walton, P., Young, J. (1988) Criminología crítica. 4ª edición, Siglo XXI Editores. México.

Tortosa, J. M. (2011) Maldesarrollo y Mal Vivir. Pobreza y violencia a escala mundial. Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador.

UNESCO (1981) La violencia y sus causas. Archivo PDF.

Vásquez, N. (1995). “Las mujeres y las relaciones genéricas en el proyecto del FMLN” en Montañas con Recuerdos de Mujer. Mujeres por la Dignidad y La Vida (Las Dignas).

Waiselfisz, J. J. (2008) Mapa de la Violencia: Los Jóvenes de América Latina, Red de Información Tecnológica Latinoamericana (RITLA), Brasil.

Wallace, A. El diccionario de niños que sorprende a los adultos [En línea]. Publicado en BBC Mundo, Bogotá, viernes 17 de mayo de 2013. Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/05/130515_colombia_ninos_libro_aw.shtml

Walter, K. (2008) Estados Unidos y El Salvador: la década de 1980 en Revista Estudios Centroamericanos ECA. No. 713-714, Vol. 63, pp. 197. UCA Editores. San Salvador, El Salvador.

Walter, K. y Williams, P. (1997) Militarization and demilitarization in El Salvador's transition to democracy. University of Pittsburgh Press. Pittsburgh. Estados Unidos.

Wolf, S. (2011) Street Gangs of El Salvador. En “Maras: Gang Violence and Security in Central America”, 1a ed., University of Texas Press.

Young, J. (2003) La sociedad “excluyente”: Exclusión social, delito y diferencia en la Modernidad tardía. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S. A., Madrid, España.

BASES DE DATOS

Base de indicadores para El Salvador del Banco Mundial (BM)

<http://data.worldbank.org/country/el-salvador>

Base de datos CEPAL (CEPALSTAT)

<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>

Estadísticas Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)

http://www.migracion.gob.sv/index.php?option=com_graficos&view=graficos&Itemid=219

Estadísticas Ministerio de Hacienda (MH)

http://www.transparenciafiscal.gob.sv/portal/page/portal/PTF/Presupuestos_Publicos/Presupuestos_ejecutados

Estadísticas oficiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública facilitadas por la Dirección General de Centros Penales (DGCP).

Estadísticas IUDOP.

<http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/observacion/publicaciones.php>

Memorias de Elecciones (varios años) TSE

<http://www.tse.gob.sv/index.php/2012-01-05-21-47-58/memoria-de-elecciones>

Sitio web del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

<http://www.seguridad.gob.sv/>

Estadísticas Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC)

<http://www.digestyc.gob.sv/>

ANEXOS

A1. NOTA METODOLÓGICA PARA EL INDICADOR PONDERADO DE PODER INSTITUCIONAL (IPPI)

El Indicador Ponderado de Poder Institucional (IPPI) fue construido con la finalidad de representar el nivel de concentración de poder institucional que se encuentra de las dos fuerzas político-partidarias más importantes del país: los partidos ARENA y FMLN. Para ello, presuponiendo que cada ámbito electoral significa un espacio institucional de poder distinto, se ha ponderado el peso de los votos obtenidos en comicios presidenciales, de los escaños legislativos y los consejos municipales ganados por dicho partido, con respecto al total de votos válidos en cada jornada, total de puestos legislativos y total de alcaldías municipales. En base a los resultados que cada jornada electoral otorga en cuanto a la información anterior, se tiene, para cada año electoral, una proporción de poder institucional que pasa a manos de cada partido.

Como cada ámbito institucional concentra una cuota diferenciada de poder, las proporciones también se han ponderado diferencialmente. Este ejercicio de cálculo, realizado a nivel de grupo, ha sido completamente arbitrario, de manera que al poder presidencial se le ha asignado un 50 % del poder institucional; el ramo legislativo, un 40 %; y los gobiernos municipales, por su carácter descentralizado, un 10 %. El cálculo final del IPPI para cada partido, se expresa de la siguiente manera:

$$IPPI = \left[\left(\frac{VP_i}{Total\ VP} * 0.5 \right) + \left(\frac{EL_i}{Total\ EL} * 0.4 \right) + \left(\frac{CM_i}{Total\ CM} * 0.1 \right) \right]$$

Donde:

i: Partido o combinación de partidos.

VP: Votos presidenciales efectivos.

EL: Escaños legislativos obtenidos.

CM: Consejos municipales ganados.

A continuación, se muestran las proporciones obtenidas por ARENA y FMLN según espacio institucional, y un total que agrega la cuota de poder político que concentran, en

global, ambos bandos partidarios. Las estadísticas parten desde los comicios celebrados en 1994 y cambian para cada año electoral, obteniendo así un IPPI para cada uno de estos años.

Cuadro 23

Datos ocupados para el cálculo del IPPI, 1994 - 2009

Año electoral	Espacio institucional	Partido		Suma
		ARENA	FMLN	
1994	Concejos municipales	44%	28%	71%
	Escaños legislativos	45%	21%	
	Presidenciales	49%	25%	
	IPPI	47%	24%	
1997	Concejos municipales	37%	33%	71%
	Escaños legislativos	35%	33%	
	IPPI	42%	29%	
1999	Presidenciales	52%	29%	75%
	IPPI	44%	31%	
2000	Concejos municipales	36%	28%	75%
	Escaños legislativos	36%	35%	
	IPPI	44%	31%	
2003	Concejos municipales	42%	24%	75%
	Escaños legislativos	32%	37%	
	IPPI	43%	32%	
2004	Presidenciales	58%	36%	81%
	IPPI	46%	35%	
2006	Concejos municipales	40%	34%	86%
	Escaños legislativos	39%	39%	
	IPPI	49%	37%	
2009	Concejos municipales	39%	40%	90%
	Escaños legislativos	39%	43%	
	Presidenciales	49%	51%	
	IPPI	44%	47%	

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del TSE.